





Viejas tramas y nuevos sujetos
Instantáneas de la Patagonia Norte



Orietta Favaro - Fernando Lizárraga
Editores

Viejas tramas y nuevos sujetos

Instantáneas de la Patagonia Norte



PubliFadecs
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Comahue
Año 2017

ISBN 978-987-46421-4-1

Viejas tramas y nuevos sujetos : instantáneas de la Patagonia Norte / Orietta Favaro ... [et al.] ; editor literario Orietta Favaro ; Fernando Lizarraga ; ilustrado por Elisa Algranati. - 1a ed . - Neuquén : Publifadecs, 2017. 266 p. : il. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-46421-4-1

1. Historia Política. I. Favaro, Orietta II. Favaro, Orietta, ed. Lit. III. Lizarraga, Fernando, ed. Lit. IV. Algranati, Elisa, ilus.

CDD 320.09

© Orietta Favaro - Fernando Lizárraga

Primera edición: Junio 2017 / 150 ejemplares

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

Ilustración de tapa: "Fracturas", de Elisa Algranati. Técnica mixta sobre tela.
Dimensiones: 1.60 x 1.50 m. <http://www.elisalgranati.com>

Diseño y diagramación: Viviana García.



© Publifadecs

Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Universidad Nacional del Comahue, Mendoza y Perú (8332) General Roca. Río Negro. República Argentina.
publifadecs@hotmail.com

INDICE

Presentación

Orietta Favaro y Fernando Lizárraga 7

Primera Parte:

ESTADO, PARTIDOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS....17

Neuquén: sociedad y política. Tensiones y reconfiguraciones, 1983/2003

Orietta Favaro 19

Hacia una dialéctica de la neuquinidad

Fernando Lizárraga y Laura Duimich 45

Luces y sombras de la disidencia en el Concejo Deliberante de Neuquén capital, 2007/2015

María E. Vaccarisi y Emilia D. Campos 65

Marcas populistas de un radical K: Miguel Saiz y la provincia de Río Negro

Juliet Sartino 93

El MPN y la creación de un marco ambiental “no convencional” para Vaca Muerta, 2012/2013

Marina S. Anderson 111

Políticas de desarrollo sustentable de General Roca y Cipolletti. Un mapa inacabado, 1983/2003

Isabel Edith Salerno 133

Segunda Parte:	
PARTICIPACIÓN, RESISTENCIAS	
Y PROTESTAS	153
Cuerpos sacrificables: mujeres mapuce frente a la ofensiva extractivista	
<i>Suyai M. García Gualda</i>	155
Iglesia Católica, Pastoral de Migraciones y derechos humanos en Neuquén, 1979/1986	
<i>Maria Cecilia Azconegui</i>	177
Las organizaciones de víctimas y el campo de protesta neuquino	
<i>Emilia Alfieri</i>	197
El Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas” y sus luchas por el reconocimiento. Neuquén, 1997/2006	
<i>Andrea Belén Rodríguez</i>	219
(Sobre)vivir en Neuquén: trabajo y socialización en una etnografía con “pibes”	
<i>Jesús Jaramillo</i>	239

Presentación

Orietta Favaro - Fernando Lizárraga

En un contexto de producción historiográfica en el que aumentó notablemente el interés por la historia política, tanto entre los profesionales de la comunidad académica como entre los intelectuales dedicados a la divulgación científica, resulta importante ofrecer una pluralidad de voces que—desde diferentes perspectivas y con objetivos distintos—construyen explicaciones sistemáticas sobre el pasado reciente. Así, los estudios que componen este libro abordan una diversidad de problemas que, de un modo u otro, se relacionan con la conflictiva y vertiginosa historia política de la Norpatagonia argentina. El objetivo común que atraviesa a estos escritos apunta a descifrar procesos de la realidad histórica, dentro del espacio de referencia, enfatizando la búsqueda de explicaciones novedosas sobre los entramados partidarios de Neuquén y Río Negro –tanto en el nivel legislativo provincial como en el de los concejos deliberantes–; sobre las identidades, estrategias y dinámicas de las fuerzas hegemónicas, predominantes y minoritarias que habitan el sistema político; sobre la génesis y desarrollo de organizaciones, instituciones y actores y/o sujetos que nutren la vida democrática con sus reclamos, resistencias y protestas.

Se trata, en suma, de investigaciones que buscan enriquecer el conocimiento de la historia –que siempre es presente– asumiendo una tendencia que se propone ampliar miradas, colocando bajo el escrutinio de diversas disciplinas a la dimensión subnacional, la cual no sólo es significativa por sí misma sino también por sus lazos inextricables con el escenario nacional. Los problemas y espacios de análisis construidos por los/as autores/as son interrogados desde la Historia Reciente, con la finalidad de superar ciertas tra-

diciones académicas que, por su excesivo formalismo o sus afanes simplemente *marketineros*, afectan la transmisión de la historia argentina. Conscientes de que existe una demanda social respecto del conocimiento histórico –y no sólo sobre la historia reciente– que no logra ser satisfecha por los historiadores profesionales y que es cubierta –con mayor o menor éxito– por la ‘historia de divulgación’, con este libro queremos transitar un sendero que sin perder rigurosidad resulte relevante para la comunidad de especialistas, a la vez que accesible y atractivo para el público no especializado.

No pretendemos urdir un único relato cerrado y concluyente, porque todo relato sobre una sociedad está sujeto a discusiones y tensiones. El desafío de abordar algunos aspectos de la Historia Reciente de la Norpatagonia procura incluir y expresar las perspectivas de actores diversos, desde una aproximación metodológica concebida para desnaturalizar versiones anquilosadas o de relatos ‘correctos’ sobre el pasado. No es que neguemos la posibilidad de la verdad histórica, sino simplemente que afirmamos su carácter transitório y la necesidad de su permanente re-descubrimiento. Entre las varias perspectivas posibles, aquí adoptamos la mirada que se realiza desde el interior del país hacia el centro, la cual pretende aportar singularidad a la especificación y tratamiento de los problemas de investigación, atendiendo a las peculiaridades de la política y de lo político en Neuquén y Río Negro, a la emergencia e intensidad del accionar de sus protagonistas, entre otros componentes que contribuirán a enriquecer la comprensión de la historia de nuestro país, desde una perspectiva y con temas centrados en la realidad de nuestra región. El enfoque multidisciplinario que desarrollamos –donde se combinan y coexisten la Historia, la Sociología y la Ciencia Política– apunta a dar cuenta de algunos de los problemas en un espacio de la Argentina, cuyos límites temporales comprenden los últimos treinta años de democracia en el país.

La estructura de la obra comienza con una parte denominada **Estado, partidos y políticas públicas**, cuyo eje central es el análisis de tramas, instituciones y prácticas de larga data, ya consolidadas en el espacio norpatagónico. Aquí, Orietta Favaro analiza algunas dimensiones y dinámicas predominantes en la sociedad y la política de Neuquén durante las últimas décadas. En concreto, examina con detalle la conformación de la sociedad neuquina y explica cómo ésta interactuó con la estructura política, enfatizando el hecho de que –prácticamente desde el origen de la provincia– se

PRESENTACIÓN

desarrolló una peculiar relación sociedad-política, materializada en el fenómeno de que la mayoría de la población ha votado constantemente al Movimiento Popular Neuquino (MPN). Para concretar este nivel de adhesión, esta fuerza política local resuelve sus tensiones internas y se reconfigura periódicamente, adecuándose a los cambiantes contextos nacionales. De este modo, logra concretar una mejor y mayor interpelación hacia su electorado y se reafirma como un *partido de poder*.

A su turno, Fernando Lizárraga y Laura Duimich realizan un ejercicio fundado en la lógica dialéctica y la dialéctica de la voluntad para analizar las identidades políticas neuquinas tal como se formulan en algunas de sus expresiones estéticas paradigmáticas. Se trata de un ejercicio que contribuye a ilustrar –y comprender– la construcción hegemónica del MPN y la articulación contra-hegemónica de la denominada contra-cultura de la protesta. En tal sentido, y en línea con investigaciones previas, los autores sostienen, en primer término, que no hay una sino *tres neuquinidades* (o tres formas de la neuquinidad) que responden a una serie lógica e histórica: *la neuquinidad primitiva*, *la neuquinidad oficial* (o reaccionaria) y *la neuquinidad alternativa* (o contestataria) y que dicha secuencia puede ser leída desde la dialéctica helgiana-marxista. En segundo lugar, argumentan que *la neuquinidad primitiva*, expresada en el poema “Neuquina” de Irma Cuña, corresponde a la identidad sustancial y al universal abstracto cuyo sujeto es el ciudadano; que *la neuquinidad oficial* es la negación de la primera y constituye el momento donde se despliegan la diferencia absoluta, la diversidad y la oposición (a un *otro* exterior considerado como enemigo), configurando así la fase de la particularización cuyo contenido se expresa en “Regreso al ayer”, de Marcelo Berbel; y que en los versos de Héctor Kalamico, “Introducción a un feo lugar”, se pone de manifiesto la neuquinidad contestataria, que corresponde al momento de la contradicción, la lucha de clases, y la visibilización del proletariado como universal concreto.

Con la mirada puesta en la dinámica del gobierno local, María Elizabeth Vaccarisi y Emilia Campos, analizan el desempeño del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén y su relación con el Ejecutivo municipal en el período 2007-2015, el cual abarca la administración de Martín Farizano y el tercer mandato de Horacio Quiroga. La originalidad de este trabajo reside en el análisis de la relación entre oficialismo y oposición a partir de un estudio de las ordenanzas sancionadas en disidencia (es decir, que no fueron votadas

por unanimidad). De este modo, a partir del estudio de este *corpus* normativo –contemplando no sólo las cantidades, sino también las proporciones y los contenidos– se exhibe el comportamiento de los diversos actores y el juego desplegado en diferentes escenarios, las tensiones producidas y los temas de discusión entre el oficialismo y la oposición al interior del Concejo Deliberante. En este despliegue de tácticas y estrategias puede observarse cómo el oficialismo, siempre en minoría, debe establecer vinculaciones y realizar maniobras en el parlamento local para llevar adelante la administración de la cosa pública e implementar la idea de ciudad y el proyecto de gestión votados por la ciudadanía. Es de notar que en este escenario, el MPN –hegemónico a nivel provincial– cumple el rol de oposición, tal como ocurre en otros importantes municipios de la provincia. Los resultados de este trabajo revelan que el nivel de disidencia es significativamente inferior al que podría esperarse en un escenario en que el partido que controla el Ejecutivo no tiene mayoría propia en el Concejo Deliberante.

Ya es casi una trivialidad evocar la sempiterna supremacía del MPN como anomalía o desmesura patagónica. Sin embargo, hasta 2011, también en la vecina provincia de Río Negro existía una situación de predominio electoral y hegemonía política por parte de la Unión Cívica Radical, invicta desde 1983. Sobre este punto, Julieta Sartino analiza el proceso de construcción hegemónica del radicalismo rionegrino a través de lo que la autora denomina *proyecto integracionista*, concentrándose en algunos rasgos de la administración de Miguel Saiz (2003-2011), como continuidad –y en algunos aspectos relevantes como ruptura– respecto de las administraciones precedentes. Sartino examina la perduración de la promesa integracionista, tal como la expresa Saiz en los discursos de apertura de las sesiones en la Legislatura provincial, deteniéndose particularmente en la relación entre el afán de integración y la vocación del radicalismo por mostrarse como una fuerza capaz de articular una identidad política provincial. En este texto se afirma, de manera crucial, que el radicalismo rionegrino, desde el retorno de la democracia, exhibió marcas que remiten a una articulación populista y que con la gestión de Saiz comienzan a manifestarse signos de ruptura con esta arraigada tendencia del partido. El giro en la política de hidrocarburos –en consonancia con los lineamientos nacionales– es uno de los indicadores más elocuentes.

La explotación de hidrocarburos y las políticas ambientales son el punto común de los dos capítulos que cierran la primera parte de este libro. Marina

PRESENTACIÓN

Anderson, en un documentado estudio, explica la política ambiental del gobierno de Neuquén en relación con el desarrollo de la industria petrolera no convencional durante los últimos diez años. A tal fin, analiza los dispositivos normativos que regulan los impactos ambientales de la nueva actividad hidrocarburífera en la región y se interna en el debate legislativo que aprobó la ley 2867 sobre el acuerdo entre YPF y la Provincia de Neuquén para el desarrollo no convencional del área Loma Campana (se trata del primer modelo de contrato, que luego será considerado en otras concesiones no convencionales). El texto de Anderson permite comprender los principales aspectos del marco regulatorio que se consolidó desde aquella deliberación y que actualmente define el horizonte de posibilidades de la política ambiental neuquina, para vislumbrar, en última instancia, los efectos que estas reglas de juego ejercen sobre el rol de fiscalización y control ambiental de las autoridades de aplicación intervenientes, el cual debería ajustarse a su vez a criterios de transparencia y difusión pública en tanto indicadores de una adecuada rendición de cuentas por parte del Estado

En el capítulo final de la primera parte, Isabel Salerno explica cómo, a partir de la Conferencia de Río de 1992, la noción de desarrollo sustentable tomó un lugar preponderante en las políticas ambientales de todas las instancias jurisdiccionales en los distintos continentes. La idea no surgió en el vacío, sino que fue producto de una conjunción de voces en disputa que buscaban dar respuesta a la problemática ambiental. En la Argentina, esta noción quedó inscripta formalmente en los diferentes estamentos institucionales durante el período que va de 1983 a 2003, lo cual habla de un denso e intrincado proceso de construcción y desarrollo normativo. Así, la autora considera que es posible reconocer, en las definiciones políticas y en la legislación, el eslabonamiento de sentidos que se inicia con la noción de medio ambiente hasta llegar a la emergencia de la idea de desarrollo sustentable, que conjuga la relación sociedad-naturaleza-acción productiva-valoración ética. En el entendimiento de que las políticas locales son un eslabón más en esa cadena histórica (no lineal) de producción de sentidos acerca del desarrollo sustentable, Salerno examina de qué modo los planes ambientales locales de la ciudades de General Roca y Cipolletti adoptan la noción de marras y una metodología participativa a la hora de formular los proyectos. En suma, las propuestas de desarrollo sustentable de los gobiernos municipales del Alto Valle se integran al contexto discursivo que pretende atender la problemática

ambiental y ofrecen un nuevo sentido que se integra al mapa inacabado de la vida social en desarrollo.

La segunda parte de este libro, que hemos organizado bajo el título de **Participación, resistencias y protestas**, tiene como común denominador el estudio del surgimiento de nuevos sujetos y organizaciones en el conflictivo espacio regional. Este tramo, entonces, se inicia con el texto en el que Suyai García Gualda analiza con gran sutileza los conflictos territoriales que se originan a partir de la nueva ofensiva extractivista en la provincia de Neuquén. Sin perder de vista que toda la región patagónica carga con una larga memoria de extractivismo— la cual se remonta a la mal llamada Conquista del Desierto—, la autora reafirma que la provincia de Neuquén, un enclave de producción de diversas fuentes de energía, posee una nutrida historia de rebeldías que configuran una contra-cultura de la protesta. En el contexto actual, esta tradición de lucha y resistencia constituye un escenario fecundo para la emergencia de críticas a la relación entre extractivismo y patriarcado. Así, la yuxtaposición partido-estado —que garantiza la hegemonía política del Movimiento Popular Neuquino— halla como contracara diversas prácticas insurrectas que resisten al avance voraz del capital sobre los cuerpos-territorios. La autora vuelve visibles las situaciones de violencia que atraviesan las mujeres mapuce frente al avance de las políticas extractivistas y las corporaciones, en un contexto signado por procesos de desposesión y despojo, y por una creciente criminalización y judicialización de la protesta social.

Por su parte, Emilia Alfieri explora el campo de protesta neuquina para indagar cuál es el lugar que ocupan las organizaciones de víctimas de delitos, las cuales conforman nuevos sujetos colectivos que se instalan con fuerza en el escenario social argentino contemporáneo. Dado que tal protagonismo excede al campo jurídico como espacio de reclamos, la autora analiza los modos en que estos grupos se posicionan en otros ámbitos posibles como, por caso, el campo de la protesta social. Ya que las organizaciones de víctimas configuran un sujeto impreciso, vago e indeterminado, y puesto que conforman un abanico de expresiones sociológicas y políticas muy distintas, sólo analizando el proceso por el cual construyen el modo de *ser-victima* resulta posible ubicarlas en el campo de protesta. En este sentido, desde el concepto de *productividad política de la muerte*, Alfieri realiza un mapeo de los casos de muertes violentas ocurridos en los últimos años en Neuquén y de las organizaciones a las que dieron lugar. En particular, presenta un estudio de

PRESENTACIÓN

caso comparativo de dos organizaciones de víctimas, detectando qué tipo de vínculo mantienen con el Estado, cómo construyen su reclamo de *justicia* y qué articulaciones político-sociales establecen.

Como es sabido, la ciudad de Neuquén es la capital de los Derechos Humanos. Dicha denominación obedece, en buena medida, al rol crucial que tuvo la Iglesia Católica, encabezada desde principios de los años 1960 por el obispo Jaime De Nevares. Teniendo en cuenta este marco, Cecilia Azcónegui analiza el rol de la Pastoral de Migraciones del obispado de Neuquén en la asistencia a la población migrante -en su amplia mayoría de origen chileno-. Primero, reconstruye el origen de la pastoral local como parte de un proceso más amplio que se dio en la Patagonia. Luego analiza cómo los dos ejes de trabajo definidos a nivel patagónico se tradujeron en experiencias concretas en la diócesis neuquina. En lo que se refiere a la dimensión político-institucional, explica de qué modo la pastoral tomó como prioridad el tema de los indocumentados, con la convicción de que la regularización de su situación jurídica constituía el primer paso para salir del círculo vicioso en el que estaban, para luego comenzar a revertir el proceso de conciliación de los otros derechos (vivienda, salud, educación). En paralelo, según explica la autora, el equipo neuquino estuvo involucrado –realizando un trabajo de concientización y empoderamiento basados en la importancia del esfuerzo propio y la ayuda mutua– en el largo proceso que hizo posible que muchos de los habitantes de los llamados “barrios chilenos” de la ciudad capital obtuvieran la tierra para concretar la vivienda propia.

A su vez, Andrea Rodríguez indaga en las luchas políticas por el reconocimiento llevadas adelante por los ex-combatientes nucleados en el Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas” de Neuquén. Para ello, reconstruye la trayectoria de la entidad, desde su creación en 1997 hasta 2006, año clave en virtud de la concreción de proyectos que implicaban reconocimientos simbólicos y materiales fundamentales: la construcción del “Monumento a los Caídos en Malvinas” en un espacio neurálgico de la ciudad, la incorporación de dos artículos vinculados a “Malvinas” en la reforma de la Constitución Provincial y la modificación de la ley provincial que ampara a los veteranos residentes en la provincia. A lo largo del trabajo, la autora se centra en los acuerdos y negociaciones que los referentes del Centro realizaron con diversos actores clave de la política municipal y provincial en aras del

logro de esos objetivos, proceso que tuvo, como contracara, el alejamiento de parte de los miembros fundadores de la entidad.

En el tramo final de esta segunda parte, Jesús Jaramillo realiza una novedosa etnografía acerca de las experiencias y sentidos sobre el trabajo construidos por un grupo de “pibes” de la ciudad de Neuquén y, de este modo, logra avanzar en la explicación de los procesos de socialización en barrios populares del interior del país. Para ello presenta, en primer lugar, una breve descripción del contexto socioeconómico, puesto que es allí donde surgen las concepciones del trabajo que estos sujetos adoptan. En segundo lugar, analiza las dimensiones relevantes –experiencias y sentidos– a través de distintas situaciones de campo vinculadas a las actividades esporádicas en la construcción y las actividades diarias como el lavado de autos en la calle y el reparto de tarjetitas en espacios privados. El estudio concluye con una meditada explicación sobre cómo las relaciones con el trabajo inciden en los procesos de socialización de niños y jóvenes en espacios urbanos populares.

En definitiva, este libro trata de una historia que tiene como espacio inmediato el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, pero los acontecimientos que aquí se describen y explican sin duda trascienden la historia local. Hay, si se quiere, un subtexto que tiene a los *lugares de la política* como eje estructurador, ya que concebimos a lo político no sólo como prácticas y discursos en espacios degobierno y administración, sino también en escenarios de reclamos, resistencias y protestas. Estos lugares están caracterizados por consolidadas estructuras de poder y habitados por una pluralidad de (viejos y nuevos) actores y sujetos –de diversos orígenes– que brindan la perspectiva desde donde observar los temas y problemas de la Patagonia Norte en las últimas décadas, lo cual a su vez constituye un desafío del presente en la renovación de la historia argentina. Los tópicos que aquí se abordan desde diferentes disciplinas y miradas teóricas tienen como punto focal al Estado (que no es sólo una compleja instancia de mediación institucional) y a su interacción con un conjunto de –sobre todo– nuevos actores y sujetos que emergen en torno de (también) nuevos espacios de conflicto. Todo esto, por supuesto, está pensado sin perder de vista las decisivas interacciones entre la instancia subnacional y el nivel central. Los trabajos de este volumen reexaminan el comportamiento –en distintos niveles y registros– de los partidos hegemónicos de Neuquén y Río Negro, los cuales presentan como características salientes la prevalencia de su control sobre la representación de inte-

PRESENTACIÓN

reses diversos, su capacidad para incorporar sectores de distintas clases sociales y su eficacia en la construcción de fuertes identidades políticas. Esta acendrada habilidad para acumular poder y ampliar las bases sociales de apoyo político tiene, como contrapartida, un campo o cultura de prácticas contestatarias donde se despliegan reclamos, protestas y conflictos—grandes y pequeños— y donde se consolidan ciertas formas tradicionales de lucha al tiempo que emergen constantemente nuevos sujetos y novedosas prácticas, en un proceso de incesante reconfiguración del espacio social.

Orietta Favaro - Fernando Lizárraga

Neuquén, 16 de abril de 2017



ESTADO, PARTIDOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS





Neuquén: sociedad y política.

Tensiones y reconfiguraciones, 1983/2003

*Orietta Favaro**

El problema

En Neuquén existe un partido que gobierna la provincia durante más de medio siglo: el Movimiento Popular Neuquino (MPN). Es el único partido provincial surgido de la proscripción del peronismo que se mantiene en el poder mediante una hábil combinación de ‘conservadurismo popular’, desarrollismo funcional al gobierno nacional de turno y captación de la renta por la explotación de hidrocarburos (petróleo y gas). El Estado nacional - desde la creación de Neuquén como territorio de la Nación - tuvo una importante presencia a través de corporaciones primero (Ejército, Gendarmería) y luego mediante las empresas estatales y la obra pública, “articulando ‘desde afuera’ una sociedad casi inexistente” (Palermo, 1988:14).

Por lo expuesto, el objetivo de la propuesta es considerar algunas dimensiones y dinámica de la sociedad y la política en Neuquén en las últimas décadas. Es decir, presentar la conformación de la sociedad e intentar explicar cómo interactuó con la política dado que se desarrolló – prácticamente desde los inicios de la provincia- una concordancia sociedad-política, materializada en el hecho de que la mayoría de la población vota al MPN. La fuerza local para concretar esa adhesión resuelve sus tensiones internas y se reconfigura - adecuándose a los cambiantes contextos nacionales- para concretar una mejor y mayor interrelación, reafirmándose como un partido de poder.

Doctora en Historia. Docente de Posgrado. Directora de Programas de Investigación en la UNCo y coordinadora de un núcleo en el Programa Interuniversitario de Historia Política (PIHP). Investigadora en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS-UNCo-CONICET) y miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc/CLACSO), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.
Correo electrónico: oriettafavaro@speedy.com.ar

Curso y decurso de una realidad social periférica

Neuquén fue Territorio Nacional, como otras nueve áreas del escenario nacional, entre 1884 a 1955, año en que cambian su situación político-jurídica, convirtiéndose en nuevas provincias argentinas. Recordemos que los territorios nacionales fueron creados por varias razones - entre ellas la geopolítica y la económica- en el marco de un proceso en el que Argentina debía configurarse como Estado-Nación. Proceso que se retrasó por setenta años, porque esa parte del espacio nacional debía constituirse en estados, conformar su sociedad, desarrollar sus recursos e integrarse al Mercado Central (Favaro, 2015:63-77).

La evolución demográfica de Neuquén muestra que pasó de con 14.517 habitantes (Censo Nacional, 1895) a 107.278 habitantes (Censo Territoriano, 1955). Por lo cual, es dable observar que los datos no lo posicionan tanto en su avance relativo (de una tasa de crecimiento anual medio del 37% en 1895 pasa al 44% en 1980), como en relación al resto de los territorios, ya que se ubica en un quinto lugar hacia 1955, superado ampliamente por Chaco, Misiones, La Pampa y Río Negro. No obstante, es de destacar que a partir de los años cincuenta, existieron factores que provocaron el aumento poblacional, por la ubicación mediterránea del área respecto del litoral-pampa húmeda, por el accionar del Estado nacional y de los respectivos gobiernos; en su conjunto, incidieron en la definición de la estructura económica neuquina y por consiguiente, en políticas de establecimiento de población en el área.

En esa etapa se conformaron actores, se generaron alianzas, se gestaron disputas que se sedimentaron y complejizaron en la territorialización de Neuquén. Las construcciones que emergieron permiten explicar, en parte, la trama social y política de la futura provincia. El lugar ofreció un entrecruzamiento de sujetos, acciones y recursos en los que tienen origen parte de los enunciados e imaginarios transitados por la política y lo político en Neuquén. Es decir, la etapa territorial debe considerarse, entre otras cuestiones, como una usina de antecedentes importantes para comprender las conformaciones culturales y sociopolíticas de la región (Mombello, 2011). Un espacio societal que ingresa dentro del proyecto de Nación impuesto desde el centro; hombres y mujeres que desarrollan actividades, requieren servicios y generan un mercado laboral cambiante. Desde las tareas vinculadas a la agricultura de regadío en la zona de La Confluencia a ocupaciones diversas; en una lenta

urbanización los comercios y la construcción, entre otros, permiten mostrar trabajos y labores de una sociedad que transita su momento de formación. En la medida en que la constitución y expansión del aparato de estado demanda más empleos y servicios, la movilidad social y la calificación de las personas que habitarían Neuquén se hace más intensa y compleja.

Respecto de la población nacida en Chile, la cordillera no fue un impedimento para la migración desde y hacia ese país. Esta fue significativa, tanto forzada o exiliada, muchas veces desdibujada, aparentando identidades distintas para eludir la represión.¹ El desplazamiento hacia la Patagonia y en particular hacia Neuquén provino de la VIII a la X Región y llevó al delegado de la Pastoral de Migraciones de Neuquén afirmar que

Este Consulado [se refiere al de Neuquén] tiene en su jurisdicción 130 mil chilenos, porque es el lugar de mayor concentración de chilenos en el exterior del mundo entero. No hay otro lugar en el mundo fuera de Chile donde haya tal concentración de chilenos. Hay 130 mil registrados, por lo que supongo, que casi debe llegar al medio millón, sumando las personas que tienen vínculo familiar directo con chilenos (Gatica, 2010: 126).

Los estudios refieren a un exilio a partir de 1973, como refugiados y de un ingreso importante por el modelo impuesto por Pinochet - que no se detiene- y muestra un permanente flujo y reflujo de población según los contextos políticos del país trasandino (*Ibid:* 131).² No obstante, sobre un total de 19.465 migrantes registrado por la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos (DPEC) hacia el año 2002/2003, se observa una disminución de entrada de chilenos en la última década. Los informes oficiales de Chile, colocan como primer motivo de salida de su país, la razón económica y luego en

¹ Ver en esta misma obra el capítulo de Azcunegui.

² En su tesis de doctorado- Mónica Gatica- señala que la estimación a la que accedió en un relevamiento testimonial y documental, es de 857.781 chilenos en el mundo (entre los nacidos en Chile y el exterior), encontrándose el 61% en América del Sur y el 84.3% en Argentina. En la actualidad, en la ciudad de Neuquén, en el momento de la escritura de este trabajo, existen aproximadamente, 50 tomas concretadas por sectores populares, de los cuales el 50 % son neuquinos, el resto son de otras provincias o bolivianos, venezolanos, paraguayos, etc. Esto muestra un cambio en cuanto a la nacionalidad de los inmigrantes (antes prioritariamente chilenos) con el grave problema de la situación habitacional, ya que existe sólo en la ciudad más de 20 mil personas sin vivienda; a ello es necesario sumarle que no se produjo en los últimos años acciones de parte del Estado nacional, provincial o municipal destinado a legalizar situaciones de tenencia o concretar loteos y/o facilitar préstamos accesibles.

orden decreciente, problemas familiares y por último, el tema político. En una de sus partes, la referencia oficial dice que “Neuquén presenta una mayor proporción de chilenos que valoran las facilidades de las instituciones locales para regularizar su residencia, la hospitalidad hacia el emigrante chileno y la solidaridad de sus compatriotas” (INE-MRE, 2001:68).

Los años 1970-80 fueron fundamentales para Neuquén, hecho que se verifica en la información del ingreso de una oleada de migrantes internos provenientes del litoral-pampa húmeda, con una tasa anual del 4%. Estos migrantes (ver cuadro), especialmente procedentes de centros urbanos de las provincias de Buenos Aires, Río Negro, Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Capital Federal, aportaron porcentajes importantes e introdujeron pautas y comportamientos propios de sus lugares de origen. De allí que el impacto debe destacarse, porque sólo fue superado por Tierra del Fuego, contando Neuquén con una movilidad que la configuró en varios aspectos, incluso en la esfera de la cultura.³ Los llegados de otras provincias acostumbrados a desarrollar tareas en centros urbanos no sólo se insertaron en mejores condiciones en el incipiente mercado laboral neuquino (en particular, en el departamento Confluencia) sino también contribuyeron con su propia experiencia al mercado de trabajo, convirtiéndolo en un mosaico de demandas y ocupaciones, que a su vez, atrajo a más hombres y mujeres, entre ellos, proveedores de servicios y trabajadores con mayor calificación.

Porcentaje de migrantes interprovinciales a Neuquén dividido en períodos

Provincia de origen	1965-70	1975-1980	1986- 1991
Río Negro	23.3%	0.3%	26.9%
Buenos Aires	19.4%	20.5%	27.9%
Córdoba	12.0%	4.7%	5.3%
Capital Federal	10.4%	7.9%	6.4%
Mendoza	6.3%	7.7%	8.8%
Otras	28.7%	29.1%	4.7%

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos, Neuquén, 1998.

³ El Censo de 1991 mostró que cuatro de cada diez personas que residían en Neuquén, habían nacido fuera de la provincia.

No obstante, el período de mayor crecimiento relativo se relaciona con el nuevo perfil productivo en la economía provincial: la explotación de recursos energéticos a través de empresas estatales; de allí que entre 1960 y 1991 (Censo Nacional de 1991), la población se triplicó. Producto no sólo del crecimiento vegetativo, sino también del aporte del desplazamiento de personas, aunque se mantuvo la escasa densidad de habitantes por km.⁴ La tasa muestra a dos departamentos con diferencias generales en el territorio: Zapala, centro geográfico en el espacio neuquino e histórico nudo de caminos al interior provincial y el departamento Confluencia, sede de las autoridades provinciales, de las principales instituciones, del aparato técnico burocrático y área con la mayor cantidad y diversidad de recursos hidrocarburíferos y de electricidad. Ello permite contar con 36 habitantes por km² y reunir una población no nativa superior al 40%.

Precisamente, desde los años 1970 se produce el ingreso de técnicos, profesionales, el traslado de empleados de diferentes organismos nacionales y/u obreros calificados o sin calificación, que les permitió encontrar significativas posibilidades laborales en la provincia. Recordemos que en los años de referencia se construyó la obra Chocón - Cerros Colorados y se inició la actividad petrolífera en Rincón de los Sauces (Dpto Pehuenches) (Steimbreger: 2005: 4). De todos modos, la actividad productiva colocó a Neuquén como exportador de energía a partir de los años '80, hecho que marcó la definición de su estructura económica y aportó a la provincia importantes regalías para incorporar a su presupuesto; asimismo, tuvo un efecto derrame en todo el espacio provincial. La radicación de empresas nacionales YPF, Gas del Estado, Hidronor, Vialidad, entre otras, y las empresas privadas destinadas a la construcción de varios complejos energéticos: Alicurá (1983), Arroyito (1987), Piedra del Águila (1991), Pichi Picún Leufú (1995), la tarea del mismo estado provincial en infraestructura, obra pública y planes de vivienda, colocaban a Neuquén como un lugar que mostraba 'hacia fuera' fuentes de trabajo y por consiguiente, el camino hacia un bienestar social enriquecido – además- por la política local en salud y en educación.

En otras palabras, la población de la provincia creció rápidamente desde esos años en coincidencia con la construcción de las grandes represas

⁴ 4.1 habitantes por km², en INDEC, 1998:5

hidroeléctricas, la expansión de la extracción de hidrocarburos, el auge de la construcción de las obras públicas y privadas, la radicación de empresas comerciales, etc., de las cuales se benefició en mayor medida la ciudad de Neuquén, lo cual permite entender el crecimiento, a su vez, del departamento Confluencia pero también del Lácar (zona turística de San Martín de los Andes).

Este desarrollo se dio en menor magnitud en el interior provincial que a su vez, llevó a cabo un proceso de urbanización en el sentido de migración intraprovincial –hacia los principales centros urbanos neuquinos–, entre ellos, la misma capital, al deteriorarse las economías fundamentalmente del norte - oeste de la provincia. El interior, como consecuencia de los cambios económicos y políticos, en particular, los departamentos costeando los Andes, tuvieron migrantes que se dirigieron especialmente, hacia la ciudad de Neuquén y zonas aledañas y mayoritariamente se ubicaron en el sector servicios (Perren, 2009: 110). Tengamos en cuenta que la urbanización es un fenómeno acelerado y en la medida en que se produce, también lo hace la población y el empleo, por ello se observa tempranamente la presencia en Neuquén de una importante fracción de la burguesía y sectores medios acomodados, enriquecidos y ligados a las grandes obras, oportunidades comerciales, conexiones y concesiones oficiales. Los sectores medios urbanos asalariados ubicados –en especial en el área Confluencia– centro de la modernización y tecnificación, permitió que esta clase ascendiera del 19% en 1970 al 30% en 1980. En síntesis, la población neuquina creció a un ritmo exponencial. Aunque en los últimos años, el fenómeno parece haberse atenuado, el ritmo de crecimiento continúa siendo mayor al del total del país. Mientras que para toda la Argentina la tasa media anual de crecimiento de la población en el período intercensal 80/91 fue del 1.47%, en Neuquén, la tasa fue del 4.52%: tres veces mayor. Entre 1980-91, Neuquén pareció consolidar su rol de polo de atracción migratoria con un crecimiento de la población de origen extra provincial del orden del 78% (Pilatti, Castro y Monteiro, 2001).

En este orden, no resulta complicado explicar por qué las provincias ‘expulsan población’, pero si por qué Neuquén resultó - resulta atractiva: la ocupación, la subocupación y las principales actividades que se desarrollan entre los años ‘80 y ‘90 generaron – aunque con implicancias sociales– expansión

económica de la provincia.⁵ Es necesario tener en cuenta que la acumulación concretada, permitió cierto ‘consenso social’ y por ende, la legitimidad política de la fuerza que gobierna el estado neuquino. El boom poblacional acicateó los valores tradicionales de tierra y trabajo, que se conjugaban con algo nuevo: el ascenso social en una sociedad en construcción. Esta realidad fue vivenciada por los pobladores –en particular por los más antiguos– como por quienes se radicaban en Neuquén en las últimas décadas.

La política y lo político. El partido y sus re-configuraciones. Ideas y acciones

No existe política sin lo político, tampoco lo contrario. Diferenciar lo político de la política, implica pensarla como responsable de regular el conjunto de normativas y leyes, mientras que lo político hace referencia al poder del discurso que llega a las personas, los dirigentes y ‘la clase política’. En este sentido, dado que la sociedad neuquina es, en parte, una construcción desde afuera, la dinámica de la sociedad y de la política explican la emergencia de un partido, -hoy dominante- y del gobierno de un partido: Movimiento Popular Neuquino (MPN), sus permanentes códigos de redefinición para la interpelación de la sociedad con motivaciones activadoras que legitiman un discurso: el MPN es Neuquén y Neuquén es el MPN.

Como ya se dijo, Neuquén fue Territorio Nacional durante varias décadas. La conversión en provincia se produjo en un difícil marco político; la transición y el primer gobierno constitucional, coinciden con la proscripción del peronismo en Argentina. El primer gobierno de la UCRI, puso en marcha los mecanismos burocráticos, jurídicos, institucionales, económicos, entre otros, que hacen a la construcción de un estado. Esos dirigentes políticos se enfrentaron con el desafío de articular un régimen que implicaba precisar las características de la comunidad que gobernaban y que representaba lazos sociales previos y precarios, pero existentes. Es decir, completar un vacío institucional, ‘crear ciudadanos’ para definir y sostener las relaciones sociales.

⁵ En 1980 Neuquén registra una tasa de desocupación del 2.2% y del 2.1% de subocupación. Mientras que los principales centros urbanos del litoral-pampa húmeda cuentan entre el 3.1 y 4.1 % para la misma época. En estos últimos años, Neuquén aumentó su desocupación con diferencias considerables entre las principales localidades, por ejemplo, en el área petrolera asciende entre 47.6% (Añelo) a 45.7% (Rincón de Los Sauces). Datos de Encuesta Provincial de Hogares, primer trimestre 2015, en Río Negro, 14/04/2016. Los datos están vinculados a la retracción en las inversiones frente a los cambios en las políticas del gobierno nacional.

Dado que el Estado es el componente político de la dominación de una sociedad territorialmente determinada (O'Donnell, 2008), su dimensión constitutiva está compuesta, entre otras, por la identidad colectiva. Es decir, el estado en tanto abstracción conceptual, cobra realidad efectiva a partir de sus actores y en el proceso de constitución de la instancia neuquina, se dieron un abanico de acciones que emprenden las élites estatales⁶ al margen de la negociación habitual con los grupos de la sociedad civil (Mann, 1997:89). Presentado de este modo, es posible afirmar que en el contexto de los años 60, una serie de figuras y dirigentes vinculados, no necesariamente todos, al peronismo y unidos por relaciones étnicas (varios son miembros de la comunidad sirio libanesa), políticas (varios tenían contacto epistolar con miembros del Consejo Nacional Peronista), económicas (red de relaciones por el comercio de ramos generales desde la etapa territorial), al ejército (proveedores de la corporación durante el momento anterior de Neuquén), con sociabilidad (en tanto práctica de relacionarse de hombres y mujeres territorians), fueron compaginando intereses e ideas, entre otros factores y emprendieron la tarea de pensar en una estrategia diferente, luego de analizar la operación del voto en blanco (1957/58),⁷ el desgaste de sumar electores, la verticalidad del partido (PJ) y el escenario político y sindical. Las conversaciones entre varios de este conjunto de personas,⁸ permitió crear una fuerza partidaria: el Movimiento Popular Neuquino (1961) (Favaro, 2016). El partido seleccionó candidatos, estableció decisiones, trató de procesar la heterogeneidad partidaria y las tensiones en su interior –desde Cutral Co-bastión peronista donde Felipe Sapag había ocupado la presidencia del Consejo Municipal entre 1952-55.

Luego del problema derivado del resultado de las elecciones de 1962, el interregno de Guido y las nuevas elecciones de julio de 1963, triunfa y asume en Neuquén, Felipe Sapag, como gobernador, del MPN. Desde el inicio de la gestión, las principales figuras políticas, apuntan a conformar un partido

⁶ Estamos pensando en los que serán los futuros dirigentes del MPN que habían tenido una relación importante con instituciones y corporaciones del Estado nacional en la etapa territorial.

⁷ Para convencionales a efectos de dar la Carta Orgánica de Neuquén (1957) y en las primeras elecciones para Neuquén en 1958; procesos similares al nivel nacional.

⁸ Felipe, Elías, Amado Sapag, Alfonso Creide, Miguel Ganem, Carlos Caballero, Nélida Del Pin, Carlos Sobisch, José Carol, Buenaventura Justo Vai, Oscar Albrieu, entre otros. Es necesario tener en cuenta, que desde los inicios, había una 'selección' de quienes eran los interlocutores en cada zona o área, por ejemplo, Moisés Roca Jalil en Cutral Co, Creide en San Martín, Amado Sapag en Zapala y José Carol de los barrios más pobres de la capital neuquina.

que atravesie las preferencias partidarias nacionales con una identidad provincial. Se hace referencia a una población que no tenía derechos de ningún tipo, permanentemente postergada y cuyos recursos resultaban fundamentales para el Estado nacional. Se afirma la necesidad de incluir y mirar hacia el futuro, porque hay un futuro venturoso. *Lo que no existe es un pasado para recordar positivamente.* El pasado fue esa etapa donde Neuquén adolecía de todo. Las enunciaciones de dirigentes permiten aseverar que no había una ideología anterior, no estaban unidos por un programa o por lo menos de existir, la identidad previa era muy débil; sólo existían relaciones sociales y una fuerte sociabilidad entre el grupo fundador del partido neoperonista. Así el partido y sus dirigentes, van construyendo una idea que resulta central para entender la pervivencia de este entramado provincial, por lo menos, hasta los años 90: Federalismo vs Centralismo.

El gobierno local, se abocó –desde sus inicios– a la búsqueda de elementos simbólicos que le permitieran reforzar *lo neuquino*. Existió una consistente tarea desde los dirigentes y los líderes del partido local (Movimiento Popular Neuquino), particularmente de Felipe Sapag, –aunque los liderazgos se modificaron en las últimas décadas– en sostener la hegemonía política con el discurso y acción permanente del pasado territorial, hecho que alimenta y retroalimenta la identidad neuquina, cada vez dando actos de identificación, sentidos de pertenencia para que la población se piense a sí misma y se proyecte y lo proyecte en el espacio público. Neuquén, *tierra de encuentro*, es permanentemente re-significada, luego como Neuquén, *tierra de confluencias*. Esto hace que los actores no definan su pertenencia identificándose como clientes, sino que manifiestan su correspondencia al Movimiento o dicen *nosotros* ‘los neuquinos’ (porque hay otros); el partido organiza sus tareas a través de las sedes en los barrios y sus referentes. El crecimiento de la provincia fue paralelo al del MPN y del mismo modo, las posibilidades de trabajo y ascenso social (por lo menos durante la vigencia de las políticas de bienestar, hasta los ’90) y fue significativo el acceso a empleos, a vivienda, a salud, a educación y a funciones públicas.

Los años ’90 condujeron a reforzar la identidad desde el estado, por ello, para insertarse laboral o profesionalmente en el área pública se dictaron normas que privilegiaban a nativos de la provincia o antiguos residentes (los NYC- nacidos y criados), frente a los recién llegados. Se enraiza la identidad, incluso se manifestó que, frente a mayor globalización, mayor identidad, de

allí la permanente creación de elementos que nutren e impactan en los valores de los habitantes. Ello no obvia que haya cuestionamiento a la titularidad de la identidad neuquina, el mismo emerge de los trabajadores del propio estado, ya que consideran que aquella no es una partida de nacimiento, no es propiedad de un partido, es de todos los que viven en el suelo provincial. Son los trabajadores del estado, nucleados en la CTA y en particular los docentes, los principales cuestionadores al emepenismo en Neuquén, aunque en los momentos electorales muchos lo votan.

En este sentido, el MPN concibe la identidad política como prácticas sedimentadas que configuran sentido y definen orientaciones. La identidad política “se constituye y transforma en la doble dimensión de una competencia entre los actores que componen el sistema y de la tensión con la propia tradición de la unidad de referencia” (Aboy, 2001:68). La identidad política se establece en referencia a un sistema temporal en el que se cruza la interpretación de pasado (*territorio y población olvidada por el estado nacional*) y la construcción del futuro (*tierra de confluencias*). El neuquino tiene una identidad socialmente producida y reproducida a partir del proceso de ciudadanización llevado a cabo por el partido provincial. Se resalta en los discursos y narrativas en general, el carácter joven⁹ de la población de Neuquén, sociedad a la cual son invitados todos a integrarse (nativos y no nativos). El recuerdo de los años de olvido –momento de la territorialidad– son eje de las enunciaciones de Sapag y los dirigentes del partido desde sus inicios en el gobierno provincial: federalismo y autonomía es la dupla que se ofrece. Luego aparece *lo neuquino*, sosteniéndose en la necesidad que los neuquinos defiendan la provincia, sus recursos, por ello, en los enunciados surge *lo nuestro* (frente al estado central). No obstante la lectura de la identidad neuquina, por un lado, sigue siendo un tema en permanente modificación por los gobiernos locales y por otro, en discusión, tanto desde la CTA-ATE como en los recientes estudios sobre el tema (Duimich y Lizárraga, 2016).¹⁰

⁹ En 1991, Neuquén tenía sobre el total de población, un 37.11% de población joven y 3.84% de población anciana. En el 2001, la población joven es del 32.06% y la anciana del 5.25%. Estos son indicadores importantes en las poblaciones de la Patagonia.

¹⁰ Ver en esta obra el capítulo de Duimich y Lizárraga.

El tema del Federalismo vs Centralismo

El MPN- desde sus orígenes en 1963- apela a la cuestión del Federalismo vs Centralismo como conducente a las relaciones con el gobierno nacional, cuando la instancia nacional había finalizado –a fines del siglo XIX– con este doble juego de conflicto y negociación con las catorce provincias; aunque permanentemente retomado en distintas coyunturas políticas (Favaro y Morinelli, 1993:135-160; Favaro, 1993-94:287-304). Las provincias menos desarrolladas piden más federalismo, es decir, que el Estado nacional envíe más recursos. En el caso de Neuquén, al *no haber conflicto interno en la nueva provincia, el conflicto había que expulsarlo afuera.*

Sin embargo, recordemos algunas cuestiones fundamentales. La nueva provincia en su momento de constitución mostraba con nitidez, un Neuquén de “La Confluencia”, donde estaba la capital, sede de las autoridades y actividades más importantes, lugar de residencia de ‘gente influyente’, jefatura de policía, comandancia del Ejército, supervisores de escuelas, jueces y comerciantes de diversa índole. Pero había otro Neuquén, el del interior con pueblos que funcionaban por delegación de poderes, civiles y militares y con una importante actividad comercial (los principales comerciantes eran los sirio libaneses e israelíes). Es decir que se había desarrollado una matriz original del territorio con cierta contradicción entre la capital y el interior neuquino, en el que durante mucho tiempo hubo que admitir que todo era ‘en representación del poder central’; hasta los principales vendedores eran ‘minoristas’ de las firmas más importantes de la Capital Federal (Martínez Guarino, 2004: 219). Por lo tanto, la bandera del Federalismo que enuncia y materializa en acciones concretas el MPN, tuvo que ver con una connotación política que también refleja el inicio mismo del Neuquén provincia cuando –en el marco de la proscripción del peronismo– la primera gestión gubernamental estaba integrada por personas exclusivamente de Neuquén capital¹¹ y contaba con la presencia de ‘apellidos ilustres’ y ‘gente del centro’. Ello nos lleva a re-pensar que *el MPN es también una expresión del Neuquén del interior* ya que –inicialmente– no contaba con demasiados adeptos en la capital; antes bien, existía un núcleo pequeño, pero importante y en permanente conflicto:

¹¹ Entre ellos, Borgarello, Santagostino, Castro Rendón, Orejas, etc, todos radicales y vecinos importantes de la capital neuquina.

los peronistas capitalinos. Por ello, es posible afirmar que el caudal electoral en los orígenes del MPN fue del interior neuquino, *del otro Neuquén* (Ibíd: 223).

Había una dirigencia local que se conforma y amplía, no sólo a raíz de las escasas o importantes experiencias políticas en los tradicionales partidos, sino fundamentalmente a través de la nueva etapa que vendría y en la cual debía ocupar lugares en el estado provincial, a la luz de las gestiones del desarrollismo para el interior, en el que la Patagonia emergía como un espacio de interés en función de sus recursos energéticos. Tengamos en cuenta que –en el escenario nacional– frente al estancamiento de la economía agropecuaria, la demanda creciente de equipos e insumos y el estancamiento de la capacidad para importar, el desarrollismo buscó parte de la solución en la incorporación del capital externo en el marco del objetivo principal: llegar a una economía industrial integrada y un mercado interno unificado. Para ello, el petróleo, el gas, la energía eléctrica, las industrias químicas y petroquímicas eran recursos centrales. Por ello “...la Patagonia tenía un lugar privilegiado, asociado a su abundante dotación de minerales” (Gerchunoff -Llach, 2010: 251). En definitiva, desde los años sesenta, la economía argentina estuvo liderada por el sector industrial, con ciclos de crecimiento y breves interrupciones, producto de un conjunto de factores externos e internos, porque, si bien había momentos de crisis en la economía, el producto per cápita creció hasta los 70, más rápido que en los centros mundiales (Ibíd: 309).

Ahora bien, entender al federalismo simplemente como el enfrentamiento o el conflicto entre el Estado nacional y los estados provinciales, resulta a la luz de nuevos estudios, necesario de re-visitar. Los trabajos recientes demuestran que el escenario del federalismo como negociación distó mucho de la realidad concreta. Se produjeron dos ejes de conflicto: los conflictos entre regiones o provincias y los conflictos entre gobiernos nacionales y subnacionales. Es decir, comprender el federalismo es analizar la administración de los problemas entre los niveles de gobierno y los de las regiones, porque la lucha por la centralización política tuvo que ver como las provincias debían predominar unas sobre otras. Las subinstancias más débiles, bregaron por un gobierno central para controlar las provincias más fuertes y para ello, necesitaban representaciones institucionales. La adopción del federalismo es impulsada más por la dinámica interna de la política en la conformación del

Estado nacional que por amenazas externas y en todo ello, fue importante el factor económico (Gibson y Falleti, 2007:171-204).

La conformación del Estado Nación se había concretado y los conflictos interprovinciales en las recientes nuevas provincias no se visualizaba; el federalismo como núcleo aglutinador de la identidad ‘inclusiva’ que el partido neuquino ‘decidió construir’,¹² daba cuenta en esta nueva instancia política, que su objetivo era homogeneizar dentro de la heterogeneidad y provocar un impacto positivo para Neuquén en el contexto de los gobiernos subnacionales. Ya desde 1963, Felipe Sapag (1995) decía que *todo estaba por hacerse* y en el mensaje de asunción aseveraba

Durante setenta años los neuquinos, extranjeros en la propia patria, sin derecho cívico ni representantes en el Congreso, quedamos postergados en el concierto nacional. La república está en deuda con nuestra provincia, que le ha suministrado por largos años y sigue haciéndolo, ahorro en divisas por abastecimiento de petróleo, gas y materias primas exportables como lana, cueros, frutas y minerales. No ha recibido a cambio ninguna de las obras fundamentales para su desarrollo, sólo la herencia de vivir pobre en una tierra rica. En un federalismo bien entendido no puede haber hijos y entenados. El federalismo no puede ser una palabra hueca... (p. 21)

Entre todas las dicotomías existentes *el tema del federalismo tenía mayores posibilidades de crear mayorías, porque aparecía más inclusivo.* Afirmaba Felipe Sapag, “No obedecemos órdenes ni de Buenos Aires ni de Madrid. Nos hemos puesto los pantalones largos” (Sapag, 2013:36-37).

¹² Recordemos que el tema de la autonomía o federalismo frente al estado nacional, se debatió ampliamente en el Congreso Nacional desde 1951 hasta 1955. El peronismo, contrariamente a la oposición -minoritaria y formada por los radicales-, consideraba que la provincialización debía ser *gradual*; la oposición -que se reservaban el derecho de haber sido los primeros en presentar proyectos- que debía ser *extensiva*. Lo más importante, es que planteaban que las nuevas provincias debían ser autónomas sin dependencia del poder central. Lo entendían como resultado de un pacto entre provincias y el organismo central. El peronismo anexaba la necesidad que el Estado debía estar aún muy presente para contribuir al ‘bien común’ hasta que las nuevas instancias alcanzaran su plenitud. El interrogante sin respuestas aún es ¿qué recursos económicos fundamentales para el proyecto de ISI (industrialización por sustitución de importaciones) del peronismo- ese fue el punto de la disidencia -contaban La Pampa y Chaco que fueron provincializadas en 1951, frente a Misiones en 1953 y Formosa, Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz en 1955?. Evidentemente si todas reunían las condiciones de la Ley 1532, un problema político debió ser el motivador para tal decisión.

El ‘enfrentamiento’ entre el gobierno provincial vs gobierno nacional, sumado a la continua y beneficiosa negociación entre las partes tuvo efectos favorables para la provincia, que se vio beneficiada por los aportes y subsidios no reintegrables y por la fuerte presencia del Estado nacional en empresas y obra pública. A su vez, tuvo una importante representación en las instituciones centrales y en las compañías públicas, por lo menos, esto es viable hasta los años 90, donde nuevamente se re-formula el partido-estado (Favaro y Arias Bucciarelli, 1999: 255-275). La política de colaboración y negociación se mantuvo durante la denominada ‘Revolución Argentina’. Los mecanismos de pactos habían cambiado, sin embargo, Neuquén ofrecía cierta estabilidad y paz en la provincia por recursos, en un momento en el que en el país había conflictividad social y se habían producido las huelgas de El Chocón.¹³

La crisis política, entendida como una ruptura, se produjo en las elecciones de 1973, en las que el MPN se presenta como el auténtico peronismo (Favaro e Iuorno, 1999:497-516). En el nuevo escenario el problema no era Federalismo vs Centralismo, la cuestión de fondo era que los Sapag había logrado un armado de la política, del partido y el poder –a través de su constante contacto y labor con los intendentes– que les permitía no volver al tronco partidario: el PJ. En este orden, recordemos que los intendentes de las distintas localidades neuquinas, a través de su trato con la población, constituyan los principales concesionarios de la ‘gente’, circunstancia que permitía ser aceptados, ganar consenso y continuar en el gobierno. Esto fue efectivo también durante la Revolución Argentina (Danza, 2013). En los años 70, el objetivo era no sólo penetrar a la sociedad y al Estado con la bandera respecto a que el MPN era el verdadero peronismo (neuquino), sino plantear el enunciado que se mantendría vigente, aunque reformulado, *los neuquinos votan al MPN porque el MPN es Neuquén* y Felipe Sapag su mejor representante.

Sorteada la dictadura (1976-83), que no sólo mostró la incapacidad de la democracia de los años ‘70 para articular una salida a la crisis, sino que además, quebró la estructura productiva que daba sustento al peronismo y a la ‘homogeneidad’ de la clase trabajadora, puso en cuestión la permanencia

¹³ Hubo una buena relación entre varios de los hombres de las FFAA en los años 60 con los Sapag y el MPN, no sólo porque se podía efectivizar la Teoría de los Gobernadores Naturales, sino también por la vinculación entre los Sapag y Lanusse, desde los años territoriales.

de algunos dirigentes del MPN, - en su mayoría fueron desplazados- y no era un contexto político en el que se podía ‘negociar’ con la cuestión: Federalismo vs Centralismo. Sobre estos oscuros y complejos años existen nuevas investigaciones (Azconegui, 2010; Azconegui, 2015; Scattizza, 2016; Favaro, 2016), que permiten dar cuenta del problema de la historia argentina reciente en general y de Neuquén en particular.

En otras palabras, el proceso de interpenetración entre el estado y el partido o estatalización partidaria¹⁴ (Favaro-Arias Bucciarelli, 1999: 253-276), se había concretado y con el arribo de la democracia y en las elecciones de 1983 se facilitó la primera campaña no peronista del MPN. Sapag liberó a su electorado de votar a nivel nacional al entramado político que creyera, “garantice las reivindicaciones federalistas del MPN”. La evaluación era que si se ‘encolumnaba’ con el peronismo o el radicalismo, habría fractura en las bases de emepenismo. Incluso, tanto el PJ como el UCR toman distancia del Gral Trimarco, gobernador de Neuquén desde diciembre de 1978 (Dic-tadura de 1976), a pesar que muchos convivieron cómodamente en su gestión.

Tengamos en cuenta que, por una parte, desde los años setenta, fundamentalmente con la dictadura, se reconfiguraron las relaciones entre el Estado nacional y las provincias, por las nuevas estructuras y funciones de las administraciones; se produjeron cambios cualitativos en la composición y el origen de los ingresos provinciales y ello impactó de forma diferente en el desarrollo de cada subinstancia y en su estructura productiva (Sosa, 2010:39). Es decir, que se produjo, de algún modo un “predominio de lo nacional por sobre lo provincial” (Ibíd: 41), complejizado con la descentralización de los años noventa por la legislación en materia económica y de reforma del Estado.¹⁵ Por otra, también es importante señalar que a partir de los noventa, hubo más impuestos nacionales coparticipables que se constituyeron en interesante

¹⁴ Nos referimos a que no es el partido el que designa a sus dirigentes en las posiciones de poder dentro de la estructura del estado, sino que es la ocupación de cargos en las estructuras institucionales estatales la que define los liderazgos partidarios y el acceso a cargos.

¹⁵ Entre los años 1976-79, se transfirió a las provincias, los hospitales, la enseñanza primaria, los servicios de agua potable y la electricidad. En los '90, por la legislación vigente, se realizó el traspaso de los sistemas de salud, educación secundaria y vialidad a las provincias (Sosa,2010:42)

fuente de ingresos y que no tuvieron el mismo impacto en todas los estados subnacionales, por ejemplo en el caso de Neuquén (como Santa Cruz y Mendoza) gozaron de un margen de mayor autonomía por los ingresos de regalías petroleras. Por lo tanto, el tema de Federalismo no sólo se reconfigura y/o se atenúa porque lo piensa el MPN, sino y fundamentalmente, porque las políticas descriptas provocaron en los territorios provinciales una “pérdida de poder y debilitamiento del estado argentino” (Sosa, 2010:51). Como consecuencia de las políticas neoliberales y con la crisis de representación del 2001 –que aunque no afectó directamente al gobierno del MPN– comenzó a reconfigurarse en el partido la forma de conflicto o negociación con el Estado-gobierno nacional. El Federalismo no era la doctrina para relacionarse y concretar los beneficios para Neuquén, por las mutaciones del capital, de los procesos productivos y del trabajo y por los cambios en la política y lo político.

Desde 1983 tanto el peronismo como el radicalismo, planteaban la defensa de los recursos renovables y no renovables y la actividad económica en materia de turismo, agropecuaria, industria y pymes. La primera fuerza cuestionaba el modelo económico neuquino sin especificar alternativa, en cambio la segunda proponía la estructuración de un sistema armónico de la acción privada. Ambos incluían el tema del desarrollo del área salud y educación. En general, si se realizan comparaciones en cuanto a la propuesta de cada partido no encontramos modificaciones importantes entre uno y otro, pero lo central es que las fuerzas nacionales con representación local quedaban reducidas en sus estructuras y les costó –aún hoy– definir un perfil propio luego del clivaje de 1973. Es decir existe una escasa adecuación a la realidad local, frente a un partido que cohesiona primero a la comunidad territorial, arma la historia oficial impregnándola de vivencias y a través de sus figuras representativas (líderes) va construyendo un relato de la identidad neuquina, asociado al desarrollo, el progreso, el bienestar y el federalismo (Mombello, 2004).

Por último, en los enunciados, el cuestionamiento de los partidos nacionales que compiten en Neuquén –por lo menos hasta el 2001– tuvieron que ver con varios temas, no sólo cómo se entendía el federalismo, sino también si hubo participación de dirigentes del emepenismo en momentos cuestionados (por ejemplo, durante la dictadura). No obstante, cada candidato intentaba apropiarse y re definir el federalismo. Pero en lo sustancial, no

existían diferencias fundamentales entre los contendientes al MPN; antes bien, la narrativa provincial establecía las marcas que lo presentaban frente a la mayoría de la sociedad neuquina como el único que puede *agregar, incluir y otorgar*.

Un proceso de doble vía: sociedad y política

Si la sociedad, en tanto red de seres humanos, es una parte dependiente de un todo integrado y en funcionamiento, la neuquina se observa como una construcción del estado y por ello mismo, compleja. La sociedad 'líquida' de los años '60 ya se había cristalizado en clases o por lo menos en fracciones de clases y en los años '80 tenía características muy diferentes a veinte años atrás, no sólo producto de la acción del Estado nacional, sino también del estado provincial y de una multiplicidad de factores, entre los cuales, era importante la movilización social y los nuevos actores emergentes. La participación masiva de los ciudadanos, el accionar de los indicadores periodísticos y medios de comunicación; la instalación de la ruptura con el pasado, hacen a los años ochenta un nudo en la valorización de la democracia como forma de resolución pacífica de los conflictos y del voto como su expresión más acabada; todas ellas, formas de significar la nueva realidad (Vommaro, 2006: 263). En Neuquén, no se trata sólo de jóvenes, muchos de ellos, no peronistas, que en el futuro cobrarán un lugar relevante en la política de la provincia (Danza, 2013), sino que se comienza a mostrar las dificultades para las permanencias de apoyos electorales.

Frente al nuevo contexto el MPN profundizó políticas sociales y asistenciales y avanzó en la solución de los problemas educativos, habitacionales y de infraestructura social básica en especial en los núcleos urbanos del vértice oriental y sobre todo en la capital neuquina, sita en el área de la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Esta ciudad que registra el asentamiento de la mayor parte de los migrantes -internos y externos- rápidamente se transformó en un espacio social heterogéneo, en permanente movilidad, demandas constantes y renovados servicios y prestaciones que, en muchos casos, superaron la capacidad de respuesta del gobierno provincial. De este modo, el mejoramiento en la calidad de vida, las posibilidades ocupaciones y de ascenso social de los sectores medios urbanos y otros sectores vinculados a la expansión de los servicios y la explotación energética, coexisten con realidades contrapues-

tas en los barrios periféricos de la ciudad que registran altos índices de hogares con necesidades básicas insatisfechas.¹⁶

El sistema político signado por la hegemonía del MPN- en términos de direccionalidad de la sociedad local – [por lo menos hasta los años '90] permitía la existencia de otros partidos, pero con un rol subordinado y sin exponerle desafíos importantes. De todos modos, así como para el partido –en los mensajes de sus dirigentes en general– *no hay un pasado importante para recordar*,¹⁷ tampoco hay referencia al resto de los partidos políticos, porque la provincia es el MPN, aunque importa señalar que el entramado convive *pacíficamente* con las otras fuerzas. Los otros partidos no encuentran una dicotomía superadora ni presupuestos que le permitan instalar la alternancia en el sistema político neuquino.

Las políticas nacionales de los años '90 provocaron profundas consecuencias socioeconómicas tanto a nivel nacional como en local. Neuquén no quedó afuera de esto, la crisis –postergada– emergió y la red parental, el clan Sapag se rompió. Las razones fueron varias: políticas, económicas, de poder, de proyectos, de acciones. Los hermanos, Felipe y Elías, dirigentes centrales del MPN y en el reparto del poder a nivel local (Felipe), nacional (Elías) se enfrentaron. En el medio, el ex intendente de la ciudad de Neuquén en 1983, Jorge Sobisch era el actor principal en la situación y fuertemente beneficiado por la misma, ya que fue el gobernador en 1991, en el contexto de la lucha faccional en el partido (Favaro y Arias Bucciarelli, 1999:253-276).¹⁸ En esa elección no había que competir con las fuerzas nacionales, antes bien, había asumido Carlos Menem quien tendrá desde los inicios el fuerte respaldo del nuevo gobernador neuquino. Decía Sobisch:

Menem, [es un] hombre de Estado, [...] Puedo no compartir determinadas cuestiones, pero no puedo dejar de reconocer que es un hombre que tiene

¹⁶ En la actualidad – la capital neuquina- cuenta con 46 barrios oficiales y otro tanto de asentamientos irregulares, tomas, espacios no aptos en su mayoría para habitar, producto de la exclusión social.

¹⁷ El pasado para recordar comienza en los años '60 con la creación y gestión del MPN.

¹⁸ En una descarnada interna dentro del MPN, Jorge Sobisch y su compañero de fórmula Felipe 'Pipe' Sapag (hijo de Elías Sapag) triunfaron sobre Luis Sapag (hijo de Felipe). Durante más de una década se desarrollará en el partido provincial una lucha faccional entre las partes de la familia, que al comienzo fue por poder en el partido, en el estado, en la Nación; luego se convirtió en un disputa por un proyecto de provincia: diversificación económica vs continuación del modelo hidrocarburífero. Con la reelección de Sobisch triunfó este último.

ascendencia, un excepcional manejo de los tiempos, que ha tomado decisiones que sorprendieron y que luego hubo que admitir que fueron acertadas, como cuando mandó las naves al Golfo....(Río Negro, 1991:11)

Recordemos que con las políticas de los '90 también cambia la propia militancia. Hubo una desafección de la misma y de la participación política; el militante se volvió más pragmático, se produce una rentabilización del trabajo partidario con menos ideologización. Esta rentabilización de la actividad política comienza a operar con todo tipo de actividades; ello le hace perder un poco la mística, el compromiso, el imaginario, la unidad entre partido y sociedad (Martucceli y Svampa, 1997: 166). Se observa en los partidos, también el MPN, aunque le quedó algo de identidad a pesar de las transformaciones objetivas observadas, las críticas y afirmaciones de la fuerza, que recurren y se recubren con las imágenes del pasado, pero la nueva modalidad está presente: clientelismo y re-producción política.

En las últimas décadas, la diferencia la marca la izquierda legislativa a partir de su inserción – con el cambio de la representación en el Poder Legislativo (Cámara de Diputados) y las alianzas, coaliciones y concertaciones en los municipios de toda la provincia. Es decir que, excepto en los sectores de izquierda, el problema central radica en que, por un lado, los casos de los entramados partidarios no logra una adecuación, entre otras cuestiones, de su plataforma electoral a la realidad provincial y, por otro, el MPN centra su enfrentamiento –hasta los años '90– en los grandes partidos 'centralistas' *que se olvidan de las provincias* y que “las saquean, las despojan de sus riquezas más importantes” (Río Negro, 1983:7).

En síntesis, el partido es un espejo de la heterogénea sociedad neuquina, formada por fracciones burguesas y clases subalternas, en estas últimas, es importante destacar la clase media en Neuquén. Una clase que al calor del Estado nacional y provincial, se fue conformando, se disputa en política, mira de abajo hacia arriba y su desenvolvimiento no pasa sólo por los ingresos. Está conformada por empleados calificados, profesionales y pequeños empresarios que en las últimas décadas tuvieron integración y movilización social ascendente. Si bien es la menos clasista de todas las clases, es un importante amortiguador social. Al estado le interesa tener un sector influyente en la sociedad por el relato de la movilidad y la conformación de pautas culturales. Respecto de los ‘enriquecidos’ nadie los menciona demasiado ni los

impugnan como sujeto político, porque los enunciados del MPN son hacia todos y en ese todos, están también los otros, los trabajadores [asalariados o sin salario] que si bien ofrecen fisuras ideológicas y económicas, estar en la fuerza provincial le asegura recompensas no sólo simbólicas, sino fundamentalmente materiales.¹⁹ Los sectores burgueses más beneficiados por la política miran desde la orilla, pero sin enredarse, se recuestan en el partido-movimiento-estado sin enfrentarse *demasiado* contra los privilegiados por las políticas del gobierno, ni contra los que viven de los planes sociales. Intentan quedarse en un lugar donde no hace ni frío ni calor ya que los sectores populares lograron –a pesar que no siempre votan al MPN– contundencia y enraizamiento en la provincia. En decir, el MPN obtiene cierta plasticidad para identificarse con la sociedad y puede convivir con todos; los ‘neuquinos’ aceptan esto como parte de su estilo de vida, mientras se le asegure ese horizonte de trabajo y consumo que viene sosteniendo durante décadas; así se mantuvieron los códigos de civismo y convivencia. La sociedad neuquina se caracteriza por estar conformada por una población que aún registra expectativas, “demandante” de servicios, que a su vez el gobierno “utiliza” políticamente para consolidar su modelo de poder (Río Negro, 2002:12-3).²⁰ Recordemos que el empleo público es una de las principales herramientas utilizadas para obtener apoyo de los sectores populares. Si bien sucede en todo el país, el fenómeno es pronunciado en las provincias del interior más pequeñas en términos de población en las que el estado tiene una participación importante en la economía.

¹⁹ En estudios recientes, se muestra que hacia el 2004, el 55% de las familias neuquinas integraban los sectores socioeconómicos que corresponden a la clase baja (baja y baja superior) y el 39 % a la clase media (media típica y media alta). Para el 2014, se registra que el 47% de la población neuquina es de clase baja, el 48% de clase media. Es decir, que hubo un ascenso de las clases bajas hacia las medias, sin que el porcentaje de la clase alta aumente significativamente. En 8300 web, 23/09/2015.

²⁰ Neuquén posee una economía denominada “de enclave” que define su perfil hidrocarburífero entre 1980-1990 en base a la producción y exportación de energía y recursos naturales no renovables (53% de la producción de gas en el país y 35% de petróleo), por lo que gran parte de sus recursos proviene de las regalías hidrocarburíferas y los vaivenes del régimen de coparticipación federal (casi el 50% de sus ingresos), el resto es impulsado por el crecimiento del sector de servicios junto a una notable disminución del sector industrial; como consecuencia de lo anterior el mercado de trabajo está conformado por asalariados vinculados a las empresas extractivas y obra pública y con alto nivel de empleo en la administración pública.

Reflexiones finales

A partir de los años noventa, el partido-estado neuquino no interactúa con las otras fuerzas – pero continúa gobernando la provincia, se encuentra *debilitado* a nivel de las principales intendencias del interior que se hallan controladas por la oposición (UCR-PJ y/o Alianzas-Concertaciones).²¹ Aproximadamente, el 75% de la población de la provincia está bajo gobiernos municipales opositores al MPN, en un intento - que lleva más de 15 años- de ‘cambiar’ el modelo. Por lo que es posible pensar que en la actualidad es un *partido predominante* en el sistema político (Sartori, 2003:161). Los partidos de ‘afuera’, no pueden convertirse en partidos de ‘adentro’, como una ‘oposición’ tolerada. La pérdida de las principales intendencias, por lo menos a la fecha, no le impide mantenerse como un partido *seductor* para la sociedad provincial, que gana las elecciones a la gobernación con control de la legislatura provincial.

El constante ingreso de fondos federales, por coparticipación, aportes no reintegrables, obra pública nacional, en un primer momento; regalías después y las diferentes proyecciones y propuestas en torno a la diversificación productiva y la implantación industrial - reiteradas en los planes que se redactan y las negociaciones que se formulan y gestionan-, en la práctica no alcanzan a desarticular la configuración espacial heredada ni estimular una variante de crecimiento diferenciada, en el sentido de afianzar un sector privado con un grado de mayor autonomía frente al accionar estatal. En este orden, la planificación provincial –sin negar ciertos resultados positivos– tampoco derivó en políticas destinadas a concretar inversiones y encadenamientos productivos de real incidencia regional y menos aún, generar condiciones para afianzar una alternativa menos dependiente de perfil energético exportador funcional a los objetivos y modalidades de expansión de poder central.

Neuquén puede definirse como una instancia caracterizada por la fuerte presencia del estado local, que mediante la instrumentación de diversos mecanismos en la redistribución de crecientes y diversificados aportes nacionales, asume la obligación de suministrar a través de políticas públicas, contención e integración a la mayor parte de sus ciudadanos; sin originar, con ello, procesos productivos genuinos. La mayor territorialización de la

²¹ Ver en esta obra el capítulo de Vaccarisi y Campos.

política, permitió las re-configuraciones de las identidades subnacionales y una creciente diferenciación política electoral en el proceso del Federalismo; por lo cual se hace creciente la diferenciación en los sistemas políticos provinciales, fortaleciendo actores concretos respecto de los pares nacionales. El control sobre la distribución discrecional de recursos políticos, económicos y simbólicos, le permite al MPN, principal actor local, consolidar el apoyo de parte importante de la sociedad neuquina: *la provincialización de la política partidaria* (Calvo, 2005).

En la inflexión de los últimos años –a partir de los '90– al desaparecer las políticas de bienestar, se quebró la ilusión del progreso permanente en Neuquén que, de una ‘isla’ del bienestar pasó a ser un archipiélago de conflicto social. La pervivencia durante décadas, hacen que el sujeto del derecho, el ciudadano de la provincia reclame su mantenimiento y si bien otorga su consentimiento al partido, también plantea el conflicto, la huelga y la protesta –en el marco de una democracia instituyente– que se desarrolla prioritariamente en la calle (Favaro, 2017). La desigualdad aumenta las tensiones pero no obvia votar al emepenismo, aunque –en los últimos años– los partidos hayan dejado de ser el principio fundamental de la organización política adquiriendo otro formato; se transformaron en ‘sociedades electorales’, con reducción de su poder movilizador.²² En definitiva, el paulatino alejamiento del partido respecto de la sociedad, lo fue acercando cada vez más hacia el estado y depender de sus recursos y de las reglas establecidas. La situación obliga al MPN, necesariamente, a reformular la representación política, la ciudadanía e identidades. Identidades que comenzaron a diluirse en la medida se van desagregando las bases de sustentación que cohesionaban al partido y su vínculo con los ciudadanos. De todos modos, es una fuerza que por tener el gobierno logra controlar la burocracia estatal, las redes institucionales, puede alimentar coaliciones y aportar estabilidad para el desempeño gubernamental de sus dirigentes. Esto se logró por la penetración de este partido de poder que gana elecciones y después continúa siendo una herramienta indispensable del gobierno.

²² Quiroga, 2010:21-44

Referencias bibliográficas

- Aboy Carles, Gerardo. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menen*. Rosario: Homo Sapiens.
- Azconegui, María Cecilia. (2010). La sociedad neuquina en tiempos de la dictadura, 1976-1983". Taller 3. Doctorado Universidad San Andrés: Buenos Aires.
- _____ (2015). Desobediencia debida. La defensa de los derechos humanos en el Alto Valle y Neuquén, 1976-1983". En AA.VV, *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición* (pp. 47-77). Buenos Aires: Imago Mundi.
- Calvo, Ernesto. (2005). La nueva política de los partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral. Disponible en: <http://gyptsites.umd.edu/calvo/calvo-escolar-final-completo-Mayo-30.05.pdf>
- Danza, Fernando Darío. (2013). Elencos partidarios y selección de candidatos en el Movimiento Popular Neuquino. En *XI Congreso Nacional de Ciencia Política*, SAAP. Paraná, Entre Ríos, 17 al 20 de julio, ponencia.
- Duimich, Laura y Fernando Lizárraga. (2016). Política y poesía en la disputa por la(s) identidad(es) neuquina(s). *Revista de Historia*, N° 18, Neuquén: UNCo, 4-27.
- Favaro, Orietta. (1993/94). Centralismo vs Autonomía. Mendoza y el petróleo, 1880-1940. *Anuario*, Rosario: Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, N° 16, 287-304.
- _____ (1997). La conflictividad social en Neuquén. El movimiento social cutralquense y los nuevos sujetos sociales. *Realidad Económica*, Buenos Aires: IADE, N° 148, 13-27.
- _____ (Edit) (1999). *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén: UNCo-Cehepyc/Clacso.
- _____ (2013). Luces y sombras en la vigencia y políticas de un partido pro-

- vincial argentino: el Movimiento Popular Neuquino, 1983-2010". *Sociohistórica*, N° 30, La Plata, 65-85.
- _____. (2004). Sociedad y política. La interpellación y representación política de los ciudadanos neuquinos, Neuquén, Argentina, 1958-1983. *Prohistoria*, N° 4, Rosario, 151-163.
- _____. (2015). Re visitando el tema del Estado Nación en la Historia Argentina. Reflexiones desde otro lugar: Los Territorios Nacionales. *Pilquén, Sección Ciencias Sociales*. N°18. Río Negro: CURZA, UNCo, 63-77.
- _____. (2016). Partidos y democracia en Argentina. El caso de un partido provincial con éxito: el Movimiento Popular Neuquino. *Perspectivas de Políticas Públicas*. Buenos Aires: Universidad de Lanús, N° 10, (enero-junio), 29-59.
- _____. (2017). Los lugares de la política en Argentina. Los conflictos sociales en el Neuquén (Argentina) de las últimas décadas. *PolHis. Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*, Buenos Aires, N° 17.
- Favaro, Orietta, et al. (1999). El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política faccional en el partido gobernante". En O. Favaro (Edit) *Neuquén. La construcción de un orden estatal* (pp.253-276). Neuquén: UNCo-Cehepyc/Clacso.
- Favaro, Orietta y Iuorno, Graciela. (1999). Los contradictores de la política neuquina. El clivaje de 1973. *Anuario IEHS*, N° 14. Buenos Aires: Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 497-516.
- Favaro, Orietta y Morinelli, Marta. (1993). La cuestión regional en la política argentina: conflictos y alianzas, 1880-1930. En W. Ansaldi, A. Pucciarelli y J. Villarruel (pp.135-158) *Argentina en la paz de dos guerras, 1914-1945*. Buenos Aires: Biblos.
- Gatica, Mónica. (2010). ¿Exilio, migración, destierro? Los trabajadores chilenos que se asentaron en el NE de Chubut a partir de septiembre de 1973. Memorias, historias e implicancias. Tesis doctoral. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Gibson, Edward y Tulia Falletti. (2007). La unidad a palos. Conflicto regional y los orígenes del federalismo argentino. *POSTData*, N°12 (agosto), 171-204.

- Mann, Michael. (1997). *Las fuentes del poder social II*. Madrid: Alianza.
- Martínez Guarino, Ramón. (2004). *Felipe Sapag. El patriarca patagónico*, Buenos Aires: Grupo de Estudios Urbanos y microrregionales /División Editorial.
- Martuccelli, Danilo y Svampa, Maristella. (1997). *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires: Losada.
- Mombello, Laura. (2004). “*Neuquén, nuestra forma de ser*”. *Articulaciones entre la construcción de identidades/alteridades y las prácticas políticas en Norpatagonia*, Tesis de Maestría en Antropología Social. Buenos Aires: Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES)/Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).
- _____. (2011). *Por la vida y el territorio: disputas políticas y culturales en la Norpatagonia*. Tesis doctoral en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Universidad Nacional de Sarmiento-IDES.
- O’Donnell, Guillermo. (2008) [1977]. *Apuntes para una teoría del Estado*. Buenos Aires: Prometeo.
- Palermo, Vicente. (1988). *Neuquén. La creación de una sociedad*, N° 212, Buenos Aires: CEAL.
- Perren, Joaquín. (2009). Mercado laboral y migraciones en la ciudad de Neuquén, 1960-1990. Una aproximación a partir de fuentes nominales. *Historia Regional, Sección Historia*. Villa Constitución, N°27, 91-127. Disponible en: historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/download/.../93
- Pilatti, Mario; Castro, Rosa y Monteiro, Alejandro. (2001). El empleo en Neuquén. Crisis e intervención pública. Pre-Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Neuquén: UNCo. Ponencia.
- Quiroga, Hugo. (2010). La democracia frente al conflicto y la informalización de la política. En I. Cheresky (Comp.) *Ciudadanos y política en los albores del siglo XXI*. Buenos Aires: Manantial-Clacso.
- Sapag, Felipe. (1995). *El desafío*. Neuquén: Fundación Neuquén (Fundaneu).

- _____ (2013). *Volver al Neuquén que viene*. Neuquén: Educo.
- Sartori, Giovanni. (2003). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Scatizza, Pablo. (2016). *Un Comahue violento. Dictadura, represión y juicios en la Norpatagonia argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Sosa, Pamela. (2010). Una exploración sobre la dimensión estatal de las (probables) reglas de la política para las provincias argentinas (1976-2001). *Trabajo y Sociedad, Sociología del Trabajo*. Santiago del Estero. N° 15, 37-53.
- Steimbreger, Norma. (2005). Características del proceso de urbanización y redistribución de la población en las provincias de Río Negro y del Neuquén en el período 1991-2001. VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tandil, Provincia de Buenos Aires. Ponencia.
- Vaccarisi, María Elizabeth y Campos, Emilia. (2013). Ejecutivos municipales neuquinos, 1983-2011. En O. Favaro y Iuorno, G. (Edit) *La Trama al revés en años de cambio* (89-126). Río Negro: PubliFadecs, UNCo.
- Vommaro, Gabriel. (2006). Cuando el pasado es superado por el presente: las elecciones presidenciales de 1983 y construcción de un nuevo tiempo político en la Argentina. En A. Pucciarelli (Coord) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* (245-290). Buenos Aires: Siglo XXI.

Repositorios

- Gobierno de la Provincia de Neuquén. *Dirección Provincial de Estadísticas y Censos*, Neuquén.
- Instituto Nacional de Estadísticas-Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Los chilenos en Argentina, 2003/04, Chile.
- Archivo del diario *Río Negro*: Setiembre-octubre de 1983; Setiembre-octubre de 1991; Octubre de 1999/1; Octubre de 1999/2; octubre 2002, Junio de 1011; Abril, 2016.
8300 web, 23/09/2015.

Hacia una dialéctica de la neuquinidad

Fernando Lizárraga - Laura Duimich***

*Y entre tanto oleaje indiferente / de arenales dormidos y caldeados
esa flor lucidísima y despierta / es un ansia potente hacia lo alto.*
“Cactus”, de Irma Cuña (1956)

El problema de las identidades ha ocupado un espacio central de la reflexión teórica y la *praxis* política en las últimas décadas, acaso desde que cundió la sospecha de que la lucha de clases no bastaba para explicar los grandes procesos históricos y la acción colectiva. Felices con el hallazgo de las políticas de identidad, autores y activistas de diversas formas *post* dieron por muertas y sepultadas las grandes revoluciones, los grandes relatos y las identidades universales. En el otro extremo, hubo quienes se abrazaron al dogma y prefirieron ignorar el surgimiento de estas políticas de identidad como si nada hubiese cambiado. Y lo cierto es que la verdad está casi siempre en el medio, como le gustaba a Aristóteles; o en el todo, como prefería Hegel. El desafío consiste, entonces, en comprender los movimientos identitarios –y el movimiento de las identidades– sin perder de vista que la lucha de clases sigue estando allí, aunque resulte más cómodo y tranquilizador creer en las posibilidades del arco iris progresista de las múltiples identidades que, a la postre, el capitalismo puede alojar con toda comodidad. En

*Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias Sociales. Profesor de Teoría Política II en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Investigador independiente del CONICET en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS-UNCo-CO-NICET) y miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

Correo electrónico: falizarraga@yahoo.com.ar

** Licenciada en Ciencia Política (UBA), Docente de Sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Diplomada en Estudios Culturales (CLACSO), Maestranda en Filosofía (UNQ), Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc) de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

Correo electrónico: duimich@hotmail.com

este contexto, como hemos señalado en otro lugar (Duimich y Lizárraga, 2016), las identidades subnacionales en general, y de la Patagonia como ex territorio nacional en particular, configuran un ámbito de indagación cuyo objeto es escurridizo, cuyos métodos son exploratorios y cuyos resultados son aún preliminares.

En estas páginas proponemos una suerte de *spin off* o vuelta de tuerca sobre nuestro análisis acerca de las identidades neuquinas basado en sus expresiones estéticas paradigmáticas (Duimich y Lizárraga, 2016). En un ejercicio fundado en la lógica dialéctica y la dialéctica de la voluntad, nuestro argumento se dividirá en tres momentos: a) una exposición de los elementos fundamentales de la lógica dialéctica; b) una presentación de dicha lógica en el campo de la Filosofía Política y del Derecho y, c) una lectura de las *neuquinidades* a la luz de los dos enfoques anteriores. Diremos entonces: 1) que *hay tres neuquinidades* que responden a una serie lógica e histórica: *la neuquinidad primitiva*, *la neuquinidad oficial* (o reaccionaria) y *la neuquinidad alternativa* (o contestataria) y que dicha secuencia –cuyos momentos no son monolíticos, sino que se prolongan, superponen, combinan, etc., adoptando incluso formas *impuras*– puede ser leída desde la dialéctica hegeliana-marxista; y 2) que *la neuquinidad primitiva*, expresada en el poema “Neuquina” (1956) de Irma Cuña, corresponde a la identidad sustancial y al universal abstracto cuyo sujeto es el ciudadano, en un contexto de fundación constituyente en tanto enclave utópico; que *la neuquinidad oficial* es la negación de la primera y constituye el momento donde se despliegan la diferencia absoluta, la diversidad y la oposición (a un *otro* exterior considerado como enemigo), configurando así la fase de la particularización cuyo contenido es el ideologema de la neuquinidad, expresado estéticamente en “Regreso al ayer”, de Marcelo Berbel; y que en los versos de Héctor Kalamico: “Introducción a un feo lugar” (2008), se pone de manifiesto la neuquinidad contestataria o alternativa, que corresponde al momento de la contradicción, la lucha de clases y la visibilización –o, mejor, la anagnórisis– del proletariado como universal concreto.

De la identidad a la contradicción

Para despejar prejuicios y malos entendidos diremos desde el vamos que no afirmamos aquí que el mundo en su totalidad se mueva a compás de leyes

dialécticas inalterables que arrojan un resultado predeterminado e independiente de los sujetos. Afirmamos, por el contrario, que existe una lógica dialéctica –un método– que permite aprehender los procesos sociales en tanto despliegue conflictivo de sujetos en la historia. Como es fama, Lenin dijo alguna vez que la obra de Marx, y *El Capital* en particular, no podía comprenderse sin recurrir a la lógica dialéctica hegeliana. Por eso, siguiendo la minuciosa explicación que ofrece Néstor Kohan (2013), vale insistir en dos aspectos: primero, que la lógica dialéctica funciona *siempre* sobre la base de tres momentos (no cualquier par de cosas que parecen contrarias constituyen momentos de la lógica dialéctica); segundo, que el despliegue de la identidad-diferencia consiste en el devenir del sujeto o de los procesos históricos (entendidos siempre como relaciones, no como cosas en sí). Y dicho devenir se inicia en la identidad, recorre la diferencia (en tanto diferencia absoluta, diversidad y oposición), y culmina en la contradicción, que tiende a estallar como crisis (Kohan, 2013: 397).

Ahora bien, ¿cómo funciona la lógica dialéctica que Hegel desarrolla y que Marx utiliza pero de manera invertida; esto es, no como un procedimiento donde el concepto se despliega por sí mismo en un universo cerrado, sino como un conocimiento que se construye al compás de la historia y sus contingencias? La lógica dialéctica, en primer término, pone el foco en las relaciones: en el plano de las apariencias, en el nivel más profundo de los procesos sociales no-visibles, y en las relaciones entre ambos planos. El énfasis en las relaciones es crucial porque permite comprender el fenómeno del feitichismo, es decir, la cosificación o reificación de aquello que es una relación (Kohan, 2013: 413 y ss.). En segundo término, el despliegue de esta lógica hegeliana –en su doctrina de la esencia– principia en “la *identidad*, que había sido la clave de todo el pensamiento metafísico anterior a Hegel [...], pasa por la diferencia y termina con la contradicción”, que es “el fundamento de la esencia” (Kohan, 2013: 423). Luego “la clave del enigma de la lógica dialéctica reside en comprender la transición de la identidad a la contradicción” (Kohan, 2013: 424).

Para Hegel, la identidad no se reduce a sostener simplemente que una cosa es idéntica a sí misma, de manera puramente formal. En la identidad hay movimiento: para afirmar que A es igual a A, el primer término de la relación debe salir de sí mismo, volverse otro, –alienarse– y retornar sobre sí mismo. El movimiento consiste en que A sale de sí para compararse con algo

diferente de sí mismo (un no-A), pero en esta primera instancia ese no-A no aparece, sino que A se encuentra con A. “Pero al recorrer ese camino de identificación, ‘A’ ya salió ‘fuera de sí’, al buscar identificarse se diferenció, el primer término se volvió ‘otro de sí mismo’, es decir, se alienó [...] se transformó en ‘otro de sí mismo, entonces emergió una diferencia. El hecho de ‘salir fuera’ consiste en que en ese movimiento de identificación aparece la diferencia aunque después, a continuación, la diferencia se niegue a sí misma al volver a identificar a ‘A’ con ‘A’” (Kohan, 2013: 424-425). He aquí el inicio de la *diferencia*: el salir afuera y volverse otro de sí mismo. Y este es precisamente el momento de la negatividad, la negación de A por medio de A que sale de sí mismo. No es una negación o negatividad que anule totalmente al primer término: es una “negatividad determinada”; no es una relación formal, según la cual nada puede no ser idéntico a sí mismo, sino que en esta lógica A puede ser idéntica a su negación, pero siempre incluyendo una diferencia: de allí la expresión *identidad diferenciada*. O dicho más directamente: la identidad siempre incluye la diferencia en su seno; nunca es absolutamente idéntica a sí misma. Hegel y Marx necesitaban de este momento de diferenciación para poner en marcha el movimiento dialéctico.¹ Así, contrariando a toda la tradición de la lógica formal, Hegel pone la contradicción allí donde lo mandado es la no-contradicción. Y esta forma de identidad, contradictoria, “en la lógica dialéctica, es algo productivo, genera algo nuevo, nunca produce como resultado una [...] autoanulación. Genera algo que nace” (Kohan, 2013: 427). Esto es nada menos que el pasaje del ser a la nada y viceversa; un tránsito que funda el devenir.

Conviene enfatizar que aquello que vuelve sobre sí mismo, aquello que se despliega en esta dinámica dialéctica, no es un concepto sino un sujeto capaz de reflexión, es decir, de salir y volver sobre sí. Por eso, “Hegel comienza definiendo la identidad como ‘simple negatividad del ser en sí’” (Kohan, 2013: 430). El filósofo de la Universidad de Berlín distingue entonces la identidad abstracta, aquella que sólo dice que una cosa es idéntica a sí misma, de aquella que incluye a la diferencia. Esta última es una identidad que “co-

¹ Explica Kohan: “Entonces el ‘ser’ es idéntico a su opuesto, que no es otro más que la ‘nada’ ([ser=nada], la primera identidad que correspondería al [A=A] de la lógica formal [...]. Esta identidad [ser=nada] es identidad [=], pero no una identidad vacía, sino una identidad entre dos polos que al mismo tiempo son contradictorios, ya que no hay nada más opuesto al ‘ser’ –que todo lo abarca– que la ‘nada’ –ya que ésta última no tiene nada dentro suyo, no abarca ningún elemento–” (Kohan, 2013: 426).

HACIA UNA DIALÉCTICA DE LA NEUQUINIDAD

mienza a transformarse en sujeto y que se autodetermina por medio de un desdoblamiento, de un volver sobre sí mismo mediante la reflexión” para, de este modo, superar “la noción de ‘identidad abstracta’ –separada de la diferencia– para pasar a otra forma de la identidad [...] la ‘*identidad esencial*’” (Kohan, 2013: 431; nuestras cursivas), en la cual hay unidad entre identidad y diferencia. Entonces, la identidad no se cierra sobre sí misma, sino que se abre a lo otro de sí mismo, es decir, a una relación. La identidad dialéctica siempre remite a otro; no es abstracta, es relacional. Pero ese otro, desde el comienzo, no está afuera sino que es parte de la identidad, y habrá de desplegarse hasta devenir contradicción.

Los tres grandes momentos en la doctrina de la esencia son, como se señaló, *identidad, diferencia y contradicción*. Y así como la identidad puede ser absoluta o esencial (esta última contiene a la diferencia), la diferencia se despliega en “tres submomentos: el primero de ellos es el que corresponde a la *diferencia absoluta*, el segundo a la *diversidad* y el tercero a la *oposición*” (Kohan, 2013: 436). Ya dijimos que la identidad se caracteriza por llevar “adentro suyo a ‘otro’, es decir, a la diferencia, porque la identidad nunca es vacía o tautológica sino que consiste en una suerte de desdoblamiento (un ‘salir’ para volver a entrar)” (Kohan, 2013: 436). Pero cuando ese otro polo de la relación identitaria se mantiene por fuera del primero, tenemos la diferencia. En términos más técnicos: en la diferencia, el segundo polo de la relación mantiene “una ajenidad extrínseca, una relación que todavía no deja de ser externa. En la identidad ‘el otro’ está dentro. En la diferencia ‘el otro’ es externo y extrínseco. Recién con la contradicción ‘el otro’ será reincorporado, reinteriorizado” (Kohan, 2013: 436). En otras palabras: la identidad contiene al otro; la diferencia expulsa al otro, como algo ajeno; en la contradicción el otro es reincorporado, pero de manera diferente a la unidad inicial. Como sospechará el lector avisado, todo esto tiene implicaciones políticas formidables, porque supone que el conflicto no viene de afuera, no es una anomalía lógica, sino que está siempre presente, desde el momento en que la identidad es diferencia que tiende hacia la contradicción.

Veamos ahora los tres sub-momentos de la diferencia. En primer término está la *diferencia absoluta* y simple, la cual supone a otro exterior o extrínseco; es algo tan sencillo como la relación entre una cosa y su negación (A y no-A). La diferencia absoluta es abstracta, indeterminada. Por el contrario, *la diversidad* –el segundo sub-momento– es la diferencia particularizada, más

determinada, más desarrollada, pero sus extremos siguen siendo externos el uno respecto del otro; tienen una “relación de indiferencia frente al otro”. “Entonces en la diversidad existe una relación pero de ajenidad recíproca entre ambos polos” (Kohan 2013: 439). El tercer momento es, como se señaló, *la oposición*, la cual mantiene la relación de exterioridad entre ambos polos, pero ahora tal exterioridad es más cercana y se puede hablar de mutua determinación entre los extremos de la relación. Los extremos ya no son diferentes uno respecto del otro, sino que hay mutua determinación. Kohan pone como ejemplos la igualdad y la desigualdad, que no pueden comprenderse la una sin la otra. “Cada uno [de los términos] se refiere a sí mismo, sólo como refiriéndose a su otro”, aclara Hegel (en Kohan, 2013: 440). En otras palabras:

en la oposición los elementos han perdido la ajenidad recíproca, la indiferencia recíproca, pero aún mantienen la relación extrínseca porque los dos polos no son todavía una misma identidad, una misma totalidad [...]. Tienen una fuerte relación entre sí –mucho más fuerte que la simple diferencia absoluta y que la mera diversidad– pero aún no son una misma unidad. El ‘otro’ de la relación aún está afuera. (Kohan, 2013: 440-441)

Resta entonces que se consuma el despliegue dialéctico hacia la contradicción, el momento en que el polo externo es re-interiorizado, devuelto al seno del primer polo de la relación. Aquí, explica Kohan,

el polo opuesto ya no está ‘afuera’, ya no es ‘extrínseco’ o ‘externo’ sino que está dentro mismo de la relación, interiorizado. Sólo se define e identifica un polo a partir del otro polo –contradicitorio– que lo constituye en el seno mismo de la identidad. Cada uno de los polos ha perdido su autonomía ‘externa’. Cada uno de ellos sólo es idéntico a sí mismo porque es contradictorio con su ‘otro’. *Fuera de esa contradicción carece de sentido* “(Kohan, 2013: 441; nuestras cursivas).

La diferencia que habitaba en la identidad de manera simple y no desplegada, emerge finalmente como contradicción, pero en el corazón mismo de la identidad. Prosigue Kohan:

[e]n la contradicción se revela lo que ya estaba implícito en la identidad: que la identificación ('la relación consigo mismo') sólo se logra en la 'relación con otro'. [...] En la contradicción cada polo necesariamente remite su autodeterminación, su identificación, a la relación con el polo contradictorio. [...] Esto explicaría la interiorización del polo contradictorio: '[en la contradicción] uno existe sólo como este otro del otro'. (Kohan, 2013: 441-442)

En resumidas cuentas:

la identidad nunca es tautológica, porque ella misma consiste en un desdoblamiento, en un "salir" para volver a "entrar" y en ese "salir" (la negatividad entendida como alienación, momento correspondiente al "volverse otro de sí mismo") está la diferencia, la negación. La diferencia se presenta como diferencia absoluta sólo en una primera fase para luego expresarse como diversidad, una diversidad que se expresa como tal en la comparación de elementos externos y extrínsecos entre sí, ya sean iguales o desiguales. En la diversidad, el polo diverso es indiferente al otro; mientras que en la oposición, el polo opuesto se afirma negando al otro (pero en ambos casos el "otro" está fuera). [...] En cambio, en la contradicción, el polo contradictorio de la relación niega y afirma a la vez al otro, que ya no está afuera sino adentro. [...] La realidad misma –y como parte de ella el sujeto– es contradictoria. Poder concebir la contradicción presupone haber superado el dualismo entre el sujeto y el objeto, entre la lógica y la historia. Entonces todo el movimiento nace en una identidad y culmina en su opuesto, en la contradicción, que constituye una nueva identidad. Nace en una identidad que encierra dentro suyo al "otro", a la diferencia, la negación y la contradicción en sí (de modo no desplegado, simple, en germen); pasa por la diferencia, la diversidad y la oposición, donde el "otro" se exterioriza, para reintroducirse nuevamente dentro de la totalidad en la contradicción que alberga dentro suyo a la identidad y a la diferencia al mismo tiempo. En esta contradicción un polo de la relación se afirma negando al otro pero ya no desde afuera sino desde adentro, de modo inmanente (Kohan, 2013: 442-443; nuestras cursivas).

La lógica dialéctica que aquí expusimos remite a sujetos y no a formalizaciones lógicas tradicionales; no intenta dar cuenta del despliegue del concepto, sino de las relaciones sociales (ésta es la inversión marxiana a la hipóstasis idealista de Hegel). Esta dialéctica es una forma de acceso a los

procesos históricos y no respeta los consabidos principios de identidad, no contradicción y tercero excluido. Como exemplifica Kohan, el capital es un caso inequívoco de relación “identidad contradictoria”, ya que es una relación que incluye al capital y a su polo antagónico, el trabajo asalariado.

Del universal abstracto al universal concreto

La lógica dialéctica no sólo permite construir la secuencia que principia en la identidad y culmina en la contradicción, sino que busca comprender el movimiento del sujeto en la historia. Para entender este proceso, advierte Rubén Dri (2000), es preciso tener presente que Hegel está pensando en cómo, con el triunfo del capitalismo, surge el individuo aislado como sujeto, como integrante de la sociedad civil. No es un momento cualquiera en la historia, y la dialéctica, como vimos, no escinde la lógica y la historia. El triunfo del capitalismo señala el momento en que emerge el “ámbito de la particularidad” y “el particular se escinde del universal” (Dri, 2000: 214). Con la disolución de las totalidades orgánicas medievales y de la cristiandad feudal, el problema reside en cómo superar la multitud de particularidades y reunirlas en un universal, para evitar la anarquía, cuya tenebrosa expresión es el mundo hobbesiano. La solución contractualista, como se sabe, es un pacto hipotético entre particulares; la solución dialéctica de Hegel remite, históricamente, al surgimiento del Estado ético, en el cual culmina el devenir que se inicia en el derecho abstracto, continúa en la moral particular y se expresa finalmente en la eticidad.

Los momentos del despliegue dialéctico en la historia constituyen la verdadera realidad (aquella que para Hegel equivale a lo racional), la cual es construida por sujetos que van haciéndose a sí mismos y concibiéndose a sí mismos; sujetos que van organizándose en instancias tales como la familia, la sociedad civil y el Estado. Es en estos ámbitos donde se desarrolla el derecho, como expresión de la “libertad realizada”, como “segunda naturaleza” creada por el mundo del espíritu; esto es, por la voluntad libre. Y como el tema central de lo político es el poder –como nos lo recuerda oportunamente Dri– en este marco el sujeto se expresa como voluntad. Ahora bien, la voluntad también se expresa en tres momentos propios de la dialéctica, a saber: “el universal abstracto o en-sí, el particular o para-sí y el universal concreto o en-sí-para-sí” (Dri, 2000: 219). El *momento del universal abstracto* es el de

la “pura indeterminación” o la “abstracción absoluta o universalidad”. Es una forma sin contenido particular (que en la lógica correspondería a la identidad sustancial). En términos más formales, “la universalidad abstracta es la libertad negativa, es decir, la negatividad de todo contenido, la pura abstracción” (Dri, 2000: 219). Según Hegel, cuando este universal abstracto –que corresponde al *derecho formal o abstracto* según el cual el sujeto sólo es persona portadora de derechos–, se convierte en institución política, suele dar paso a dispositivos que promueven la igualdad absoluta, como ocurrió durante el Terror Jacobino. Es “el momento de la virtud que quiere imponerse directamente como universal sobre toda particularidad” (Dri, 2000: 219) y puede originar formas de gobierno despóticas. Marx no heredó de Hegel la aversión por los jacobinos, pero no se privó de echar una aguda mirada dialéctica sobre esta universalidad desprovista de particularidad y calificó al ciudadano abstracto como habitante de un mundo “celestial”, donde lleva una “vida en la *comunidad política*, en la que se considera *ser colectivo*”; es decir, “en el Estado [...] el hombre es considerado como un ser genérico, *es el miembro imaginario de una imaginaria soberanía*, se halla despojado de su vida individual real y dotado de una universalidad irreal” (Marx, 2004 [1843]: 19-20; nuestras cursivas).

El segundo momento consiste en la “*particularización* del yo”; es el momento de la diferenciación, donde se introduce un contenido en el sujeto universal y abstracto. Aquí, “[e]l sujeto se particulariza, se da un contenido” y por eso es “el momento de las mediaciones”. El momento del universal abstracto “era el de la inmediatez” donde “[l]as mediaciones o negatividades estaban, pero no estaban puestas” (Dri, 2000: 219-220). La particularización consiste entonces en “la negación de la primera negatividad abstracta” (Dri, 2000: 220), pero no es una negación absoluta ya que lo particular está desde el primer momento aunque no desplegado, tal como vimos al tratar la lógica dialéctica de la identidad-diferencia. En términos lógicos, el momento de la particularización corresponde a la diferencia, la diversidad y la oposición. Éste es el momento donde mora el sujeto al que Marx identificó con el hombre egoísta, el burgués, el sujeto determinado por el conjunto de relaciones de la sociedad civil. Por eso, además (y a diferencia) de la vida en el mundo celestial de la ciudadanía, el sujeto en tanto *hombre particular* lleva una vida

terrenal [...] en la *sociedad civil*, en la que actúa como hombre privado, con-

sidera a los demás simples medios, se degrada a sí mismo al mismo papel de simple mediador y se convierte en juguete de fuerzas extrañas. [...] El hombre en su inmediata realidad, en la sociedad civil, es un ser profano”, atravesado por las múltiples determinaciones que constituyen su “vida individual real. (Marx, 2004: 19-20; nuestras cursivas)

Así, en el primer momento de la dialéctica aplicada al sujeto en la historia tenemos al *derecho abstracto* que toma a la persona como mera portadora de derechos; tenemos a un sujeto completamente abstracto e indeterminado. Esta persona sin contenido, sin mediaciones, pasa luego a autodeterminarse y se convierte en sujeto. De este modo, “el paso de la persona al sujeto, del derecho a la moralidad, es el paso del universal al particular, del en sí al para sí. [...] Es en ese momento que surge el individuo como individuo, el particular como particular” (Dri, 2000: 223), lo cual corresponde, como señalamos, al proceso de separación de los productores respecto de los medios de producción y la disolución de las comunidades o estructuras previas al capitalismo. La libertad subjetiva es propia de este momento, que Hegel elogia por su despliegue en la sociedad civil, pero que Marx, a su turno, habrá de cuestionar porque la libertad en este ámbito es “la libertad del hombre como mónada aislada”, una libertad que “no se funda en la unión del hombre con el hombre sino, por el contrario, en la separación de hombre con respecto al hombre”, una libertad que es “el derecho de esta separación” (Marx, 2004: 32). La libertad subjetiva es aquí un límite, porque es la libertad del hombre egoísta; es pura libertad negativa que ve en el otro sólo una barrera a su propia libertad.

Pero en la dialéctica, ya se sabe, cada negación encuentra su propia negación. Y así el universal abstracto y la particularidad se despliegan hacia el universal concreto,

La negación de la negación, la negación de la particularidad, la que, a su vez, es la negación del universal abstracto. Con ello se recupera el universal, pero ahora concreto, debido a la incorporación de las particularizaciones, o sea, de los contenidos. (Dri, 2000: 220)

² Cabe recordar que para Hegel, “no puede darse libertad fuera del Estado”, ya que éste no es considerado como “un aparato, sino como la totalidad de los sujetos que lo componen, quienes juntos conforman el gran sujeto colectivo” (Dri, 2000: 218).

Es el momento de la contradicción en tanto unidad de contrarios, que para Hegel se resuelve en el Estado y que para Marx es la fuente misma de la crisis. Este universal concreto, en términos de clase, para Hegel es la burocracia del Estado ético, el Estado que es la comunidad misma, el Estado racional que supera las contradicciones de la sociedad civil.² En efecto, la moralidad del particular, según Hegel, se realiza en un marco más amplio, que es el de la eticidad, esto es: “el mundo del pueblo con sus costumbres, sus valores, sus leyes, sus instituciones, su idioma, su religión, su arte. [...] el ‘mundo existente’, el ámbito en el que se individualiza y realiza el sujeto” (Dri, 2000: 224). Un ejemplo de ello es la *polis* griega, donde los sujetos crean su *ethos*, el entramado material, simbólico y moral que los aloja y les da sentido. La clave aquí es que dicho *ethos* se expresa objetivamente en leyes e instituciones, dando un marco de libertad al individuo.

Por supuesto, también existen correspondencias dialécticas entre los diversos momentos lógicos e históricos y la configuración de las clases sociales. Hegel identifica, en primer término, a la clase sustancial o inmediata, constituida por terratenientes y campesinos; esto es, con aquellos sujetos cuyas relaciones están menos mediadas, que son menos autorreflexivos y están más atados a lo familiar y a los lazos de confianza. Su universalidad se expresa en sus “características propias y diferenciales”, esto es, “seguridad, consolidación, duración de la satisfacción de necesidades” (Dri, 2000: 230), las cuales no son sino formas de la universalidad y configuraciones que adopta la racionalidad. La otra clase, que Hegel denomina formal o reflexiva, es la burguesía, la cual, a diferencia del campesinado, “no tiene el contenido inmediato [...] y deberá adquirirlo, dársele a sí misma. Para ello necesita la reflexión propia del entendimiento. La clase de la industria particulariza lo universal. Responde a las necesidades particulares de los individuos de la sociedad civil” (Dri, 2000: 230). Esta clase, que está movida sólo por el egoísmo y que no posee contenido directo, se lo da a sí misma por medio de las corporaciones, que la remueven de lo particular y la vincula al Estado en tanto universal concreto (Dri, 2000). Así, la clase que, finalmente, corresponde al universal concreto es aquella que puede no realizar el trabajo productivo directo: “[...]a clase universal está formada por los funcionarios del Estado [y] es universal en la medida en que, según Hegel, éstos no tienen intereses particulares, pues sus intereses son los del Estado, a cuyo servicio se consagran” (Dri, 2000: 230). He aquí la típica mistificación hegeliana, puesto que mien-

tras Hegel ve en el Estado y sus funcionarios el universal concreto que resuelve y supera las tensiones de la sociedad civil, Marx lo sitúa como instrumento al servicio de la clase formal o reflexiva, en contra de la verdadera clase universal: el proletariado. Marx, en rigor, ve en el proletariado a la clase con destino universal, la clase en la que lo particular se reincorpora nuevamente con lo universal, porque la injusticia que se ha cometido contra ella es absoluta y porque como clase no reclama para sí nada particular (Marx, 2005 [1843-1844]: 71). Según su famosa expresión en *Sobre la cuestión judía*,

[s]ólo cuando el hombre individual recobra en sí al ciudadano abstracto y se convierte, como hombre individual, en ser genérico [...]; sólo cuando el hombre ha reconocido y organizado sus ‘fuerzas propias’ como fuerzas sociales y cuando, por tanto, no desglosa ya de sí la fuerza social bajo la forma de fuerza política, sólo entonces se lleva a cabo la emancipación humana. (Marx, 2004: 39).

El proletariado, y no la burocracia estatal, expresa al universal concreto y es uno de los extremos determinantes de la contradicción de clases en el capitalismo.

Neuquinidades: el despliegue dialéctico

Con los elementos lógicos y políticos de la dialéctica ya expuestos, corresponde ahora aplicarlos para perfeccionar nuestra reconstrucción de las identidades neuquinas o *neuquinidades*, elaboración que hemos desarrollado al observar la correspondencia entre ciertos procesos históricos y sus manifestaciones estéticas.³ Dijimos que, *prima facie*, hay no una sino tres neuquinidades o tres variantes de una misma identificación con ese mito llamado Neuquén, cada una con una épica distintiva y con combinaciones particulares de elementos muchas veces similares. La primera, la *neuquinidad primitiva*, corresponde al momento fundacional de la provincia de Neuquén, marcado por el propio decreto de provincialización de 1955 y el proceso de elaboración y sanción de la Constitución provincial de 1957. Este momento

³ La exposición completa de estas tres formas de la neuquinidad y sus correspondientes manifestaciones estéticas puede verse en: Duimich y Lizárraga, 2016.

HACIA UNA DIALÉCTICA DE LA NEUQUINIDAD

primigenio tiene su más prístina expresión estética en el poema “Neuquina” de Irma Cuña, publicado en 1956. En los versos de Cuña –quien escribe desde un premeditado enclave utópico en tanto suspensión del tiempo y de los antagonismos– se observa un tiempo de casi completa armonía entre los hombres –entre indígenas y campesinos– que habitan un paisaje inexorablemente hostil, donde el viento arrecia con potencia terca y salvaje. Justo antes de que se sancione la ley fundamental, Cuña se instala en el enclave utópico –ahistórico– y desde allí postula una primera identidad: la provincia, al igual que el alma de la poeta, es “aborigen y labriega”. No hay casi rastros de la sangrienta conquista de la Patagonia; apenas queda el gesto de un “Arauco triste” y la promesa de “gente nueva”. La relación entre las personas y la naturaleza es inmediata; el aborigen y el labriego, mágicamente unidos, anticipan la clase universal abstracta que está a punto de alcanzar el cielo político de la ciudadanía también abstracta (la “imaginaria soberanía” de la que hablaba Marx al referirse al Estado político). En el sosegado paisaje de Cuña no hay conflicto, no hay tensiones; la violencia sólo se manifiesta en la naturaleza.

En términos de la lógica dialéctica, la *neuquinidad primitiva* corresponde al momento de la *identidad esencial*; esto es, aquella que aloja una diferencia que aún no se ha desplegado. No es una identidad abstracta y formal porque contiene en germen a su negación (la no-neuquinidad), pero este polo es indeterminado o vagaroso: apenas se insinúa como elemento del paisaje. Es como si los sujetos que luego constituirán los extremos de la diferencia y la contradicción estuviesen hipostasiados en el mundo natural que es indómito, arisco, implacable. En términos de la filosofía del derecho y los momentos de la voluntad, la neuquinidad entrevista por Cuña es el momento del *universal abstracto*, del en-sí, de la “pura indeterminación” o la “abstracción absoluta o universalidad”. La humanidad se enfrenta en estado puro a la naturaleza, el alma reúne al aborigen y al labriego, y al reunirlos los disuelve en un gesto que –como decíamos– prepara la emergencia del ciudadano abstracto regido por una flamante Constitución formal a nivel subnacional y por la vieja Constitución a nivel federal. En esta universalidad inmediata de la relación con la naturaleza, cuando el *ethos* primario aún no devino segunda naturaleza (el derecho), se observa a esa clase sustancial con contenido propio y universal, amarrada aún a la tierra y las relaciones directas. Con el completo *enfranchisement* que llega con la Constitución provincial, la universalidad sal-

tará de la tierra indeterminada al cielo indeterminado. La neuquinidad primitiva como identidad esencial sale de sí, se vuelve otra de sí misma y retorna sólo para encontrarse consigo misma. El despliegue dialéctico de la diferencia y la contradicción necesita aún que emerjan los otros que acechan en los arenales, las bardas y el “viento largo”.

La segunda forma de la neuquinidad, la *neuquinidad oficial* (o reaccionaria) fue promovida por la dictadura de Juan Carlos Onganía, en acuerdo con los omnipresentes dirigentes del Movimiento Popular Neuquino (MPN)⁴ y a través de instituciones como la Junta de Estudios Históricos (JEH). Su estética se expresó y se popularizó por medio del cancionero creado por el folclorista Marcelo Berbel. Esta forma identitaria es una inequívoca reacción a los conatos iniciales de lo que luego se conocerá como contra-cultura de la protesta (Petrucelli, 2005: 21-29; 2015: 17-40). Desde sus inicios, y con inocultable pretensión hegemónica, esta neuquinidad oficial reivindica sin tapujos la denominada Conquista del Desierto como acto civilizador por excelencia (con la espada y la cruz); se presenta como occidental y cristiana y, como tal, dispuesta a todo con tal de aplastar la cabeza de “la víbora marxista” que habita en Neuquén (especialmente en la Universidad del Comahue, en el sindicalismo fogueado en las grandes luchas que tienen como referencia ineludible a las huelgas de El Chocón, y en los incipientes movimientos sociales). Adopta una estridente retórica anticentralista, pero al mismo tiempo rezuma nacionalismo por todos sus poros; sólo admite como auténticos neuquinos a los *nacidos y criados*, entre otros rasgos propios de un particularismo parroquialista. Esta neuquinidad se define por atributos supuestamente presentes en todo neuquino que se precie de tal. Pero, como se sabe, toda identidad supone a su negación, y en este caso, la negación es *el otro* que ya tiene forma aunque no puede ser nombrado. Cuando en “Regreso al ayer” (1981) Marcelo Berbel gimotea: “no conozco a nadie, nadie me conoce, todo está distinto, ciudad de Neuquén”, no hace sino señalar con el dedo a los “desconocidos” que llegaron para trabajar en las grandes obras pú-

⁴ En términos cronológicos, la neuquinidad oficial es posterior a las primeras manifestaciones de la neuquinidad contestataria. Sería incluso posible realizar un ejercicio en el cual la neuquinidad reaccionaria funcionara como término contrario (como negación) de la neuquinidad contestataria, el cual arrojaría resultados consistentes con la tesis que hemos anticipado ya en otras oportunidades: que el MPN, “en tanto partido del orden, construye una personalidad propia a través de su modo de enfrentar la protesta social: con el discurso de la neuquinidad y con la elocuencia material de la represión policial (y para-policial)” (Lizárraga, 2013: 130).

blicas y luego protagonizaron las huelgas entre finales de los 1960 y mediados de los 1980. Se trata de los trabajadores que, al influjo del catolicismo progresista de Jaime De Nevares, formaron organizaciones sindicales (ATEN, por ejemplo) y los más importantes organismos de Derechos Humanos. Así,

Lo que constituye a la *neuquinidad oficial* es el miedo al otro (radicalmente) diferente y, en particular, el temor –que se traduce en disposición de lucha a muerte– frente a la ‘víbora marxista’, que debe ser decapitada. Para la neuquinidad oficial, el otro diferente es el enemigo schmittiano: el que debe ser eliminado. (Duimich y Lizárraga, 2016: 25-26)

La neuquinidad oficial, a través de la poética de Berbel se afirma desde un gesto feroz: conoce a los otros, pero no lo reconoce; por eso “sólo acoge a los ‘buenos neuquinos’; los demás, quienes no comparten los valores estatuidos por la JEH son no-neuquinos; son otros que no deben ser reconocidos” (*Ibid.*: 26).

Desde la mirada totalizante de la lógica dialéctica, la *neuquinidad oficial* es atravesada por la diferencia en sus tres sub-momentos: como *diferencia absoluta*, como *diversidad* y como *oposición*. Cuando esta neuquinidad (que ahora tiene contenido particular y determinado) se enfrenta a su otro polo, éste aparece primero como la pura negación (lo no-neuquino de lo neuquino determinado), para luego devenir en diversidad y posteriormente en oposición. Como se recordará, en la diversidad el polo diverso es “indiferente” al primer término de la relación; mientras que en la oposición “se *afirma negando al otro* (pero en ambos casos el ‘otro’ está fuera)”. La neuquinidad oficial, por boca de Berbel, señala a otros que aún son de algún modo indiferentes, no tienen rostro, no son (re)conocidos; pueden ser muchos, intercambiables y siempre son externos. Esa diversidad sin nombre es, de todos modos, amenazante para la pretendida identidad absoluta de lo neuquino oficial. Esta diversidad inquietante se despliega después como oposición, como choque de contrarios, cuando la neuquinidad oficial se propone aplastar a la “víbora marxista” y combatir sin respiro a los “subversivos” que quieren romper la *pax emepenista*. La neuquinidad oficial construye a su enemigo absoluto: los otros, los no-neuquinos (Lizárraga, 2010: 34-44), pero los expulsa de la propia noción de neuquinidad, porque la lógica binaria del poder

no es capaz de acomodarse a la idea de que la identidad no es una cosa sino una relación. La identidad reaccionaria, por supuesto, también es fetichista, ya que pretende borrar la diferencia, la diversidad y la oposición con la noción hipostasiada de neuquinidad, que explica todo lo bueno (es decir, todo lo que es neuquino).

Desde la dialéctica de la voluntad, la *neuquinidad oficial* es la negación del universal abstracto encarnado (o insinuado) en la neuquinidad primitiva (la ciudadanía abstracta situada en un enclave utópico); es el *momento de la particularización*, cuando el sujeto ya emerge determinado, delimitado por múltiples mediaciones de la sociedad civil. El *neuquino oficial* tiene un terruño, una historia, una cierta memoria –y un olvido selectivo–, una épica imaginada, una bandera, un himno, un futuro prometido y un partido político bien neuquino. Pero, sobre todo, tiene a su opuesto-externo, respecto del cual se afirma negándolo: el no-neuquino que vive en cada trabajador combativo, en cada estudiante díscolo, en cada persona que no se somete a la disciplina neuqueniana y su herramienta coercitiva: el MPN. A su vez, esta neuquinidad oficial corresponde a lo que Hegel, como vimos, denomina *clase formal o reflexiva*. Las clases dominantes en la provincia –que tienen en el MPN a su expresión política como partido burgués y partido del orden (Lizárraga, 2013: 128 y ss.) – realizan su trabajo reflexivo al darse un contenido particular. La neuquinidad oficial es, precisamente, la expresión de la burguesía neuquina como clase formal.

Pero el otro no está allá afuera. La neuquinidad –que a menudo es vista y tratada como identidad homogénea– es contradictoria, como toda identidad. Y esto se vuelve evidente cuando se observa la emergencia de otro sujeto que confronta con el discurso de la neuquinidad oficial; o, mejor dicho, de aquel sujeto que permanecía oculto –replegado– desde el primer momento. Ese sujeto aparece en toda su expresión en la lucha de clases, y no es otro que la clase trabajadora que enfrenta a la burguesía representada por el MPN y sus partidos satélites (aliados o pseudo-opositores). En el caso de Neuquén, si se quiere –aunque algunos discrepen con el uso de la noción de cultura en este campo–, la clase trabajadora se expresa en la *neuquinidad contestataria o alternativa*, que corresponde en líneas generales a una amplia, heteróclita, compleja y muy combativa contra-cultura de la protesta (Petrucelli, 2005: 21-29; 2015: 17-40). Nacida en los años 1960, durante las grandes huelgas en El Chocón y consolidada en las puebladas de Cultral Co-Plaza Huincul

de 1996 y 1997, esta forma de neuquinidad pone de manifiesto el antagonismo crucial, la contradicción estructural del sistema. Esta contra-cultura se caracteriza

Por su rechazo al orden establecido, su igualitarismo, su militancia progresista, de centro-izquierda o izquierda; su defensa de los Derechos Humanos, etcétera. [...] En términos ideológicos es de izquierda (en sus más diversos matices) y en términos prácticos hace de la movilización callejera y de la protesta un acto constitutivo de tal identidad. (Duimich y Lizárraga, 2016: 26; cf. Petruccelli, 2015: 36)

El poema *Introducción a un feo lugar* (2008), de Héctor Kalamicoy, señala el momento de la anagnórisis de esta neuquinidad alternativa. Cada verso va rasgando los velos y pone en escena aquellos rostros que Cuña apenas intuía y que Berbel no se atrevía a reconocer. Neuquén es un territorio de conflicto permanente, de lucha de clases sin tregua, donde se alienta, practica y celebra un consumismo desenfrenado que convive con la miseria cotidiana de inmensas mayorías, obligadas a la coprofagia y a las cervezas calientes, según la cruda imagen que urde Kalamicoy. En la retórica de este poeta, las vidrieras estallan a pedradas, las calles están cortadas por piquetes que lanzan sus humaredas negras hacia lo alto, mientras un Cristo indescifrable observa desde la barda. Kalamicoy le pone contenido local a un momento universal; pone finalmente las cosas en su lugar: la neuquinidad es una identidad contradictoria donde el elemento *oficial* libra una lucha despiadada contra el elemento *contestatario*. La neuquinidad contestataria lleva en sí al universal que ya aparecía en la neuquinidad primitiva y lo particular de clase que está, aunque sólo como “otro” exterior, en la neuquinidad oficial.

Desde la lógica dialéctica, entonces, la *neuquinidad contestataria* expresa el momento de la *contradicción*. El otro ya no está afuera, sino adentro de la relación. De la identidad primitiva (absoluta) pasamos por la identidad oficial (diferencia, diversidad y oposición), para culminar en una contradicción, que niega a las anteriores, las supera, y constituye una nueva identidad. Ahora, el otro se reintroduce “en la contradicción que alberga dentro suyo a la identidad y a la diferencia al mismo tiempo. En esta contradicción un polo de la relación se afirma negando al otro pero ya no desde afuera sino desde adentro, de modo inmanente” (Kohan, 2013: 443). La *neuquinidad contest-*

tataria se despliega desde la negación de su contrario, la *neuquinidad oficial*, y constituye una identidad que ya no se define por atributos reales o imaginarios, sino por una acción: la lucha contra la clase dominante, cuya herramienta política es el MPN. Desde la dialéctica de la voluntad, en tanto, la *neuquinidad contestataria* ocupa el lugar del *universal concreto* y es, como quería Marx (contra Hegel), expresión de la clase universal y concreta: el proletariado. En la neuquinidad asociada a la clase trabajadora, brillantemente retratada por Kalamico en sus momentos de lucha (cotidiana y política), se reúne la universalidad a la que aspiraba Irma Cuña con su neuquinidad primitiva hecha de ciudadanos abstractos en el instante constitucional y la particularidad que la neuquinidad oficial reclamaba como exclusiva para sí.

Consideraciones finales

Cuando Marx advierte que una cáfila de intelectuales muy mediocres se ensaña contra Hegel y su legado, siente que es momento de reivindicar a su maestro y denunciar a aquellos que lo trataban como un “perro muerto”. Así, en el famoso Epílogo a la edición de 1873 de *El Capital*, Marx no sólo afirma haber recurrido al método dialéctico sino que considera a la dialéctica –depurada de las mistificaciones idealistas– como un camino a la vez crítico y revolucionario. La dialéctica es escándalo para la burguesía porque anuncia la provisoriedad de todo lo existente (y del capitalismo, ¡por supuesto!), porque prueba como verdadera la estremecedora sentencia de Mefistófeles: “todo lo que existe merece perecer”. Desde el colapso del Muro de Berlín, si no desde mucho antes, Marx y el marxismo también han sido atacados como si fuesen perros muertos. Como señalábamos al principio de este capítulo, las diversas formas *post* vienen esforzándose –no sin éxito– por reemplazar a la noción de lucha de clases por hipóstasis tan variadas como el cuerpo, el poder, el pueblo, el significante, la identidad, etcétera. Pero no se puede tapar el sol con la mano; la lucha de clases es omnipresente y la dialéctica es uno de los métodos que mejor puede capturar su dinámica. Incluso si se parte desde una categoría con resonancias *post* como lo es la identidad, la mirada desde la dialéctica hegeliano-marxiana revela que en cada identidad anida el conflicto y que la historia, incluso la de una remota provincia patagónica, es la historia de la lucha de clases.

Referencias bibliográficas

- Berbel, Marcelo (2004 [1981]) “Regreso al ayer”, en Consejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, Ordenanza 10150/2004.
- Cuña, Irma (1996 [1956]) “Neuquina”, en *Antología Poética*, Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Dri, Rubén (2000). “La filosofía del estado ético. La concepción hegeliana del Estado”, en Atilio Boron (Comp.) *La Filosofía Política Moderna*, Buenos Aires: Eudeba/Clacso.
- Duimich, Laura y Lizárraga, Fernando (2016). “Política y poesía en la disputa por la(s) identidad(es) neuquina(s)”, *Revista de Historia*, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, UNCo, n. 17, noviembre, pp. 4-27. Disponible en:
<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/historia/article/view/1330>.
- Kalamicoy, Héctor (2008). “Introducción a un feo lugar”, en Kalamicoy, H. *Introducción a un feo lugar*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Kohan, Néstor (2013). *Fetichismo y poder en el pensamiento de Karl Marx*, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Lizárraga, Fernando (2010). “Sobisch, la neuquinitud y la construcción del enemigo absoluto”, en Favaro, Orietta y Iuorno, Graciela. (Comps.) *El ‘arcón’ de la Historia Reciente en la Norpatagonia argentina: Articulaciones de poder, actores y espacios de conflicto, 1983-2003*, Buenos Aires: Biblos, pp. 23-54.
- _____ (2013). “La justicia social en el discurso del Movimiento Popular Neuquino”, en Favaro, O. y Iuorno, G. (Eds.) *La trama al revés en años de cambio. Experiencias en la historia argentina reciente*. General Roca: Publifadecs, pp. 127-153.
- Marx, Karl (2004 [1843]). *Sobre la Cuestión Judía*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- _____ (2005 [1843-1844]). *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, Buenos Aires: Ediciones del Signo.

FERNANDO LIZÁRRAGA - LAURA DUIMICH

- Petruccelli, Ariel (2005). *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Có.* Buenos Aires: El Cielo por Asalto/El Fracaso.
- _____. (2015). “Prefacio a la segunda edición”, en Petruccelli, Ariel, *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Có.* Neuquén: Ediciones con doble zeta.

Luces y sombras de la disidencia en el Concejo Deliberante de Neuquén Capital, 2007/2015

María Elizabeth Vaccarisi - Emilia Daniela Campos***

Desde 1999, Neuquén capital está gobernada por una fuerza política, cuyos referentes principales son de extracción radical. Horacio Quiroga, accede al ejecutivo municipal con La Alianza, recibe un apoyo importante del sector felipista del Movimiento Popular Neuquino¹ (MPN). El ascenso de esta fuerza política coincide con los nuevos requerimientos y funciones asignados al estado municipal, consecuencia de diferentes procesos ocurridos durante la década del noventa.

En 2019, se cumplirán 20 años que el municipio capitalino es administrado por una fuerza política no emepenista. Situación que lleva al partido provincial a desempeñarse como integrante de la oposición en el Concejo Deliberante (CD). Asimismo, otros partidos que fueron sus aliados, desempeñan un nuevo rol, generan distintas alternativas y estrategias a partir de la posición ocupada. La conformación y actuación de la oposición adquiere otras modalidades de proceder, diferentes a otros momentos, situaciones o escenarios.

*Licenciada en Servicio Social. Docente de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Maestro en Metodología de la Investigación y miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc/CLACSO), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

Correo electrónico: mevaccarisi@speedy.com.ar - marilunqn@gmail.com

** Licenciada en Servicio Social. Docente de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Especialista en Derechos del Niño y Políticas Públicas para la Infancia y la Adolescencia. Miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc/CLACSO), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

Correo electrónico: milinqn@hotmail.com

¹ Partido que gobernó 40 años a la capital provincial.

La hegemonía –en declinación– detentada por el MPN a nivel provincial y las prácticas correspondientes a la misma, son puestas en tensión al tener que asumir el rol de opositor en el distrito capitalino. Neuquén es el municipio más importante de la provincia en términos poblacionales, económicos, políticos, etc. El estudio político del acontecer en este escenario requiere una ruptura del imaginario social, configurado históricamente con la presencia del MPN como partido de gobierno y centrar la mirada del oficialismo desde otro lugar: considerar al partido provincial como un componente más del arco opositor en la ciudad capital. Afirma Quiroga “*...nunca tuve un proyecto opositor al MPN, tuve un proyecto de gobierno para la ciudad de Neuquén..., la logramos comunicar con mucho tiempo*”.

Las intendencias de Martín Farizano y de Horacio Quiroga (tercera), que abarcan desde 2007 a 2015 constituyen el escenario de análisis del desempeño del CD neuquino. Ambas gestiones provienen del mismo espacio político pero que adquieren sus particularidades según los actores involucrados tanto en la vinculación poder ejecutivo–parlamento local como en las relaciones y comportamiento al interior del cuerpo colegiado. El primer acercamiento a este escenario es mediante el estudio de las ordenanzas votadas en disidencia como materialización visible de las discrepancias y tensiones entre las fuerzas políticas que conforman el gobierno municipal entendido como totalidad.

De municipio a gobierno local

En la ciudad hasta hace algunas décadas, “la relación entre política y ciudad se vio restringida, [...] los partidos políticos –como instancias de intermediación entre la sociedad y el Estado– carecían de propuestas específicas sobre ella”(Carrión, 2007:37), tampoco la ciudadanía la percibía como un espacio político donde participar y ejercer su rol como tal. Desde el Estado –nacional y/o provincial– no existían políticas urbanas claras, integrales y coherentes. Los gobiernos locales eran apéndices del gobierno provincial o nacional (Carrión, 2007:37). Su administración y gestión –básicamente– dependían de decisiones tomadas en instancias gubernamentales superiores, su accionar contribuía a fortalecer el espacio partidario y a sostener al partido en el gobierno.

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

La reforma del Estado, [iniciada] en América Latina desde [...] los 80, reposiciona a la ciudad como el escenario central de la democracia y la convierte –debido a la descentralización y a los cambios económicos y demográficos– en un actor protagónico. (Carrión,2007:44). Se produce un paulatino proceso de fortalecimiento del poder local, se abren otros canales de participación social y emergen nuevos actores. (Ibíd:37–38)

La ciudad, se instituye en un nuevo espacio de disputa política:

Es el lugar donde los derechos y los deberes de la población se constituyen, a partir de tres elementos centrales. [...], la polis, [...] el espacio de la participación y la democracia que busca representar al colectivo social en la satisfacción de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos propios de la ciudadanía. [...], la *urbs*, como el espacio diferenciado de lo rural que representa la inserción del ciudadano en la ciudad, porque es aquí donde se construyen los derechos sociales. Y [...] la *civitas*, como el espacio que construye una comunidad de sentido, porque representa el derecho que tiene la población a la identidad y la representación. (Carrión,2007:52)

La ciudad no es sólo un conglomerado demográfico, es un espacio para restituir la articulación ciudad-Estado-ciudadanía, expresa Carrión. Desde la consideración que ella es el espacio político por excelencia -es el estado que está cerca de los vecinos, que atraviesa nuestra cotidianeidad-, repotenciado en el marco de “un desprestigio de la política y una despolitización de la ciudad” (Carrión,2007:38) y de los ciudadanos. En el Siglo XXI, estamos ante una ciudad distinta “las mutaciones demográficas y los procesos de globalización y reforma del Estado.[...] expresa los cambios en la relación de la ciudad con la economía y la política, que tienen como consecuencia el surgimiento de nuevas modalidades de gobierno urbano” (Carrión, 2007:40), existe una novedosa “coyuntura urbana, cada ciudad busca su función, en particular las ciudades capitales”(Carrión, 2007:44). Dichas ciudades “viven un proceso de redefinición y transformación significativa, cuyo origen es la recuperación de la democracia en un contexto de reforma del Estado, [...] ellas son el lugar principal de asiento de los aparatos estatales” (Carrión, 2007:44), como en Neuquén capital, donde coexisten el gobierno local, el provincial y el nacional (con diferente visibilidad).

Un fenómeno común en América Latina, es que mayoritariamente “las capitales son gestionadas por fuerzas políticas opuestas al gobierno nacional, [...] se han convertido en «antigobiernistas»”(Carrión, 2007:45). Ello pone a las autoridades municipales ante una disyuntiva: asumir una postura de oposición abierta al gobierno nacional/provincial –con el costo que ello supone– o subordinarse al poder político (nacional y/o provincial) para convertirse en una cadena de transmisión del poder central hacia la sociedad local, mediada por la municipalidad”(Carrión,2007:45). Esto último –a su vez– pone en tensión la representatividad otorgada por la ciudadanía –mediante el voto–, y que optó por una propuesta política diferente a la existente en los otros niveles de gobierno. Neuquén capital, está gobernada por una fuerza política diferente al gobierno provincial – cuya relación es abiertamente de oposición– y desde 2010 –el actual intendente– tiene una postura contraria al gobierno nacional, posición refrendada en 2015 apoyando a Cambiemos. Estas distancias implican la construcción de otras cercanías. El gobierno local intenta materializarla con la ciudadanía mediante la concreción de una propuesta de ciudad, que le otorga legitimidad y permanencia en la intendencia. Otra cercanía cimentada, se basa en el trabajo desarrollado en el CD, y la permanente necesidad de construir alianzas para seguir gobernando.

La transformación del territorio por procesos de crecimiento acelerado de la ciudad (explosión demográfica producida en Neuquén a fines de los setenta y que se mantiene con altibajos hasta la actualidad), se plasma en una conurbación², generando el “entretejimiento de jurisdicciones territoriales”(Carrión, 2007:46), municipal, provincial y nacional en el caso de Neuquén capital. La cercanía territorial influye en la definición y concreción de política urbana, que en Neuquén capital ha sido –en varias situaciones– fuente de tensión y/o conflicto, dado que en el ejido municipal coexisten tres jurisdicciones, concomitantemente en manos de fuerzas políticas de diferente signo. Se suma en el entramado una ciudad vecina de otra provincia, con posibilidades de generar un plan conjunto de políticas públicas que aborden problemas en común. Ante el importante proceso de concentración de la población, se produce un “movimiento de cosmopolización urbana, [que

² Conurbación que se plasma entre las ciudades de Plottier, Neuquén capital y Cipolletti (Provincia de Río negro)

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

repercute]en la definición clásica de la ciudad encapsulada y delimitada, a otra que ha multiplicado sus mutuas y plurales relaciones en ámbitos más amplios" (Carrión, 2007: 47-48). Desde 2013 se firmaron convenios con Cipolletti (localidad de la provincia de Río Negro), con el propósito de abordar en forma conjunta temas vinculados al transporte público, infraestructura vial y ambiental, en busca de compatibilizar políticas públicas. Refrendado en 2017, el intendente capitalino expresó "Es una herramienta formidable para solucionar la vida de nuestros vecinos, [...] dos comunas que comparten experiencias, debilidades y fortalezas" y, Tortoriello (intendente cipoleño) afirmó "Esta firma implica que somos una sola familia, la familia de la Metrópolis de la Confluencia; abre un ámbito como si fuésemos un solo municipio" (Prensa Ciudad del Neuquén, 2017).

Los gobiernos locales se pueden tipificar según cantidad de población residente en cada municipio, forma de relacionamiento con la sociedad civil, las formas organizativas comunitarias existentes y la capacidad técnica de cada gobierno local (Arroyo, 2002:3). Según el censo 2010, Neuquén capital tenía 225.000 habitantes y según proyecciones estimativas en 2016 estaría superando los 250.000, población que ubicaría a la capital provincial en el límite entre los tipos "ciudades intermedias" y "áreas metropolitanas". Estas se caracterizan por: pérdida de cercanía entre gobernantes municipales/vecinos; altas capacidades técnicas y de información; volumen presupuestario significativo; trato directo con el gobierno nacional; deben hacer frente a un conjunto de problemas vinculados con la prestación de servicios (no siempre dentro de su competencia) pero reclamada por el vecino a las autoridades municipales (Arroyo, 2002:4).

La sociedad civil presenta una estructura compleja –existencia de organizaciones de base, entidades intermedias y organizaciones de la sociedad civil– y la presencia de demandas sectoriales vinculadas a diversos temas. Esta complejidad permite establecer políticas de articulación entre Estado y sociedad Civil. Las áreas metropolitanas son ciudades receptoras de población de ciudades periféricas y lleva a la distinción entre usuarios y habitantes. "Son muchos más los usuarios de los servicios de la ciudad que los habitantes-contribuyentes. El problema principal aquí se vincula con la prestación de servicios y con los niveles de conflicto producidos por las grandes aglomeraciones" (Arroyo, 2002:4).

Los procesos de globalización y de descentralización repercuten en las

ciudades, transformándolo en un nuevo actor político y se transforma de “municipio” en “gobierno local”, mutación explicada por el fortalecimiento de la sociedad local (ascenso de nuevos sujetos sociales, renovación de liderazgos) y de los poderes locales (aumento de competencias, ampliación de la representación y la participación social). El núcleo de la política se descentraliza en lo local y consecuentemente se plantean proyectos distintos y/o contradictorios respectos a los otros niveles del estado (Carrión, 2007:48).

El oficialismo municipal: dos frentes de lucha...

Con la recuperación de la democracia, se abre el debate “acerca del sentido de futuro de la ciudad y contribuyó a que la población pudiera adscribirse a cada propuesta política; de esa manera se fortalecieron la representación y la discusión respecto de los proyectos colectivos” (Carrión, 2007:45). Hay una transformación sustancial del modelo de municipio: del municipio delegado desde un poder central, a otro construido desde la comunidad, más próximo a la sociedad. Ello se visualiza en Neuquén capital, desde fines del siglo XX, modificación que se da conjuntamente con el cambio del signo político de la fuerza gobernante de la capital.

Para estudiar el escenario elegido se recurre a conceptos que describen las vinculaciones establecidas en la coexistencia de gobiernos y/o poderes de diferente signo político. Su análisis considera una doble dimensión en las relaciones: gobierno municipal/gobierno provincial y ejecutivo municipal/concejo deliberante, teniendo como telón de fondo la influencia del gobierno nacional. La situación política de Neuquén caracterizada por la coexistencia de un partido provincial con 50 años de permanencia en el ejecutivo provincial y gobiernos locales de diferentes signos políticos, remite a la idea de “gobiernos yuxtapuestos”, entendidos “como un fenómeno de gobiernos anidados, en el cual los gobiernos de unidades territoriales con diferentes grados de poder coexisten simultáneamente” (De Remes, 2000:196). Este concepto asume que prevalecerían electorados diversos para los distintos niveles de gobierno –constatado en el caso estudiado–, tratando de captar la pluralidad existente en diferentes espacios de gobierno. Situación que reviviría el federalismo aletargado bajo un sistema de partido hegemónico, como es el caso de la provincia de Neuquén.

En el marco de las transformaciones del municipio en gobierno local –

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

y por ende en un nuevo campo de disputa política—, la competencia electoral en municipios yuxtapuestos evoluciona hacia un sistema multipartidista. En la ciudad de Neuquén –como en otras de la provincia– surgen nuevas agrupaciones políticas que complejizan el sistema político local y se visibilizan en la composición de los CD, cada vez más diversificados y fragmentados en su composición. En los gobiernos yuxtapuestos, la vinculación municipio–provincia requiere por parte de las principales fuerzas políticas antagónicas la construcción de nuevos canales de interacción y corresponsabilidad para gobernar (De Remes, 2000:205). En el caso estudiado, se visualizan canales complejos y contradictorios, el gobierno local busca desarrollar su gestión lo más exitosamente posible, en un marco de tensión con el nivel superior de gobierno. El MPN pese a tener mayoría absoluta en el CD (periodo 2007/11), no pudo construir desde ese espacio político, una propuesta que le permitiera recuperar la intendencia, se reduce a ser minoría en dicho cuerpo (2011/2015).

Los estados municipales necesitan de otro de los estados para construir su gestión, sea desde lo económico o lo político. Circunstancia aprovechada –en el período en estudio– por el gobierno nacional, que vía programas sociales y obra pública o su financiamiento, hace pie en el territorio local y gesta alianzas, con la intención de obtener una respuesta favorable de la ciudadanía. Vinculación fluctuante en el caso capitalino, dado que entre 2007/2015 su lazo con la esfera nacional transmutó de ser aliado (radicales k) a opositor (integrante de Cambiemos³ en 2015). En consecuencia y particularmente en la tercera intendencia de Quiroga, el gobierno local asume una posición de oposición política ya no sólo con el gobierno provincial sino también con el nacional kirchnerista.

La yuxtaposición, pone en foco el rol de la ciudadanía como electorado, que emplea criterios diferentes para evaluar sus preferencias –la intendencia o la gobernación–. Hay una tendencia conservadora en lo provincial –permanencia del MPN en la gobernación, que mantiene con mucho esfuerzo y

³ Por esta alianza, ingresa como diputado nacional Leandro López (Nuevo Compromiso Neuquino). Inició su trayectoria política como concejal en 2009 y es reelegido en 2013, siendo remplazado por Santiago Montórfano.

con ayuda de colectoras— mientras que lo local, su percepción de la gestión gubernamental es cotidiana, aparecen otros criterios que conllevan a apoyar diferentes fuerzas políticas. La pluralidad de preferencias en el electorado (municipal, provincial o nacional), muestra que co-existen distintos proyectos de gobierno en un mismo territorio, y dan cuenta —en parte— de los diferentes conflictos, los intereses en disputa y los actores intervenientes.

La vinculación poder ejecutivo—poder legislativo municipal remite al concepto de “gobierno dividido”, aborda dos situaciones posibles: una, la mayoría legislativa es controlada por un partido diferente al del intendente, y la otra, en la que un municipio es gobernado por un consejo municipal pluripartidista (De Remes, 2000:196). En teoría estos poderes deberían ser más o menos iguales para lograr un sistema de pesos y contrapesos. La relación entre los niveles de gobierno, generan nuevas formas y mecanismos para gobernar, basados en la negociación y la cooperación. Implican nuevos retos políticos y sociales. Los gobiernos divididos son ampliamente plurales pero no necesariamente conducen a la parálisis y el conflicto. Ellos deben considerar las condiciones sociopolíticas y económicas para evaluar las acciones que se piensan llevar adelante y deben responder a las demandas sociales (Telles Calderón, 2011:32).

En Neuquén capital se visualizan las dos situaciones posibles de un gobierno dividido. En el período 1987 a 2001 (tres gestiones y media) la intendencia y la mayoría en el CD son del mismo signo político (MPN y Alianza). Desde 1983 hasta la actualidad, excepto el período mencionado, el ejecutivo municipal y su bloque político, deben desarrollar múltiples estrategias para gobernar. Desde la implementación de la representación proporcional en el cuerpo colegiado se incrementó la presencia de bloques correspondientes a diferentes fuerzas políticas, particularmente de las denominadas fuerzas del arco no empenista. De este modo, el caso estudiado, muestra que este gobierno dividido presenta conflicto, propio de las pujas políticas y la acumulación y/o preservación de espacios de poder, y en algunas oportunidades se registra cierta ralentización.

Breve reseña del poder ejecutivo capitalino

Neuquén capital estuvo gobernada 40 años por intendentes del MPN. En 1999, la victoria lograda por la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

Educación permite que el ejecutivo esté a cargo de una fuerza política de otro signo (Horacio Quiroga, de extracción radical). Un factor de peso en este triunfo, fue la disputa entre facciones del partido provincial: “sobischistas” vs “sapagistas”, éstos desplazados del poder partidario apoyan al candidato aliancista, según afirman medios periodísticos nacionales (Vaccarisi y Campos, 2013:112). Respecto a ese triunfo, Quiroga afirma “*tenía un proyecto de gobierno, que lo había escrito y lo había venido pariendo durante 16 años*”. Antes de intendente, fue dirigente barrial y concejal, que contribuyó a su familiaridad con la ciudadanía y la dinámica de la ciudad.

En 2003 es reelecto encabezando “Unión por Neuquén”, obtiene el 49% de los votos. Triunfo asociado a la fuerte alianza lograda por los partidos nacionales, a la gestión realizada y a la incidencia del liderazgo del intendente. En 2007, vence la “Concertación Neuquina para la Victoria”, con el 49% de los votos y asegura la continuidad de un gobierno no emepenista. La victoria puede vincularse a que la ciudadanía reconoce los logros en materia de obra pública realizados en las gestiones anteriores, y que el candidato vencedor, Martín Farizano (radical, ex Partido Intransigente), cuenta con el apoyo del intendente saliente⁴ (integró sus gestiones en el ejecutivo y en el legislativo).

En 2011, es electo nuevamente Quiroga con “Nuevo Compromiso Neuquino” (Vaccarisi y Campos, 2013:112), obtiene el 40,4% de los votos. Un factor sustancial es la capacidad aglutinante del candidato y sus gestiones anteriores. La nueva fuerza cuenta con el apoyo de la Coalición Cívica-ARI. Como en otras ocasiones y localidades, también un sector del MPN avala a un candidato de la oposición. En 2015, el intendente Quiroga es reelegido con 38% de los votos, con una campaña reducida por parte del candidato, dado que meses anteriores participó por segunda vez en la contienda por la gobernación (obtuvo el tercer puesto) en contraposición a la intensa y fallida campaña desplegada por el partido provincial con el propósito de recuperar la intendencia capitalina (Vaccarisi y Campos, 2016).

El Concejo Deliberante: su composición desde 1983

En el período 1983–1995, el parlamento local está integrado por siete

⁴ El intendente “Podrá ser reelecto por un nuevo período inmediato posterior, no pudiendo volver a ser elegido para ese cargo sino con el intervalo de un período legal” (Art. 77 Carta Orgánica de Neuquén, 1995, p.17)

concejales, distribuidos en mayoría y minoría, con renovación total cada 4 años, junto con la elección del intendente. El MPN es minoría en el primer período y mayoría en los restantes; la UCR ocupa una y otra alternativamente y, el PJ fue minoría entre 1991/95.

La Carta Orgánica de la ciudad (1995) establece que el CD estará integrado por 17 miembros, su conformación se efectuará por el sistema proporcional consagrado por la Constitución provincial; prevé la composición del cuerpo en base al crecimiento poblacional (Art. 53); los concejales durarán 4 años, podrán ser reelectos; el cuerpo se renovará por mitades cada bienio (Art. 54) y la presidencia y vicepresidencia primera recaerán en concejales del partido o alianza electoral que haya obtenido el cargo de intendente municipal. (Art. 59). Por ello

La efectiva vigencia de la democracia se sustenta en la división de poderes y en la pluralidad de la representación legislativa. Solo cuando hay pluralidad en el poder legislativo será posible cumplir la función de control esencial para que exista un juego de contrapesos. La pluralidad es también la que incita al diálogo.(Muñoz, 2010: 6)

Es significativa la presencia de la UCR en el CD, como partido único o agrupaciones derivadas de ella (ARI, Recrear, NCN), en el período 1983/2015 (excepto entre 1991/95), en varias oportunidades su representación está fuertemente vinculada a fenómenos nacionales. Sucede lo opuesto con el PJ, lo integra desde 1983, pero nunca superó los tres concejales. Esta escasa presencia en lo local puede vincularse a cuestiones de identidad respecto al MPN (de origen peronista) y a la fortaleza mostrada por los radicales en el gobierno de la ciudad capital.

Desde el año 2000, se inicia un proceso de diversificación de la composición del CD, con el ingreso de representantes de otros partidos. Esta heterogeneidad mostraría una mayor representación social pero también indica un creciente proceso de fragmentación política (entre 2011/13, los 18 concejales están distribuidos en 7 bancadas). Esta situación deviene en fuente de conflictos –mayormente– como a la necesidad de la búsqueda de alianzas (por proyectos, por cercanías políticas ideológicas) para evitar procesos de inactividad. “En lo que hace a la representatividad cabe consignar que un

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

órgano deliberativo será genuinamente representativo cuando su composición sea un reflejo de las preferencias del electorado a través del voto” (Muñoz, 2010:7).

Las fuerzas políticas se caracterizan por mantener su identidad partidaria, escasamente se producen cambios en la designación de la bancada y/o la separación del bloque de origen. La labor parlamentaria se motoriza mediante la consecución de aliados temporarios y según la importancia del proyecto. Ante la toma de decisiones legislativas, la composición de la oposición es circunstancial, con alianzas básicamente lábiles y efímeras, unidos según el origen y/o tema del proyecto a tratar. En el recambio bianual, se observa que el MPN continúa como bloque pero con importantes fluctuaciones y con una tendencia decreciente en las últimas gestiones. Mientras que las otras fuerzas políticas de la oposición, se diversifican, pierden peso.

Configuración del C.D. en el período 2007/2015

En la gestión del intendente Farizano (2007/11) hay 6 bloques de concejales, que representan a diferentes fuerzas políticas y la oposición ostenta mayoría propia. Mientras que, en la gestión de Quiroga (2011/15), se incrementa el número de bloques. El oficialismo aumenta su número de concejales pero no logra la mayoría (Ver Gráfico 1). Se registran debilitamientos en el sector opositor: el MPN finaliza con el 50% de concejales respecto al inicio del período estudiado, y UNE, poseía el 22,2% de los ediles en 2009/11 cierra con el 5,5%. Mejoran las fuerzas políticas de izquierda, incrementan su presencia en un 50%.⁵ La UCR inicia el corte temporal con el 17% de los concejales (2007/09) integrando el sector oficialista y lo finaliza sin ningún concejal e integrando el sector opositor.

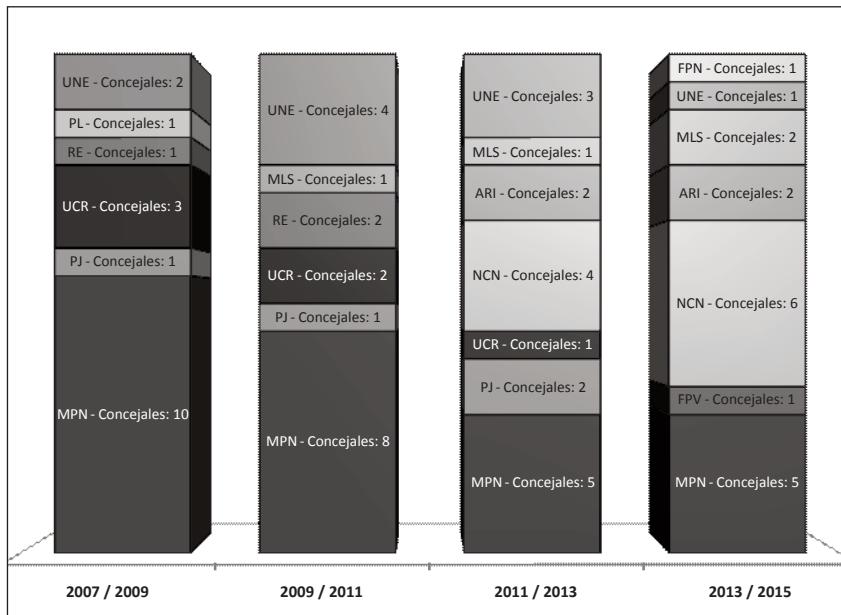
El desempeño del oficialismo a efectos de poder concretar el proyecto político que la ciudadanía apoyó en las urnas, está condicionado y/o influenciado por la composición de la oposición en un cuerpo colegiado como es el CD. Durante el período estudiado, el oficialismo nunca tuvo mayoría propia en el mismo, para llevar adelante sus propuestas debe negociar y hacer distintas alianzas con diferentes sectores opositores. En el período 2007/2009, necesita contar con el apoyo del MPN, a partir de 2011 paulatinamente las

⁵ Este sector político –Movimiento Libres del Sur– en 2015 gana un concejal más (3) pero en 2016 el bloque se divide.

alianzas coyunturales son más lábiles ante el debilitamiento del partido provincial y perfiles de gestión desde el ejecutivo notoriamente diferenciadas, por los actores políticos involucrados.

Gráfico 1

Conformación de bloques según representación proporcional y renovación parcial cada 2 años, período 2007/2015



(Elaboración propia – Fuente: Justicia Electoral de Neuquén)

Referencias del gráfico 1

MPN	Movimiento Popular Neuquino	NCN	Nuevo Compromiso Neuquino
PJ	Partido Justicialista	ARI	Acción para una República de Iguales
FPV	Frente para la Victoria	PL	Patria Libre
UCR	Unión Cívica Radical	MLS	Movimiento Libres del Sur
RE	Recrear (junto a PRO Período 2009/2011)	UNE	Unión de los Neuquinos
		FPN	Frente y la Participación Neuquina

Fuera del período en estudio, los resultados de las elecciones de 2015 muestran la relativa volatilidad que tiene la configuración del CD, se mantienen predominantes dos bloques, el oficialista (NCN-PRO y CC-ARI) – pierde un concejal – y el opositor, fortalecido, con el MPN (recupera dos concejales).

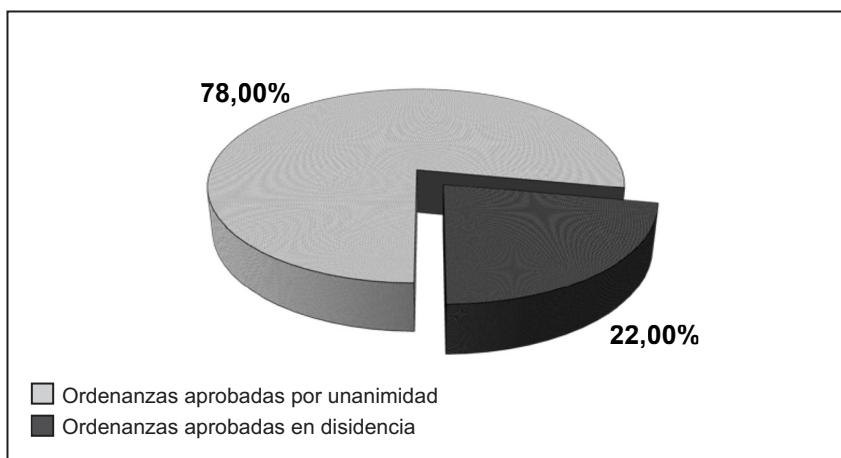
La disidencia ... las apariencias engañan

El estado municipal plasma su legislación mediante ordenanzas, que son tratadas y aprobadas y/o rechazadas por el parlamento local. Así mismo, el ejecutivo tiene derecho al veto (Art.76 Carta Orgánica), utilizado ocasionalmente en ambas gestiones.

El análisis de las ordenanzas votadas en disidencia en el CD neuquino es una primera aproximación a la dinámica interna del cuerpo y su vinculación con la intendencia. Temáticas en desacuerdo, actores involucrados, origen de las propuestas, etc. son contextualizadas en el proyecto político de ciudad sustentado por el ejecutivo desde 1999. En el período 2007/2015 se aprueban 646 ordenanzas, 502 son por unanimidad y 144 en disidencia. (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2

Ordenanzas aprobadas por Unanimidad y en Disidencia, período 2007/2015

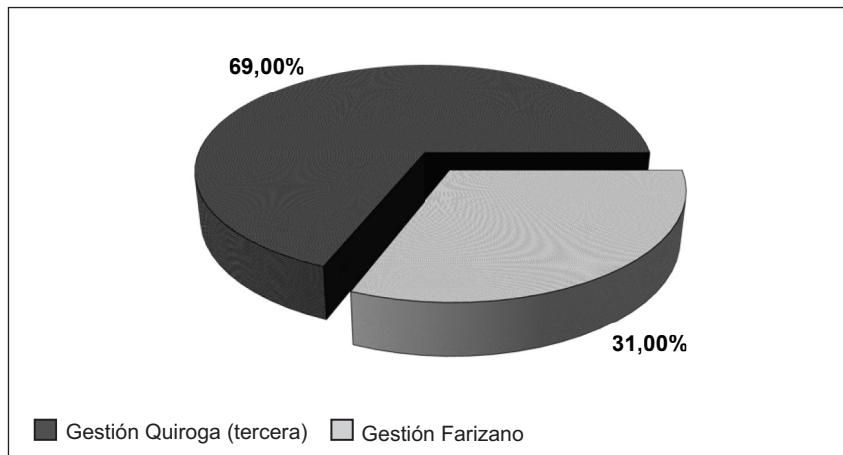


(Elaboración propia – Fuente: Reporte de Ordenanzas, CD de Neuquén)

La disidencia se duplica durante la Gestión de Quiroga, respecto a la Fárizano (Ver Gráfico 3). Pese a las discrepancias políticas esgrimidas en los debates previos a las elecciones y/o en los medios de comunicación regional, por el sector opositor, no hay diferencias sustantivas frente a las propuestas de ordenanzas. Diferenciación mediática –en algunos casos–, que posiblemente se vincularía a conquistar y/o mantener ciertos segmentos del electorado.

Gráfico 3

Distribución de la Disidencia según Gestión, período 2007/2015



(Elaboración propia – Fuente: Reporte de Ordenanzas, CD de Neuquén)

A efectos de sistematizar los ejes que originan las disidencias, se analiza el contenido de las ordenanzas votadas y se agrupan en categorías temáticas (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1
Temáticas de Disidencia, 2007/2015

Temática	Gestión Farizano	Gestión Quiroga	Total
Planificación y Organización urbana	10	13	23
Tarifario	9	10	19
Seguridad	3	13	16
Transporte urbano	4	12	16
Presupuesto	3	11	14
Organización laboral del ámbito municipal	6	5	11
Reconocimiento y nominación espacios públicos	4	7	11
Medio Ambiente	1	8	9
Temas fiscales y tributarios	0	9	9
Contravenciones	2	4	6

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

Otros	2	2	4
Cultura y Eventos populares	1	2	3
Actividades económicas	0	3	3
TOTAL	45	99	144

(Elaboración propia – Fuente: Reporte de Ordenanzas, CD de Neuquén)

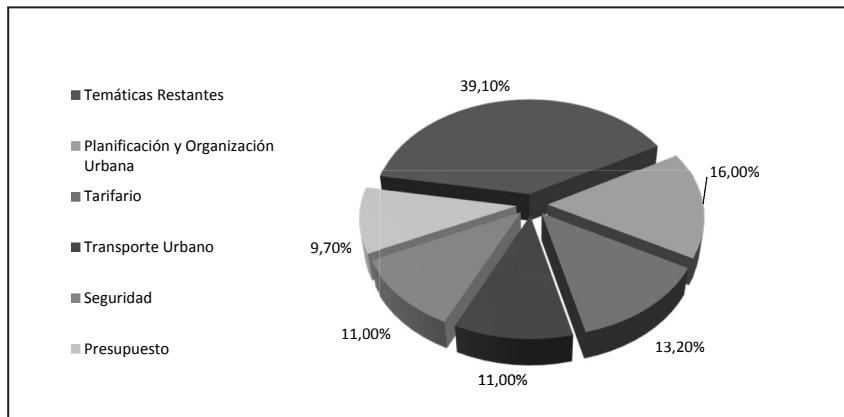
De las 13 categorías construidas, en cinco se registra el mayor número de disidencia, teniendo en cuenta ambas gestiones, estas temáticas concentran el 62% de los desacuerdos (Ver Gráfico 4).

Las temáticas de diseño se vinculan –mayormente– con los ejes centrales del proyecto de ciudad –sustentado por el gobierno capitalino–, tales como:

- Mejoramiento de la conectividad de diferentes áreas de la ciudad (transporte público, apertura de arterias, reordenamiento del tránsito);
- Descentralización de la gestión municipal (delegaciones municipales en barrios)
- Promoción y ordenamiento de la urbanización;
- Mejoramiento de los espacios públicos (parquización, iluminación);
- Promoción del turismo y del uso de los espacios públicos (Paseo de la Costa, Parque Norte);
- Promoción del cuidado del medio ambiente (clasificación de residuos domiciliarios, procesamiento de residuos de diferente tipo, promoción de uso de energías alternativas);
- Impulso de actividades culturales (instalación de la única sede en el interior del país del Museo Nacional de Bellas Artes);
- Dinamizar el sector oeste de la ciudad (proyecto para construir el palacio municipal en dicho sector);
- Articulación con localidades vecinas vinculadas al proceso de conurbación y de metropolización en desarrollo.

Gráfico 4

Temáticas con mayor disidencia en ambas gestiones, período 2007/2015



(Elaboración propia – Fuente: Reporte de Ordenanzas, CD de Neuquén)

Comparando ambas gestiones, se puede resaltar que los temas planificación y organización urbana, transporte urbano, seguridad y presupuesto, el diseño es notablemente superior en la gestión de Quiroga. Algo similar sucede con cuestiones vinculadas al medio ambiente, temas fiscales y tributarios. Mientras que el tema tarifario, la disidencia es casi similar en ambas administraciones.

De este primer análisis, es factible destacar que: a) Los temas en disidencia son recurrentes en ambas administraciones. Algunos de ellos, como concesión del transporte público, tarifas, terminal de ómnibus, su génesis proviene de gestiones anteriores; b) Sobresale la diferencia de labor parlamentaria (sanción de ordenanzas) desarrollada en las gestiones. Durante el gobierno de Farizano es casi la mitad, en términos cuantitativos, que la producción en la gestión de Quiroga. Se observa tanto en las votadas en disidencia como las aprobadas por unanimidad.

Las diferencias registradas en términos cuantitativos –hasta este punto– se vincularían a la relación de fuerzas en la composición del CD, al estilo de gestión y al convencimiento respecto al proyecto de ciudad sostenido por una y otra. Los resultados muestran que el nivel de consenso en el CD es mayor al que se percibe socialmente, particularmente transmitida en los medios de comunicación.

Yo propongo, tú te opones...

La Carta Orgánica establece “las ordenanzas se iniciarán en el CD por proyectos presentados por sus miembros, el órgano ejecutivo, las organizaciones intermedias o los ciudadanos en ejercicio del derecho de iniciativa popular” (Art. 75 Carta Orgánica, 1995: 18). Se analiza la relación entre la procedencia del proyecto de ordenanza y el comportamiento del cuerpo respecto al mismo. Se toma como referencia del origen, la carátula de los expedientes que promueven el debate en el recinto, previo tratamiento en las comisiones pertinentes. Se agrupa el origen del proyecto de ordenanza en tres categorías: originadas en el Poder Ejecutivo, originadas en el Concejo Deliberante y originadas en Otros, que incluye: personas particulares y/o grupo de vecinos, organizaciones sociales (ONGs, fundaciones, clubes deportivos), empresas y/o cooperativas, etc (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2

Origen del proyecto de Ordenanza según Gestión, 2009/2015

ORIGEN DEL PROYECTO DE ORDENANZA				
Gestión	Poder Ejecutivo	Concejo Deliberante	Otros	Total
Farizano	14	22	9	45
Quiroga	30	50	19	99
Total	44	72	28	144

(Elaboración propia – Fuente: Diarios de Sesión del CD de Neuquén)

El 30,5% de las ordenanzas votadas en disidencia se originan en el poder ejecutivo, el 50% se gestan en el CD y el porcentaje restante (19,5%) proceden de otros actores. Es sustancial la diferencia de la actividad parlamentaria desarrollada entre 2011 y 2015 respecto al período anterior. Contabilizando todas las ordenanzas tratadas –de ambos tipos– en la gestión de Quiroga, el CD muestra un mayor nivel de producción. Se podría hipotetizar que los resultados revelan un cierto nivel de letargo durante la gestión Farizano, mientras que la quirogista es más activa –tanto en el CD originando propuestas como de otros actores sociales– y más conflictiva.

Durante los años electorales, en ambas administraciones, el número de disenso es menor y a la inversa en los años no electorales, es mayor. Este com-

portamiento daría cuenta del reacomodamiento de fuerzas en la “nueva” conformación del cuerpo (por renovación parcial de su composición) y demostrar fortaleza ante el oficialismo –sea en el CD ó con la intendencia-. Las propuestas originadas en el CD, mayoritariamente provienen de iniciativas individuales o alianzas entre bloques pertenecientes al arco opositor. Existe prácticamente un empate entre aquellas elaboradas por el bloque oficialista y de una alianza entre éste y un sector de la oposición.

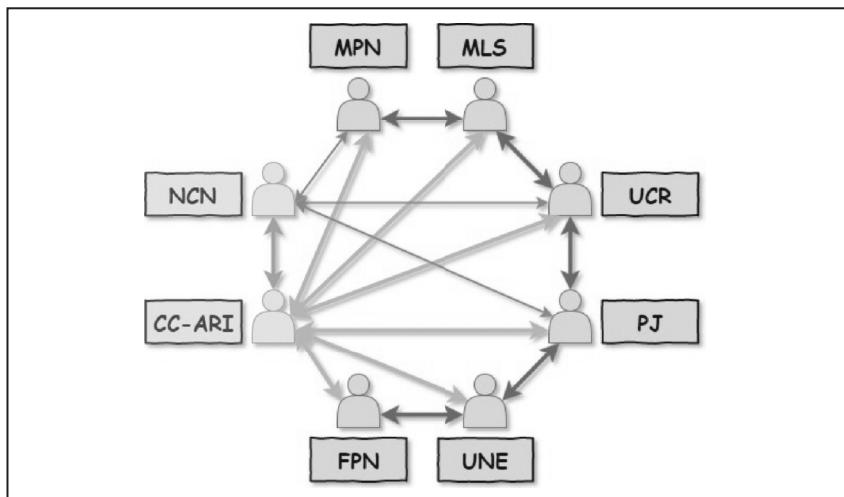
Del análisis de las alianzas interbloques que presentan iniciativas, se observa que durante la gestión de Farizano, el oficialismo no está representado nominalmente en ningún bloque; mayoritariamente las mismas son presentadas por un solo partido político y las alianzas no se repiten a lo largo del período. En cada período legislativo, son de diferente signo político quienes lideran –cuantitativamente– las presentaciones. En dos de ellos, se registra una alianza entre Recrear y MPN elevando iniciativas. En los restantes, se destaca la unión de múltiples partidos para sancionar ordenanzas para las que era imprescindible su aprobación (por la temática), y que, pese al esfuerzo se materializan en disidencia.

En la gestión de Quiroga, el oficialismo está integrado por NCN y su alianza electoral con CC-ARI. Sólo en una oportunidad –en 2012– el bloque oficialista (NCN y CC-ARI) junto a un sector de la oposición registran una iniciativa conjunta.⁶ El bloque del NCN en 2012 y 2014 presenta junto con el bloque del MPN propuestas; mientras que la CC-ARI eleva proyectos con casi todos los bloques de la oposición, particularmente con el bloque del MLS (presentan siete iniciativas conjuntas). (Ver Diagrama 1) Al igual que en la gestión anterior, predominan la presentación de iniciativas efectuadas por un solo bloque.

⁶ Reglamentación artículo de Carta orgánica (Sueldo del Intendente) y creación de comisión para un nuevo escalafón municipal.

Diagrama 1

Alianzas interbloques en Ordenanzas votadas en disidencia,
Gestión Quiroga (2011/2015)



(Elaboración propia – Fuente: Diarios de Sesión del CD de Neuquén)

Debates parlamentarios... ¿Por qué te opones?

La disidencia puede ser analizada desde una doble perspectiva: vinculada con el electorado que apoya cierta fuerza política para que lo represente en el CD y, como indicador de las diferencias que los distintos concejales o bloques tienen respecto a las iniciativas presentadas en el cuerpo –independientemente del origen de la misma.–

La disidencia en relación al electorado puede ser interpretada como que dicho apoyo implica la existencia de un pacto programático inquebrantable con los electores ó, que una vez elegidos, los legisladores son representantes de la sociedad y no ya de los sub-grupos que los eligieron. En cuanto a los concejales, se observan dos planos de discusión, el desarrollado en los medios de comunicación social (vinculado a mantener y/o reforzar el capital político-electoral) y el desplegado en la sesión del CD, registrando en algunas ocasiones comportamientos opuestos.

Se efectúa una exploración a fin de comenzar a identificar las razones y/o motivos que sustentan el disenso en el plenario del CD. La fuente de información son los diarios de sesión, seleccionados aplicando una muestra no probabilística e indagando aquellos temas que presentan las mayores frecuencias de disidencia. Se observa la existencia de escasas argumentaciones que sustenten el disenso, quitándole densidad al CD como espacio de discusión política. Fuerte presencia en el debate de cuestiones partidarias antes que sobre una propuesta alternativa al proyecto de gobierno y ciudad sostenido por el oficialismo desde fines de los noventa. Ante la iniciativa tratada, la disidencia no contrapone una propuesta alternativa, la diferencia no se vincula con el fondo de la cuestión sino sobre ciertos aspectos de la misma. Se detecta el “reclamo” que en el plenario no se respetan los acuerdos logrados en las comisiones y plasmados en el proyecto de ordenanza tratada. Ello demuestra de que el trabajo sustantivo es en las comisiones (de las cuales no existen registros públicos) e indicaría la existencia de acuerdos construidos entre diferentes sectores del concejo, que excede el ámbito del parlamento local. Posibilidad que se refuerza ante la escasa densidad del argumento explicitado para apoyar o no la iniciativa. Se divisa que en ciertas situaciones los concejales que apoyan o se oponen a una iniciativa –dependiendo de la coyuntura– remiten a este pacto programático con el electorado y en otros casos, que ellos son representantes de la sociedad y no de un sector particular.

La disidencia se puede vincular a la noción de disciplina en las bancadas. Se suele calificar de “disidente” a concejales que votan diferente a lo que hace la mayoría de su bloque (tiene una opinión diferente, persigue un interés particular –ganar espacios de poder, lograr más visibilidad ante la comunidad). Conducta que puede ser indicador del nivel de disciplina política que existe en ese bloque, puede finalizar o no en una fractura del mismo.

Además de visualizarse estas posibilidades, en el CD neuquino se observa que la votación en disidencia al interior de un mismo bloque puede ser interpretada como una estrategia política, particularmente en aquellas provenientes del poder ejecutivo, parte del bloque apoya la iniciativa y un sector minoritario del mismo se opone. Este comportamiento se visualiza frecuentemente en el bloque del MPN.

Entre los motivos o razones que sostienen la disidencia:

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

- Existencia de diferentes criterios para la distribución de fondos recaudados, particularmente aquellos vinculados a servicios concesionados; entre otros;
- Inclusión de servicios que no son competencia del estado municipal;
- Ampliación o no de los alcances del proyecto;
- Cuestionamientos sobre los intereses realmente defendidos por los ediles que se oponen y/o apoyan;
- Cuestionamientos sobre la legalidad o no del contenido de la iniciativa;
- Diferencias sobre la aplicación o no de ciertos criterios y/o requerimientos vinculados al tema tratado;
- Discrepancia sobre si se está autorizando una unidad de negocios o una unidad de prestación de servicios, particularmente en los servicios concesionados;
- Desacuerdos sobre el mayor o menor costo que el servicio le significa al usuario,
- Señalamiento de contradicciones entre posturas asumidas por una fuerza política respecto a ciertos temas en diferentes ámbitos, especialmente en aquellas que tienen representación política en el escenario municipal y en el provincial;
- Reclamos de gestiones pendientes por parte del ejecutivo municipal relacionadas con el tema tratado.

Reflexiones finales

Neuquén capital es un municipio que presenta una continuidad ininterrumpida en la gestión de la intendencia, a cargo de una fuerza política de signo diferente al gobierno provincial, caracterizada por no poseer mayoría propia en el CD. Las gestiones analizadas logran en el tiempo consolidar y materializar –a través de la sanción de ordenanzas– un plan de gobierno, apoyado en las instancias electorales. Hay una consolidación del equipo de gobierno y del proyecto político. Desde hace casi 20 años, el oficialismo construyó –primero– una estructura de gestión fuerte y paulatinamente edificó

una estructura partidaria que se materializa en NCN. Esta fuerza política logra instalarse en otros espacios parlamentarios (provincial y nacional), resultado de un costoso pero perseverante afianzamiento de una estructura política partidaria, cuyos actores han tenido un primer desempeño en el CD capitalino. La composición heterogénea y diversa del parlamento local constituye un desafío para crear las condiciones de gobernabilidad en la ciudad, manteniendo la intendencia –a su vez– en ciertos momentos relaciones tensas con otros niveles de gobierno (provincial y/o nacional). El plan de gobierno propuesto motoriza el desempeño del CD, cuya productividad –plasmada en las ordenanzas sancionadas– tiene altibajos según la gestión que se considere.

En el período estudiado se observa un bajo porcentaje de disidencia y se produce alrededor de los mismos temas. Temas vinculados –centralmente– con los ejes del proyecto de ciudad identificados. Los integrantes del sector “disidente” varían coyunturalmente, la disidencia no es dicotómica –oficialismo vs oposición– sino que son las alianzas coyunturales, establecidas en función de los temas, del momento político, de los acuerdos o no logrados.

Respecto a la composición del CD, durante la intendencia de Farizano, el oficialismo está desdibujado, posiblemente asociado a que el acceso a ese espacio es fruto de una concertación partidaria, que se diluye al poco tiempo de iniciarse el mandato. En la gestión de Quiroga, se visualiza un bloque oficialista (NCN), un bloque aliado al oficialismo (CC-ARI) y un sector opositor (conformado por distintos partidos políticos). El bloque oficialista articula constantemente diferentes estrategias para mantener el espacio de poder en el CD, no sólo con el sector opositor sino con su aliado oficial.

La volatilidad de las alianzas es un rasgo predominante. En la mayoría de los casos estudiados, sus componentes son transitorios y dependen del tema y origen del proyecto. La oposición se mueve cuidadosamente en el campo durante la gestión del mismo intendente, es una oposición circunstancial y situacional. En las ordenanzas aprobadas en disidencia, es escaso el uso de la abstención entre los concejales, parecería que no es valorada positivamente la ausencia de una posición definida (apoyar u oponerse). El doble voto del presidente del CD se emplea para favorecer la aprobación de una propuesta del oficialismo. El poder de veto (atribución del intendente), ha sido escasamente empleada en ambas gestiones. Se utilizó cuando la iniciativa no responde o no se encuadra en los lineamientos generales del proyecto de

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

gobierno. Se lo emplea para compensar la debilidad que se tiene en el CD (cantidad de concejales) y ante la imposibilidad de alcanzar algún acuerdo con el sector de la oposición.

En los gobiernos divididos cobran importancia las coaliciones y los consensos legislativos, pueden facilitar u obturar un programa de gobierno. La baja disidencia identificada –y como visibilización del desacuerdo– podría ser indicador de la existencia o no de un proyecto distinto, ausencia de estudio del tema en cuestión, imposibilidad de implementación, seguimiento, cumplimiento o de ejecución presupuestaria acerca de la cosa legislada, como también de la capacidad de negociación y de establecer acuerdos por parte del oficialismo, entre otros motivos.

Otra disidencia que no es materializada a la hora de la votación, es la mediática en torno en distintos temas sensibles para la comunidad y ante iniciativas del ejecutivo –mayormente–. Diversos bloques se manifiestan públicamente –en medios gráficos y radiales– en contra de las mismas, pero en el recinto no plasman tal desacuerdo, en varios casos luego de intensas negociaciones, cuyos términos se desconocen. La unanimidad estaría señalando un acuerdo con la intencionalidad y el plan de gobierno y que los diversos actores que presentan las propuestas están en sintonía con este. El alto porcentaje de unanimidad podría estar indicando –también– la existencia de un acuerdo de gobernabilidad, particularmente entre el oficialismo y un sector del partido provincial, centralmente. Legislar por unanimidad, también tiene sus riesgos, reduce al mínimo el disenso y se tiende a la uniformidad de la tarea. El disenso debiera servir para motorizar y dinamizar el cuerpo en función de producir legislación que mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

El poder legislativo (Concejo Deliberante) cumple funciones de gobierno, porque participa de la toma de decisiones que definen políticas públicas. Decisiones que pueden favorecer, obturar, enriquecer o empobrecer el proyecto político –sostenido por el oficialismo–. El poder ejecutivo dispone el manejo de recursos que puede emplear para desplegar estrategias de negociación con la oposición, particularmente cuando no tiene mayoría propia en el cuerpo legislativo, para llevar a cabo su proyecto de gobierno.

No es lo mismo ser oficialismo que oposición, a lo largo del trabajo queda demostrado la labilidad de la segunda y las escasas estrategias desplegadas para convocar a la ciudadanía (sus presentaciones son coyunturales y

atienden a lo emergente) y desde las inespecíficas alianzas que acuerda para intentar doblegar al oficialismo. Pasquino expresa que “aún cuando exista una oposición formal, identificable, políticamente distingible e institucionalizada, es el tipo de alternativa que ella ofrece el que resulta “demasiado poca” (Pasquino, 1997: 52), este parecería ser el caso del CD capitalino, rasgo que facilitaría la capacidad de negociación del oficialismo que –mantiene hasta el 2019– un capital electoral significativo. Afirma La Palombara (2007) que “la aparición y desaparición de nuevos partidos, el armado y desarmado permanente de alianzas entre ellos, así como la fuerte migración política de los dirigentes, también colaboraron en la erosión de la centralidad de los partidos en la vida cotidiana de los ciudadanos y la concentración de sus funciones en el momento electoral” (en López, 2014:191). En el caso estudiado, se hizo referencia a los estilos de gestión dentro del oficialismo (ejecutivo), además de la relación de fuerzas existentes en las distintas coyunturas, se debe considerar la existencia de un líder aglutinante que –en términos de Panebianco– posee un carisma de situación, ante circunstancias difíciles o de agudo malestar, tiene la capacidad de plantearse como salida. Este sería el caso de Quiroga, ante el desgaste de 40 años de gestión del MPN en la capital provincial, en una coyuntura de crisis y de cambios respecto al rol de la ciudad que se venían produciendo, este líder (con vocación de poder) –junto a un grupo de técnicos y políticos– pudieron ofrecer un proyecto de gobierno acorde a las nuevas demandas y funciones de la ciudad. Carisma y proyecto de ciudad serían parte de las claves que hacen que –durante dos décadas– un sector importante del electorado apoye a esta fuerza política, pese a los cambios de pertenencia partidaria y/o integración de alianzas por parte del líder, desde que inició su primera intendencia. El desafío en el oficialismo es generar al interior de la fuerza política gobernante de la ciudad de Neuquén, liderazgos que asuman la continuidad y/o ampliación del proyecto de ciudad que se viene ejecutando.

Es factible establecer –a modo de hipótesis– que el espacio municipal presenta una imagen espejada respecto al ámbito provincial, similitud en los comportamientos y estrategias desplegadas por el oficialismo y la oposición, sólo que los actores son otros. Escenario que de no producirse la alternancia –sea con un proyecto distinto o superador del actual– corre el riesgo de cristalizar la permanencia de una fuerza política en el oficialismo –como en la provincia–, en detrimento de la calidad democrática local. Ante el escenario

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

político en la ciudad de Neuquén: existencia de un gobierno yuxtapuesto⁷ y un gobierno dividido, la suposición inicial fue que el nivel de disidencia en el CD sería elevada. Sin embargo, los resultados obtenidos muestran que en las gestiones examinadas es bajo el nivel de disenso, casi el 80% de las iniciativas son aprobadas por unanimidad.

Cabe preguntarse, ¿este bajo nivel de disenso se vincula a la dificultad por parte del sector opositor de ofrecer un proyecto de ciudad alternativo o superador al del oficialismo? ¿Qué obstáculos juegan en esta imposibilidad? La estrategia mediática de “oposición” desplegada ¿es a efectos de evitar la pérdida de caudal electoral ó a una falta de comprensión de las expectativas y necesidades que tiene la ciudadanía de la capital? Por otra parte, el oficialismo en el período estudiado pudo llevar a cabo su proyecto de ciudad y de gobierno a partir de alianzas y/o acuerdos con el sector opositor. De todos modos, ¿cuáles son los tópicos negociados, que evidentemente son en espacios externos al plenario del CD? El trabajo en las comisiones ¿es la caja negra a abrir para responder esta pregunta? ¿Qué papel juegan los cruces provenientes de otros niveles de gobierno al momento de construir alianzas y/o acuerdos? Responder los interrogantes planteados supone comenzar a indagar en otros espacios e incluir a otros actores.

Referencias bibliográficas

- Arroyo, Daniel. (2002). La participación de la sociedad civil en el nivel local: experiencias regionales en argentina. En *Primer Congreso de Políticas Sociales*, 30 y 31 de mayo, Bernal, Argentina, págs. 1-14.
Recuperado en biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/arroyodaniel.rtf
- Carta Orgánica de la Ciudad de Neuquén (1995). Disponible en <http://www.cdnqn.gov.ar/wp-content/uploads/linksutiles/carta-organica-neuquen.pdf>
- Carrión M., Fernando. (2007). El desafío político de gobernar la ciudad. *Nueva Sociedad*, N° 212(noviembre-diciembre), págs. 37-52. Disponible en <http://nuso.org/revista/212/gobernar-la-ciudad/>

⁷ Sumado a las aspiraciones de Quiroga de disputarle la gobernación al MPN (ya lo intentó en dos oportunidades)

- De Remes, Alain. (2000). Elecciones yuxtapuestas a nivel municipal: la cohabitación silenciosa. *Encuentro y Sociedad*, Año 2 N° 4 (segunda época), págs. 195-207.
- López, Ma. Victoria (2014) Son posibles las alternativas políticas? La estatización partidaria en Argentina, *Revista Virtual Estudios Políticos, Universidad Autónoma de México*, vol. 9, N° 32 (mayo-agosto), págs. 175-199. Disponible en
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/46306>
- Muñoz, María L. (2010). El Concejo Deliberante ¿contrapeso del Poder Ejecutivo? Ganador del concurso “Pensamiento parlamentario” IEERI (Instituto de Estudios estratégicos y de Relaciones Internacionales), Argentina, págs. 1-21. Recuperado en
[http://www.ieeri.com.ar/fp/cpp/docs/Maria%20L.%20Mu%C3%B1oz%20-%20El%20concejo%20deliberante,contrapeso%20del%20poder%20ejecutivo%20\(1\).pdf](http://www.ieeri.com.ar/fp/cpp/docs/Maria%20L.%20Mu%C3%B1oz%20-%20El%20concejo%20deliberante,contrapeso%20del%20poder%20ejecutivo%20(1).pdf)
- Panebianco, Angelo. (1990). Modelos de partidos. Madrid: Alianza Universitaria
- Pasquino, Gianfranco (1997) La oposición en las democracias contemporáneas Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Telles Calderón, Alicia. (2011). Políticas públicas en un gobierno dividido. Tesis de Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Derecho. Recuperado en <http://ri.uaq.mx/xmlui/handle/123456789/2463>
- Vaccarisi, María y Campos, Emilia. (2013). De oposición a oficialismo. Ejecutivos municipales neuquinos, 1983-2011. En Favaro e Iuorno (Ed.) *La trama al revés en tiempos de cambio. Experiencias en la historia argentina reciente* (págs. 89-126), General Roca: Editorial Publifadecs.
- Vaccarisi, María E. y Campos, Emilia. (2016). Fragmentación y diversificación ¿el deterioro del Movimiento Popular Neuquino? (2003-2015), Revista Virtual (*En)clave Comahue*, Revista Patagónica de Estudios Sociales, FADECS-UNCo, N° 21, págs. 199-232. Disponible en <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/revistadelafacultad/article/view/1322>

LUCES Y SOMBRA DE LA DISIDENCIA EN EL CONCEJO DELIBERANTE DE NEUQUÉN CAPITAL, 2007/2015

Repositorios

Anuario 2015, Dirección de Estadística y Censo, Provincia de Neuquén.

Recuperado en
http://www.estadisticaneuquen.gob.ar/index.php?sec=panel_publicaciones_anuario

Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, Reporte de Ordenanzas, período Marzo/2008 a Marzo/2016, págs.1-162.

Diarios de Sesión (2007/2015), Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén. Recuperado en http://www.cdnqn.gov.ar/inf_legislativa/diario-sesion/diariosesion.php

Justicia Electoral Provincia de Neuquén: archivos e información. Disponible en <http://www.jusneuquen.gov.ar/index.php/electoral> y Archivos electorales.-

Municipalidad de Neuquén (2017), Institucional, Prensa 17 de Febrero.

Recuperado en
<http://www.ciudadeneuquen.gob.ar/prensa/2017/02/17/neuquen-cipolletti-estrechan-vinculos-apuestan-al-desarrollo-la-metropolis-la-confluencia/>



Marcas populistas de un radical K: Miguel Saiz y la provincia de Río Negro

*Julietta Sartino**

El radicalismo rionegrino: una fuerza articuladora de identidades políticas

Nuestros análisis previos¹ han estado abocados a analizar de qué manera aparecía el tema de la integración en los discursos de apertura de los gobernadores de Río Negro a las sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial entre 1983 y 2011. A partir del recorrido minucioso por cada uno de esos discursos hemos advertido que uno de los resortes que le ha permitido al radicalismo lograr la hegemonía política en la región ha sido la promesa de integrar a la desintegrada provincia de Río Negro.

La Unión Cívica Radical en Río Negro ha construido una necesidad, la de integración, de parte de la comunidad. Convirtió esa necesidad en una demanda, se la imputó al pueblo, y posteriormente se postuló como la única fuerza política capaz de lograr un espacio comunitario y homogéneo de oportunidades, en el cual todas las regiones que forman parte de la provincia puedan ser priorizadas y, en consecuencia, atendidas sus necesidades.

*Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes. Docente de la Universidad Nacional del Comahue y de la Universidad Nacional de Río Negro. Becaria doctoral de CONICET. Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS-UNCo-CO-NICET). Miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc) y del Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad (CEAPEDI), Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

Correo electrónico: sartino84@hotmail.com

¹ Consultar Sartino (2013, 2014, 2015).

La lógica de la equivalencia, en términos más laclausianos (Laclau, 1987, 2005, 2009) ha dominado el escenario provincial y ha hecho comulgar bajo el signifante de integración muchas otras demandas que aparecían dispersas. Es decir, expresamos que el radicalismo se soportó sobre un “conjunto de prácticas político-discursivas” (Laclau, 2009) y construyó un sujeto popular en el que todas las idiosincrasias regionales pudiesen caber. Entonces, sostendemos que existió un proyecto integracionista de parte del partido que generó una disputa por el orden social intentando conformar nuevas identidades políticas.

Miguel Saiz, a un año de haber asumido su primer mandato en la gobernación expresaba:

No escapa a nadie, y menos a nuestra percepción de la integralidad de esta provincia, la diversidad de sus factores de desarrollo y la responsabilidad del gobierno de adoptar políticas claras y concretas que posibiliten avanzar hacia una efectiva articulación de sus subregiones y, a la vez, a la integración en la Región Patagónica (Saiz, 2004).

La plenitud del pueblo aparecería una vez articuladas e integradas las regiones que formaban parte de la provincia de Río Negro. Aún más, la pretensión de Saiz era integrar toda la Región Patagónica. Adelantándose en el argumento del artículo, Francisco Panizza expresa en relación a esto: “[e]n el núcleo de la identificación populista hay una imagen de la plenitud del pueblo que siempre está incompleto, lograda por la exclusión de una exterioridad que nunca puede ser completamente vencida” (Panizza, 2009: 31). La promesa de plenitud del radicalismo se apoyó en una ausencia, en una carencia, intrínseca de la provincia: la integración entre los propios conciudadanos. Esa es la razón de ser de la práctica hegemónica, esto es, la identificación de una falta. El desarrollo de la misma nunca es de una vez y para siempre; requiere de un despliegue permanente, de un actuar constante.

A su vez, la homogeneización de aquello que se intenta hacer equivalente, objetivo último de cualquier práctica hegemónica, siempre necesita de otro del que pueda distanciarse y por ende resulte su antagónico. En el mismo texto continúa el autor:

MARCAS POPULISTAS DE UN RADICAL K: MIGUEL SAIZ Y LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Las batallas políticas entre el “nosotros” y “ellos” de la política populista consisten en luchas para fijar y alterar las divisiones que constituyen las identidades populistas y establecer nuevas fronteras políticas. Estas luchas son contra el “otro” del pueblo que impide a la identidad popular lograr la plenitud completa, así como también contra el enemigo interno, que busca dividir el campo popular o establecer demandas alternativas para representar al pueblo. (Panizza, 2009:32)

Resulta elemental que la fuerza política, el movimiento, sepa identificar con quiénes desea articular y con quiénes no; esto será imprescindible para caracterizar al otro que no formará parte del *nosotros* comunitario. A su vez, ese otro será constitutivo de la fuerza que se proponga ser hegemónica. Saiz se mostrará abierto a la posibilidad de articular los objetivos del gobierno provincial con los de los gobiernos municipales. Será ésta una buena manera de contrarrestar diferencias que pudiesen existir entre los diferentes niveles. Expresaba Saiz en 2004:

Con el propósito de articular las acciones del gobierno provincial con los gobiernos municipales se pondrá en marcha un programa que tiene el objetivo de innovar el modelo de gestión de políticas públicas con un enfoque transversal e interinstitucional. Se trata de un programa flexible que toma a cada localidad como un universo particular y tiene como destinatarios directos a los agentes públicos provinciales que revistan en los organismos provinciales de cada lugar. Debe señalarse, en particular, que incluye la articulación con los gobiernos municipales, a través de intendentes, concejales y funcionarios comunales que interactúan con las delegaciones de los organismos provinciales. Esta novedosa experiencia se iniciará en General Conesa, Ingeniero Huergo, General Fernández Oro, Sierra Grande, Ingeniero Jacobacci y Castriel, y en etapas sucesivas se extenderá al resto de la provincia. Paralelamente, creemos necesario avanzar y profundizar en el proyecto de constitución de un Instituto Provincial de Administración Pública, entendiéndolo como la herramienta para el mejoramiento de la Administración Pública Provincial.

Cada localidad como un universo particular, con sus necesidades, sus demandas y su propia realidad, pero a la vez, y eso es lo que destacamos en relación a la práctica desplegada por el radicalismo, el partido logra hacer

comulgar, desde lo discursivo, esas particularidades en un *todo* mayor, que contiene las singularidades y que las hace ser equivalentes; de ahí la promesa de integración. Saiz, al igual que sus predecesores, mantuvo, a partir de una construcción discursiva esta ficción de cohesión. Decía Saiz (2004):

Es importante destacar el compromiso asumido por las autoridades del gobierno nacional en obras de extrema importancia que permitirán una definitiva integración y desarrollo de nuestro territorio. Allí se enmarcan la continuación de la pavimentación de la Ruta Nacional N° 23, con la ejecución del tramo Bariloche-Pilcanyieu, el ensanchamiento de la Ruta Nacional N°22 en su actual trazado, el Centro de Convenciones de San Carlos de Bariloche, el ramal ferroviario Valle Medio-San Antonio Oeste y el puente sobre la Isla Jordán.

Las obras de infraestructura han estado siempre a la orden del día por parte del radicalismo. En el corto plazo la integración regional vendría de la mano de la implementación de obras de infraestructura. Y aunque supone adelantarse una vez más en la argumentación, una de las circunstancias que favorece el surgimiento de los fenómenos populistas son los cambios en infraestructura. No resulta casual que hayan sido caracterizados de esta manera los movimientos que se dieron en América Latina a partir de 1930 y que forman parte del conjunto de populismos ‘indiscutibles’, y nos permitimos algo de ironía en las últimas líneas.

La integración regional estuvo adornada de obras de infraestructura, rutas, caminos, pavimentaciones y re-pavimentaciones. Claro que la integración de los rionegrinos no vendría de la mano de todas estas inversiones. El que los conciudadanos pudiesen verse unidos en sus necesidades, deseos y anhelos iba mucho más lejos que la construcción de un tramo de ruta, pero las obras de infraestructura han sido una marca registrada de todas las administraciones radicales en la provincia. Expresaba Saiz (2011) en su último año de mandato:

La integración fue, desde el primer día, una de las vigas maestras de esta administración y el conjunto de obras y acciones que hemos desarrollado fueron dirigidas hacia ese objetivo. Las principales, sin duda, fueron haber iniciado junto al Gobierno Nacional, por fin, la pavimentación de la ruta 23 y la au-

tovía de la ruta 22, pero además realizamos millonarias inversiones en rutas, caminos y puentes a lo largo y ancho de la provincia. Entre ellas se destacan la pavimentación de la Ruta Provincial 8 entre Los Menucos y La Esperanza, la nueva obra de la ruta 152 entre Chelforó y La Japonesa, el mejoramiento de la 6 hasta Casa de Piedra, la provincial 65, la 250 entre Viedma-El Solito y la repavimentación de la 71 entre Cinco Saltos y el lago Pellegrini, incluyendo las arterias de la península Ruca Có. En la actualidad se trabaja en la repavimentación de la Ruta Nacional 22 en distintos sectores del Valle Medio, además del ensanche de la provincial 250 entre Pomona y Choele Choel. Se reconstruye la Ruta Provincial 1 entre El Condor y La Lobería y se aguarda la firma del convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo para su pavimentación total. Está a la firma el convenio con Vialidad Nacional para la repavimentación de la ruta 2 entre El Solito y San Antonio.

Ya desde tiempos de Osvaldo Álvarez Guerrero en 1983, la integración había sido el soporte discursivo en el que se había sostenido el radicalismo. En trabajos anteriores (Sartino, 2014, 2015) hemos expresado que resulta complejo saber si ha sido un objetivo consciente de esta fuerza política o si simplemente se trató de un recurso estratégico y efectivo, no mentado por el partido, para sostener el poder durante tantos años. Lo que nos interesa recuperar de las palabras de Saiz, en su último año de mandato, es que las muchas veces que se aludía a la integración la misma vendría de la mano de obras de infraestructura. La desintegración de la provincia va mucho más allá de la dificultad para acceder a determinadas zonas o el anhelo por llegar a algunos lugares de manera más rápida y efectiva. La extensión de la provincia y las distintas idiosincrasias de los rionegrinos que componen cada una de las zonas hacen de Río Negro una provincia, aún hoy, desunida y desintegrada.

Lo cierto es que la práctica hegemónica del radicalismo siempre se sostuvo, a nivel discursivo, sobre los pilares del integracionismo y hoy resulta ser una estrategia a la que acuden algunas otras fuerzas políticas en la región, por caso “Juntos Somos Río Negro” coalición que encabeza el actual gobernador Alberto Weretilneck.

El anhelo integracionista del populismo

Preferimos analizar el populismo a partir de marcas, rasgos y no como

una categoría determinada por ciertas características a las que sí o sí deberían responder aquellos fenómenos que se precien de populistas. Con esto no estamos abonando por la inespecificidad del concepto sino por poder analizarlo a la luz de lo que autores como Francisco Panizza definen como el “núcleo analítico del concepto” (Panizza, 2009: 13). Es decir, analizar al populismo amarrado a la categoría de pueblo.

Por otro lado, sostenemos que existen muchos populismos, tantos como lugares y coyunturas en las que éstos se despliegan. Por lo que preferimos hablar de populismos en plural y ésta será una elección no sólo teórica sino también ideológica.

Dicho esto, el anhelo integracionista se nos presenta como una marca que bien podría formar parte de una articulación populista. Esto nos haría pensar que la categoría de populismo es de tipo ontológico y no óntico, lo cual supone que no hay algo dado que permita mostrar la ‘cosa’ populismo. Tampoco podríamos pensar que existen determinadas características que darían cuenta del fenómeno, sino que habría condiciones de posibilidad que permiten analizar el populismo. En consecuencia, no existen los populismos en estado puro. Los modos puros resultan ilógicos analíticos y obturan, a nuestro juicio, los análisis más provechosos sobre la cuestión.

Entonces, a partir del objetivo integrador, aquellas identidades que aparecían como dispersas y no formaban parte de un todo integrado y homogéneo adoptarían una identidad popular nueva. Aquellos que nunca se habían sentido representados tendrían ahora un espacio en el que sus demandas serían escuchadas y en consecuencia serían reconocidos como actores políticos.

Desagregando el objetivo integracionista, una de las condiciones de posibilidad para el despliegue del populismo es justamente que la imagen de totalidad del pueblo se encuentre incompleta, es decir, que la práctica hegemónica del movimiento sea constante y a partir de un determinado significante intente que la mayor parte del espacio comunitario se sienta contenido y representado. La nueva identidad a la que apuntan los populismos está allí donde siempre hay una exterioridad que resulta una amenaza. Frente a esa exterioridad se construye la nueva identidad. Gerardo Aboy Carlés (2013) expresa:

MARCAS POPULISTAS DE UN RADICAL K: MIGUEL SAIZ Y LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Las identidades populares con pretensión hegemónica son quizás las más comunes en el orden democrático liberal (aunque no sean exclusivas de éste) y, tal vez debido a que son parte de nuestra cotidianidad política, las hemos naturalizado al punto de hacérsenos imperceptible su “pretensión hegemónica”. Por esta misma razón, se han convertido en una suerte de patrón normativo acerca del “deber ser” de las identidades populares frente al que tanto las identidades totales como las parciales aparecen como mórbidas desviaciones. Pertenece a este tipo la mayor parte de los partidos políticos competitivos, así como ciertos movimientos sociales que plantean en términos universalistas sus demandas. (p. 34)

Tal como expresábamos hace un momento, los populismos en tanto movimientos con pretensiones homogeneizadoras, suponen la inclusión radical de una heterogeneidad social, en tanto diferencias, que a su vez se proponen la construcción de una identidad social sostenida en la promesa de dar lugar a una demanda estructural que los demandantes mismos no han podido resolver. Posteriormente la demanda abandona la particularidad de un determinado sector o sectores, para comenzar a funcionar como un significante que incluye a toda la comunidad. Así también, los límites entre lo igual y lo heterogéneo para las identidades con pretensión hegemónica están en constante redefinición. Este tipo de identidades apelan de forma permanente a incluir lo distinto, resulta inherente a ellas, con lo cual esos límites son difusos y no del todo delimitados.

En el caso que convoca esta investigación, el análisis de un estudio de caso, la hegemonía lograda por una fuerza política que gobernó la provincia de Río Negro durante veintiocho años consecutivos, y concretamente en este capítulo abocados al período en el gobierno de Miguel Saiz, bien podría pensarse a la fuerza política como formando parte de una articulación populista. Los elementos cohesivos a los que ha apelado el partido en momentos críticos de la política en general, darian cuenta de ello. La UCR rionegrina pretendió ser representativa de los intereses de todos los ciudadanos rionegrinos, sobre todo de uno de ellos: el de integración regional. El radicalismo resignificó la democracia y se sostuvo en las identificaciones populares y en el manejo de la “[...] tensión entre la representación de una parcialidad y la representación de la comunidad en su conjunto” (Aboy Carlés, 2013: 38).

Podríamos pensar que la UCR rionegrina ha sabido constituirse desde

la falta, desde la demanda incumplida, creando a su vez una identidad discursiva desde el mismo momento en que no logró aunar individualidades en un todo orgánico, hizo ‘como qué’, e hizo ‘creer qué’. Estrategia que sin duda le resultó útil a los fines de mantenerse en el poder. La UCR rionegrina a partir de la construcción de la ficción, sustentada en la necesidad de unión en la región intentó crear algo así como una identidad rionegrina, incluyendo desde lo discursivo las diferencias reales existentes entre las distintas localidades de la provincia.

La radical inclusión de las diferencias del pueblo rionegrino, una comunidad heterogénea en su constitución, articuladas por un partido hegemónico que invocó de la mano de los gobernadores a una totalidad ausente, irreal y artificial, esa pareciera ser la realidad de los veintiocho años de radicalismo en Río Negro desde 1983 a 2011. El radicalismo puso en marcha un modo de articulación de contenidos sociales, políticos e ideológicos y dichos modos se han visto reflejados en un modo de ser del partido.

La conversión de Miguel Saiz: un radical K

Miguel Saiz asume la gobernación en el año 2003, luego de ocho años del gobierno de Pablo Verani, también de extracción radical. En 2003 la fuerza política se encontraba fuertemente deslegitimada a nivel nacional, a partir de los hechos conocidos como la ‘crisis del 2001’² y la posterior renuncia del entonces presidente de los argentinos, Fernando De la Rúa.

Sostenemos que en Río Negro existió un proyecto político por parte del radicalismo que fue el que le permitió a la fuerza política gobernar la provincia durante casi treinta años. Cada uno de los gobernadores puso en marcha ese proyecto con perfiles muy distintos, pero el objetivo central siempre fue el mismo: hacer de Río Negro una provincia radical. Saiz comienza a separarse de lo que eran las máximas de un partido de neto corte provincial como era el radicalismo desde 1983, y sus halagos al gobierno nacional, por esos años el de Néstor Kirchner 2003-2007, comienzan a ser notorios y reiterados en cada una de sus apariciones en público. Se advertía cierta conver-

² En diciembre de 2001 se desataba una crisis económica, política y social como profundización de la aplicación de medidas de corte neoliberal. Fernando De la Rúa renuncia a la presidencia y la UCR pierde credibilidad y fuerza política en un país convulsionado bajo un clima de violencia social e incertezas políticas y económicas.

MARCAS POPULISTAS DE UN RADICAL K: MIGUEL SAIZ Y LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

sión de este radical que cada vez que podía, intentaba un acercamiento con el entonces modelo K³. Expresaba Saiz en marzo de 2004, a meses de haber asumido su mandato:

No desconozco que enfrentamos tiempos difíciles, en realidad, esa ha sido una constante en la vida de casi la totalidad de los argentinos en la historia reciente, pero es verdad también que se ha interrumpido el progresivo deterioro que caracterizó los últimos años de vida institucional de nuestro país.

La alineación entre Saiz y el gobierno nacional no fue meramente discursiva sino que lo que empieza a advertirse en el escenario provincial es una radical apertura de las políticas de explotación hidrocarburífera, especialmente en aquellas zonas en las que nunca se había promovido la actividad. Nos estamos refiriendo a Allen y pocos años después Fernández Oro⁴, sólo por dar algunos ejemplos, además del incremento de la actividad en algunas otras localidades como Catriel. Esta suerte de alineación a las principales políticas impulsadas desde Nación resulta ser uno de los primeros signos que darían cuenta de la paulatina conversión de Saiz. Expresaba Saiz en 2004 en relación a la política hidrocarburífera:

³ Entre los años 2006 y 2008 los llamados Radicales K inaugurarán un espacio político bautizado oficialmente como Recuperación y Reconstrucción Radical para la Concertación, y recibiría el apoyo de varios dirigentes de la UCR, entre ellos gobernadores, senadores y diputados nacionales y provinciales. Esta actitud le costaría a varios de ellos las suspensiones en las afiliaciones a la UCR. Se llamaron a sí mismos radicales K por ser coincidentes con las principales políticas impulsadas por el gobierno nacional del por entonces presidente de los argentinos Néstor Kirchner.

⁴ "En 2008, cuando el gobierno nacional a través de la Secretaría de Energía impulsó el programa Gas Plus, se inició un inédito avance de la extracción gasífera en la zona de Allen. En 2009, Estación Fernández Oro (EFO), de la mano de la norteamericana Apache, entra en el programa Gas Plus III, lo que motivó el desarrollo de la explotación de tight gas y produjo un crecimiento de pozos en medio de zonas productivas frutícolas. Pero es ya con el boom de Vaca Muerta en 2013, y el fuerte impulso al mundo de los no convencionales donde este tipo de explotación encuentra las mejores condiciones de desarrollo: baja de costos asociados al aumento de la explotación, mayor ingreso de tecnología propiciado por Nación, llegada de nuevas empresas de servicios compitiendo, mejor logística, explotación con múltiples pozos por locación, baja en los tiempos de perforación y fractura, entre otros factores. Al mismo tiempo, con la intención de incentivar la producción gasífera y revertir el saldo negativo de la importación de gas por el país, el gobierno nacional concedió una serie de beneficios entre los que se destaca el aumento del valor del gas producido. Según la petrolera norteamericana Apache en 2013 existían 87 pozos mientras que a fines del 2014 Y Sur contabilizó 160 en toda el área" (Álvarez Muñoz, 2015: 57).

En materia de hidrocarburos, estoy decidido a profundizar el ejercicio del poder concedente de los derechos de exploración y explotación y desarrollar una agresiva política de *marketing* internacional para la licitación de áreas, a fin de obtener la mayor cantidad y calidad de oferentes. Se trabajará en la readecuación y reformulación de la Ley Provincial de Hidrocarburos, bajo una consensuada política de control ambiental como lo refleja el convenio entre la Subsecretaría de Minería e Hidrocarburos, el CODEMA y COCAPRHI.

La agresiva política de *marketing* de la que hablaba Saiz vino de la mano del progresivo abandono de las principales actividades productivas en algunas de las zonas de la Norpatagonia, tal es el caso de la fruticultura en el Alto Valle. Esta actividad fue paulatinamente descuidada y menospreciada y aquellas chacras que en los mejores años adornaban el valle con sus árboles repletos de peras y manzanas, se vieron plagadas de torres de perforación, camiones y *trailers* que alojaban a los trabajadores del petróleo. Pronunciaba Saiz (2004):

Rionegrinas y rionegrinos: Tengo absoluta conciencia del significado de la tarea que nos proponemos desarrollar en este nuevo período constitucional y de las dificultades que se deberán enfrentar en forma cotidiana. Siento, sin embargo, confianza y optimismo, las mismas que pertrecharon nuestros abuelos y padres, pioneros, cuando ellos iniciaron la gigantesca tarea de transformar el desierto y, a pesar de las dificultades, sentaron las primeras bases de esta querida provincia. Tengo la absoluta seguridad de que nuestra propuesta no es más ni menos que construir un nuevo modelo de Estado, que se funda en la articulación de la Producción, el Trabajo, la Educación, el Desarrollo y la Capacitación.

La idea de transformar el desierto comienza a ser muy utilizada dentro de la jerga de aquellos políticos que adherían a hacer de Río Negro la Dubai patagónica, aunque también es cierto que la podríamos encontrar en discursos de otros gobernadores, la diferencia recae en la connotación que ahora adquiere la misma. Esa idea del desierto a ser poblado, trabajado, explotado y promovido, empieza a aparecer de manera muy firme y siempre de la mano del desarrollo productivo y del progreso económico; para eso era necesario

MARCAS POPULISTAS DE UN RADICAL K: MIGUEL SAIZ Y LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

promover un nuevo modelo de estado⁵. Un estado provincial que promoverá la posibilidad de prosperidad y auge económico con la condición de poner en marcha la utilización de un instrumental tecnológico y productivo que permitiría el desarrollo y el progreso. Dos categorías: desarrollo y progreso, propias de un modo de racionalidad instrumental que permite el acrítico avance de la explotación de los recursos naturales y que en otras cosas dará cuenta, en palabras del propio Aníbal Quijano (2011), de que

[e]stamos, pues, inmersos en un proceso de completa reconfiguración del patrón de poder [...] la exacerbación de la ‘explotación de la naturaleza’; la hiperfetichización del mercado junto con la mercantización de la subjetividad y de la experiencia de vida de los individuos. (p 855)

El discurso desarrollista vendrá siempre acompañado de la idea de crecimiento, esa será siempre, su ‘carta ganadora’.

Se trataba de una coyuntura marcada por la aceleración y la profundización de una tendencia de re-concentración del control del poder por parte de los grupos más poderosos en espacios que comenzarán a ser vistos como zonas de sacrificio.

A tres años de la asunción de su primer mandato, una vez más, Saiz insistía en las adulaciones al gobierno del por entonces presidente de los argentinos Néstor Kirchner por haber sabido reparar un modelo social, político y económico fracturado por el radicalismo aliancista:

[[]o hago en el marco de una situación nacional que, en términos generales, ha superado las consecuencias de la peor crisis económica, social e institucional que ha vivido nuestra república. Por ello, en estos dos años de gobierno fue necesario generar acciones e implementar programas integrales en un marco compensatorio a fin de reparar, en la medida de lo posible, las secuelas de un modelo económico que convirtió al país en una sociedad con

⁵ “La idea de estar explotando en el ‘desierto’ se potenció con esta nueva etapa extractivista. Con ella, se busca legitimar esta decisión de generar zonas de sacrificio en los ámbitos rurales. Lo mismo pasa con la idea empresaria de poder realizar una explotación segura (‘fracking seguro’) en lugares donde hay coexistencia con campesinos, comunidades mapuches, puesteros o pobladores” (Álvarez Mullally, 2015: 39).

su tejido social roto y sus pautas de convivencia desbordadas. Asimismo, se debió reconstruir el Estado, de manera que pudiera cumplir con la función de regulador, promotor y orientador del desarrollo. (Saiz, 2006)

La superación de las peores consecuencias de la crisis argentina resultaba un gran elogio por parte de Miguel Saiz al gobierno nacional. Era el modelo kirchnerista, para Saiz, el que había logrado vencer años de altísima inestabilidad e incertidumbre política y le había devuelto a los argentinos la confianza en la política. Resultaba algo contradictorio pensar que un gobernador radical pudiese adular con tanto énfasis una administración de distinto color político, sobre todo porque el mismo Pablo Verani, unos años antes, había intentando separarse del gobierno nacional de igual procedencia partidaria, la Alianza⁶, mantenerse al margen de su deslegitimación luego de la renuncia de De la Rúa y, a pesar de todo, conservar la hegemonía lograda en la provincia.

El ir y venir de Saiz hacía que por momentos volviese a recordar con orgullo a aquellos radicales que con mucho compromiso habían logrado modificaciones sustanciales por demás beneficiosas para la provincia. Tal es el caso de Edgardo Castello, el primer gobernador de Río Negro, entre los años 1958-1962. Un hombre proveniente de las bases más férreas del radicalismo, que concentró su administración en la instalación de las reparticiones públicas de la provincia, construcción de infraestructura, escuelas, caminos y la planificación de la central hidroeléctrica más importante del Cono Sur, El Chocón⁷. Expresaba Saiz (2008) haciendo alusión a los años de gobierno de Castello:

Castello, junto a aquel puñado de rionegrinos, cuando aún estaba todo por hacer, afrontaron con éxito la colosal tarea de sentar las bases jurídico-políticas del Estado, crearon las instituciones fundamentales de la provincia y di-

⁶ Se trató de una coalición política entre la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario, conocido como FREPASO, conformada en 1997 en la Argentina, que ganó las elecciones de 1999 y se disolvió luego de la renuncia del presidente Fernando de la Rúa, el 20 de diciembre de 2001.

⁷ La Central El Chocón se encuentra sobre el río Limay, a 80 km. aguas arriba de su confluencia con el río Neuquén. En 1967 la empresa Nacional Hidronor S.A. inició las obras del complejo Chocón-Cerro Colorado con el propósito de controlar las crecidas de los ríos, disminuir los efectos de las bajantes prolongadas, aumentar las superficies bajo riego y producir energía eléctrica.

MARCAS POPULISTAS DE UN RADICAL K: MIGUEL SAIZ Y LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

señaron un ambicioso proyecto de desarrollo para apuntalar la integración económico-social de las distintas regiones, abriendo el camino a sus infinitas posibilidades.

Le resultaba una buena estrategia a Saiz volver sobre algunos de los principales objetivos de Castello, mostrando que incluso el propio Castello había diseñado un plan de desarrollo basado en la integración económica y social. Olvidaba Saiz que el desarrollo y el progreso que él impulsaba se sostenían en una racionalidad con costos sociales muy altos. Con comunidades originarias desplazadas de sus espacios, con suelos contaminados imposibles de sanear, con la afectación de la salud de miles de personas que residían cerca de los pozos⁸. Decía Saiz en pleno 2010:

Como gobernador tengo como primera responsabilidad, sostener los principios por los que fuimos votados. Y les pregunto a todos ustedes si hay algún ciudadano bien nacido que no coincida con un programa basado en la apertura y diálogo de sectores políticos diversos; en el compromiso con un modelo de inclusión y desarrollo productivo; en la defensa de los valores democráticos y los derechos humanos; en la honestidad y transparencia en la cosa pública y, no por último menos importante, en la garantía de la protección del empleo y del trabajo.

Una vez más el desarrollo productivo a la orden del día. Saiz les proponía un reto a los ciudadanos de la provincia, aquellos que no coincidieran con un programa basado en el desarrollo productivo, los valores democráticos y los derechos humanos conformarían el grupo de los ‘mal-nacidos’ para este gobernador que estaba empapado de una racionalidad instrumental.

Ya en su último año de mandato, expresaba Saiz (2011):

En mi discurso de apertura de sesiones del año 2006 anunciaba que iba a poner en marcha una política petrolera activa en procura de incrementar las reservas hidrocarburíferas, hacer uso racional de esos recursos y estimular las inversiones. Ese mismo año diseñamos un plan exploratorio concebido para

⁸ Consultar Álvarez Mullaly (2015).

JULIETA SARTINO

dar respuesta a las reversiones que paulatinamente fue haciendo la Nación y que partir de enero de 2007, con la promulgación de la denominada Ley “corta”, se materializó en el traspaso total de la administración de los recursos hidrocarburíferos. Como antesala del lanzamiento de la primera ronda licitatoria, en mayo de ese año fuimos a la capital mundial del petróleo, Houston, para motivar y demostrar ante los inversores que Río Negro ofrece inmejorables condiciones para los capitales de inversión.⁹

Una vez más el anuncio explícito de activar un plan para incrementar las reservas hidrocarburíferas y promover la financiarización, buscando ampliar el dominio de la bases de la acumulación del capital.

Si bien ni Horacio Massaccesi ni Pablo Verani habían cuidado, ni promovido las actividades productivas de cada una de las zonas de la Norpatagonia, la apertura a las inversiones extranjeras en materia de hidrocarburos se advierte de manera clara con Saiz, no sólo por las inmejorables condiciones de inversión que ofrecía la provincia sino por la conversión de lugares que previos al 2003 hubiesen sido escenarios de explotación impensables.

Para terminar, sostenemos que uno de los motivos por los cuales el radicalismo ya no resulta una fuerza hegemónica en Río Negro es porque desarmó ese resorte argumental y discursivo que la mostraba como un partido de corte provincial y en consecuencia, esos lazos identificatorios, que desplegaba el radicalismo en la zona, de los que hemos dado cuenta en la primera parte de este artículo, se fueron esfumando en pos de un alineamiento al gobierno nacional. El escenario subnacional deja de confrontar con Nación para ahora mostrarse como un aliado. Para Saiz el modelo K nos había sacado de la crisis a nivel nacional, y era el modelo K el que impulsaba estrategias dignas de replicar en los niveles locales¹⁰.

⁹ Río Negro cobra un millón de dólares por diferencias de regalías. (15 de Noviembre de 2011). Río Negro. El artículo publicado en el diario Río Negro daba detalles de las regalías que el gobierno provincial había acordado cobrar con la empresa Chevron Argentina, eso daría cuenta de un claro acuerdo económico político para fomentar la actividad extractiva.

¹⁰ Sostenemos que existiría cierto desvanecimiento de aquellos ideales claros e identificables con una determinada fuerza política partidaria. Aparecen combinatorias/concertaciones/alianzas que persiguen alcanzar el poder como nota en común. Los integrantes de esas alianzas se convierten en gestores de las políticas, lo que daría cuenta del raquitismo de los principios y plataformas del partido. Lo que prima en cambio es la estrategia de poder que asegura la permanencia de determinadas administraciones.

Lo identitario aparece en un escenario que comienza paulatinamente a verse modificado. A los fines de analizar el desenvolvimiento del radicalismo como partido, el populismo nos ha resultado un buen recurso a los fines de analizar lo político y la construcción de las identidades colectivas. A su vez, estos dos elementos contenidos en lo que denominamos construcción hegemónica del poder, entendiendo a la hegemonía como una categoría que despliega un modo de articulación y que en el caso del radicalismo se ha fundamentado en la promesa de plenitud ausente (Retamozo, 2012: 48).

A los fines del análisis, nos hemos detenido en algunos pasajes en los cuales Saiz comienza a halagar al kirchnerismo y en aquellos otros en los que se vislumbra un acercamiento con las principales políticas impulsadas desde el gobierno nacional, por caso todo lo referente a las políticas extractivas hidrocarburíferas que comienzan a tener una injerencia notable en la Norpatagonia, tanto que en el Alto Valle de Río Negro han terminado por desplazar a la principal actividad productiva, la fruticultura.

Si bien Saiz no deja de apelar desde lo discursivo al objetivo integracionista del partido, sostenemos que el mismo comienza a verse desdibujado en relación con cierta concordancia con políticas propias del gobierno nacional. Eso supone que el radicalismo deja de ser un partido con un claro perfil provincialista, que ponía énfasis en estrategias de sostenimiento del poder independientemente del concierto nacional, o mejor dicho teniéndolo siempre muy presente, pero proyectándose como una fuerza política local. Nación ya no será un enemigo para el radicalismo, por ende, no constituirá su otro antagónico. Esto, en consecuencia, le allanará el camino a Carlos Soria, quien había sido diputado nacional e intendente de la ciudad de General Roca, localidad perteneciente al Alto Valle de Río Negro y que en 2003 se había presentado a la gobernación pero había resultado vencido por Saiz, candidato del entonces oficialismo. Cuando Saiz comienza a mostrar algunos signos de su conversión, a Soria el escenario provincial le resulta más auspicioso y en 2011 gana las elecciones a gobernador contando con el apoyo de la por entonces presidenta de los argentinos Cristina Fernández de Kirchner.

Quedaría como una pregunta investigativa si el anhelo integracionista y la promesa de plenitud resulta excluyente o no, respecto de la adhesión a políticas de orden nacional por parte del radicalismo como fuerza política, si resultan incompatibles o si pueden convivir de manera simultánea. Es decir, quedará pendiente para futuras investigaciones, cómo aquél objetivo del par-

tido que ha operado de manera muy fuerte desde 1983 a 2011, comulga o no con políticas extractivistas y neoextractivistas. Lo cierto es que Saiz comienza un paulatino proceso de alineamiento con políticas de neto corte nacional y nosotros leemos esto como una ruptura respecto a algunos lineamientos que hacían del radicalismo un partido desnacionalizado, con una práctica de sostenimiento y enraizamiento del poder.

Río Negro en 2011 dejará de ser una provincia radical, cambiará su color político y se alinearán, primero con Soria y luego de su muerte¹¹ con Weretilneck, al gobierno nacional. En este sentido romperá con aquella tendencia que mostraba a la provincia como excepcional frente a lo que acaecía en el escenario nacional.

Referencias bibliográficas

- Aboy Carlés, Gerardo, Barros, Sebastián y Melo, Julián; *Las brechas del pueblo: reflexiones sobre identidades populares y populismo*. (2013). Buenos Aires: UNGS-UNDAV.
- Álvarez, Mullaly, Martín. (2015). Alto Valle perforado: el petróleo y sus conflictos en las ciudades de la Patagonia Norte, Buenos Aires: Ediciones del Jinete Insomne.
- Laclau, Ernesto; Mouffe y Chantal. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*, Buenos Aires: FCE.
- Laclau, Ernesto. (2005). *La Razón Populista*, Buenos Aires: FCE.
- _____ (2009). “Populismo: ¿qué nos dice el nombre?”, en Panizza, Francisco (comp.) *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires: FCE.
- Panizza, Francisco. (2009). *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires: FCE.
- Quijano, Aníbal. (2011). “Bien Vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder, *Ecuador debate*, N° 84, 77-87.
- Retamozo, Martín. (2012). “Tras las huellas del hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau” *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15, (55), 39-57.

¹¹ Carlos Soria muere el 1 de Enero de 2012. Es asesinado por su esposa, Susana Freydoz, sentenciada a 18 años de cárcel. Asume la gobernación el entonces vice-gobernador Alberto Weretilneck.

MARCAS POPULISTAS DE UN RADICAL K: MIGUEL SAIZ Y LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

- Sartino, Julieta. (2013). "Los hombres aislados carecen de poder": las marcas populistas en el discurso de la UCR rionegrina en la transición democrática" en Favaro, Orietta y Graciela Iuorno (comps.) *La trama al revés en años de cambio*, General Roca: Publifadecs.
- _____ (2013). "Hegemonía y populismo: un dualismo para pensar la estrategia política de la Unión Cívica Radical en la Provincia de Río Negro", ponencia presentada en el V Coloquio Internacional de Filosofía Política, Universidad Nacional de Lanús.
- _____ (2013). "A propósito de la construcción de la hegemonía partidaria: un análisis de caso" en *Actas del XI Congreso Nacional de Ciencia Política: "La política en movimiento: Estados, democracias y diversidades regionales"*. Paraná, Entre Ríos, Sociedad Argentina de Análisis Político, SAAP, UNER.
- _____ (2014). "Una lectura de la hegemonía lograda en un espacio subnacional: de Álvarez Guerrero a Massaccesi, coerción y consenso en la provincia de Río Negro" en *Revista de Historia*. Publicación del Departamento de Historia, Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.
- _____ (2014). "En relación a prácticas articulatorias hegemónicas: el caso de la UCR rionegrina durante la gobernación de Horacio Massaccesi" en Actas de las VI Jornadas de Historia de la Patagonia "Pasado y Presente: encuentro entre las Ciencias Humanas y Sociales con la Historia" 12 y 14 de noviembre.
- _____ (2015). "Integración y homogeneización del espacio político. El despliegue de la Unión Cívica Radical a nivel nacional y regional" en *Revista Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas* CCT- Mendoza. Publicación del Instituto de Ciencias Sociales, Humanas y Ambientales, CRICYT, Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica. Vol. 17, N° 2, pp. 83-94.
- _____ (2015). "Excepcionalidad política y populismo en la Norpatagonia" Actas del XII Congreso Nacional de Ciencia Política: "La política en balance: debates y desafíos regionales". Mendoza, Sociedad Argentina de Análisis Político, SAAP, Universidad Nacional de Cuyo.

Melo, Julián. (2007) ¿Dividir para reinar? La política populista en perspectiva federal en *Revista SAAP*, Buenos Aires, SAAP, Vol. 3, Nº1, pp. 103-122.

Fuentes documentales

Río Negro cobra un millón de dólares por diferencias de regalías. (15 de noviembre de 2011). Río Negro. Recuperado http://www.rionegro.com.ar/region/rio-negro-cobra-un-millon-de-dolares-por-difer-OTRN_753805

Saiz, Miguel 2004 Versión taquigráfica de la apertura del 33º período legislativo de la 1º Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2004.

<http://www.legisrn.gov.ar/DIARIO/D00675.PDF>

Saiz, Miguel 2005 Versión taquigráfica de la apertura del 34º período legislativo de la 1º Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2005.

<http://www.legisrn.gov.ar/DIARIO/D00703.PDF>

Saiz, Miguel 2006 Versión taquigráfica de la apertura del 35º período legislativo de la 1º Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2006.

<http://www.legisrn.gov.ar/DIARIO/D00731.PDF>

Saiz, Miguel 2007 Versión taquigráfica de la apertura del 36º período legislativo de la 1º Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2007.

<http://www.legisrn.gov.ar/DIARIO/D00757.PDF>

Saiz, Miguel 2008 Versión taquigráfica de la apertura del 37º período legislativo de la 1º Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2008.

<http://www.legisrn.gov.ar/DIARIO/D00774.PDF>

Saiz, Miguel 2009 Versión taquigráfica de la apertura del 38º período legislativo de la 1º Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2009.

<http://www.legisrn.gov.ar/DIARIO/D00798.PDF>

Saiz, Miguel 2010 Versión taquigráfica de la apertura del 39º período legislativo de la 1º Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2010.

<http://www.legisrn.gov.ar/DIARIO/D00814.PDF>

Saiz, Miguel 2011 Versión taquigráfica de la apertura del 40º período legislativo de la 1º Sesión Ordinaria del 1 de marzo de 2011.

<http://www.legisrn.gov.ar/DIARIO/D00834.PDF>

El MPN y la creación de un marco ambiental “No Convencional” para Vaca Muerta, 2012/2013

*Marina S. Anderson**

Si como afirma la teoría política contemporánea, las políticas públicas constituyen la razón de ser de todo estado y dan cuenta de su naturaleza y características en un particular momento de la historia, nos interesa en esta oportunidad analizar la política ambiental del gobierno de Neuquén en el marco del desarrollo de la industria petrolera no convencional, no sólo por la novedad que implica esta actividad económica en la región, sino sobre todo por la posibilidad de una mayor profundización democrática del vínculo entre estado y sociedad mediante la expansión y consolidación de derechos sociales que el objetivo nacional de soberanía energética con cuidado ambiental¹ podría implicar. Se trata de una política de nivel provincial que buscamos abordar tanto en su definición (todavía en curso en algunos aspectos), como así también en su implementación y obtención de primeros resultados, considerando para ello los siguientes ejes de análisis: por un lado, las características del debate legislativo que estableció el primer modelo de contrato de desarrollo de un proyecto no convencional en Neuquén; en segunda instancia, los principales aspectos del marco regulatorio que se consolidó desde aquella deliberación y que actualmente define el horizonte de posibilidades de la política en cuestión; por último, los efectos que estas reglas

* Licenciada en Ciencia Política (UBA). Becaria doctoral de CONICET en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS-UNCo-CONICET). Maestranda en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQUI). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura en la Universidad Nacional del Comahue (Cehepyc/CLACSO.) Argentina.

Correo electrónico: msandersonp@gmail.com

¹ Definido en el programa de gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015). Disponible en: www.cfkargentina.com

de juego ejercen sobre el rol de fiscalización y control ambiental de las autoridades de aplicación intervenientes, el cual debería ajustarse a su vez a criterios de transparencia y difusión pública en tanto indicadores de una adecuada rendición de cuentas por parte del estado.

Antes de comenzar con nuestro análisis, recordemos que en agosto de 2013, en la Legislatura de la Provincia de Neuquén, se votó la aprobación de un acuerdo entre el estado provincial y la empresa YPF que constituiría un contrato “modelo” para la exploración y el desarrollo no convencional del área de concesión Loma Campana y en adelante para todos los dominios petroleros en manos de la provincia. El potencial no convencional hallado en los últimos cinco años en la cuenca Neuquina no sólo obligaba al estado provincial a redefinir los límites territoriales de antiguas áreas de concesión –como fue el caso de Loma Campana– sino a entregar su desarrollo a un “socio confiable” con capitales intensivos que pudiera encarar un proyecto avalado por la Nación: este actor, surgido en la esfera pública bajo esta definición, resultó ser YPF junto a la empresa norteamericana Chevron.

Si bien el proyecto de ley recibió un tratamiento expeditivo, tanto en las comisiones como en el recinto, ello no restó intensidad a los argumentos que públicamente se esgrimieron en contra del acuerdo y que recorrieron no sólo tradicionales dilemas políticos del estado argentino –como por ejemplo, la necesidad de expandir la infraestructura energética a partir de inversiones extranjeras, versus la defensa de un modelo de desarrollo basado en principios de soberanía nacional– sino también problemáticas relativamente nuevas en la agenda pública, entre las que se encuentra el rol que el estado provincial, en tanto autoridad de aplicación, desempeña en la protección del medio ambiente frente al avance de nuevas fronteras y tecnologías de extracción. Mientras algunos sectores políticos y sociales de Neuquén rechazaron de plano el acuerdo entre el estado e YPF desde perspectivas ideológicas que denunciaban la entrega de la soberanía nacional a un inversor extranjero, otros sectores más heterodoxos cuestionaron los detalles del proyecto de ley –no por ello menos importantes en cuanto a los deberes fundamentales del estado– a partir del desempeño del gobierno provincial en la planificación y ejecución de una política ambiental acorde a la escala del desarrollo hidrocarburífero planeado.

El debate legislativo que aprobó el primer proyecto no convencional

A comienzos de agosto de 2013, en una decisión marcada por la celeridad y la premura, el Poder Ejecutivo provincial envió a la Legislatura un acta acuerdo firmada el 24 de julio de ese año entre YPF y el Ministerio de Energía de la Provincia de Neuquén para la realización de un proyecto de desarrollo no convencional en el área de concesión Loma Campana. Lo hizo junto al decreto 1208/13 que aprobaba el redimensionamiento del área y la prórroga de su explotación por el término de 35 años con vencimiento en 2048, ambas decisiones que en rigor debían ser competencia del Poder Legislativo provincial al modificar el reordenamiento territorial de las concesiones y sus plazos de explotación, que ya no serían los tradicionales 25 años que otorgaba la ley de Hidrocarburos 17.319 y sus modificatorias. La documentación se presentó además junto al “Convenio Marco de Cooperación para el Desarrollo de los Departamentos Añelo y Pehuenches” firmado entre el entonces gobernador Jorge Sapag y la Secretaría de Obras Públicas de la Nación por el cual el gobierno nacional realizaría una inversión de 1.000 millones de pesos para la ejecución de obras públicas “de infraestructura básica y social” en ocho localidades cercanas a áreas de desarrollo no convencional. Resultaba claro que el proyecto de ley contaría en adelante con el respaldo incondicional de la Nación, cuyas autoridades demostraron su capacidad negociadora en un raid de anuncios de inversiones durante los días del debate.

El acuerdo con YPF se enmarcó además en el Régimen de Promoción de Inversiones para la Explotación de Hidrocarburos, creado por decreto nacional 929/13, tan sólo una semana antes de celebrado el acuerdo entre YPF y Chevron. Para su inclusión en el régimen, las empresas debían presentar un proyecto de inversión superior a los 1.000 millones de dólares a ser desembolsados en un plazo de cinco años. La presentación del proyecto de YPF se efectuó ante la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas, creada por el decreto 1277/12 –con fuertes cuestionamientos hacia la “Ley Corta” que entregaba a las provincias competencia para decidir sobre los yacimientos de sus territorios– y una vez aprobado llegó a Neuquén para un expeditivo tratamiento del gobierno local.

En este contexto, no tardaron en hacerse oír las voces que criticaron con

severidad las formas y el contenido del debate provincial que debía tratar el nuevo proyecto: por su falta de transparencia sobre el acuerdo firmado previamente entre YPF y Chevron para operar en Loma Campana; por el carácter inmodificable que recibía entonces el acuerdo ya firmado entre la provincia e YPF; por el atropello del gobierno nacional sobre la autonomía de la provincia de Neuquén para decidir el destino de los recursos naturales de su suelo; por la falta de precisiones en el rol del estado provincial a la hora de articular una adecuada política de desarrollo territorial, planificación económica y control ambiental; por la renuencia de las autoridades públicas a consultar la opinión de la ciudadanía y legitimar democráticamente este proceso social; entre otros aspectos objetados. A la celeridad y la premura que el gobierno provincial desplegó como estrategias para una veloz aprobación parlamentaria del acuerdo con YPF se sumó asimismo una incertidumbre generalizada en la opinión pública sobre los impactos ambientales de mediano y largo plazo que las nuevas tecnologías de explotación no convencional, de inciertos resultados a nivel mundial, tendrían en suelo neuquino: en particular, la utilización de la fractura hidráulica como técnica de desarrollo masivo de un reservorio, y no ya como mero proceso secundario a la explotación convencional.

Las mismas dudas e incógnitas surgieron en torno al rol que adoptaría, en un sentido estricto y detallado, la entonces Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del gobierno provincial en tanto autoridad de aplicación para la fiscalización y consecución de una adecuada política ambiental. Poco es lo que pudo aclarar el proyecto de ley que sólo recibió un raudo tratamiento en las comisiones de Hidrocarburos, Hacienda y Presupuesto, y Legislación de Asuntos Constitucionales, pero que deliberadamente se esquivó su debate en la comisión de Medio Ambiente. Con sólo una cláusula referida a esta cuestión, el horizonte de actuación del estado quedó definido exigüamente sin atender a la novedad que implicaba la introducción de nuevas tecnologías:

Capítulo III: Medio Ambiente e Hidrocarburos. Sujeción a la normativa vigente. Artículo 4º: El Acuerdo aprobado en virtud de la presente Ley está sujeto a las Leyes nacionales 17.319 y 26.197, sus modificatorias, decretos reglamentarios y resoluciones aplicables que rigen la actividad hidrocarburífera, y a las Leyes nacionales 25.675, General del Ambiente; 25.841, de ad-

EL MPN Y LA CREACIÓN DE UN MARCO AMBIENTAL “NO CONVENCIONAL”
PARA VACA MUERTA, 2012/2013

hesión al Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del MERCOSUR, 24.051, de Residuos Peligrosos; 25.612 de Gestión Integral de Residuos Industriales; 25.670, de Presupuestos Mínimos para la Gestión y Eliminación del PCBs; 25.688, de Régimen de Gestión Ambiental de Aguas, y a las Leyes provinciales 899; 1875; 2205; 2175; 2183 y 2600, sus modificatorias, decretos reglamentarios y resoluciones aplicables que rigen la preservación del medio ambiente y a las respectivas autoridades de aplicación, quienes conservan absolutamente las atribuciones y funciones que las citadas normas les confieren, debiendo someterse a su inspección, su control, a sus requerimientos de información, a sus disposiciones y sanciones, en el marco de la normativa mencionada. (Ley 2867/13)

El decreto provincial 1208/13, que contenía la letra del acta acuerdo ya firmado entre YPF y la Provincia de Neuquén y que sirvió como anexo inmodificable de la ley aprobada, esbozó a grandes rasgos las obligaciones de la empresa operadora pero omitió las líneas fundamentales de actuación del estado, sin planes de trabajo concretos ni objetivos, definiciones, recursos o herramientas puntuales a utilizar por la autoridad de aplicación, ni prestó a otros poderes del estado la posibilidad de profundizar el marco regulatorio. Sin fundamentación alguna de su contenido, y relegando la acción del estado a controlar desde una comisión mixta creada *ad hoc* la ocurrencia de posibles impactos ambientales una vez cumplido el primer año del proyecto, este decreto especificaba:

Artículo 3º: Obligaciones a cargo de YPF: (...) Utilización de agua y áridos: con relación a la utilización de agua y extracción de áridos necesarios para la puesta en ejecución y operación de la actividad prevista en el proyecto presentado, YPF se ajustará a la normativa vigente. En ese sentido, YPF llevará adelante sus actividades, mediante una utilización racional y eficiente de los mencionados recursos.

Artículo 4º: Medio Ambiente. YPF se compromete a la aplicación de buenas prácticas operativas a efectos de minimizar y remediar posibles impactos ambientales, conforme la legislación vigente Ley nº 1875 (T.O ley 2267) y su Decreto Reglamentario nº 2656/99 y Decreto nº 1483/12 (de protección del recurso hídrico) y modificatorias. Asimismo, a la finalización del programa

piloto, y previo al inicio de la segunda etapa, YPF se compromete a presentar a la Autoridad de Aplicación un estudio integral de impacto ambiental que comprenda las fases siguientes del Proyecto de Inversión, sin perjuicio de los estudios de impacto ambiental que corresponda realizar respecto de cada uno de los pozos que se ejecuten, incluyendo un área ambiental con metodología acorde para el tratamiento integral de los residuos. Iniciada la etapa del proyecto piloto, se conformará una comisión integrada por YPF y la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Provincia, la que en un plazo de un año revisará la existencia o no de otros posibles impactos ambientales relativos a la actividad hidrocarburífera. Dicha comisión deberá realizar los controles y los informes ambientales pertinentes anualmente a lo largo de la ejecución del proyecto. (Decreto 1208/13)

Las críticas que el proyecto recibió desde los bloques opositores, como así también de otros actores de la sociedad civil, podrían agruparse en torno a tres argumentos que condensan, en última instancia, miradas alternativas sobre el rol del estado en materia ambiental. Desde un punto de vista político, la primera crítica fue en verdad una sospecha sobre la velada intención de las partes de explicitar las obligaciones de YPF y omitir los deberes, estrategias y cursos de acción que competen a la autoridad de aplicación ambiental y que en definitiva determinan el diseño, planificación y ejecución de una política pública a la altura de las circunstancias, donde se controle, por caso, el cumplimiento de estas mismas obligaciones especificadas para la empresa operadora, entre otros aspectos fundamentales. La opacidad del estado, su precario ejercicio de rendición de cuentas y la presumible coexistencia de intereses públicos y privados (Favaro, 2008), fue uno de los argumentos centrales de la oposición. Tanto en los debates en comisión, como así también en las diferentes discusiones mediáticas que tuvo este proceso legislativo (cercano a lo meramente “administrativo”), los legisladores de CC-ARI denunciaron los dichos del entonces ministro de Energía, Guillermo Coco, enviado por el gobernador Jorge Sapag para defender el acuerdo, quien admitía desconocer los verdaderos términos del acuerdo entre YPF y Chevron y la posibilidad de la provincia de estructurar políticas acordes:

Yo conozco algunas partes de ese contrato, que es lo que le solicitamos nosotros (...) Este proyecto no nos da el tiempo para tener el cien por ciento de

EL MPN Y LA CREACIÓN DE UN MARCO AMBIENTAL “NO CONVENCIONAL”
PARA VACA MUERTA, 2012/2013

las herramientas legislativas (...) Lo que le aprobamos es la factibilidad económica al proyecto pero no le hemos aprobado en su totalidad el cien por ciento de la factibilidad ambiental. (Legislatura de la Provincia de Neuquén, 2013)

En segunda instancia, también se criticó desde el espacio de CC-ARI la ausencia de un principio precautorio en el accionar del estado frente al avance de una tecnología de extracción cuyos impactos aún se evalúan en el resto del mundo y con un antecedente preocupante en el gobierno provincial, cuyo desempeño se ha cuestionado en diversas oportunidades, tanto en los pésimos resultados ambientales de una industria vastamente desarrollada en la provincia como es la extracción petrolera convencional, como así también en la actitud de la Secretaría de Ambiente, un organismo tradicionalmente renuente a la publicidad de sus actividades en materia de control ambiental: “Nos interesa saber, no solamente montos y proyección de las inversiones, sino también estudios de impacto ambiental, licencia social, compromisos de las empresas explotadoras para evitar efectos contaminantes. Esta provincia corre detrás de la contaminación y el Poder Judicial debe poner su atención en los delitos ambientales” (Legislatura de la Provincia de Neuquén, 2013), afirmó la diputada Beatriz Kreitman durante el debate en comisiones.

El tercer y último argumento se centró en la planificación y ejecución de una política ambiental acorde a las actividades no convencionales, cuyo diseño permaneció sin definiciones específicas por parte del gobierno provincial hasta la misma puesta en marcha del proyecto de desarrollo en Loma Campana, lo que comprometió las capacidades técnicas del estado para materializar sus buenas intenciones contenidas en la ley en programas e instrumentos concretos de control. En rigor, el acuerdo prescindió de un marco normativo específico para la nueva actividad no convencional, y en su lugar se instruyó la conformación de una comisión *ad hoc* integrada por ambas partes (es decir, estado y empresa), para controlar las implicancias ambientales del nuevo proyecto. La incompatibilidad de funciones y la insuficiencia técnica de esta comisión fue denunciada a la prensa local en el transcurso del debate legislativo por el ex presidente de Gas y Petróleo de Neuquén, Rubén Etcheverry (2013):

Resulta curioso, escandaloso y contradictorio que mientras se anuncia por la prensa con bombos y platillos que se va a clausurar el yacimiento Chihuido de la Sierra Negra, por otro lado se haya aceptado e insista en mantener la disposición del artículo 4 del acta acuerdo celebrada entre YPF y la Provincia, donde el estudio de impacto ambiental –en lugar de ser previo, como en todas las actividades que se desarrollan en Neuquén– se va a presentar luego de finalizado el proyecto piloto, es decir, ¡una vez perforados los primeros 115 pozos! En efecto, por una parte el gobierno provincial pretende sancionar a YPF y cerrar un yacimiento por los recientes derrames de petróleo al río Colorado mientras en realidad, por otra, aceptó mediante el ilegítimo decreto 1208/13 la inconstitucional cláusula citada del acta donde YPF se controla a sí misma. De este modo, se permite ilegítima y escandalosamente que YPF sea parte y juez en una materia tan sensible como la ambiental por los próximos 35 años.

En resumen, el debate legislativo que derivó en la sanción de la ley 2867 se caracterizó por una velocidad y ligereza sin duda intolerables frente a la trascendencia de la cuestión de fondo que debía definir: en primer lugar, la escisión territorial del bloque Loma La Lata-Sierra Barrosa y la incorporación de una parte de esta superficie a la concesión linderera Loma Campana; en segunda instancia, la prórroga de la explotación de la nueva área por 35 años –un plazo nunca antes previsto en la legislación existente–; y por último, la aprobación de un acuerdo económico y financiero entre YPF y su socia norteamericana Chevron, absolutamente desconocido por la Provincia y la opinión pública en general, salvo que implicaría en algún momento el desembolso de 1.500 millones de dólares, en diferentes etapas, y la cesión de un 50% del área a la empresa norteamericana. El tiempo récord que demandó la aprobación legislativa del acuerdo fue sólo la punta de un iceberg en un complejo entramado regulatorio que regiría en adelante la actividad no convencional en Loma Campana y que a continuación nos interesa analizar para desentrañar, en última instancia, hasta dónde la dirección política e ideológica del estado neuquino (en congruencia con el estado nacional) es capaz de vulnerar el muro normativo que a lo largo de un siglo levantaron diferentes reglas de juego sucesivamente aprobadas.

La conformación de un marco regulatorio para Loma Campana

Es probable que no exista un aspecto del estado que mejor describa la lógica incremental de todas sus decisiones como el cuerpo normativo o legal que comprende las “reglas de juego” para cada esfera particular de una nación. Tal como lo sugieren los estudios clásicos de Lindblom (1992), los gobiernos suelen tomar decisiones mediante ajustes incrementales de políticas previas, es decir, modificando de a un paso por vez los aspectos de fondo de una determinada cuestión social, en un intento por reducir la incertidumbre y los costos políticos que implica toda decisión de estado. En este tipo de estrategias, las reglas de juego previas ejercen un peso gravitante en las nuevas políticas públicas, donde las acciones gubernamentales adquieren un carácter paulatino y “correctivo” –en algunos casos con un sesgo conservador del *status quo*– en lugar de privilegiar los cambios radicales más difíciles de predecir en escenarios políticos futuros. Claro está que muchas veces los gobiernos pueden determinar un cambio sustancial en una política específica, y esos cambios suelen recordarse por implicar, con frecuencia, escenarios de alta conflictividad social. A menos que nos encontremos frente a una transformación modular del régimen político, las decisiones más cotidianas de los estados suelen regirse, sin embargo, por lógicas incrementales y se reservan para casos excepcionales las estrategias que apuntan a modificar de fondo el conjunto de reglas vigentes. Puede resultar difícil ponderar para el analista político hasta qué punto el devenir de ciertas políticas de estado responde a ajustes incrementales “graduales” dentro del cuerpo normativo, por su coherencia con decisiones previas de gobierno, o bien, si estos ajustes representan una manipulación *ad hoc* de acuerdos básicos establecidos; en otras palabras, hasta dónde las decisiones gubernamentales cristalizan una evolución esperable de las cuestiones socialmente problematizadas y hasta dónde vulneran normas constituyentes que delimitan la propia naturaleza de su accionar y desnudan en última instancia la “dirección política e ideológica del estado” (Medellín Torres, 1997: 20).

Un marco normativo, de carácter regulatorio, puede asemejarse a un tejido vivo cuyo entramado va mutando sucesivamente en cada decisión administrativa o legislativa que los diferentes poderes y agencias estatales toman, motivados por su propia visión de una cuestión socialmente problematizada, o en respuesta a los posicionamientos de los distintos actores sociales abar-

cados por dicha cuestión. La ley nacional de Hidrocarburos 17.319, por ejemplo, es una norma de 1967 que a lo largo de la historia fue complementada o modificada en alguna de sus partes por 273 normas (leyes, decretos o resoluciones ministeriales, complementados o modificados a su vez por otras normas), hasta la sanción de la ley 27.007 de 2014 que por sus innovaciones fue denominada “nueva ley de Hidrocarburos”. El camino normativo fue sin duda sinuoso y cada norma constituyó la cristalización de un nuevo acuerdo que modificó los anteriores: cada norma es entonces un ajuste incremental en un marco regulatorio de desenlace abierto.

En el caso del acuerdo entre YPF y la Provincia de Neuquén por el desarrollo de Loma Campana, formalizado como hemos visto en la ley 2867, nos encontramos frente a una decisión de estado que más que constituir una hebra más en un tejido inacabado fue en verdad un parche que buscó reemplazar hiladas anteriores sólo con la fuerza de sus puntos, sin observar los tiempos ni procedimientos necesarios que permitiesen la creación de un nuevo y legítimo entramado. Como veremos a continuación, la sanción de la ley “del acuerdo” fue en rigor una estrategia unilateral del gobierno provincial y el gobierno nacional, en sintonía con las empresas involucradas, que en lugar de representar un nuevo ajuste incremental en la política hidrocarburífera de la provincia y del país, impuso un conjunto de reglas de juego diferente y “a la medida” del proyecto en cuestión (y de los intereses de las partes). De lo general a lo particular, la ley supuso cambios profundos en los siguientes aspectos:

- a) En el proceso mismo de formulación y sanción de la ley: el 16 de julio de 2013 YPF envió a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires un Hecho Relevante en el cual informaba la celebración del acuerdo con Chevron y prometía a su socia la modificación de ciertos arreglos institucionales que daba por descontados: “Tras la firma del Acuerdo y una vez cumplidas determinadas condiciones precedentes (entre las que se encuentra el otorgamiento de una nueva concesión sobre el área afectada al proyecto por parte de la provincia de Neuquén con un plazo de explotación de 35 años), Chevron hará el desembolso inicial de 300 millones de dólares” (YPF, 2013), afirmaba la misiva. Era la primera vez que se mencionaba públicamente la posibilidad de rede-limitar el área de concesión, para concentrar allí las zonas más ricas

EL MPN Y LA CREACIÓN DE UN MARCO AMBIENTAL “NO CONVENCIONAL”
PARA VACA MUERTA, 2012/2013

del reservorio no convencional, y extender el plazo de explotación a 35 años (diez años más de lo previsto por la ley 17.319). Una semana más tarde, el 24 de julio de 2013, YPF y la Provincia de Neuquén suscribieron un acta acuerdo para el desarrollo de la nueva área Loma Campana en los mismos términos que YPF utilizara para informar a la Bolsa. Este acta se plasmó en el decreto 1208/13, que nunca fue difundido públicamente y que se remitió a la Legislatura para su mera ratificación como ley. A esa altura, las decisiones ya estaban tomadas y las partes del acuerdo buscaban un respaldo de legitimidad para modificar el marco regulatorio a demanda. El proceso de formulación y sanción de la ley fue exactamente inverso al esperado: el actor privado impuso al estado los contenidos de una ley soberana mediante la colonización previa de ciertas agencias estatales.

- b) En la creación *ad hoc* de un Régimen Nacional de Promoción de Inversiones: un día antes que YPF comunicara a la Bolsa la firma del acuerdo con Chevron, más precisamente el 15 de julio de 2013, el gobierno nacional creó mediante el decreto 929/13 un Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos que otorgaba una serie de beneficios a las empresas que presentaran proyectos de inversión por al menos 1.000 millones de dólares. Las coincidencias con la misiva de YPF son superlativas dado que el nuevo régimen prometía las siguientes atenciones:
- Derecho a exportar el 20% de la producción de petróleo y gas, sin costo alguno y con total disponibilidad de divisas.
 - Derecho a adicionar de forma anticipada al plazo de concesión de un área diez años más de lo previsto por la ley de Hidrocarburos (y llegar así a los 35 años).
 - Derecho a obtener la unificación de dos áreas linderas como única concesión de explotación no convencional, siempre que se demostrase la continuidad geológica de sus yacimientos (casualmente lo que YPF quería para Loma Campana).

Hasta aquí podemos apreciar que la ley 2867 estuvo lejos de constituir entonces un ajuste incremental en el marco regulatorio vigente, sino que más

bien logró la intención del poder ejecutivo provincial de sobrepasar a la Legislatura y crear *ad hoc* un marco regulatorio nuevo para los proyectos no convencionales. Tan importante fue su impronta que la “nueva ley de Hidrocarburos” 27.007/14 recogió todos los puntos antes mencionados para aplicarlos ahora a todos los yacimientos del país. En su contenido estricto, la ley neuquina reflejó asimismo una serie de cambios radicales en la misma sintonía que los documentos y decretos que pavimentaron la vía para su veloz aprobación:

- c) En la extensión del dominio minero y los plazos de concesión del área: la ley ratificó en este punto las mismas condiciones anunciadas en las cartas de la empresa y los dos decretos promulgados al respecto, es decir, redimensionar la extensión del área Loma Campana y extender su concesión a 35 años.
- d) En el marco ambiental que regularía la explotación de dicha área: nos encontramos en este punto ante una flexibilización general de los arreglos vigentes en materia ambiental. Como vimos anteriormente, la ley del acuerdo fue escueta en sus apartados sobre el control ambiental que ejercería la Provincia, remitiendo su accionar a un conjunto abstracto de leyes nacionales y provinciales –en el cual menciona dos veces la ley provincial 1875 sobre la Política Ambiental de Neuquén– y a la creación de una comisión mixta entre el estado provincial y las empresas para controlar los impactos ambientales una vez concluida la primera etapa del proyecto. Sobre la sujeción del acuerdo a la normativa vigente, resulta importante considerar que así como la Nación y la Provincia surcaron el camino para la aprobación incondicional del acuerdo, la Provincia hizo lo propio en materia ambiental al promulgar diferentes decretos que modificaron sustancialmente la voluntad del Poder Legislativo a lo largo de los años. En primer lugar, ya en sus orígenes, la ley 1875 que consagra la política ambiental del gobierno neuquino fue reglamentada en algunos de sus artículos, no en todos, ampliando y especificando de manera positiva aquellas disposiciones sobre la información que las operadoras remitirían a la Provincia o bien creando cuerpos normativos específicos para distintas actividades económicas, por citar ejemplos, pero restringiendo aquellos artículos que habilitaban la participación ciudadana mediante el

EL MPN Y LA CREACIÓN DE UN MARCO AMBIENTAL “NO CONVENCIONAL”
PARA VACA MUERTA, 2012/2013

llamado a audiencias públicas. Esta ley fue a su vez modificada en abril de 2013 por el decreto 422 que eximió a los proyectos no convencionales de presentar estudios de impacto ambiental (EIA) y requirió en cambio informes de impacto ambiental, de menores exigencias técnicas y sin obligación de realizar audiencias públicas. La nueva ley 2867 tampoco previó la realización de una consulta previa a las comunidades que habitan en Añelo (García Gualda, 2016), ni el llamado a una audiencia pública, tal como lo denunciaron los diputados de la oposición en un recurso de amparo presentado el mismo mes de aprobado el acuerdo, y exigiendo una medida cautelar en este sentido: “El poder ejecutivo provincial no ha sido precavido ni preventivo ante los efectos de la exploración y explotación de hidrocarburos en Vaca Muerta, y tampoco permite el escrutinio público de este accionar mediante el ocultamiento de información y la omisión en su deber de realizar audiencias públicas” (Poder Judicial de Neuquén, 2013). Ese ocultamiento de la información pública, como así también la renuencia a convocar audiencias, es sin duda violatorio de tratados internacionales de rango constitucional nacional y provincial.

En definitiva, la conformación de un marco regulatorio *ad hoc* que simbolizó la ley 2867 para las nuevas concesiones no convencionales, en detrimento de arreglos institucionales previos de jerarquía nacional y provincial, y “a medida” de los potenciales inversores de Vaca Muerta, no hace más que condicionar irreversiblemente el rol que a continuación tendrá la autoridad de aplicación de este acuerdo en sus aspectos ambientales, es decir, la Secretaría de Ambiente de Neuquén. Tal como lo enuncia la ley marco, este organismo es el responsable de controlar y sancionar los impactos ambientales por lo que nos interesa esbozar, a grandes rasgos, las limitaciones de su accionar para iluminar las consecuencias que conlleva toda modificación abrupta y unilateral de las reglas de juego.

El rol de la Secretaría de Ambiente: control ambiental y rendición de cuentas

A pesar de que la política ambiental de un estado abarca un amplio conjunto de acciones y omisiones de sus tres poderes constitucionales, y en di-

ferentes niveles jurisdiccionales, a los fines heurísticos resulta pertinente analizar el camino recorrido por la principal autoridad de aplicación definida en las reglas de juego, no sólo porque marca un destino para el resto de las instituciones públicas que actúan conjuntamente, sino porque así también lo perciben los actores externos fiscalizados en su horizonte de posibilidades de trabajo. La Secretaría de Ambiente provincial, que presidía Ricardo Esquivel, ex técnico de YPF, cuando se firmó el acuerdo, es en este sentido el principal jugador del estado para una eficiente política de control ambiental.

Si las políticas públicas se definen como “conjuntos interrelacionados de objetivos, decisiones y acciones, desarrolladas a instancias o por el mismo Gobierno, y que tienen como finalidad dar respuesta a un problema público que ha sido identificado como prioritario o pertenece al conjunto de obligaciones que en un momento determinado se le atribuyen al gobierno” (Tamaño Saez, 1997), podríamos pensar que en ese “dar respuesta” se condensa la destreza del estado para adecuar sus objetivos, acciones, recursos y herramientas a la realidad social que busca mejorar, modificar o regular. Cómo da respuesta un estado es una cuestión de capacidad estatal que sin duda merece la pena analizar desde un punto de vista conceptual y empírico para comprender el devenir de la política ambiental de Neuquén.

Partiendo de una definición instrumental de capacidad estatal, Hildebrand y Grindle (1997) la describen como “la habilidad para desempeñar tareas propias de manera efectiva, eficiente y sostenida” (En Alonso, 2007). Grindle (1996) afirma también en un trabajo previo que “un estado capaz es aquel que exhibe la habilidad para establecer y mantener de manera efectiva funciones institucionales, técnicas, administrativas y políticas” (En Alonso, 2007). Por su parte, Alonso resume dichas funciones en dos grandes dimensiones de actuación del estado –la técnico-administrativa y la político-institucional o *relacional*– y busca superar esta perspectiva instrumental hacia una visión sustantiva del estado y su capacidad como vía para la construcción institucional:

Las capacidades estatales, en cambio, son recursos de capacidad extractiva, de intervención, regulación y mediación que el estado desarrolla en el largo plazo. Este aspecto es lo que remite a la dimensión de las capacidades estatales como proceso de institucionalización; es decir, al desarrollo y consolidación

EL MPN Y LA CREACIÓN DE UN MARCO AMBIENTAL “NO CONVENCIONAL”
PARA VACA MUERTA, 2012/2013

de habilidades y rutinas por parte de las agencias estatales que, al mismo tiempo, operan como marcos estables y predecibles para la interacción estratégica entre actores. (Alonso, 2007)

En esta idea de institucionalización de mediano y largo plazo, Bertranou (2013) nos ofrece ciertos “observables empíricos” o componentes de capacidad estatal que orientan la investigación y contribuyen a operacionalizar variables: el vínculo entre el estado y otros actores no estatales, la legitimidad del actor estatal, las características de los arreglos institucionales y la estructura burocrática, y el capital de acción interinstitucional. Analizaremos a continuación estos componentes y su aplicación al presente caso.

En el primer caso, nos encontramos ante un componente de capacidad estatal que sin duda es el que mejor da cuenta de la relación entre estado y sociedad en un momento histórico particular. En el caso neuquino podemos identificar a simple vista una fluida interacción entre la autoridad de aplicación y la empresa operadora, a punto tal que parecería debilitar la “fuerza” en la intervención del estado,² como así también su autonomía en la estructuración de políticas públicas. Son indicadores de esta situación la ausencia total de definiciones en el diseño y planificación de una política ambiental para Loma Campana y el relegamiento de la función de fiscalización y control de la autoridad de aplicación a una comisión mixta creada *ad hoc* entre personal del estado y la empresa para verificar los impactos ambientales producidos una vez concluido el primer año del proyecto, una propuesta que sin duda dista mucho de los deberes constitucionales que fundamentan la razón de ser de toda autoridad de aplicación. Esta situación nos recuerda el concepto de “anillos burocráticos” desarrollado por Oszlak (1980) para referirse a la colonización del aparato estatal por parte de intereses privados en una imbricación entre estado y sociedad que mina la capacidad decisoria del primero.

La legitimidad del actor estatal, es decir, el nivel de aceptabilidad que sus decisiones y medidas encuentran en la sociedad en general, es un punto difícil de mensurar aunque podemos afirmar que en lo que respecta a la protección ambiental es más lo que la sociedad demanda que se realice que lo

² Nos referimos al concepto de Francis Fukuyama en tanto “capacidad para programar y elaborar políticas y aplicar las leyes con rigor y transparencia” (Fukuyama, 2004).

que el estado finalmente hace. Tal como lo refleja el debate parlamentario sobre el acuerdo con YPF, dentro y fuera del recinto las críticas se han concentrado más bien sobre el déficit en una firme política de control ambiental antes que en una desmedida actuación del estado. En otras palabras, la Secretaría de Ambiente cuenta a priori con una legitimidad de la que no hace uso al trastabillar en sucesivos faltantes de capacidad estatal como veremos luego: en las reglas de juego, en sus relaciones interinstitucionales y en su estructura interna (funciones, recursos físicos, financieros, humanos, capacidades individuales y recompensas).

En cuanto a los arreglos institucionales y la estructura burocrática de la Secretaría de Ambiente provincial, debemos señalar en primera instancia la imposibilidad de obtener datos confiables de primera mano para evaluar adecuadamente este componente de capacidad estatal. No sólo es inexistente la difusión pública de información relacionada al monitoreo ambiental y al desempeño de esta agencia, tal como lo establece la ley 25.831 de acceso a la información pública, sino que las sucesivas consultas formales a sus autoridades nunca obtuvieron respuesta. Por ese motivo, nos vemos obligados a realizar una evaluación somera de este punto, con datos extraídos de fuentes secundarias que si bien brindan un panorama general del estado de la cuestión, no sustituyen la información que pudiera ofrecer la agencia analizada. Los datos que nos interesa destacar son: en relación a las autorizaciones legales de la agencia, un fenómeno de auto-cercenamiento de funciones mediante el decreto provincial 422/13 que rebaja la exigencia técnica sobre la información a presentar por las empresas operadoras y que encuentra su correlato en una estructura burocrática acotada para la escala territorial y la intensidad de la explotación planteada por las nuevas fronteras de producción no convencional, con una dotación de 6 inspectores (luego llevados a 30) para controlar más de 10.000 pozos petroleros en toda la provincia (convencionales y no convencionales), la correcta utilización de recursos secundarios a la actividad, como el agua dulce y las canteras de áridos, y la disposición final de los residuos generados. La infraestructura organizada (menos de 10 vehículos para toda la provincia y sólo un tráiler de trabajo en Loma Campana), como así también los medios financieros ejecutados fueron igualmente escasos para alcanzar la misión de la autoridad de aplicación en una actividad económica crecientemente desproporcional por su gran despliegue territorial y complejidad técnica.

EL MPN Y LA CREACIÓN DE UN MARCO AMBIENTAL “NO CONVENCIONAL”
PARA VACA MUERTA, 2012/2013

La definición de competencias de la Secretaría de Ambiente contemplada en la ley marco de este acuerdo estableció a su vez un pasivo modelo productivo dentro de la agencia estatal, relegado a la recepción de información proveniente de la empresa operadora, sin la construcción de una línea ambiental de base ni datos propios sobre los cuales contrastar la veracidad de la información recibida. La creación *ad hoc* de una comisión ambiental integrada por la autoridad de aplicación y su controlada desnudó además la contradicción entre medios y fines y alertó sobre la posible falta de imparcialidad del estado en el ejercicio de sus deberes constitucionales. Este clima abona sin duda a una cultura organizacional renuente a la modernización de la gestión pública, conforme los nuevos parámetros de desarrollo hidrocarburífero, donde su principal responsable en ese momento, el técnico Ricardo Esquivel, provenía de la anterior gestión estatal de YPF, muy lejana a una actual preocupación sobre el cuidado ambiental. No es de sorprender que la Secretaría de Ambiente –devuelta desde fines de 2016 al rango de Subsecretaría, y con más de tres cambios de rango en los últimos 15 años– carezca hoy de un sistema de información y gestión confiable que permita el monitoreo de yacimientos en tiempo real, la divulgación de datos veraces (no sólo los que las empresas informan) y el fortalecimiento de las capacidades estatales en su deber de transparencia y rendición de cuentas ya comprometidos en leyes y tratados internacionales.

Por último, las relaciones interinstitucionales de la agencia en cuestión se vieron asimismo permeadas por esta tendencia y la hicieron actuar como un comportamiento estanco que obligó a la presentación de recursos de amparo desde otros poderes republicanos para conocer información ambiental relacionada al acuerdo entre YPF y Chevron. La creciente complejización del aparato estatal, coherente con una mayor conflictividad y diferenciación social, genera al interior del estado una necesidad de integración de las diferentes agencias e instituciones para lograr un mínimo de coordinación que mantenga su cohesión interna y su identidad. Siguiendo el enfoque de Oszlak (1980), los diferentes tipos de interdependencias burocráticas –jerárquica, funcional y presupuestaria– permiten en sus diversos grados la cohesión interna del estado en la estructuración de políticas públicas e imprimen un estilo de gestión en uno de los campos que sin duda es la razón de ser del estado: llevar adelante decisiones que se traduzcan en políticas de gobierno. La política ambiental del estado neuquino demuestra hasta qué punto esta

agencia del estado posee una relación orgánica con la cúspide del gobierno, en tanto acata las órdenes impartidas (interdependencia jerárquica), pero no así en la producción e intercambio de información con otras agencias estatales (interdependencia funcional), o en la provisión de bienes y recursos (interdependencia presupuestaria) que permita alcanzar una política ambiental acorde a los proyectos no convencionales desarrollados.

Conclusión

Las limitaciones en el accionar del estado provincial para poder desarrollar una adecuada política ambiental permiten descubrir los rasgos más profundos que caracterizan al régimen político en la provincia de Neuquén y el momento particular que atraviesa la relación entre estado y sociedad. En este sentido, las dificultades que enfrenta el gobierno provincial para fortalecer sus capacidades estatales dan cuenta de una fuerte porosidad en algunas de sus agencias e instituciones que debilita su autonomía y genera distorsiones en los procesos de diseño e implementación de políticas públicas. La particular dinámica intraburocrática del gobierno de Neuquén y su vinculación con un proyecto político en funciones desde hace seis décadas imprimen una singular dirección política e ideológica al estado que encauza todas sus decisiones materializadas en políticas públicas, entre ellas la política ambiental para el desarrollo de Loma Campana tras el acuerdo con YPF.

Ciertamente, todas estas limitaciones, de carácter estructural, funcional y coyuntural, constituyen el reverso de una problemática común a varios países latinoamericanos y que explica gran parte del accionar de sus gobiernos: la autonomía relativa del estado frente al mercado y la sociedad. El abordaje de esta cuestión nos enfrenta a la ausencia de imparcialidad del estado en el proceso de acumulación de poder que condiciona el desenvolvimiento de sus propias decisiones y estrategias. La precariedad del régimen político y de la constitución de lo público reflejan hasta qué punto el estado puede hacer prevalecer intereses privados sobre acuerdos generales cristalizados y legitimados en normas, leyes, constituciones o simplemente buenas costumbres ciudadanas.

En este sentido, quisimos advertir sobre las complejos escenarios que se inauguran toda vez que un actor privado de la sociedad logra torcer las reglas de juego a su favor por medio de la colonización del aparato del estado: así,

EL MPN Y LA CREACIÓN DE UN MARCO AMBIENTAL “NO CONVENCIONAL”
PARA VACA MUERTA, 2012/2013

se generan debates legislativos en tiempo récord, que peligrosamente libran a la voluntad de los privados la regulación de una actividad innovadora en términos técnicos, la cual contará en adelante con marcos normativos “a medida”, sin el escrutinio de los demás poderes republicanos ni la participación de la comunidades implicadas. La política ambiental suele ser un tema urticante y Loma Campana no fue la excepción a un clima internacional de presiones ejercidas por las empresas transnacionales sobre los gobiernos locales a fin de adecuar normas, tiempos y recursos a sus expectativas. Fortalecer los arreglos institucionales del estado puede ser una vía para la estabilidad de las políticas públicas que definen la vida de sus ciudadanos.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Villanueva, Luis. (1992). *La hechura de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Alonso, Guillermo. (2007). Elementos para el análisis de capacidades estatales. En: Alonso, Guillermo (Dir.). *Capacidades estatales, instituciones y política social*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bertranou, Julián. (2015). Capacidad estatal: revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate. *Revista Estado y Políticas Públicas*, N° 4, FLACSO Argentina.
- Etcheverry, Rubén. (14 de agosto 2013). Chevron YPF: sospecha y escándalo ambiental. *Diario Río Negro*. Disponible en: http://www.rionegro.com.ar/columnistas/chevron-ypf-sospecha-y-escandalo-ambiental-JORN_1229374
- Favarro, Orietta. (2008). Neuquén (Argentina) ¿economía de enclave y estado de bienestar? *Revista Realidad Económica*, IADE, 238.
- Fukuyama, Francis. (2004). *La Construcción del Estado*. Barcelona: Ed. B.
- García Gualda, Suyai. (2016). Mujeres Mapuce, Extractivismo y Kvme Felen (Buen Vivir): La lucha por los bienes comunes en Neuquén. *MILL-CAYAC Revista Digital de Ciencias Sociales*, Vol. III, N° 4.
- Giuliani, Adriana (2013). *Gas y Petróleo en la economía de Neuquén*. Neuquén: EDUCO, Universidad Nacional del Comahue.

- Lindblom, Charles. (1992). La ciencia de 'salir del paso'. En: Aguilar Villa-nueva, Luis. *La hechura de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porruá.
- Medellín Torres, Pedro. (1997). Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida: elementos para una teoría de la estructuración de Políticas Públicas en Países de Baja Autonomía Gubernativa. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, Nº 8 (Julio).
- O'Donnell, Guillermo y Oszlak, Oscar. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación, *Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)*, nº 4.
- O'Donnell, Guillermo. (2001). Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política. *POSTData, Revista de Reflexión y análisis político*, Nº 7 (mayo), Buenos Aires, pp. 11–34.
- Oszlak, Oscar. (1980). Políticas públicas y regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas, *Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)*, volumen 3, nº 2.
- Oszlak, Oscar y Orellana, Edgardo. (2001). *El análisis de la capacidad institucional: aplicación de la metodología SADI*. Buenos Aires: documento de trabajo SADI.
- Poder Judicial de Neuquén. (agosto de 2013). Kreitman, Beatriz Isabel s/Provincia de Neuquén. Acción de Amparo.
- Tamayo Saez, Manuel. (1997). El análisis de las políticas públicas. En: Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (Comps.) *La nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza.
- YPF. (16 de julio de 2013). Hecho Relevante. Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Fuentes documentales:

- Constitución de la Nación Argentina. (1994).
- Decreto nº 422/13. (4 abril de 2013). Neuquén: Gobierno de la Provincia de Neuquén.
- Decreto nº 1.208/13. (24 de julio de 2013). Neuquén: Gobierno de la Provincia de Neuquén.

EL MPN Y LA CREACIÓN DE UN MARCO AMBIENTAL “NO CONVENCIONAL”
PARA VACA MUERTA, 2012/2013

- Versión Taquigráfica Reunión n° 16. (31 de julio de 2013). XLII Período Legislativo, 14° Sesión Ordinaria. Neuquén: Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén.
- Ley n° 1.875. (17 de septiembre de 1999). Neuquén: Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén.
- Ley n° 2.867. (29 de agosto de 2013). Neuquén: Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén.
- Ley n° 17.319. (23 de junio de 1967). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- Ley n° 25.675. (27 de noviembre de 2002). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- Ley n° 25.831. (26 de noviembre de 2003). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.
- Ley n° 26.331. (28 de noviembre de 2007). Buenos Aires: Congreso de la Nación Argentina.



Políticas de desarrollo sustentable de General Roca y Cipolletti. Un mapa inacabado, 1983/2003

*Isabel Edith Salerno**

La Conferencia de Naciones Unidas sobre Ambiente Humano (Estocolmo 1972) es el espacio desde el cual la temática ambiental toma un lugar preponderante en la agenda de los organismos internacionales. Se formaliza el reconocimiento de la problemática ambiental y se inaugura un discurso que plantea la idea de límite a la explotación de la naturaleza y la necesidad de regular las actividades productivas. Veinte años más tarde, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro, en junio de 1992, significó un punto de inflexión tanto por la difusión de la noción de desarrollo sostenible, como lugar de designación de los temas ambientales, como por el impulso a la institucionalización de políticas destinadas a conciliar medioambiente y desarrollo. Desde entonces el discurso del desarrollo sustentable circula intensamente y con el mismo vigor en las políticas nacionales y locales de países de todos los continentes. Esta fuerte presencia, simultánea, en todos los ámbitos da cuenta del poder de la comunicación proveniente de los Organismos Internacionales para construir con eficacia instituyente la significación acerca de desarrollo sustentable como modelo de garantía ambiental.

Para comprender los alcances de esta impronta basta con apuntar que las directrices emanadas de Naciones Unidas, aunque no vinculantes, tuvieron una amplia repercusión política y programática, por ejemplo, en las

* Licenciada en Ciencias de la Información. Docente en Comunicación Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Magíster en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Doctoranda en Comunicación Social (UNC) y miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc/CLACSO). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

Correo electrónico: isabel_salerno@yahoo.com.ar

Constituciones Nacionales de Perú (1993), Argentina (1994) y de Uruguay (1996). En ellas se presenta al desarrollo sustentable en los mismos términos que lo hicieran los organismos internacionales. Esto es como aquel que “satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”. (*Nuestro futuro Común*, 1987:59).

El discurso ambiental se constituye, en palabras de Eliseo Verón, en “lugar de manifestación de una multiplicidad de huellas que dependen de niveles de determinación diferente” (Verón, 1998:19). Uno de esos niveles está constituido por los conjuntos discursivos que se despliegan en un período temporal dado y por las relaciones semióticas que en definitiva, determinan el sentido. Un sentido que no se mantiene estanco de una vez y para siempre sino que se actualiza al tocar otro sentido que es ajeno (Bajtin, 1982).

Situados en esta perspectiva, la propuesta pretende dar cuenta de las relaciones dialógicas entre las definiciones políticas y el contexto de producción del discurso ambiental en el trayecto que va desde 1983 a 2003. El punto de partida se sitúa en el momento en que surgen las primeras definiciones políticas encuadradas en la noción de “ambiente” –1983 momento coincidente con la recuperación de la democracia en Argentina– y el punto de clausura en 2003, año en el que, tras haber dado curso a las directrices y metodologías propuestas en Agenda 21 de Naciones Unidas, los gobiernos locales de General Roca y Cipolletti sancionan sendos planes de desarrollo sustentable.

En este sentido nos interesa conocer las relaciones entre el contexto de producción discursiva y la definición de las políticas ambientales y del desarrollo sustentable a nivel nacional, provincial y municipal; las conjunciones y disyunciones en los diferentes ámbitos e indagar cómo se asume la noción del desarrollo sustentable en los planes de gestión local que promueven los gobiernos locales. La opción por analizar las políticas locales obedece al interés por saber si la condición de proximidad gobierno–sociedad civil, atravesada por las circunstancias políticas del momento y las particularidades regionales, ejerce algún condicionante en la configuración del concepto de desarrollo sustentable.

A partir de los objetivos señalados, el escrito recorre el proceso de formalización de la política ambiental a nivel nacional y provincial de Río Negro, el diseño de las políticas locales del desarrollo sustentable; los desafíos

que enfrentan los gobiernos de municipios enclavados en el Alto Valle de Río Negro y, por último, la perspectiva que adopta la idea de desarrollo sustentable en *Desarrollo Sustentable de Roca* (DeSuR) –también llamado Plan Director de Roca (PDR)– y el *Plan estratégico Cipolletti*.¹

Hacia la formalización de políticas ambientales

Los Planes locales de desarrollo ambiental se inscriben en el contexto del “nuevo orden jurídico político e institucional ambiental” (Juliá, 2015:174), devenido tras la inserción de la cláusula ambiental en la Constitución Nacional de 1994 que declara, en el artículo 41, el principio político que define institucionalmente a la Nación respecto a la problemática: “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras” (Constitución Nacional 1994:5). La definición aparece como la ventana visible que abre el territorio de apertura al proceso de formalización y consolidación de las políticas y regulaciones atinentes a la defensa del medio ambiente. No obstante, hay que señalar que si bien la Constitución se presenta como acto fundacional de la institucionalización de la temática ambiental, ya en la década de los años 80 algunas provincias fijan, a través de sus constituciones o leyes, objetivos de política y gestión ambiental. Tal el caso de las constituciones de La Rioja (1986), San Juan (1986), Santiago del Estero (1986), Córdoba (1987), Río Negro (1988) y leyes de preservación, conservación y defensa de los ecosistemas naturales Ley 7343 (1985) de la Provincia de Córdoba,² Ley 2669 (1993) de la Provincia de Río Negro.

Las definiciones de las provincias integran un universo que reproduce los ecos discursivos de un contexto nacional que, sin ser ajeno al que circula a nivel internacional, busca conceptualizar una problemática compleja, por cuanto atañe a dimensiones de distinto orden (naturaleza-sociedad), que cristalizará en la noción de desarrollo sustentable que institucionaliza la Cumbre de la Tierra del año 92. La formalización de la temática ambiental en Río Negro, que es previa a la citada Cumbre internacional y a la institucionali-

¹ En alusión a los cien años de la fundación de la ciudad de Cipolletti.

² Un año antes, en 1984, se lleva a cabo la primera reunión nacional de ONGs ambientalistas en Alta Gracia Provincia Córdoba (Montenegro, 2000).

zación establecida en la Constitución Nacional de 1994, tiene su punto de partida en la Constitución Provincial³ (1988) y la Ley⁴ provincial sobre Áreas Naturales Protegidas (1993). Ambas decisiones políticas se producen durante la gobernación de Horacio Massaccesi⁵ quien, inscripto en las filas de la Unión Cívica Radical (UCR), estaba a cargo del ejecutivo provincial.

La mención a la inscripción política de quien fuera el gobernador por esos años, no es caprichosa más bien busca poner en relación las definiciones de política ambiental provincial con la proposición nacional. La temática, había sido introducida en la Plataforma electoral de Raúl Alfonsín (UCR) y adoptada como lineamiento político durante su mandato (1983-1989). Así, en el discurso de asunción como Presidente de la Nación (1983), presenta algunos conceptos que luego serán asumidos por la política ambiental que se inaugura a partir de 1994. En su alocución Alfonsín expresa la idea de que la acción de gobierno y la administración de un recurso natural sólo resultan eficientes si “emerge del profundo conocimiento del recurso, de la vivencia social circundante y apunta como objetivo fundamental al incremento de la calidad de vida en un determinado medio, señalando como único destinatario de ese esfuerzo al hombre que en él habita” (Alfonsín, 1983:32).

Otro concepto que se incorpora como principio político ambiental es la adhesión a la concepción “de una planificación democrática como instrumento adecuado (...) para racionalizar el uso de recursos escasos, establecer las metas prioritarias, escoger entre las diversas opciones” (Alfonsín, 1983:10). Esto, en el entendimiento que tal metodología “permite interpretar los anhelos de la sociedad tal como se forman en los debates públicos, que es el lugar mediante el cual la sociedad toma conciencia de sus aspiraciones y sus posibilidades y realiza sus opciones” (Alfonsín, 1983:11). Lo cual significa comprender la planificación como “un proceso abierto y continuamente renovado de adaptación al cambio en los recursos y las necesidades de la sociedad, dentro de las orientaciones permanentes de libertad, justicia social y soberanía” (Alfonsín, 1983:11).

En 1986 el tema también aparece como tópico en el proyecto elaborado por el Consejo para la Consolidación de la Democracia (CCD en adelante).

³ Sancionada el 3 de Junio de 1988.

⁴ Ley 2669/93

⁵ Horacio Massaccesi a cargo del ejecutivo provincial en dos períodos consecutivos (1987-1991 y 1991- 1995)

En ese proyecto, que tiene como objetivo fundamental promover políticas tendientes a la consolidación del régimen republicano,⁶ se incluyen directrices –esta vez mas encausadas en la lógica del desarrollo sustentable– tendientes a asumir las garantías y derechos de los habitantes a la protección de la calidad de vida y del medio ambiente, como así también las definiciones respecto a la necesidad de promover un marco legislativo específico en los niveles nacional y provincial. Los principios políticos expresados en el discurso inaugural y en el documento del CCD se presentan como un antícpo respecto a las particularidades que adopta la cuestión ambiental tras la formalización de políticas internacionales y nacionales.

En el plano nacional, al menos tres cuestiones preceden al marco conceptual propuesto en las políticas ambientales establecidas a partir de la cláusula ambiental prevista en la Constitución del 94. El esbozo⁷ de un concepto de ambiente, por cuanto pone en relación recursos naturales – vivencias sociales; la propuesta de planificación participativa como metodología para la toma de decisiones (discurso inaugural), y, por último la cuestión de las garantías y derecho de los habitantes a la protección de la calidad de vida y del medio ambiente (documento del CCD). Tres tópicos que adquieren una importante difusión a nivel mundial recién a partir de la Cumbre de 1992, momento en el que la problemática ambiental se politiza y toma estado público. Las definiciones políticas del gobierno nacional en materia ambiental, tal como se señalara anteriormente, no son ajenas al contexto discursivo internacional, al juego de acuerdos y disputas que genera una problemática que ya no puede ser abordada desde parcialidades (naturaleza/sociedad/modelos de desarrollo), sino que requiere ser pensada como totalidad. Es el momento en el que alcanza repercusión la noción de “medio ambiente” que da curso al inicio del paradigma del desarrollo sustentable. Un modelo que se afianza en los años subsiguientes. En este sentido vale indicar, como dato ilustrativo del trayecto de construcción, que en 1984 aparece en el Informe Brundtland, la noción de medio ambiente. El escrito presenta el andamiaje conceptual que integra las dimensiones de “lo ambiental”(naturaleza-sociedad) y que la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo adopta y presenta con el nombre *Nuestro Futuro Común* (1987), como documento preparatorio a la Cumbre de Río de 1992.

⁶ En el documento define los lineamientos de la reforma constitucional que Alfonsín pretendía llevar adelante.

⁷ Por esos años el discurso instituido presenta aún una concepción fragmentada del ambiente.

Hay que apuntar que durante el gobierno de Alfonsín, más allá del reconocimiento de la problemática y los principios ambientales, el tema no alcanza a traducirse –a nivel nacional– en políticas⁸ institucionalizadas. No obstante, las definiciones en la materia sí dejan su impronta en constituciones y legislaciones provinciales de los últimos años de la década de los años 80 y en la Constitución Nacional de 1994⁹.

La Constitución Nacional, sancionada durante el gobierno de Carlos Menem (1989-1999), adopta los principios trazados en el documento del CCD al consagrarse, en el Artículo 41, el “derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras”. Allí también se establece que corresponde a la “Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección y a las provincias establecer las necesidades para complementarlas sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales” (Constitución Nacional, 1994:5). Respecto a la correspondencia conceptual, Gutiérrez e Isuani observan que si se comparan ambos documentos, la Carta Magna “recoge prácticamente todos los elementos contenidos en esa propuesta: desarrollo de las generaciones presentes y futuras, derechos y deberes individuales, deber del estado de preservar el ambiente, deslinde de facultades entre Nación y provincias, umbrales mínimos de preservación” (Gutiérrez e Isuani 2014:309).¹⁰

En el caso de Río Negro, ya en 1988 la provincia se declara, a través de la Constitución, a favor de una “política ecológica de defensa del medio ambiente” (Sección séptima) al tiempo que se pronuncia a favor de considerar “el derecho de todos los habitantes a gozar de un medio ambiente sano, libre de factores nocivos para la salud, y el deber de preservarlo y defenderlo” (Artículo 84). Establece que corresponde al estado prevenir y controlar la contaminación y el mantenimiento del equilibrio biológico, proteger las especies autóctonas, exigir estudios de impacto ambiental para el caso de grandes emprendimientos, reglamentar todo aquello que tenga que ver con productos de biotecnología, instituir programas de difusión y educación ambiental en

⁸ Por esos años sólo se crea la Subsecretaría de Política Ambiental (1987), un órgano que, en 1989, es sustituido por la Comisión Nacional de Política Ambiental (CNPA). Ambos bajo la órbita de la Secretaría General de la Presidencia.

⁹ Entre otros tópicos, el ambiental formó parte del Pacto de Olivos (1993).

¹⁰ Hay que señalar que algunos tópicos contenidos en el documento del CCD formaron parte del Pacto de Olivos firmado entre Alfonsín y Menem.

todos los niveles de enseñanza y gestionar convenios nacionales e interprovinciales para asegurar el cumplimiento de los principios ambientales (Artículo 84). Una tarea que no sólo le compete a los gobernantes sino también a los ciudadanos, quienes tienen el deber de “Evitar la contaminación ambiental y participar en la defensa ecológica” (Artículo 46). Por su parte, en el Artículo 85 expresa que la provincia se compromete a “custodiar los ecosistemas naturales” a través del poder de policía del estado provincial y de los propios habitantes que “están legitimados para accionar ante las autoridades en defensa de los intereses ecológicos”.

En relación con lo dispuesto en la Constitución Provincial se sanciona, en 1993, la Ley Provincial Áreas Naturales Protegidas (Ley 2669), allí se plantea la necesidad de la “conservación de la biosfera mediante la protección, preservación y uso racional y sostenido de los mismos, con el propósito de lograr un desarrollo sustentable”. En este aspecto vale señalar que si bien el título de la ley alude de manera restringida al soporte natural cual si se tratara de un planteo conservacionista, el texto propone un enfoque conceptual que entra en consonancia con la proposición del desarrollo sustentable respaldada por la Cumbre de Río 92. En este sentido, la Ley refiere que el desarrollo sustentable requiere del “uso adecuado y racional de los ecosistemas (...) en procura de la satisfacción de las necesidades humanas, generando y promoviendo un desarrollo económico y social, sostenido y sostenible, que mejore la calidad de vida de la comunidad” (Artículo 2), lo cual requiere una gestión de utilización de la biosfera que asegure “su potencialidad, para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras” (Artículo 2).

Llegados a este punto cabe observar cómo los dos documentos provinciales (uno de 1988 y el otro de 1993) reproducen la trayectoria de construcción del desarrollo sustentable que se produce a nivel internacional. Mientras en la Constitución provincial sólo hace mención a la noción de medio ambiente, esto es el lugar en el que interactúan naturaleza y sociedad, en la Ley aparece la noción de desarrollo sustentable. Esta acepción novedosa que supone el acople de desarrollo y medio ambiente, como modo de asignar un límite a las acciones del desarrollo. Límite que combina eficiencia productiva y sentido moral, pues el desarrollo sustentable debe permitir el sustento de actuales y futuras generaciones.

Políticas ambientales municipales

Así, en el marco de adhesión del estado nacional a las propuestas de la Cumbre de Río y de políticas provinciales institucionalizadas se formalizan los Planes de General Roca y de Cipolletti. Los Planes Ambientales de ambos municipios –iniciados en el año 2000– se aprueban en 2003, de modo que constituyen una de las primeras¹¹ expresiones concretas de políticas diseñadas según los cánones establecidos en la Conferencia de Río y el plan de acción definido en la Agenda Local 21. Esto es así porque si bien a nivel nacional el proceso de institucionalización de políticas ambientales se inicia cuando la temática queda plasmada en la Constitución de 1994, recién en 2002¹² se sanciona la Ley General del Ambiente¹³ (Ley 25675) y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable lanza la primera convocatoria para la realización de Planes ambientales locales. De modo que, al menos en términos institucionales, la decisión política municipal de emprender procesos de planificación del desarrollo sustentable, encuentra fundamento en las disposiciones provinciales –definición de políticas ambientales y de democracia participativa–, antes que en la incipiente plataforma que ofrece el estado nacional.

No obstante, hay que admitir que la adhesión política del gobierno nacional al universo discursivo internacional y, con ella, a las propuestas de Agenda Local 21, ofician de modelo para el diseño de políticas municipales. En este sentido, es posible observar cómo los gobiernos locales se apropián del plan de acción y la metodología propuesta por Naciones Unidas para el diseño de políticas del desarrollo sustentable. Así, en un clima de apego político a lo establecido en la Cumbre de Rio; avalados por un marco de definiciones provinciales y habilitados por la Constitución provincial¹⁴ para

¹¹ Un par de años más tarde -2005- se desarrollan planes ambientales en San Salvador de Jujuy, Colonia Benítez,(Chaco), Posadas, Rosario, Luján , Mercedes (Buenos Aires.), Laprida, Coronel Pringles, Bahía Blanca, La Plata y Comodoro Rivadavia.

¹² Con Eduardo Duhalde como presidente.

¹³ Las dilaciones en el proceso de formalización de la Ley podría explicarse, según Sabsay, a que habiendo quedado explicitados en la cláusula ambiental de la Carta Magna, dos asuntos ofrecen ciertas dificultades, por un lado a la novedad de pensar una legislación en términos de presupuestos mínimos acerca de un tema que abarca varias áreas y, por el otro, a la necesidad de trazar la distinción entre las competencias nacionales y provinciales. (citado por Gutierrez e Isuani , 2014).

¹⁴ La Constitución Provincial (1988) en el Artículo. 225 “Asegura el régimen municipal basado en su autonomía política, administrativa y económica. Aquellos que dictan su propia Carta Orgánica municipal gozan además de autonomía institucional”.

definir de manera autónoma las políticas locales, los gobiernos municipales emprenden la tarea de elaborar los instrumentos de desarrollo sustentable.

En este contexto las administraciones de General Roca (Ordenanza 3216/00) y de Cipolletti (Ordenanza 022/00) inician el proceso de planificación de sendos programas de desarrollo, según el esquema propuesto por los organismos internacionales: evaluación introspectiva de fortalezas y debilidades (FODA); estrategias de articulación entre los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil y diseño de políticas destinadas al desarrollo sostenible. En ambas ciudades se conforman grupos con referentes de distintas entidades (Universidad, Consejos Profesionales, gremios, cámaras de comercio, asociaciones de fruticultura) con el fin de llevar adelante acciones para generar procesos participativos. Se organizan encuentros con miembros de distintas organizaciones del sector público y privado, se desarrollan talleres y charlas para la comunidad. Todo ello con el fin de propiciar un marco de consensos que permita definir las directrices legales para el logro y mantenimiento del desarrollo sustentable. En este sentido, vale resaltar que ambos gobiernos locales asumen el desafío de experimentar procedimientos participativos como metodología para la toma de decisiones. Una modalidad que, en tanto pone en valor la comunicación y la labor argumentativa como elementos articuladores de las actuaciones y transformaciones significativas del espacio público, resulta novedosa respecto a la lógica tradicional que caracteriza la toma de decisiones en el estado (vertical y tecnocrático).

Así, bajo esta perspectiva de trabajo se desarrollan los planes de desarrollo local: *Desarrollo Sustentable de Roca* (DeSuR) y el Plan Estratégico *Cipollettiencien* que se formalizan como instrumentos de gobierno: Plan Director de General Roca (Ordenanza 3641/03) y Plan Estratégico de Cipolletti (Ordenanza 024/03). Las políticas diseñadas para cada una de las localidades siguen diferentes derroteros. Mientras el Plan de General Roca queda sometido a numerosas controversias y sufre considerables modificaciones hasta que, finalmente es derogado en 2006, el Plan de Cipolletti, según señala Aaron Faimberg,¹⁵ quien fuera el director técnico de la propuesta se mantiene aún como eje rector de las políticas locales.

¹⁵ Director del equipo técnico de la Coordinadora General encargada de realizar el Plan de Cipolletti. Entrevista realizada el 28 de octubre de 2016.

Si bien no es interés de este trabajo profundizar en los avatares que definieron la trayectoria del Plan de General Roca, es oportuno apuntar que el año en que se aprueba coincide con un año electoral. La propuesta, gestada durante el gobierno de extracción radical (Miguel Saiz) pasa a formar parte de la campaña electoral del postulante a la intendencia Cesar Barbeito (UCR). Barbeito pierde las elecciones quedando a cargo de la intendencia, por primera vez desde 1983, un hombre de extracción justicialista: Carlos Soria.¹⁶ El cambio de signo político en el municipio no sólo viene a romper con una dinámica de gestión relativamente consolidada, sino que aviva ciertas desavenencias entre algunos sectores del municipio y los gestores de la propuesta. Si bien buena parte del personal técnico del municipio acompaña la novedosa perspectiva participativa para la toma de decisiones políticas, otros prefieren prácticas tecnocráticas. Perspectiva, esta última que toma preeminencia con el advenimiento de la nueva administración del municipio. Al respecto, en un balance del proceso de construcción del Plan, Carbonel y Guerra refieren que “las reacciones negativas por parte de algunos políticos y técnicos de la administración municipal, respondían a que vieron en las normativas reguladas en el Plan Director de Roca límites para la arbitrariedad, la ineeficacia y las desigualdades” (Carbonel y Guerra 2010:41).

El clima de disputas al que queda sometido el Plan explica el retraso de la regulación que sufrieron algunos capítulos, la restricción de lo presupuestario –que limitó la continuidad de las acciones conjuntas con otras organizaciones y las tareas de implementación–, y el proceso de continuas enmiendas a la que queda sometido hasta que, finalmente en 2006, es derruido para dar paso a una nueva versión del Plan Director de Roca Ordenanza 4232/06. Versión que se limita a establecer los parámetros generales para Urbanizaciones Especiales quedando, para una próxima etapa, la aprobación completa del sistema municipal de gestión territorial, los instrumentos de planificación, de promoción y desarrollo, de intervención en el mercado de tierras y las normas de disciplina urbanística y ambiental.

Si bien el destino del Plan de General Roca pareciera estar ligado a la disputa política local, es probable que también pueda explicarse por la nueva dinámica que adquieren las políticas ambientales nacionales a partir de la

¹⁶ Unos meses antes Carlos Soria se había presentado como candidato a la Gobernación, que finalmente queda en manos de Miguel Saiz (UCR)

presidencia de Néstor Kirchner (Partido Justicialista) en 2003.¹⁷ Desde ese momento, aunque se amplía la estructura institucional a través de la creación de diversos organismos, las definiciones normativas estuvieron signadas más por las presiones del ambientalismo social o los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación¹⁸ que por impulso político institucional.

General Roca y Cipolletti. Desafíos de las políticas del desarrollo sustentable

Las ciudades de General Roca y de Cipolletti, se localizan en la región Alto Valle de la Norpatagonia, la primera a la vera del Río Negro y Cipolletti rodeada de los ríos Neuquén y río Negro. Ambas se encuentran situadas en cercanías de la Ruta Nacional N° 22, lo que las convierten en puntos estratégicos en el tráfico de actividades económicas productivas y de turismo. Las localidades tienen puntos de semejanza en cuanto a momentos de consolidación como asentamientos, tras la llegada del Ferrocarril del Sud (1898) y previo a la provincialización, cantidad de población, composición social – asociada a corrientes migratorias europeas, de Chile e internas–, actividades económicas relacionadas con la fruticultura, al mismo tiempo que comparten rasgos ambientales.

La consolidación y desarrollo de las ciudades del Alto Valle se emparenta con el desarrollo de la actividad frutícola. Las especies predominantes son: manzanas, peras, duraznos, ciruelas, membrillos, pelones y –en menor volumen– nogales. En términos económicos, la fruticultura es un motor que moviliza servicios de empaque, conservación frigorífica, transporte y comercialización de la producción y otras actividades derivadas como la transformación de la fruta en jugos concentrados, aromas, pulpas, frutas deshidratadas o en conserva; elaboración de vinos y bebidas espumantes.

Por esos años, de definición local de las políticas del desarrollo sustentable (2000-2003), las ciudades de General Roca y Cipolletti registran el impacto de la crisis económica y social que se produce a fin de los años 90. En este

¹⁷ Valga recordar que ese año se da la movilización por el “No a la mina en Esquel” y el conflicto por la construcción de las pasteras en el Río Uruguay.

¹⁸ Los movimientos ambientalistas son determinantes para la formulación de las leyes de Bosques Nativos (Ley 26.331/07) y de Protección de Glaciares. (Ley 26.639/10). En tanto a partir de fallos de la Corte se crea la Autoridad de Cuenca Matanza-Ricahuelo (Acumar) (Ley 26.168/06).

contexto, la producción de frutas y las posibilidades de comercialización permanecen estancadas, cuando no en franco retroceso. Este proceso de deterioro de la economía regional es consecuencia, según refiere Iuorno, “del programa de convertibilidad (1991) que significó uno de los períodos más difíciles para las exportaciones del sector, particularmente a partir de 1998 hasta el 2001 en que comenzaron a aparecer las primeras quiebras y convocatorias de empresas frutícolas” (Iuorno, 2012:8). La crisis de la fruticultura sumada a la pérdida de fuentes de trabajo en otros ámbitos económicos y la precarización del empleo provocan una profunda transformación cultural respecto al uso de la infraestructura y el equipamiento de la ciudad, como así también del uso del suelo. Es el caso de los usos de los sistemas de riego, que se alteran mediante obstrucción o desvío en las zonas aledañas a la planta urbana (lugar donde se expanden los asentamientos informales); se produce un avance de la ciudad sobre las zonas cultivables y se densifica la planta urbana, como resultado de la presión inmobiliaria.

En el caso de Cipolletti, por esos años de definición de la política ambiental, se evidencia una situación paradojal, por un lado el ensanchamiento y nuevos usos del periurbano, fruto del establecimiento de población empobrecida y, por el otro, una fuerte expansión inmobiliaria como consecuencia de la influencia ejercida por las condiciones que ofrece la ciudad de Neuquén. Mientras Río Negro sufre los efectos de la caída de la actividad frutícola, Neuquén vive la burbuja de los altos precios del petróleo.¹⁹ Más allá de las particularidades de Cipolletti, que por cierto agudizan los contrastes, la nueva cultura respecto a los usos del suelo y del equipamiento de la ciudad y el deterioro de un sistema productivo, que hasta el momento había funcionado como eje ordenador de la vida social y económica de la región, coloca a los gobiernos locales ante múltiples desafíos. Promover programas tendientes a la integración y la complementariedad de las actividades urbanas y rurales; ampliación de la estructura y el equipamiento urbano para el mejoramiento de la calidad del hábitat de los sectores más desfavorecidos, proyectos para desarrollar políticas de promoción social, educativa y deportiva que favorezcan la integración social.

¹⁹ En 2002, el diario La Nación titula: “El petróleo sigue su carrera alcista y cerró a US\$ 37,20 Funcionarios norteamericanos hicieron advertencias acerca de que se llegó a niveles peligrosos” (21-09-00)

En este contexto tan complejo, el desafío de los gobiernos locales impone la necesidad de favorecer las condiciones que garanticen la integración cultural y la preservación del soporte natural, con vistas a promover una redefinición productiva que garantice una ciudad para el conjunto de los ciudadanos de cara al futuro.

DeSuR-Cipollettien. Perspectiva de conceptualización del desarrollo sustentable

Los planes de desarrollo, diseñados a partir de los lineamientos del Programa Agenda 21, están pensados como modelos de gestión política alternativa, en tanto propician acciones concretas para reducir o revertir impactos ambientales y reorientar el sistema productivo en función de un desarrollo sustentable. La política formalizada en la planificación de la ciudad es una acción comunicativa tangible que permite observar buena parte del universo discursivo acerca de la dimensión ambiental. En este sentido, los documentos plasman el conjunto de estrategias y acciones que los gobiernos municipales prevén para el desarrollo. Son un dispositivo de comunicación política concreto que admite bucear en las perspectivas que adoptan acerca del desarrollo sustentable ya que, como plan de gestión del desarrollo urbano, expone las políticas territorial, social, económica y productiva.

El universo conceptual de un gobierno siempre mantiene una ligazón con un contexto discursivo más amplio, ya sea de aceptación, rechazo o negociación de allí que el entramado formalizado en los documentos permite, analizar y comparar críticamente las voces que emergen en el plano local y las que provienen del plano internacional. En este sentido, como dice Gadamer (2002), los planes no deben ser vistos como un simple medio de comunicación, sino como materia prima del mundo social, como horizonte de la inteligibilidad de los procesos históricos y sociales. Como medio en el que se desenvuelve el mundo intersubjetivo y como posibilidad comunicativa del significado. El lenguaje permite reconocer los nudos de sentido que inauguran las diferentes formas de articulación discursiva y, al mismo tiempo, admite bucear las voces, los sentidos y los acentos que las atraviesan. Así, la tarea investigativa se centra en un proceso de análisis que pone atención en el texto, al tiempo que busca interpretar las conjunciones, disyunciones, asociaciones y explicaciones que están fuera de él (contexto) esto es, en las condicio-

nes de producción que permiten explicar los procesos significantes, pues, como dice Verón “toda producción de sentido es necesariamente social: no se puede describir ni explicar satisfactoriamente un proceso significante, sin explicar sus condiciones sociales productivas” (Verón, 1987: 126).

Los planes *DeSuR* y *Cipolletti* están organizados según un esquema semejante: Objetivo General o Visión, que condensa la esencia de las políticas municipales y orienta el plan de acción, Ejes Estratégicos que contienen las directrices de la política municipal en materia económica, territorial, social, regional y ambiental y Programas y Proyectos que articulan los objetivos y acciones. Las dos propuestas coinciden en apropiarse de los lineamientos internacionales, en cuanto a proponer la política ambiental y del desarrollo sustentable local, a partir de un modelo fundado en la participación activa y el compromiso concreto de los actores sociales. De allí que los documentos sean el resultado de un proceso participativo en el que se conjugaron acuerdos y disensos.

Las concomitancias entre el discurso ambiental instituido a partir de la Cumbre de Río y el modo de comprender la cuestión por parte de los gobiernos locales se expresan en ambas planificaciones. Así, y sólo a los fines de graficar tal relacionamiento, basta con presentar un fragmento de cada uno de los documentos cuando definen el objetivo de la política del desarrollo sustentable: “... integrar la transformación urbanística, el crecimiento económico, la equidad social, la preservación de la diversidad cultural y el uso racional de los recursos ambientales” (Ordenanza 3641, 2003:18). “Articular la integración física y socioeconómica del territorio municipal como un sistema (...), ambientalmente sustentable” (Ordenanza 024, 2003:4). Las semejanzas que presentan las políticas locales con respecto al discurso internacional pueden resumirse en los siguientes conceptos claves: Nexo entre ambiente y sustentabilidad; la presentación del desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer la habitabilidad de las futuras generaciones. Las políticas locales adhieren también a la concepción del uso de la ciencia y la técnica para el manejo integrado de los recursos naturales como garantía para poder mantener el crecimiento económico y productivo presente y futuro.

Si bien las políticas locales asumen los lineamientos de Naciones Unidas, también están sesgadas por el conjunto discursivo que atraviesa el pensamiento latinoamericano. En este sentido, se apropián de la idea de que a través de la

promoción consciente de prácticas productivas sustentables o, incluso del recupero de viejas prácticas, es posible no sólo garantizar la calidad ambiental, sino también favorecer nuevos valores de apropiación de la naturaleza. En este sentido, reproducen aquello que Leff define como la “racionalidad ambiental” (Leff, 1998:102). Las políticas locales apelan a un constructo que refiere, al mismo tiempo, a varios sentidos: para demarcar acciones destinadas al logro de determinados fines –económico-productivos, tecnológicos–; para explicar los procesos de acumulación de conocimientos empíricos –racionalidad social–; para conceptualizar un sistema de valores, significaciones y normas –racionalidad cultural–. (Salerno, 2006).²⁰ La adhesión a la propuesta conceptual de Leff²¹ en la región del Alto Valle puede encontrar explicación en dos cuestiones. Su obra significa, por esos años de definición de las políticas locales, no sólo una de las contribuciones más importantes al campo de estudio ambiental en Latinoamérica, sino que también se constituye en una fuerza que tensiona la disputa por el sentido del desarrollo sustentable. Otra explicación puede estar dada por la influencia directa que significó en la formación de profesionales de la zona.²²

Más allá de estas conjunciones, con el discurso de Naciones Unidas y el de Latinoamérica, el análisis de las políticas ambientales de los gobiernos locales permite inferir que la noción de desarrollo sustentable tolera ciertos acomodamientos en función de las particularidades ambientales de la región, la situación política, económica y social que atraviesan Argentina y el Alto Valle. Así, la versión del desarrollo sustentable que ofrecen las políticas locales, antes que avanzar en la resolución de la complejidad implicada en la problemática, oficia como oportunidad para posicionar la producción con marca de calidad ambiental. Si bien en ambos programas se advierte una tendencia a la valorización de la calidad ambiental, en el caso particular de Cipolletti tales condiciones son comprendidas como recurso a potenciar y posicionar en el contexto internacional. En este sentido, la sustentabilidad pasa a ser un requisito para la viabilidad del crecimiento económico, pues la calidad del medio ambiente, del suelo y de los productos oficia como plus diferencial

²⁰ Para un análisis crítico de la noción de racionalidad ambiental propuesta por Leff se remite a Tesis de Maestría en gestión ambiental del desarrollo urbano: Algunas claves para comprender a cuestión ambiental desde la comunicación (Salerno 2006)

²¹ Vanhulst y Beling (2013) refieren que en el período comprendido entre 2003 y 2012.

²² Enrique Leff consolida una posición central en la red del campo discursivo del desarrollo sostenible. Forma parte del equipo docente de una maestría que la Universidad Nacional del Comahue lanza a fines de los años 90.

para la competencia en un contexto internacional que demanda alimentos orgánicos.

En este sentido, los esfuerzos están puestos en el aprovechamiento y la preservación del ambiente, con vistas a obtener un rendimiento económico sostenido y aprovechar así la oportunidad de demanda –del mercado internacional– de productos saludables. Basta con reproducir un fragmento para dimensionar el valor agregado que supone la calidad ambiental: “VISIÓN: Cipolletti, ciudad con alta calidad ambiental, impulsora de actividades productivas competitivas y de servicios especializados, integrada social y territorialmente e incorporada a un nodo regional con proyección nacional e internacional” (Ordenanza 024, 2003:3).

La adopción de lo ambiental como marca de calidad, es un acto de construcción del poder político que busca posicionar la producción local y la ciudad en un plano competitivo a nivel internacional. Una propuesta que, bajo el paraguas conceptual del desarrollo sustentable, busca generar opciones para superar la situación de deterioro económico y social que afecta a la localidad al momento de definir el Plan Estratégico de la ciudad.

En síntesis, la noción de sustentabilidad que construyen los gobiernos de General Roca y Cipolletti responde a la lectura que hacen respecto a la realidad local en cuanto a capacidades de las actividades económico-productivas, posibilidades de mantenimiento del ecosistema de enclave a futuro, a los condicionantes internacionales y a las contingencias de la política nacional. Contingencias que, en ese período de diseño de las políticas ambientales, presentan una profunda crisis. Al respecto baste un dato para graficar la situación del momento: “las remuneraciones reales se derrumban más de un 25% entre 2001 y 2003”, marcando un nuevo mínimo histórico. Así, en 2003, el salario real era apenas más de la mitad del de 1970” (Graña y Kennedy 2009:11). Bajo estas circunstancias, lo ambiental no es el vector que estructura la política local, sino un factor de modelación de la gestión del espacio y de la política territorial, social, productiva y de crecimiento. En este sentido, más allá de las intenciones explicitadas en materia ambiental, la política del desarrollo sustentable de los gobiernos municipales, fundada en medidas correctivas o en instrumentos para obtener ventajas competitivas –económicas– del valor ambiental de los recursos naturales, no garantiza el mantenimiento del potencial productivo de los ecosistemas y por tanto no responden al imperativo ético para con las generaciones futuras.

Conclusiones

La política ambiental que se formaliza en todos los niveles jurisdiccionales se inscribe en el contexto de construcción del sentido de la noción de desarrollo sustentable. Un proceso que puede ubicarse temporalmente entre principios de los años 80, cuando se da a luz el Informe Brundtland y 1992, momento en el que la Cumbre de Río lanza la idea de desarrollo sustentable como el vector que estructura las políticas ambientales. Las definiciones políticas que se registran en ese trayecto dan cuenta del proceso de construcción, así mientras el discurso de Raúl Alfonsín (1983) propone una aproximación al concepto de ambiente, las propuestas del CCD (1987), la Constitución Provincial de Río Negro (1988), la Ley Provincial Áreas Naturales Protegidas (1993), la Constitución Nacional (1994) y la Ley Ambiental (2002) adoptan el desarrollo sustentable como directriz de las políticas ambientales.

Los Planes locales de General Roca y Cipolletti (2003), son expresiones cabales de la constelación de definiciones políticas propuestas en la Cumbre de Río, los lineamientos de Agenda 21, las definiciones constitucionales y la plataforma institucional que ofrece la Provincia de Río Negro Esto, no sólo por la concepción que adoptan sino por la metodología participativa que siguen a la hora de la formulación de los proyectos. La planificación ambiental y del desarrollo sustentable de sendas políticas locales siguen los lineamientos de los organismos internacionales, en tanto proponen un modelo de gestión política consensuada que tiene como norte acciones concretas, destinadas a la promoción y la integración social y a reducir o revertir impactos sobre el soporte natural.

No obstante la adhesión a tales directrices y a los matices que proponen las voces latinoamericanas, los gobiernos locales impelidos por un contexto nacional, de profunda recesión, aumento de la marginalidad y pérdida de las fuentes de trabajo; de penetrante transformación cultural respecto al uso del suelo y el equipamiento urbano, buscan reorientar el funcionamiento de las ciudades y el sistema productivo en función de cánones ambientales y, también, de oportunidades económicas.

En nuestro análisis se observa que la secuencia que sigue el proceso de construcción del discurso ambiental a nivel internacional favorece la emergencia de nuevas ideas e instituciones –en el plano nacional, provincial y municipal– que dan paso al surgimiento de nuevas formas de interacción

política: la organización participativa para la toma de decisiones, el proceso de institucionalización y una mayor toma de conciencia que moviliza demandas en torno a conflictos ambientales. En síntesis, las propuestas de desarrollo sustentable de los gobiernos municipales del Alto Valle se integran al contexto discursivo que pretende atender la problemática ambiental. Con sus aceptaciones, corrimientos y adaptaciones ofrecen un nuevo sentido que se integra a la trama-tejido que supone la semiosis social: un mapa inacabado de la vida social en desarrollo.

Referencias bibliográficas

- Alfonsín, Raúl (1983). *Discurso de Asunción como Presidente de la Nación ante la Asamblea Legislativa*. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/129085/discurso-de-asucion-del-presidente-r-r-alfonsin-1983>
- Bajtin, Mijail. (1982). Arte y responsabilidad en *Estética de la creación verbal* (pp.11-12), México: Siglo XXI.
- Consejo para la Consolidación de la Democracia. (1986). *Reforma constitucional*: Dictamen Preliminar del Consejo para la Consolidación de la Democracia. Buenos Aires: Eudeba.
- Constitución Nacional de la República Argentina (1994). Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/nacional-constitucion-nacional-constitucion-nacion-argentina-lns0002665-1994-08-22/123456789-0abc-defg-g56-62000scanyel>
- Gadamer, Hans. (2002). *Acotaciones Hermenéuticas*. Madrid: Trotta.
- Gobierno de la Nación Argentina. (2002). *Ley 25675 General del Ambiente*. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>
- Gobierno de la Provincia de Río Negro. (1993). *Ley 2669: Áreas Naturales Protegidas*. Disponible en: <http://patagoniambiental.com/Portals/0/RioNegro/leyes-ambientales/Ley%202669.pdf>
- Graña, Juan y Kennedy, Damián. (2011). Producción de la riqueza social y su distribución: productividad y salarios en Argentina. Medio siglo en perspectiva latinoamericana e internacional. *Cuestiones de sociología*

- Nº 7 [online]. Disponible en: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/viewFile/CSn07a02/4222>
- Guerra, José y Carbonell; Paola. (2010). Planificación participativa del hábitat de General Roca: PDR (Argentina) en *Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial* (pp.39-43). Secretaría de Desarrollo Social. Gobierno Federal de México con recursos del Banco Mundial. Disponible en: http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/332/1/images/Desarrollo_Urbano_y_Territorial.pdf
- Gutiérrez, Ricardo e Isuani, Fernando. (2014). *La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina*. Revista de Administração Pública - RAP, Marzo-Abril, (pp.295-322).
- Iuorno, Graciela. (2012). El 'Veranismo' en la UCR rionegrina. Consolidación de prácticas de patronazgo político y de relaciones clientelares, 1983-200. En *VII Jornadas de Historia Política Facultad de Ciencias Humanas-UNCPBA*. Disponible en: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/viij_iuorno.pdf
- Juliá, Marta (Comp.). (2015). Introducción al nuevo orden jurídico ambiental y sus manifestaciones políticas e institucionales" en *Política, territorio y medioambiente* (pp131-146). Disponible en:
<http://www.saij.gob.ar/politica-territorio-medio-ambiente-ministerio-justicia-derechos-humanos-nacion-lb000167-2015-02/123456789-0abcfdefg-g76-1000blsorbil>
- Leff, Enrique. (1998). *Ecología y Capital: Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*. México: Siglo XXI.
- Montenegro, Raúl (1995)) *Ecología de sistemas urbanos*. Publicación del curso de Posgrado en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Neuquén, Centro de Investigaciones Ambientales, Universidad Nacional de Mar del Plata – Centro Experimental de la Vivienda y el Equipamiento Urbano.
- Salerno, Isabel (2006) *Algunas claves para comprender la cuestión ambiental desde la comunicación*. Tesis de Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Universidad Nacional del Comahue. Disponible en Biblioteca Central Universidad Nacional del Comahue
- Vanhults, Julien y Beling, Adrian (2013) El Buen vivir un párrafo latinoamericano

mericano en el discurso del desarrollo sostenible. En *Actas del XXIX congreso ALAS “Crisis y Emergencias Sociales en América Latina. Chile.* Disponible en:https://www.academia.edu/4684646/El_Buen_vivir_un_p%C3%A1rrafo_latinoamericano_en_el_discurso_del_desarrollo_sostenible

Verón, E (1987) *Semiosis social.* Barcelona: Gedisa.

Repositorios y Fuentes

Asamblea General de Naciones Unidas *Desarrollo sostenible.* Disponible en:

<http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

Gobierno de la Provincia de Río Negro. (1988). *Constitución de Río Negro.* Disponible en: http://www.legisrn.gov.ar/const_prov.php

El petróleo sigue su carrera alcista y cerró a US\$. Funcionarios norteamericanos hicieron advertencias acerca de que se llegó a niveles peligrosos. (21 de septiembre de 2000). *La Nación.* Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/33783-el-petroleo-sigue-su-carrera-al-cista-y-cerro-a-us-3720>

Municipalidad de Cipolletti. (2003). *Plan estratégico de Cipolletti Cipolletien.* Ordenanza 024.

Municipalidad de General Roca. (2003) *Plan Director del Municipio de General Roca – Desarrollo Sustentable de Roca* Ordenanza 3641.

Naciones Unidas. (1987). *Nuestro futuro común* Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Disponible en:<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/42/427>

PARTICIPACIÓN, RESISTENCIAS Y PROTESTAS





Cuerpos sacrificables: mujeres mapuce frente a la ofensiva extractivista

*Suyai Malen García Gualda**

Los años dos mil se iniciaron de forma convulsionada en Argentina; la crisis económica, política -y social- azotó fuertemente los primeros años del nuevo siglo. Las “políticas progresistas” iniciadas por Néstor Kirchner abrieron la puerta a lo que algunos/as autores/as llaman el “neo-extractivismo”. Nos importa aclarar que el extractivismo, como patrón de acumulación capitalista, no es una novedad en estas tierras; pues según José Seoane (2012), los pueblos y territorios latinoamericanos cuentan con una memoria larga del extractivismo que data desde el siglo XV. Los diferentes momentos del extractivismo y sus particulares características han adquirido como denominador común la complicidad Estado-Capital. En el caso puntual que trabajamos, entendemos que esta alianza -y la memoria del extractivismo- se remonta a la “Conquista del Desierto” y se perpetúa hasta la actualidad.

Una vez culminada la expansión de la frontera estatal sobre los territorios del sur se comenzó a delinejar la matriz económica de Neuquén,¹ destacándose la ganadería en la zona cordillerana y la agricultura y la explotación petrolera en la confluencia (Favaro y Arias Bucciarelli, 1999). A la par del crecimiento poblacional y la consolidación del Estado y su sistema político, dice Orietta Favaro (2005), la provincia fue incorporándose al régimen de

* Licenciada en Ciencia Política. Docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Magíster en Género, Sociedad y Políticas (FLACSO). Doctoranda en Ciencias Sociales. Becaria doctoral de CONICET en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS-UNCo-CONICET) y miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc). Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

Correo electrónico:gsuyai@hotmail.com

¹ Neuquén fue Territorio Nacional hasta 1955, año en el que fue elevada al rango de provincia.

acumulación nacional como zona dedicada a la exportación de hidrocarburos. La actividad hidrocarburífera empezó a ganar presencia en la región desde los años sesenta y a partir de 1977,² con el descubrimiento del yacimiento Loma de La Lata, Neuquén se instaló como una provincia con una economía de enclave.

Años después, la década de los noventa supuso transformaciones de gran envergadura en la economía provincial. El ajuste estructural y las leyes de reforma del estado dieron lugar, entre otras cosas, a la privatización de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Las políticas neoliberales, aplicadas rigurosamente por el entonces gobernador, Jorge Sobisch, generaron en la provincia de Neuquén la movilización política de numerosos sectores, lo que Ariel Petruccelli (2015) define como la contra-cultura de la protesta. Al respecto, Orietta Favaro asegura que en esta década la provincia de Neuquén consolidó, definitivamente, su perfil hidrocarburífero y pasó de ser una “isla de bienestar” a ser un “archipiélago del conflicto social” (Favaro, 2005: 12).

Lejos de truncar esta tendencia, entrados los años dos mil, el kirchnerismo inauguró un nuevo ciclo basado en el modelo extractivista. En este sentido, se define como neo-extractivismo a la etapa encabezada por los “gobiernos progresistas” de América Latina. A diferencia de la década precedente, esta época se caracterizó por una fuerte presencia -reguladora- por parte del Estado; pues el extractivismo se presentó como la solución que permitiría sobreponerse de la crisis y alcanzar el progreso económico. Al igual que en épocas de la Conquista la noción de progreso y desarrollo se hicieron presentes y, con ellas, políticas dotadas de una fuerte impronta racista y machista. Eduardo Gudynas afirma que la noción de neo-extractivismo surgió de la necesidad de generar

Debate ciudadano donde se volvió urgente ir más allá de las retóricas de los gobiernos progresistas, para poder caracterizar las acciones concretas de esos gobiernos. Sus modos eran diferentes a los aplicados por los anteriores gobiernos conservadores y neoliberales, pero el problema es que de todas maneras se mantienen las actividades de extracción con altos impactos sociales y ambientales. (Gudynas, 2013: 8)

² Ver Hechem, J. (2010).

De modo que los llamados gobiernos progresistas se vieron entrampados en la contradicción “crecimiento-distribución”, lo cual no rompe con la lógica capitalista.

A partir del triunfo presidencial de Mauricio Macri observamos una nueva etapa de ajuste y desregulación de la economía, la cual se refleja en el modelo extractivista. Actualmente las empresas del sector gozan del beneplácito del gobierno nacional y provincial, lo que hace más evidente la histórica alianza Estado-Capital. Pues, el Movimiento Popular Neuquino, desde hace décadas, ostenta la hegemonía política de la provincia convirtiéndose en un partido-estado (Favarro, 2012), vinculado estrechamente a la matriz económica de enclave energético.³ Por ello, en Neuquén la forma de amarrar la “renta petrolera” transforma a la función pública en la escalera al éxito, la opción más sencilla y rápida para alcanzar el enriquecimiento (Petrucelli, 2015).

En este marco nos interesa advertir el importante rol que han desempeñado las comunidades del Pueblo/Nación Mapuce en defensa de los bienes comunes y la vida. Desde los años noventa los/as mapuce son actores/as de relevancia frente al avance de la ofensiva extractivista; pues en una etapa de acumulación por desposesión y despojo (Harvey, 2005; Roux, 2008) las voces rebeldes se enfrentan a un sinnúmero de violencias que impactan sobre sus cuerpos-territorios. Asimismo, las mujeres indígenas constituyen un sector vulnerable en contextos neo-desarrollistas y, al mismo tiempo, son representantes de la lucha de sus pueblos. Por ello, en adelante buscamos ahondar en torno la participación de las mujeres mapuce en los momentos de conflicto originados al calor de la explotación minera y de yacimientos no convencionales de petróleo.

Consideraciones generales sobre el extractivismo

Entendemos al extractivismo como un patrón de acumulación cuya base es la sobre-explotación de los recursos naturales y la expansión de las fronteras hacia territorios que, durante mucho tiempo, fueron considerados impro-

³Tal como señala Fernando Lizárraga (2013), uno de los pilares que permite la hegemonía del MPN, y lo mantiene invicto electoralmente, es su capacidad para establecer alianzas con los gobiernos nacionales de turno.

ductivos (Svampa, 2014). Dentro de esta lógica de pensamiento no se contempla únicamente actividades vinculadas al petróleo y la minería, también se incluyen otras que consolidan un modelo mono-productor. Se trata, de acuerdo con Maristella Svampa, de un concepto amplio y preciso, al mismo tiempo, cuyo rasgo central es la magnitud a gran escala de los emprendimientos dedicados a la exportación. En consecuencia, se infiere que actualmente nos encontramos ante un modelo neo-colonial que genera una nueva (re-actualizada) dependencia en términos geopolíticos (Prada, 2013).

En esta dirección, Eduardo Gudynas (2013), propone tres dimensiones a tener en cuenta cuando hablamos de extractivismo: el volumen de recursos extraídos; la intensidad de la extracción, y el destino del recurso. Respecto al primer punto, el autor hace énfasis en la necesidad de contabilizar también la materia extraída y no utilizada, lo que se denomina “mochila ecológica”. El segundo ítem refiere a la intensidad de la extracción: esto alude a los efectos ambientales del proceso. Y, por último, el autor señala la importancia de considerar el destino de los recursos extraídos (sin procesar o poco procesados), orientado, generalmente, a la exportación. Asimismo, Gudynas (2013) agrega que el extractivismo comprende un amplio proceso que abarca desde la exploración hasta fases posteriores a la explotación, las que incluyen el cierre y abandono de los sitios de apropiación.⁴

Siguiendo a Raúl Prada (2013) podemos decir que el concepto de extractivismo permite analizar las problemáticas específicas de un modelo de desarrollo que no solamente busca la acumulación de capital sino que permite la acumulación por la recurrencia a la renovada acumulación originaria de capital, posible por medio de la violencia. Prada afirma:

[e]l extractivismo es una categoría específica, sobre cuya condición de posibilidad se construye la conceptualización de los procesos extractivistas, como formas depredadoras y contaminantes de un modelo de desarrollo y de sus procedimientos de despojamiento y desposesión recurrentes en la administración de la crisis del capitalismo. (Prada, 2013: 15)

⁴ Se define “zona de sacrificio” a aquellas que son destinadas a la exploración y explotación, mientras que las “zonas de beneficio” son las que quedan excluidas.

Esto es lo que algunos/as pensadores/as definen como acumulación por desposesión (Harvey, 2005) y despojo (Roux, 2008).

La acumulación por desposesión refiere a la etapa de acumulación capitalista marcada por la expropiación económica, la destrucción de los territorios y la depredación ambiental (Svampa, 2011). Frente a esto, Rhina Roux complejiza, a nuestro parecer, la noción propuesta por David Harvey (2005) y agrega:

[e]l nuevo ciclo de acumulación abierto en el último cuarto del siglo XX se despliega simultáneamente en el interior de las relaciones mercantiles ya instituidas y en confrontación con otras matrices civilizatorias: incorporando bienes naturales en los circuitos de valorización, extendiendo la economía mercantil-capitalista, disolviendo antiguas comunidades agrarias, expulsando y proletarizando poblaciones indígenas y campesinas. El incremento de la explotación en la relación salarial y la acumulación por despojo aparecen superpuestos y combinados, aunque en una escala infinitamente superior dadas las innovaciones científico tecnológicas. (Roux, 2008: 7)

De acuerdo con la citada autora, esta etapa se caracteriza por combinar el despojo (disolución de formas agrarias campesinas e indígenas y privatización de bienes y servicios) y el incremento de explotación en la relación salarial (desvalorización de la fuerza de trabajo y la flexibilidad laboral). En nuestro trabajo de campo corroboramos numerosas veces la combinación expuesta por Roux: despojo territorial y explotación laboral. A todo esto, la politóloga suma la creciente intervención del Estado como actor estratégico en la expansión de capital, principalmente a través del uso de la fuerza. Esto desnuda la continuidad histórica de la matriz económica y política que garantiza, un “genocidio indígena permanente”,⁵ ya que se trata de una población que sufre cotidianamente las políticas a favor del extractivismo. En consecuencia, sus cuerpos-territorios se convierten en escenarios de violencia y saqueo constante. La violación de derechos se transforma en moneda corriente en los territorios donde los “recursos naturales” se presentan como bienespreciados por los capitales internacionales (Agosto y Briones, 2007).

⁵ Para profundizar sobre este tema sugerimos consultar a Lenton, D. (2014), entre otros/as.

En este marco, pensamos que las políticas neo-desarrollistas conducen hacia la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, saqueo de los bienes comunes o recursos naturales, transnacionalización extendida del ciclo del capital y la prevalencia de la mercantilización de las relaciones sociales (Félix, 2014). En este caso nos interesa remarcar que el saqueo de los bienes comunes es la base de la acumulación por desposesión y entre sus particularidades se destaca la utilización de técnicas de producción que privatizan las ganancias y socializan los costos (Félix, 2014). Así, la explotación de hidrocarburos no convencionales por medio de la cuestionada técnica de fractura hidráulica (*fracking*) y la mega-minería a cielo abierto se instalan como promesas de “progreso” con altos costos para la sociedad mapuce y no-mapuce.

En efecto, en los últimos años se han replicado políticas que agravan los conflictos en relación a los bienes de la naturaleza, por lo que el nivel de conflictividad social ha crecido sustancialmente a lo largo de toda América Latina. Al respecto, Emilio Taddei, José Seoane y Clara Algranati afirman:

[d]esde el ciclo de resistencias al neoliberalismo y las políticas imperiales iniciado a mediados de los años noventa hasta los conflictos sobre el rumbo de los procesos de cambio y las alternativas “postneoliberales” [...] estas luchas han puesto también intensos procesos de radicalización y movilización social, así como la emergencia de significativos movimientos sociales y de espacios de articulación y coordinación continental y global. (2012: 257)

Observamos, un re-surgir de numerosos movimientos sociales a lo largo y ancho del continente, destacándose la aguerrida lucha de los/as indígenas en defensa de sus territorios. En esta “nueva cartografía de las resistencias” (Svampa, 2011) los/as mapuce se ubican como actores/as centrales en escenarios minados por el avance neo-extractivista.

En el caso que nos compete, la provincia de Neuquén, advertimos cómo desde el corrimiento de la frontera hidrocarburífera y la aprobación de la conocida Ley Corta⁶ en 2006, crecen los conflictos en territorio mapuce. El avance del *fracking* y la posibilidad de realizar explotación minera a cielo abierto han generado una elocuente ola de resistencia y lucha por parte de

⁶ Ley Nacional Nro. 26.197.

los/as mapuce, quienes enfrentan no sólo el poder de las empresas sino también las políticas de criminalización y la judicialización por parte del Estado. Dicho esto, a continuación abordamos la situación de los *lof*ce Campo Maripe y Mellao Morales.

Territorio fracturado. Las mujeres en Campo Maripe

El *lof*Campo Maripe es relativamente nuevo en cuanto a su conformación legal, es decir, a su re-organización comunitaria de acuerdo a las exigencias que la normativa dispone. Esta comunidad se ubica próxima a la localidad de Añelo (Paraje Vanguardia), a cien kilómetros de la capital provincial. Lejos de convertirse en una mega ciudad con el *boom* petrolero en los noventa, Añelo es una localidad pobre, acosada por la contaminación y privada de numerosos servicios básicos (Svampa, 2014). El auge de la explotación de yacimientos no convencionales lo único que ha generado, en estos últimos tiempos, es mayor empobrecimiento y numerosos conflictos socio-ambientales. Las contradicciones que supone un modelo de desarrollo basado en el extractivismo se dejan ver a simple vista cuando arribamos a la ciudad: las calles sin pavimento están saturadas de camionetas 4x4, mientras vemos un casino como espacio de esparcimiento y escuchamos a los/as vecinos/as y docentes reclamar por la construcción de un hospital.

La tendencia histórica propiciada por el Estado, a favor de los intereses de ciertos sectores, centrada en presentar a los territorios explotables como “espacios vacíos”, es decir “desiertos”, se hace tangible en Añelo. Allí, en las proximidades del pueblo, se encuentra Loma Campana, el emblemático yacimiento de no convencionales que conmocionó a la Argentina. Y sobre esas ambicionadas tierras viven las familias que conforman el *lof*Campo Maripe. Vale decir que el partido-estado neuquino negó durante un largo período la existencia (y pre-existencia) de una comunidad mapuce en tierras tan codiciadas; sin embargo, el relevamiento histórico-antropológico realizado por la Confederación Mapuce de Neuquén demostró lo contrario.

Las memorias mapuce se remontan hasta el año 1927. Inevitablemente, para comprender la historia de esta comunidad, su continuidad, permanencia y reclamo territorial es necesario mencionar algunos de los impactos que tuvo

⁷ Entendemos por “corrimientos” a los desplazamientos que sufrieron los/as mapuce producto del avance de los ejércitos nacionales.

la “Conquista” sobre las poblaciones indígenas. Los “corrimientos”⁷ que sufrieron las familias mapuce responden a la persecución y el terror que los amenazaba a ambos lados de la cordillera. En este sentido, el informe es muy preciso:

a partir de las campañas militares de fines del siglo XIX, las comunidades mapuce de uno y otro lado de la Cordillera fueron expulsadas de sus territorios tradicionales, obligadas a dispersarse o instalarse en espacios reducidos. Además de ello, una política estatal de imposición cultural y económica llevó al menos a dos generaciones de mapuce a abandonar o invisibilizar su identidad y sus propios modos de vida. (Villareal y Huencho, 2015: 20-21)

El relevamiento territorial explica cómo producto de la persecución los/as antepasados de los hermanos/as Campo se vieron forzados a asentarse en nuevos territorios para garantizar su supervivencia: “[e]llos llegaron, disparando de la guerra. Porque les mataron así toda la familia [...] los blancos mataban a los mapuche [...] los winka nos mataban, en Lonquimay” (Hermanas Campo, en Villareal y Huencho, 2015: 21). El informe agrega:

[p]ara el año 1926, esta familia se encuentra viviendo en Puel Mapu, en la zona de Las Lajas donde nace Aurora Carmen. A partir de 1927, según la documentación ya se hallan viviendo en la zona de Añelo, donde nacerán sus hijas e hijos restantes. Es a partir de esa fecha que Pedro Campo y Celmira Maripe se radican definitivamente en la zona de Fortín Vanguardia, paraje cercano a Añelo, en el Territorio Nacional del Neuquén, que no hacía muchos años había sido incorporado al estado argentino. El área en la que se asentó esta familia y las dinámicas que establecieron con otra comunidades de la zona (así como otros pobladores no mapuce), son las que permitieron la delimitación de lo que se constituyó en el territorio ancestral del Lof Campo Maripe. (Villareal y Huencho, 2015: 22)

A comienzos de la década de los cincuenta muere Pedro Campo y su compañera Celmira se queda en el territorio junto a sus hijos/as. Allí comienza a proyectarse la vida comunitaria de los/as Campo Maripe; pues la familia empieza a crecer; los hijos/as establecen pareja y consolidan nuevas familias en el territorio. Más tarde, ya entrada la década de los setenta, tras

la muerte de Celmira Maripe, la familia (que ya funcionaba bajo la lógica comunitaria) decide que Aurora del Carmen Campos sea la encargada de servir como nexo con las instituciones del Estado (Villareal y Huencho, 2015). En la misma época aparece una figura controvertida, Andrés Vela, a quien el Estado le adjudicó una considerable parte del territorio de Campo Maripe. Desde entonces, los/as integrantes de la comunidad se vieron en la obligación de vender su fuerza de trabajo y se convirtieron en peones del nuevo propietario.

El territorio comunitario fue erosionado, fraccionado. A pesar de ello, en los años dos mil, luego de haber perdido gran parte del territorio y de haber sido desplazados en numerosas oportunidades, comenzaron a re-planearse la necesidad de recuperar su lugar, su territorio de origen.⁸ Estos recuerdos de persecución, despojo e invisibilización se hicieron presentes en la conversación que mantuvimos con C.C, una de las hermanas del *logko* A.C. Ella, al lado de la estufa a leña, nos contó sobre su infancia en Añelo. Las palabras tranquilas de aquella mujer no quedaron inscriptas por medio de ninguna grabadora. A pesar de ello, muchas de sus afirmaciones y anécdotas quedaron impregnadas en nuestra memoria, “éramos los indios Campo”, nos dijo. De esa manera los/as llamaban en el pueblo cuando eran pequeños/as. Nuestra interlocutora nos contó que primero no entendía bien por qué la identificaban así pero con el pasar de los años pudo relacionar su pertenencia étnica con el estigma social que suponía y supone ser una “india Campo”. Entonces, a partir de un profundo proceso de reflexión y recuperación identitaria los/as “indios Campo” decidieron retornar al territorio.

El acuerdo YPF-Chevron⁹ motivó en 2013 a la Confederación Mapuce de Neuquén, en tanto órgano supra-comunitario, a tomar dos torres de perforación de la empresa YPF instaladas en territorio comunitario. Frente a este hecho la empresa (brazo del Estado Nacional) declaró que “los pozos tomados no se encuentran en territorio mapuche sino en tierras fiscales pertenecientes al Estado provincial (...) YPF se manifiesta preocupada y

⁸ En la cultura y cosmovisión mapuce cada familia cuenta con Tuvn y Kvpan, los cuales determinan el Az, es decir, la identidad personal de cada Ce. El Tuvn es el que los enraíza con su lugar de origen y se complementa con el Kvpalme. Este último representa el origen familiar, es la manifestación concreta del pvjv (espíritu/esencia) de los antepasados.

⁹ Ver el capítulo de Marina Anderson en la presente publicación.

sorprendida ante la reacción desmedida de algunos grupos que parecieran querer boicotear la actividad” (citado en Aranda, 2015: 81). Ante la negación por parte del Estado (y la empresa) el *lof* decidió redoblar la apuesta y tomar otras dos torres por tiempo indeterminado. De esta forma convulsionada se presentaron las actividades extractivas en la zona de Loma de La Lata Norte y Loma Campana (viejo paraje Fortín Vanguardia). A continuación citamos las palabras de Cristina Fernández ante esta situación conflictiva:

Yo sé que a muchos el acuerdo importantísimo que firmamos con una de las principales petroleras del mundo, Chevron, les molestó. Sé que algunos se subieron a torres de YPF [...] Pero no hacían esas cosas cuando Repsol se llevaba toda la guita de la Argentina y no invertía un solo mango acá, no hacían nada, eh, no pasaba nada de eso, nadie se quejaba .(cit. en Aranda, 2015: 81)

El modelo extractivista como patrón de acumulación y sostén de los discursos neodesarrollistas impulsados por los gobiernos progresistas de América Latina se sustenta en una concepción, o subjetividad, que responde a la lógica economicista de los recursos naturales (bienes comunes). Las palabras de la ex presidenta dan cuenta de varias cuestiones. Por un lado, esos “algunos” que se subieron a las torres eran mapuce y nunca se los nombró; esta omisión no es ingenua ni casual sino una forma de negación que reactualiza viejos discursos, es parte de la presencia ausente (Gordillo y Hirsch, 2010) de los pueblos originarios en la historia oficial argentina. Todo el tiempo se insinúa la posible connivencia entre mapuce y empresarios, acusando a los pueblos indígenas de cómplices de las transnacionales siendo que el Pueblo/Nación Mapuce ha denunciado el avance de las petroleras desde épocas del menemismo. Las declaraciones de la mandataria muestran las tensiones que atravesaron al modelo “nacional y popular” en el que hubo escaso espacio, real, para los pueblos originarios; pues nunca se propuso cuestionar la idea de “lo nacional” (de Nación) y tampoco al modo de producción -y acumulación-capitalista.

Pero, las acusaciones no son potestad exclusiva de los/as representantes del Estado Nacional; como siempre, el partido-estado neuquino, encarnado en la dinastía Sapag, reprodujo esta lógica: “YPF no fue a instalarse en las tierra de los mapuches. Algunos mapuches fueron a poner sus casas donde

estaba YPF para generar toda esta movida” (Luis Sapag, citado en Aranda, 2015: 85-86). La idea de los “indios”, extranjeros,¹⁰ ladrones (maloneros) que amenazan y ponen en riesgo las posibilidades de progreso -y civilización- continúan vigentes en cada discurso del oficialismo en situaciones de conflicto. El objetivo siempre busca correr el eje de la discusión, alejándose de la necesidad de centrarse en el Estado, la Nación y su relación con el Capital. Para ello se apela a teorías conspirativas y racistas que lejos están de sorprender a quienes seguimos de cerca los procesos de conflicto en la provincia de Neuquén.

La realidad actual, marcada por el despojo y la contaminación, ha sacudido a la comunidad Campo Maripe y puso en evidencia las consecuencias del *fracking* sobre el suelo, los animales y la salud de los seres humanos. De esta manera se conoce la forma utilizada para explotar los yacimientos no convencionales (arenas bituminosas, petróleo y gas de pizarra o esquisto, *shale gas* y *shale oil*, y gas de arenas profundas/ compactas, *tight gas*), la que requiere una mayor ocupación territorial (extensión), la utilización de grandes cantidades de agua y químicos de alta toxicidad, entre otras cosas.¹¹ Las consecuencias de la aplicación de la mencionada técnica conlleva a una serie de impactos socio-ambientales, tales como: disminución del agua y contaminación de las fuentes de agua; impactos graves sobre la salud de la población humana y animal; emisión de gases contaminantes y contribución al calentamiento global; desmonte y pérdida de la biodiversidad; sismos antropogénicos; desplazamiento de las economías de subsistencia; etcétera.

Frente a este desalentador panorama, los/as hermanos/as Campo decidieron organizarse como comunidad “formalmente constituida” (obtuvieron la personería jurídica en 2014), con el objeto de luchar en defensa de sus derechos como pueblo indígena y de los bienes comunes de la naturaleza. Evidentemente, a pesar de los esfuerzos del MPN y sus aliados, Vaca Muerta no está desierta. El territorio de Campo Maripe es un territorio en conflicto porque no existe consenso entre el Estado y la comunidad sobre la delimitación del espacio territorial comunitario. Pese a ello, las treinta y cinco familias que conforman al *lof* están dispuestas a dar batalla ante el avance extractivista y la corrupción emepenista.

¹⁰ Esto es parte de lo que se conoce como la teoría de la araucanización, cuyo autor intelectual fue Estanislao Zeballos en épocas de la Conquista.

¹¹ Ver publicación Fractura Expuesta (marzo de 2012) del Observatorio Petrolero Sur.

En este marco, las mujeres de la comunidad son un bastión imprescindible. Incluso, si repasamos la breve historia que detallamos al inicio, observamos la importancia que las mujeres han desempeñado en el tiempo, pues fueron las que “nunca abandonaron el territorio”. En gran parte, ellas son las responsables de haber impulsado la lucha de Campo Maripe hacia las agendas mediáticas a nivel nacional e internacional. La imagen de las mapuce encadenadas a las torres de petróleo recorrió el mundo en pocas semanas y despertó el interés de académicas/os y numerosos sectores sociales y políticos. Las mujeres encadenadas sintetizan -en una fotografía- años de opresión producto de la violencia ejercida por el Estado en complicidad absoluta con los sectores empresarios que desconocen, intencionadamente, la normativa en materia de pueblos indígenas. Un relevamiento territorial (Ley 26.160) demorado adrede y la falta de consulta previa (Convenio 169 OIT) han sido las artimañas del poder para continuar con el saqueo.

Actualmente la lucha en Campo Maripe continúa y cuenta con el acompañamiento de distintas organizaciones sociales y políticas, como la Multisectorial contra la Hidrofractura. A nuestro criterio, los conflictos que ubican al Pueblo/Nación Mapuce en primera línea de combate, convocan a la lucha a muchos actores/as que constituyen la contra-cultura de la protesta, más allá de la capitalina ciudad de Neuquén. En defensa de sus derechos colectivos (a la autonomía y el auto gobierno) en *pos* de una “otra” relación entre humano-naturaleza y humano-humano aparece la idea de *Kvme Felen*¹² como propuesta mapuce. Las mujeres forman parte de un “sector vulnerable” en zonas de sacrificio y esto en Campo Maripe se traduce en un 90% de mujeres enfermas, principalmente de cáncer; mujeres y niñas expuestas a redes de trata y prostitución; entre otras cosas. Los cuerpos-territorios de estas mujeres son espacios de conflicto y a la vez de resistencia; y su voz se ha convertido en una posibilidad de denuncia contra el extractivismo que trasciende los límites de la comunidad y se instala en distintos espacios políticos.

Territorio minado. Las mujeres en Mellao Morales

Entrados los años dos mil (2007-2008) el gobierno provincial, encabezado por el MPN, otorgó a una empresa minera de capitales chinos y cali-

¹² Sistema de vida autónomo mapuce, análogo al “buen vivir”.

CUERPOS SACRIFICABLES: MUJERES MAPUCE FRENTE A LA OFENSIVA EXTRACTIVISTA

fornianos un permiso de exploración en territorio mapuce. A doce kilómetros al sur de la localidad de Loncopué, en Campana Mahuida al noreste del cerro Tres Puntas, se comenzó a proyectar un núcleo minero destinado a la explotación de cobre. Loncopué es un municipio de segunda categoría, según el último censo (2010) cuenta con una población aproximada de cinco mil habitantes, y se halla a trescientos kilómetros de Neuquén capital. El potencial minero de la zona es reconocido desde hace décadas, motivo por el cual se había propuesto, durante el período territorial, instalar allí la capital.¹³ Desde entonces, los sucesivos gobiernos han estado marcadamente interesados en la explotación de los recursos naturales que se ubican en esta región.

No es casual, entonces, que en el año 2008 el Estado Provincial, representado por Jorge Sobisch, mediante CORMINE (Corporación Minera de Neuquén) y la empresa multinacional Emprendimientos Mineros S.A hayan propuesto instalar una mina de cobre en el paraje Campana Mahuida. Entre Loncopué y Las Lajas encontramos el espacio territorial en el que se asienta la comunidad mapuce Mellao Morales. Dicho *lote* está compuesto por más de trescientas familias ubicadas en cuatro parajes y dedicadas, principalmente, a la cría de ganado y a la agricultura para el autoconsumo (Aranda, 2015). También, como pudimos apreciar durante nuestro trabajo de campo, la elaboración de piezas y productos de tejido suelen ser parte de los ingresos económicos familiares, sobre todo para las mujeres de la comunidad.

En el caso de Mellao Morales, el conflicto comenzó cuando el compromiso firmado, a días de terminar su mandato, entre el ex gobernador emepenista y la empresa extranjera se convirtió en un “contrato de exploración con opción a compra”. Entre tanta letra, el contrato brindaba numerosos beneficios a la empresa china, entre los que se destacan el derecho de evaluar y efectuar operaciones vinculadas a la actividad con cualquier método que considere pertinente. Esto permitiría la utilización de técnicas altamente contaminantes que admiten reducir costos en detrimento de la población local y los bienes naturales. Además, en el contrato el Estado se comprometía (CORMINE) a mantener la confidencialidad de los métodos empleados por la empresa, lo cual nos coloca frente a un pacto de complicidad (partido-estado-multinacional) legalmente constituido. Este pacto de silencio favorecía y res-

¹³ Manuel Olascoaga en 1884 había propuesto instalar en la zona la capital del entonces territorio nacional de Neuquén.

pondía a cierto sector enquistado en la estructura estatal neuquina.

Extrañas camionetas comenzaron a recorrer los caminos que habitualmente la comunidad Mellao Morales utiliza, las áreas próximas a los cerros Tres Puntas y Pedregoso empezaron a ser asiduamente transitadas por vehículos oficiales de empresas privadas. Así inició su relato V.J, mientras caminábamos por el territorio de la comunidad y nos señalaba el cerro:

venían y entraban como pancho por su casa, como siempre, poniendo en contra a la gente de la comunidad entre sí, dándoles plata, camionetas, autos, lo que fuese para cambiarles las ideas. Había gente que aceptaba porque no tomaban conciencia de lo que estaba pasando. (V.J, entrevista personal, 05 de marzo de 2013)

Igual que en otras situaciones de conflicto, el clientelismo y los hechos de corrupción se transforman en las estrategias del partido-estado, y de su extensa red, para cooptar y torcer voluntades a favor de sus intereses; forma de garantizar también su hegemonía política (Lizárraga, 2013).

Frente a la evidente vulneración de los derechos de los pueblos originaarios, la comunidad decidió llevar a cabo un juicio por nulidad del contrato entre CORMINE y Emprendimientos Mineros S.A. La causa fue elevada al Tribunal Superior de Justicia de Neuquén (TSJ), luego de que la jueza de primera instancia se declarara incompetente. El proceso de judicialización del conflicto estaba en marcha. Más tarde, en el año 2009, el TSJ devolvió la causa al juzgado de primera instancia pero previamente dio lugar a una medida cautelar que disponía frenar toda acción hasta tanto se resolviese la legalidad del contrato (Aranda, 2015). La Fiscalía de Estado y la empresa CORMINE presentaron un recurso extraordinario contra dicha disposición. Finalmente, la justicia falló en contra el gobierno de la provincia, un auténtico hecho histórico.

Ahora bien, los/as mapuce no fueron los/as únicos en advertir los peligros que supone la explotación de cobre a cielo abierto. La comunidad de Loncopué y numerosas organizaciones comenzaron a realizar diferentes actividades en repudio a la explotación minera a cielo abierto. Cabe mencionar que esta actividad encuentra como principal contaminante al proceso de lixiviación, el cual consiste en la separación, mediante solventes, de las partes

solubles e insolubles. En el caso del cobre se utiliza ácido sulfúrico y es prácticamente imposible evitar la evaporación de dicho ácido. Pero esto no es todo: previo a la lixiviación es necesario llevar adelante voladuras de rocas por medio de explosivos, lo que reduce la posterior molienda y los costos de producción. Las nubes de polvo originadas por las explosiones en altura (provocan derrumbes) generan lluvias ácidas (presencia de azufre y óxidos de nitrógeno). A su vez, finalizada esta etapa, la roca hecha polvo es rociada por una mezcla de químicos cuyo principal ingrediente es el amoníaco. Esto da lugar a un exceso de nitrógeno y éste a la eutrofización, es decir, supone un exceso de nutrientes nitrogenados que afectan de manera directa al suelo, al agua y a los vegetales. Por último, debemos insistir en que la actividad minera requiere de una enorme cantidad de agua.

Toda esta degradación se planeaba realizar en territorio sagrado para el Pueblo/Nación Mapuce. El impacto ambiental que la explotación minera supone tiene consecuencias directas sobre la población mapuce y no-mapuce, razón suficiente para que numerosos actores/as se manifestaran en contra de este proyecto. Docentes y estudiantes locales, la Pastoral Aborigen, la Mesa Campesina de la Zona Centro, Fundaciones, Asamblea de Vecinos/as Autoconvocados/as, fueron algunas de las organizaciones que, junto a los/as mapuce, dijeron “No” y lograron torcerle el brazo al Estado Empresario. Pero, como es costumbre en estas tierras, no faltó la criminalización de referentes mapuce¹⁴ y tampoco estuvo ausente la participación política de las mujeres. Pues, la minería genera consecuencias devastadoras sobre las poblaciones, los territorios, los bienes comunes y, especialmente, en las mujeres y sus cuerpos-territorios.

Las consecuencias de la explotación minera sobre los cuerpos-territorios femeninos son extremadamente virulentas; la gran mayoría presenta enfermedades graves. Además, los impactos diferenciados -entre varones y mujeres- obedecen a la reactivación del patriarcado a la par del desarrollo capitalista. En contextos de creciente masculinización de los espacios, las mujeres sufren los impactos del extractivismo en sus propios cuerpos. Esto teje complicidades intragenéricas al interior de las comunidades, entre los varones

¹⁴ “Mi marido está denunciado por el intendente porque cuando se hizo el corte informativo no se dejaba pasar a los empleados provinciales ni municipales, y él quiso pasar por un camino por dentro de la comunidad que pasa derecho de Las Lajas y nosotros no lo dejamos y lo denunció” (V.J., entrevista personal, 05 de marzo de 2013).

que, como en otras épocas, se benefician y refuerzan el orden de género(s) patriarcal y machista. Por tanto, en contextos mineros hay un profundo impacto en las relaciones sociales y de género en el seno de las comunidades, consecuencia que no siempre es registrada al momento de enumerar las secuelas del extractivismo. De modo que, como en épocas de la conquista y colonización, en muchos casos los varones indígenas son beneficiarios de los dividendos del patriarcado y se tornan cómplices de un sistema que subordina y opriime a las mujeres originarias.¹⁵

Entonces, las mujeres que padecen situaciones de violencia machista al interior de sus propias comunidades se enfrentan, además, a opresiones que responden a la nueva ofensiva capitalista. Sin embargo, esto no las inmoviliza, todo lo contrario. En escenarios minados, las mujeres se convierten en activas defensoras de la vida, del territorio, de la comunidad y su cultura: “y ahora después del conflicto hay más mujeres, hemos tomado más la palabra”. Por este motivo, sostendemos que a partir de la lucha contra múltiples situaciones de opresión, las mujeres mapuce han logrado posicionarse como actoras políticas de envergadura: “en esta lucha siempre fuimos muchas mujeres y después de eso salimos mucho más al frente las mujeres” (V.J, entrevista personal, 05 de marzo de 2015). El proceso de empoderamiento que visualizamos en las mujeres no está cerrado, se trata de un largo camino que inició en los noventa (con Pulmarí como punta de lanza) y que todavía presenta altos y bajos. No obstante, estamos seguros de que conocer las experiencias de luchas, las afectividades y resistencias de las mapuce puede contribuir a re-pensar la relación extractivismo-patriarcado que, también, supone violencias y crueldad sobre el conjunto de la sociedad en Neuquén.

Notas finales sobre extractivismo y patriarcado

Entre extractivismo y patriarcado existe una relación simbiótica, no existe uno sin el otro. El patriarcado conlleva a un conjunto de relaciones ligadas al control del proceso de la reproducción humana por parte del género masculino. De tal modo, el patriarcado se vincula con la regularización de la sexualidad, a través de permisos-prohibiciones, y con el proceso global de reproducción social (Ciriza, 1994). Por esto, el capitalismo requiere, para su

¹⁵ Vemos la re-actualización del “entronque patriarcal” que denuncian las feministas comunitarias, es decir, la alianza patriarcado originario y occidental (moderno y colonial).

sostenimiento y reproducción, de un orden de género patriarcal que garantice la propiedad privada y la herencia, como así también que sea capaz de reproducir fuerza de trabajo útil para el desarrollo del mercado. Todo esto devela cómo los cuerpos femeninos se convierten en lienzos en los que se imprimen procesos históricos-políticos, ya que tanto el Estado como el Mercado tienen injerencia y potestad sobre ellos.

Estos cuerpos-territorios son regulados, disciplinados y controlados por diversas instituciones. En el caso de las mujeres, es decir de los cuerpos-territorios femeninos, la función reproductora de la fuerza de trabajo es, claramente, el rol social prioritario. Y, en efecto, el orden de género(s) patriarcal que supone el modelo extractivista hace uso/abuso de dichos cuerpos-territorios. Los cuerpos de las mujeres son considerados anexos de los territorios a explotar, son espacios en los que se desarrollan y despliegan las relaciones de poder capitalistas (Federici, 2010), del mismo modo que ocurrió durante el siglo XIX. El extractivismo como patrón de acumulación impulsado por los Estados genera mayor violencia y control (sobre la reproducción) de los cuerpos femeninos, vistos simplemente como “recursos” (Federici, 2016).

No todos los cuerpos femeninos son tratados y pensados de la misma forma; no todos los cuerpos-territorios “valen” lo mismo. Algunos están destinados a la reproducción de la fuerza de trabajo (casi exclusivamente) y otros, los “de segunda”, son territorios cosificados, susceptibles de ser comprados y vendidos en el mercado.¹⁶ De igual modo que en épocas de la Conquista, las mujeres indígenas son reducidas a la servidumbre y/ a la explotación a favor de los intereses de ciertos sectores. Paulatinamente, mediante diferentes mecanismos políticos, simbólicos-discursivos-prácticos, se enquistan socialmente estereotipos y estigmas que garantizan la discriminación y segregación de determinados sectores, grupos y pueblos.

En un marco agravado por las características de enclave y por el trabajo físico, ello afecta de manera muy negativa sobre los roles que se asigna a la mujer: por un lado [...] se fortalece el rol tradicional [...] a fin de garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otro lado, se potencia el proceso de explotación sexual [...] y se cristaliza su rol como objeto sexual. (Svampa, 2014: 139)

¹⁶ Pues se trata de cuerpos-territorios expuestos a los peligros de las redes de trata, es decir, susceptibles de ser cooptados por mafias dedicadas a la esclavitud sexual.

La relación petróleo-prostitución cuenta con una larga historia en la provincia de Neuquén, la que se remonta a los comienzos de los campamentos petroleros en Plaza Huincul. Resulta imperioso recordar que el gran asentamiento obrero giró, en la década del veinte, en torno a la creación de un prostíbulo. Lo llamativo del caso es se trató de una estrategia impulsada por la empresa estatal para atraer y sostener a una importante planta de personal masculino. El punto en cuestión radica en que actualmente se observa una tendencia que preocupa a organismos de derechos humanos nacionales e internacionales y feministas: sobre el sistema prostibulario tradicional operan redes de trata con fines de explotación sexual, cuyas principales víctimas son mujeres y niños/as. A partir del *boom* de la explotación de los yacimientos no convencionales comenzaron a brotar denuncias de organizaciones que aseguran que: “la ruta del petróleo es, asimismo, la ruta de la trata con fines de explotación sexual”. Por tanto, como ya dijimos, una economía de enclave refuerza un orden de género(s) machista y patriarcal que promueve masculinidades hegemónicas que se traducen en ciertas conductas, como el consumo de prostitución, es decir, el consumo de cuerpos femeninos y/o feminizados. De este modo, la existencia y permanencia de una importante masa de trabajadores aislados, sumado al continuo y alto flujo de dinero circulante y al silencio cómplice del partido-estado con los sectores privados, convierten a Neuquén en terreno más que fértil para el despliegue de redes de trata y prostitución.

En las zonas en las que se asientan las empresas extractivas se consolida la estereotipada figura del hombre viril, fuerte, violento y proveedor donde lo masculino se relaciona directamente con la idea de dominación. Y, en este esquema de relaciones, dice Miriam Gartor (2014), lo femenino queda ubicado como objeto de control y abuso. El modelo extractivista concibe a la tierra y a los cuerpos de las mujeres como territorios sacrificables, agudiza y replica la violencia y la crueldad sobre estos cuerpos cuyo resultado extremo se convierte en enfermedad y muerte. Por ello, numerosas corrientes feministas piensan al auge extractivista como una etapa de reactualización del patriarcado, en la cual los imaginarios y los espacios son fuertemente masculinizados. De esta manera, el patriarcado y el extractivismo se expresan en múltiples y variadas formas que abarcan desde conductas micro-machistas hasta la trata de personas y los femicidios indígenas.

En este escenario beligerante las mujeres *ponen el cuerpo* en defensa de

los derechos de su Pueblo. Dice Machado Araoz:

en el caso de las acciones de resistencia, éstas remiten a prácticas eminentemente corporales: movilizaciones y manifestaciones callejeras, bloqueos de rutas, intervenciones en distintos espacios públicos, etc., son todas prácticas que exigen inevitablemente “poner el cuerpo”. Éste se torna en el medio directo por excelencia de la expresión social de la resistencia y la protesta. Los cuerpos son, por tanto, las materialidades ex-puestas, de modo literal y no metafórico, a las múltiples y diversificadas formas de violencia que surcan los entornos de la conflictividad minera [y petrolera]. (Machado Araoz, 2013: 24)

Por un lado, se trata de *cuerpos sacrificables* anexos de los territorios concebidos como zonas de sacrificio y, por otro, son cuerpos-territorios que resisten, donde se dirimen luchas de poder.

Por todo lo dicho, consideramos que los cuerpos de las mujeres son espacios políticos en los que se inscribe la historia de los pueblos. Creemos que las mapuce a partir de su lucha contra las diversas situaciones de opresión que padecen han logrado re-significar su rol dentro de las comunidades, de cara a la sociedad no-mapuce y al Estado. Desde el conflicto Pulmarí -en 1995- hasta la actualidad las mujeres mapuce han abordado el espacio público y, con ello, han puesto en jaque al orden establecido. Sin duda, el sistema de vida autónomo mapuce, *Kvme Felen*, retoma y sintetiza las demandas y críticas indígenas al modelo de desarrollo y acumulación vigente. Y, justamente, allí radica el desafío de re-pensar la afamada *complementariedad* entre varones y mujeres, principio filosófico y cosmológico, a favor de las mapuce y sus cuerpos-territorios.

Referencias bibliográficas

- Agosto, Patricia, y Briones, Claudia. (2007). Luchas y resistencias mapuche por los bienes de la naturaleza. *Osal*, Año VIII, Nro. 22, 295-300.
- Aranda, Darío. (2015). *Tierra arrasada. Petróleo, soja pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.

- Ciriza, Alejandra. (1994). Feminismo y política en dos encrucijadas históricas. II Parte. La crisis de la modernidad. *Revista de Filosofía*, XXXII (77), 41-50.
- Favaro, Orietta, y Arias Bucciarelli, Mario. (1999). El sistema político neuquino. Vocación hegemónica y política faccional en el partido gobernante. En Favaro, Orietta. *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. (pp. 253- 276). Neuquén: Cehepyc.
- Favaro, Orietta. (2005). El ‘modelo productivo’ de provincia y la política neuquina. En Favaro, Orietta. *Sujetos sociales y políticas. Historia reciente de la norpatagonia argentina*. (pp. 1-25). Buenos Aires: Cehepyc.
- _____. (2012). Las luces y las sombras en la vigencia política de un partido provincial argentino: Movimiento Popular Neuquino, 1983-2010. *Sociohistórica, cuadernos del CISH*, Nro. 30, 67-85.
- Federici, Silvia. (2010). *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpos y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- _____. (2016). *Reflexiones sobre el extractivismo y las mujeres*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RS7auMlkIXw>
- Félix, Mariano. (2014). Capitalismo posneoliberal y buen vivir en Argentina. ¿Cómo salir de la trampa neodesarrollista? *Herramienta*, Nro. 53. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-53/capitalismo-posneoliberal-y-buenviviren-argentina-como-salir-de-la-trampa->
- Gartor, Miriam. (2014). Feminismo reactiva la lucha contra el ‘extractivismo’ en América Latina. *Revista Rebelión*. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=181047>
- Gordillo, Gastón y Hirsch, Silvia. (2010). La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en Argentina. En Gordillo, Garstón y Hirsch, Sivia (Comps.). *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (pp. 15-38). Buenos Aires: La Crujía.
- Gudynas, Eduardo. (2013). Extracciones, extractivismo y extrahecciones. *Observatorio del desarrollo*, Nro. 18, pp. 1-18.
- Harvey, David. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.

- Hechem, Jorge. (2010). Breve historia sobre el descubrimiento de Loma de La Lata. *Petrotecnia*. Disponible en:<http://www.petrotecnia.com.ar/abril10/Sin/Breve.pdf>
- Lenton, Diana. (2014). Apuntes en torno a la aplicabilidad del concepto de genocidio en la historia de las relaciones entre el estado argentino y los pueblos originarios. En Lanata, Luis (Comp.). *Prácticas genocidas y violencia estatal en perspectiva transdisciplina* (pp. 32-52). Bariloche: IIDyPCA - CONICET.
- Lizárraga, Fernando. (2013). La justicia social en el discurso del Movimiento Popular Neuquino. En Favaro, O. e Iuorno, G. (Eds.). *La trama al revés en años de cambio. Experiencias en la historia argentina reciente* (pp. 127-154). General Roca: Publifadecs.
- Machado Araoz, Horacio. (2013). Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... cuerpos y emociones en contextos de mineralización. *Revista latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, Nro. 11, 21-33.
- Petrucelli, Ariel. (2015). *Docentes y Piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Có*. Neuquén: Ediciones con doble zeta.
- Prada, Raúl. (2013). *Miseria de la geopolítica*. La Paz. Disponible en: <http://www.rebelion.org/docs/157961.pdf>
- Roux, Rhina. (2008). Marx y la cuestión del despojo. Claves teóricas para iluminar un cambio de época. *Herramienta*, 38. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-38/marx-y-la-cuestion-del-despojo-claves-teoricas-para-iluminar-un-cambio-de-e>
- Seoane, José. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai*, Nro. 26.
- Svampa, Maristella. (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial. En Alimonda, Héctor (Coord.). *Ecología política y minería en América Latina* (pp. 181-218). Buenos Aires: Ediciones CIC-CUS.
- _____. (2014). ¿Desarrollo o maledesarrollo? ¿Qué tipo de sociedades locales se van generando al compás de la expansión de la actividad hidrocarburífera a gran escala? En Bertinat, Pablo; D'Elia, Eduardo; OPSur;

- Ochandio, Roberto; Svampa, Maristella y Viale, Enrique. *20 mitos y realidades del Fracking* (pp. 131-147). Buenos Aires: El Colectivo.
- Taddei, Emilio, Seoane, José y Algranati, Clara. (2012). Las disputas socio-políticas por los bienes comunes de la naturaleza: características, significación y desafíos en la construcción de Nuestra América. En Borón, Atilio. *América Latina en la geopolítica del imperialismo* (pp. 257- 275). Buenos Aires: Luxemburg.
- Villareal, Jorgelina y Huencho, Luisa. (2015). *Informe histórico antropológico*. Neuquén. Disponible en: <http://www.8300.com.ar/wp-content/uploads/2015/08/Informe-Hist%C3%B3rico-Antropol%C3%B3gico-presentado.pdf>

Iglesia Católica, Pastoral de Migraciones y Derechos Humanos en Neuquén, 1979/1986

*Cecilia Azconegui**

La presencia de chilenos en la Patagonia, en general, y en Neuquén, en particular, no era una problemática nueva. Si bien el flujo migratorio chileno-argentino había sido una constante en la historia de estos países, el mismo adquirió nuevas características a raíz de los golpes de estado producidos primero en Chile y, posteriormente, en Argentina. El régimen militar encabezado por el General Augusto Pinochet influyó directamente en el volumen y las causas del proceso migratorio. Las políticas represivas impulsaron a miles de personas hacia el exilio en distintos países, siendo la Argentina una de las mejores opciones para los sectores más vulnerables que carecían de protección y de contactos partidarios para organizar la partida. De manera similar, el cambio en las políticas económicas y sociales, y la adopción del modelo neoliberal a partir de 1980 determinaron la salida de nuevos migrantes que vieron en la Argentina una alternativa a la ausencia de trabajo, salud, y educación en su tierra natal.¹

Sin embargo, la provincia que los recibió no estaba preparada para este contingente de personas y los chilenos tuvieron que atravesar múltiples pro-

* Profesora en Historia. Docente en el área Argentina del Siglo XX y XXI. Facultad de Humanidades, UNCo. Magíster en Política Internacional por la Universidad de Melbourne (Australia) y Doctoranda en Historia por la Universidad de San Andrés. Investigadora Cehepyc/CLACSO. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.

Correo electrónico: cazconegui@gmail.com

¹ De acuerdo a los censos poblacionales los chilenos que residían en Neuquén pasaron de 10.477 en 1970, a 30.408 en 1991, representado en este último caso el 8 % de la población provincial. Para un análisis de las cifras del exilio chileno en la Norpatagonia ver: Azconegui, 2016a.

blemas jurídicos, económicos, sociales, culturales.² Frente a esta situación de vulnerabilidad surgió en 1979 la Pastoral de Migraciones de Neuquén cuya acción pastoral se analiza en este capítulo.

Dado que la problemática migrante ha sido relativamente marginal dentro de las preocupaciones de la jerarquía católica, el tema no ha sido prácticamente abordado por la historiografía. Los estudios sobre las relaciones entre la Iglesia Católica, el catolicismo y el Estado en los años setenta y ochenta se han centrado principalmente en temas como el impacto de la renovación conciliar y la formación (y crisis) de movimientos católicos renovadores así como en la estrecha relación entre la jerarquía católica con el poder tanto civil como militar. Por otra parte, quienes han tomado a los inmigrantes como sujeto de sus investigaciones han reflexionado sobre su religiosidad sin considerar la labor de la pastoral migratoria ni la potencialidad de su rol como agente de promoción social y facilitador del proceso de integración en la nueva sociedad. No obstante, la decisión de focalizar en las concepciones y prácticas religiosas de los miembros de la pastoral nos permite enmarcar esta experiencia dentro de un espectro más amplio como el “catolicismo de la diversidad” (Mallimaci, 1992), y pensarla en diálogo con otras instancias de sociabilidad como las comunidades eclesiales construidas en torno a los Seminarios de Formación Teológica (Giménez Béliveau, 2007, 2008).

Elaborado a partir del análisis crítico de fuentes documentales del archivo de la pastoral de migraciones que fueron complementados y/o contrastados con testimonios orales obtenidos en el marco de entrevistas semi-estructuradas realizadas por la autora,³ este trabajo consta de cuatro apartados. Primero

² La histórica presencia de chilenos en la región se debe tanto a los problemas económicos de las provincias de la Araucanía chilena (áreas predominantemente rurales incapaces de generar empleos para su población) como a las oportunidades laborales en la provincia de Neuquén (Perren, 2013). No obstante, la debilidad estructural de la provincia para la absorción de los recién llegados –que se vio, a su vez, agravada por las características más generales de la evolución económica nacional–, hizo que los mismos fueran precariamente incorporados al sector terciario y a la construcción (Palermo, 1988).

³ Realicé entrevistas con miembros del equipo de la pastoral de Migraciones. Autodefinidos como denevarianos, los recuerdos estuvieron mediados –entre otras cosas– por los cambios producidos dentro de la diócesis luego de la muerte de Jaime de Nevares en 1995 y la progresiva pérdida de peso específico de estos sectores dentro de la comunidad católica. Esta situación estuvo muy presente porque las entrevistas fueron realizadas en el marco de las denuncias anónimas contra el obispo salesiano Marcelo Melani por permitir que sus sacerdotes caigan en “abusos litúrgicos” e “imprecisiones teológicas”, y su posterior desplazamiento en noviembre de 2011. Estos hechos reafirmaron la tendencia iniciada en 1995 y reforzaron la percepción de los actores sobre la excepcionalidad de las prácticas desarrolladas bajo el mandato de Jaime de Nevares.

reconstruyo el origen de la pastoral local como parte de un proceso más amplio que se dio en la Patagonia estableciendo las particularidades neuquinas. Después, examino dos acciones pastorales concretas realizadas en 1986. Así, en la segunda parte estudio las estrategias desarrolladas en el seno de la institución y en diálogo con otros actores sociales y políticos para resolver la situación jurídica de los indocumentados –un grupo particularmente vulnerable dentro del universo migrante-. En la tercera, analizo la realización del seminario sobre vivienda popular como una actividad de promoción social en la que desde la pastoral se promovió la organización de los sectores populares con el objetivo de concretar la “vivienda propia” entendida como un derecho humano. Finalmente, cierro con unas reflexiones sobre la relación entre la pastoral y los migrantes.

La Pastoral de Migraciones de Neuquén

El arribo de un nuevo contingente de europeos después de la segunda guerra mundial motivó una respuesta institucional del Episcopado argentino que cristalizó en la creación de la Comisión Católica Argentina de Inmigración (CCAI) en 1953. A fines de los sesenta, cuando la migración limítrofe superó en sus demandas a la europea, y se impuso como el grupo más vulnerable, la CCAI cambió el perfil de sus asistidos y la modalidad de trabajo. A partir de allí, la asistencia a los migrantes (ahora limítrofes) en sus necesidades se complementó con el análisis de la problemática migratoria y, posteriormente, con el trabajo coordinado con las iglesias del Cono sur -insertas en los países originarios de la emigración- para asistir a las personas desde antes de la partida. La nueva perspectiva incluía, a su vez, la aplicación de los principios del Concilio Vaticano II abordando al hombre en todas sus dimensiones y no solamente en la espiritual. Por otra parte, la CCAI continuó con el asesoramiento y la colaboración con el gobierno argentino. Esta línea de trabajo redundó en políticas y programas con beneficios concretos para la población limítrofe residente en el país como la amnistía de 1974 - que regularizó la situación de 147.383 inmigrantes (Mármora, 1983)-, y la asistencia a los refugiados políticos -que protegió a 15.849 personas entre 1974 y 1983 (Azconegui, 2014).

Durante la dictadura, la CCAI centró su accionar en la protección de los refugiados políticos proveniente de países limítrofes. No obstante, los in-

migrantes y su situación de vulnerabilidad continuaron como una preocupación en algunos sectores de la jerarquía católica. Los obispos patagónicos -con diócesis con alto nivel de población migrante- sentaron durante esos años las bases de la pastoral migratoria en la región. Enmarcados en los lineamientos generales trazados a nivel del Cono Sur, los líderes diocesanos realizaron una serie de encuentros argentino-chilenos para coordinar sus labores pastorales y plasmar en el terreno la ayuda a los numerosos migrantes. Las líneas de trabajo se plantearon principalmente en dos ejes: uno político-institucional, de denuncia de las políticas de sendas dictaduras -autoproclamadas católicas- identificadas como las responsables directas de la situación de vulnerabilidad de los migrantes, y otro social, de atención concreta a las personas en sus necesidades (Azconegui, 2015).

A pesar de los esfuerzos realizados, los resultados a nivel regional y nacional fueron magros. Las razones que subyacen al bajo desempeño de esta pastoral deben ser entendidas a la luz de los cambios al interior del episcopado argentino, sus prioridades, y de su relación con la dictadura militar. Si desde mediados de los setenta el objetivo central de la jerarquía era la reorganización de la Iglesia sobre bases claramente conservadoras, lo que implicaba el disciplinamiento de los sectores más radicalizados y la implementación de una línea cada vez más “espiritualista” (Obregón, 2005), no sorprende la falta de financiación institucional para una pastoral migratoria que -según los lineamiento trazados en los encuentros- no se circunscribía al terreno espiritual sino que tendía a empoderar al migrante, y a promoverlo para que defendiera sus derechos y se insertara activamente en organizaciones de la comunidad de acogida.⁴ Más aún, los límites al alcance de esta pastoral estaban resguardados desde el más alto nivel con la presidencia del equipo episcopal de migraciones a cargo del obispo Rómulo García –quién consideraba que el nuevo orden debía surgir de “la propia interioridad del hombre”, una interioridad que pasaba más por “ser justos que por pedir justicia” y por “ser libres de los vicios que nos aprisionan más que por proclamar la libertad” (Obregón, 2005: 152). Como se desprende de las palabras

⁴ Más allá de los aportes que pudieran llegar de la CCAI y de los acuerdos generales trazados en los encuentros, cada una de las diócesis tenía la autonomía para determinar los recursos y las acciones que considerara necesarios. En consecuencia, el crecimiento de la pastoral de migraciones fue trazando un camino dispar sobresaliendo, en el caso de Argentina, el trabajo de la diócesis de Viedma y Neuquén.

del obispo García, el “pedido de justicia” no era una de las funciones resaltadas en la nueva pastoral. En consecuencia, las críticas realizadas por los obispos patagónicos tenían pocas probabilidades de derivar en demandas a nivel nacional, y de hecho, no lo fueron.

Este posicionamiento pastoral sumado a la escasa relevancia de la realidad migrante -su explotación económica y su vulnerabilidad frente a un gobierno que tenía una política restrictiva enmarcada en la doctrina de la seguridad nacional- en un contexto dominado por las masivas violaciones a los derechos humanos hicieron que el tema no formara parte de la intensa agenda del episcopado argentino en su relación con la jerarquía militar. Su silencio fue decisivo si se considera el rol central de la Iglesia católica en la legitimación de la dictadura. No sólo la violencia estatal ejercida sobre la población (nativa e inmigrante) tuvo una fundamentación religiosa sino que la actitud episcopal avaló esta legitimación y permitió su sostenimiento.⁵ Si bien hacia 1981 la jerarquía redefinió su lugar en la política y la sociedad tomando distancia del régimen -se presentó a sí misma como ajena a la lógica de la política, como una instancia superior y englobadora de las demás instituciones y esferas de la vida social y distribuyó responsabilidades estableciendo que era necesario reprimir a la guerrilla pero se utilizaron métodos poco adecuados (Bonin, 2002; Fabris 2010)-, la vulnerabilidad de la población migrante siguió ausente de sus preocupaciones.⁶

Paralelamente, estos años fueron de intenso trabajo en Neuquén en donde la atención al migrante se incorporó como la nueva línea de trabajo de una pastoral reconocida por la “opción preferencial por los pobres” plasmada en el apoyo a las comunidades aborígenes y la defensa de los derechos humanos. El nacimiento de la pastoral de migraciones en 1979 fue producto de la confluencia de una serie de factores en donde sobresalen al menos tres: la influencia de los encuentros patagónicos binacionales, la crítica situación que debieron atravesar los chilenos que residían en la diócesis durante el con-

⁵ Como Ruderer (2010) ha argumentado, la combinación entre el argumento moral-religioso de los militares y la apenas teológicamente fundada y cautelosa crítica de los obispos, condujo a una confirmación de la legitimación militar de la violencia, y a que se pudiera mantener en pie el argumento del valor cristiano para justificarla.

⁶ El primer pronunciamiento pastoral del Episcopado argentino en torno a la inmigración y su evangelización se dio en el Documento ‘Iglesia y Comunidad Nacional’. Allí quedó en claro que la preocupación del episcopado era el peligro de la substitución cultural, dejando de lado los aspectos materiales de la problemática migrante.

flicto del Beagle de 1978 y la llegada a Neuquén -en busca de refugio- de una pareja de laicos con cierto grado de experiencia en pastoral migrante. Es decir, si bien la diócesis venía participando de los congresos, y tenía un sacerdote que cumplía el rol de responsable diocesano -gestionando, principalmente, todo lo relacionado con la documentación para la radicación- no existía un equipo de trabajo dedicado específicamente a la problemática. La crítica coyuntura de 1978 dejó en evidencia la desprotección de los chilenos y motivó la convocatoria del obispo a constituir una Pastoral de Migraciones como un intento de atender al fenómeno migratorio en su conjunto, y de dar respuesta a las necesidades cada vez mayores de una comunidad que continuaba recibiendo personas principalmente de Chile. Esta instancia que se abría en Neuquén resultó la solución ideal para una pareja de migrantes chilenos -quienes habiendo ingresado al país en 1976 y trabajado en pastoral migratoria en Buenos Aires ya no podían permanecer allí por razones de seguridad- que gracias a las redes del catolicismo liberacionista se pusieron en contacto con Jaime de Nevares y desembarcaron en la región.⁷ De esta manera, la diócesis reafirmó su perfil de espacio de contención y de defensa de los derechos humanos y, al mismo tiempo, se enriqueció con el exilio interno de católicos comprometidos que pasaron a nutrir a sus comunidades y pastorales.

La estructura y composición que adquirió la pastoral neuquina se alimentó tanto de la impronta diocesana como de la formación de sus flamantes agentes. La perspectiva eclesial de la iglesia como “comunidad de fieles” (Levine, 1981) que el obispo de Nevares imprimía en su diócesis se plasmó en la conformación de un equipo, compuesto exclusivamente por laicos -con amplia mayoría de inmigrantes-, con una dinámica de trabajo horizontal que favorecía la responsabilidad y la autoridad compartida. Más aún, el hecho de que el mismo estuviera integrado por inmigrantes contribuía a la homo-

⁷ Liliana Rubilar y Jorge Muñoz Villagrán son una pareja de católicos chilenos que huyeron de Santiago de Chile en 1975. Desde su llegada a Buenos Aires se insertaron en un grupo patrocinado por y relacionado con Carlos de Dios Murias en las villas de José León Suárez. Si bien el grupo planeaba trasladarse a trabajar a la diócesis de La Rioja, el asesinato de Carlos de Dios Murias primero, y del obispo Angelelli después (ambos en 1976 y a manos del terrorismo de Estado), truncaron esta posibilidad. El grupo siguió funcionando hasta que desaparecieron tres de los once miembros. Luego de vivir en la clandestinidad durante unos meses, el contacto con el sacerdote salesiano Mario Leonfati -uno de los fundadores del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos y con vínculos con el también salesiano obispo de Nevares- a quien conocían por su trabajo en el equipo promotor de la pastoral de chilenos hizo posible su llegada a Neuquén. (Muñoz Villagrán, 2012).

geneidad del grupo –que utilizaba la experiencia común y la reflexión como guías para la acción– al tiempo que demostraba hasta qué punto la línea diocesana asumía los principios del concilio Vaticano II y entendía al mundo –en este caso al inmigrante y su realidad– como una fuente potencial de valores religiosos para los católicos.⁸ En lo que respecta a los agentes pastorales, es preciso destacar que el equipo ha estado liderado desde sus orígenes por Jorge Muñoz Villagrán, un católico “de carrera” (Giménez Béliveau, 2007) quién hacia 1985 se integró –como muchos otros laicos de la comunidad católica neuquina–, a las comunidades de los Seminarios de Formación Teológica. Su pertenencia a este espacio socio-religioso que forma católicos activos que conciben la autoridad en términos de testimonio y están comprometidos con una “praxis histórica liberadora” (Giménez Béliveau, 2007, 2008) es otra de las variables claves para comprender el perfil de esta pastoral de migraciones que, como veremos en este capítulo, incorpora el asesoramiento legal y religioso de los migrantes pero no se reduce a ello.

Así, la impronta diocesana y el perfil de los miembros de la pastoral se potenciaron, se reforzaron mutuamente para tratar de hacer posible una de las premisas de los seminarios, reubicar las prácticas católicas en relación con los pobres, transformando el principio de “ser la voz de los que no tienen voz” en “permitir que se exprese la voz de los pobres” (Giménez Béliveau, 2008); en este caso, una pastoral de migraciones para y por los migrantes.

La mesa de trabajo sobre política migratoria nacional y regional

El estudio de las condiciones de vida de los inmigrantes residentes en la Argentina y el posterior reclamo a las autoridades nacionales para modificar las políticas gubernamentales identificadas como las causantes de su vulnerabilidad es una línea de trabajo que la pastoral de migraciones neuquina tomó de las experiencias previas que enmarcaron su trabajo a nivel nacional –la CCAI– y regional –los encuentros Patagónicos.

Esta estrategia político-institucional había tenido resultados dispares. Según el director nacional de migraciones que implementó la amnistía de 1974, los informes de la CCAI fueron centrales para que el dato de la can-

⁸ La mayoría de las diócesis patagónicas crearon comisiones con estructuras verticales lideradas por sacerdotes, y, aunque incorporaron a laicos, en raras ocasiones incluyeron a migrantes. No es casualidad que la otra diócesis que conformó un equipo pastoral fuera la de Viedma (Argentina) a cargo del obispo Miguel Hesayne (Azconegui, 2015).

tidad de inmigrantes limítrofes indocumentados deviniera en una preocupación para el gobierno peronista que decretó posteriormente la amnistía exclusivamente para este grupo (Mármora, 1983). Por otra parte, y como ya mencionamos, las denuncias emanadas de los encuentros patagónicos realizados durante la dictadura no alcanzaron nivel nacional. La apertura democrática y la amnistía de 1984 generaron un escenario promisorio. Sin embargo, en el devenir de los acontecimientos las amplias expectativas se vieron frustradas tanto por la política restrictiva del gobierno de Alfonsín (Oteiza et al., 1996) como por la inacción de la jerarquía católica (Azconegui, 2016b).

En contraste, en el nivel diocesano, cambiar la situación de los inmigrantes ilegales fue una de las prioridades del período y, en particular, en 1986. Durante ese año los miembros de la pastoral de migraciones de Neuquén desarrollaron dos actividades en las que retomaron las críticas realizadas por los obispos patagónicos para posteriormente aportar soluciones. Primero, realizaron un diagnóstico actualizado de la situación generada a partir de la aplicación de la política gubernamental en vigencia. Segundo, organizaron una “Mesa de trabajo sobre política migratoria nacional y regional” de carácter multisectorial que, luego de sesionar durante seis meses, elaboró una “Propuesta Alternativa” para solucionar los problemas de los indocumentados hasta tanto se legislara una nueva Ley Nacional de Migraciones. El documento, y el aval de la legislatura provincial que el mismo obtuvo, fueron posteriormente distribuidos a las autoridades ejecutivas y legislativas de nivel nacional y a las otras Legislaturas Provinciales.

La propuesta consistía en una nueva instancia de regularización en la que se incorporaban adecuaciones en los requisitos y plazos –en un intento de capitalizar los errores de las experiencias precedentes implementadas por el gobierno radical– e incluía a las personas cuyos casos continuaban sin resolver.⁹ Asimismo, proponía la implementación de un “permiso de ingreso”-ex-

⁹ La propuesta excluía el comprobante de trabajo y el contrato de locación, ya que los mismos habían sido considerados incomprobables por parte de la autoridad migratoria y porque se prestaban para que inescrupulosos gestores se ofrecieran a solucionar dichos requerimientos a cambio de aranceles onerosos. En lo que respecta a los plazos, contemplaba un período de sesenta (60) días posteriores a su promulgación – evitando así los efectos de la retroactividad de las medidas anteriores que automáticamente producían un importante porcentaje de población ilegal- para hacer la publicidad necesaria dentro del país, como asimismo en los países limítrofes, especialmente a través de los consulados argentinos y de organizaciones que colaboran en la materia. (Mesa de trabajo, 1986).

pedido por el consulado argentino en el país de origen- y plazos claros para presentarse ante migraciones de manera tal de que el interesado que ingresa a la Argentina, lo hiciera debidamente preparado, evitando con ello que el desconocimiento de la realidad local lo transformara en un “ser ineficaz y prohibido para la sociedad”. Es decir, el objetivo era regularizar la situación de los indocumentados que aumentaban día a día –estimaban que en Neuquén el número ascendía a 15.000 personas- y, al mismo tiempo, generar las condiciones para que no volvieran a existir.

Consustanciados con la “opción preferencial por los pobres”, los miembros de la pastoral partían de una interpretación estructural sobre las causas de la pobreza, la marginación y la explotación (Levine, 1981), según la cual la responsabilidad de la existencia de indocumentados no residía en los inmigrantes que estaban sometidos a una legislación adversa y quedaban encerrados en un “círculo vicioso”.¹⁰ Muy por el contrario, el responsable era el gobierno argentino que al no garantizar la correcta, fiel y permanente aplicación de las medidas en la frontera ni ejercer, ante los organismos de control de ingreso (Gendarmería Nacional), una estricta supervisión para evitar las arbitrariedades y relativización que hacían los mismos de las instrucciones que reciben, generaba nuevos ilegales (Pastoral de Migraciones, 1985).¹¹ Así, si el problema no pasaba por los inmigrantes (su origen, intencionalidad, capacitación, etc.) sino por las condiciones imperantes en la Argentina, la solución radicaba en transformarlas.

Dado que este objetivo requería del ejercicio del poder y de la acción política, la “Mesa de trabajo” y la “Propuesta Alternativa” por ella elaborada constituyeron la iniciativa que la pastoral de migraciones gestó desde la sociedad civil para cambiar los factores jurídico-institucionales que consideraban cruciales. Esta actitud refleja una acción pastoral renovada que no se reducía a la función de proveer consuelo y caridad sino que incluía otras dimensiones como denunciar las condiciones sociales que hacían imposible una vida moral y totalmente humana -la extrema pobreza, la explotación y la opresión- (Levine, 1981), y proveer de un marco interpretativo para la ac-

¹⁰ Estar ilegal por no tener el dinero necesario para costear los gastos de radicación y, al mismo tiempo, no poder ganar y juntar el dinero porque no podían conseguir un buen trabajo por estar ilegal.

¹¹ La continuidad de estos mecanismos perversos es uno de los factores que explican la existencia de 221.890 indocumentados de países limítrofes que regularizaron su situación en la amnistía de 1992 (OIM, 2012).

ción social (Williams, 2003), haciendo de la comunión religiosa una parte de la reconstrucción social y política. Si bien esta manera de concebir la acción pastoral torna difusas la frontera entre la religión y la política – en sentido amplio-, la convocatoria a la “mesa de trabajo” con claras repercusiones políticas no debe ser entendida como una acción propiamente política sino como una derivación natural de la acción pastoral tal y como fue concebida y desarrollada por sus protagonistas.

Por otra parte, la experiencia incluyó una apertura al diálogo y la cooperación con otros interesados en los mismos problemas concretos, independientemente de sus creencias religiosas. Se incorporaron compañeros históricos de las iniciativas de la Iglesia católica local, como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Partido Comunista, los gremios de la construcción y educación –con quienes protagonizaría años después la conformación de una contracultura de la protesta (Petrucelli, 2005)-.¹² Pero también organizaciones más lejanas, con las que había mantenido una relación conflictiva, como la CGT local y el partido provincial -el Movimiento Popular Neuquino-, al igual que el resto de los partidos nacionales (Justicialista, Intransigente, Demócrata Cristiano, Obrero, Unión Cívica Radical). Por último, pero no por ello menos importante, participaron organizaciones de chilenos e incluso expresiones políticas como los Partidos Socialista y Radical en el exilio.

La incorporación de otros actores y perspectivas disimiles enriqueció y fortaleció la discusión de la mesa de trabajo que implementó un proceso deliberativo, participativo en donde fueron escuchadas las opiniones de inmigrantes, trabajadores, políticos y del propio gobierno -representado en la figura del delegado local de la Dirección Nacional de Migraciones-.¹³ En esta experiencia subyacía una noción que superaba la visión del católico relegado a la vida privada y del ciudadano como mero elector, para considerarlos agentes activos en los procesos de decisiones públicas.

Finalmente, es importante señalar el rol jugado por el obispo neuquino,

¹² Dado que la construcción era una de las ocupaciones laborales más comunes dentro de los chilenos, la participación de este gremio conlleva la representación de los intereses de muchos inmigrantes.

¹³ Por su proceso de elaboración colectiva, esta experiencia puede ser considerada como un antecedente del procedimiento implementado en la nueva Ley Nacional de Migraciones sancionada en 2004 en la que participaron diversos actores de la sociedad civil.

Jaime de Nevares. Como ya mencionamos, la pastoral neuquina se distinguía por ser un equipo, compuesto exclusivamente por laicos y con amplia mayoría de inmigrantes. Esta configuración y la concepción de sus miembros derivó en un comportamiento que jerarquizaba el aporte de los laicos, luchaba contra la cultura “cura-céntrica” imperante en la institución y defendía su autonomía y relación directa con el obispo, (Muñoz Villagrán, 2012). Si bien los laicos de la pastoral eran los que habían realizado el diagnóstico, recorrido los barrios y estaban atravesados por las múltiples dimensiones del fenómeno migratorio al ser ellos mismos inmigrantes, las sesiones de la mesa de diálogo eran presididas por el obispo. “Todo un lujo” en palabras de Jorge Muñoz Villagrán. La presencia del obispo cumplió la función de legitimar y respaldar la acción de estos laicos, de origen chileno, de cara a los otros participantes de la mesa de trabajo -quienes vivían en una sociedad impregnada por el prejuicio anti-chileno el cual adquiría mayor protagonismo en contexto de crisis económica. Entonces, no eran sólo “los inmigrantes de la pastoral” sino la Iglesia neuquina, simbolizada en la presencia del obispo, la que estaba involucrada en la elaboración de la propuesta. De esta manera, el apoyo del obispo hizo posible que el equipo pastoral que priorizaba un catolicismo de testimonio junto a los sectores más vulnerables de los inmigrantes en los barrios fuera escuchado por los representantes del poder local y se sentaran a discutir sobre política migratoria con ellos.

La capacidad de convocatoria de la presencia del obispo -quien era una de las dos figuras fuertes de la provincia (Felipe Sapag, varias veces gobernador, era la otra) que marcaron los debates y las tensiones sociales a lo largo de más de tres décadas, (Mombello, 2004)- es difícil de medir.. Por otra parte, dado que la ilegalidad profundizaba la marginación y el empobrecimiento tanto de los afectados directos como de la comunidad que los acogía –el aumento desproporcionado de la mano de obra barata, agudizaba la competencia desleal entre nativos y migrantes, y favorecía a los inescrupulosos empresarios que los contrataban (Pastoral de Migraciones, 1986)– es posible que la amplia receptividad haya estado relacionada con una toma de conciencia de la importancia del problema para toda la comunidad. No obstante, es llamativa la presencia de todas las fuerzas políticas en la “Mesa de trabajo” de 1986 cuando ninguna de ellas había tenido a la problemática migratoria como una de sus banderas en ninguna de sus campañas políticas ni en sus proyectos legislativos. Más allá del compromiso real o coyuntural de los po-

líticos, es necesario destacar que su participación en la elaboración de la “propuesta alternativa” favoreció la posterior aprobación de la legislatura neuquina.

El Seminario regional de vivienda popular

Los encuentros patagónicos desarrollaron una pastoral que por su carácter transitorio y progresivo tendía a empoderar al migrante y a promoverlo para que defendiera sus derechos y se insertara activamente en organizaciones de la comunidad de acogida (Azconegui, 2015). Aunque en los mismos se planteara, en reiteradas oportunidades, la necesidad de realizar actividades que ayudaran a despertar la conciencia y a que los migrantes pudieran valerse por sí mismos para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano, ciudades con numerosa población migrante como Comodoro Rivadavia o Bariloche, tuvieron pastorales que, en la mirada de los migrantes, sólo constituían un referente en materia de radicación (Baeza, 2012; Barelli, 2013). En contraste con estas experiencias, la pastoral neuquina conjugó esta labor más administrativa, relacionada con la documentación, con otras acciones destinadas a empoderar a los chilenos para que no se sometieran a situaciones de explotación, que no renegaran de su pasado y de su historia sino que se integraran a partir del reconocimiento de su propia identidad y de la defensa de sus derechos. Así, frente a problemas generalizados como el de la vivienda la pastoral promovía –en consonancia con el plan pastoral diocesano para todos los laicos– que los migrantes fueran activos y se integraran a las comisiones vecinales para hacer valer sus derechos.

Los primeros pasos de la pastoral neuquina en la lucha por la tierra y la vivienda enmarcada en la promoción social de los inmigrantes comenzó en los últimos años de la dictadura de la mano de la Interbarrial –que surgió desde las bases y alcanzó un alto nivel de representatividad de los barrios neuquinos. Los chilenos –que constituyan la amplia mayoría en las áreas de la ciudad capital donde los servicios eran una cuenta pendiente y las condiciones del hábitat eran deficientes (Perren, 2013)¹⁴ fueron claves en esta ins-

¹⁴ La precaria situación laboral de la mayoría de los chilenos, que empeoraba como vimos en el caso de los indocumentados, se sumó a las decisiones político-estatales (planes de viviendas inferiores al ritmo de crecimiento de la población y requisitos técnicos como el de nacionalidad que los excluía de los planes sociales) para reducir sus posibilidades habitacionales (Palermo, 1988).

IGLESIA CATÓLICA, PASTORAL DE MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS EN NEUQUÉN, 1979/1986

tancia organizativa que reclamaba soluciones en materia de salud, infraestructura y educación (Aiziczon, 2014). La participación de la Iglesia Católica en la Interbarrial fue personal e institucional. Los miembros de la pastoral actuaron como representantes de sus barrios –ellos, al igual que los demás inmigrantes, compartían los mismos problemas habitacionales-. Su intervención en los debates y reclamos de la Interbarrial puede vislumbrarse en ejemplos como el reclamo, especificado en el documento final, por la reforma de la ley de migraciones para garantizar el derecho a la educación. Por el otro, la iglesia neuquina se hizo presente proporcionando el lugar de reunión y el respaldo del obispo a la iniciativa – que derivó en la presencia y el aporte de miembros del SERPAJ y del obispado de Quilmes que estaban involucrados en experiencias similares en el conurbano bonaerense-. Si bien la Interbarrial fue perdiendo paulatinamente fuerza y no logró sus objetivos,¹⁵ los contactos establecidos entre sus miembros y la Iglesia Católica se mantuvieron y desde la pastoral se siguió acompañando la lucha y la organización barrial. Ella estuvo presente defendiendo los derechos de los chilenos en los dos acontecimientos grabados en la memoria colectiva como hitos en la criminalización y vulneración de los vecinalistas e inmigrantes: la detención de Jorge Salas, el líder chileno de la Interbarrial (diciembre de 1984), y en el operativo policial en el barrio “Cordón Colón” que afectó a ochocientas familias (mayo de 1988).

El canal abierto entre los líderes vecinales de origen migrante y los miembros de la pastoral era propiciado desde ambos lados. Para los primeros, éste facilitaba la presencia de los representantes de la Iglesia católica (y la legitimidad que le daba a su intervención en los conflictos el apoyo del obispo) cuando era requerida. Para los segundos, el vínculo era indispensable para desarrollar su acción pastoral.

Trabajábamos con la gente, asesorando, atendiendo, motorizando... para que la gente se organice (porque eran tomas ilegales) para que no los tocaran porque tenían derecho a tener su lugar, su tierra... había mucha persecución.

¹⁵ En un marco de rápida partidización de la política el énfasis de la Interbarrial en la autonomía respecto a los partidos dificultará las posibilidades de cooptación pero también las de articulación de la política (Palermo, 1988). Asimismo, se vio afectada por la reconfiguración de los centros vecinales producto del rediseño de la cartografía barrial propiciado desde la Municipalidad de Neuquén (Aiziczon, 2014).

(...). Trabajábamos con los líderes que se veían y, una vez fortalecidos en su organización, los dejábamos seguir caminando solos. (Pimentel, 2016)¹⁶

El objetivo era generar conciencia de que los derechos humanos son de cada una de las personas... y que tienen que aprender a exigirlos, y acceder a ellos, y a los mecanismos de exigibilidad. Nosotros lo que hicimos fue hacer de puente para que cada migrante se insertara en lo que le encajara (sic) mejor pero que su proceso de inserción fuera sumarse, adherirse a iniciativas de organizaciones populares. (Muñoz Villagrán, 2012)

Como reflejan los testimonios, tomar a los referentes como multiplicadores del mensaje era uno de los elementos centrales de la labor pastoral. El otro, pasaba por el contenido que se pretendía difundir. Lejos de tomar como objetivo hacer proselitismo para que la migración fuera o se hiciera católica, el equipo buscaba acompañar un proceso de integración. De este modo, el contacto con el referente vecinal era el que permitía que la pastoral se constituyera en el puente hacia la integración, basada en el respeto de los derechos humanos, de los inmigrantes en la sociedad neuquina.

Esta modalidad de trabajo –que conjugaba la ausencia de proselitismo católico con un discurso basado en los derechos humanos, el respeto de los valores del migrante y el trabajo con los líderes grupales– se ve claramente reflejada en la organización y desarrollo del Seminario regional de vivienda popular y permite insertar las prácticas de la pastoral neuquina dentro del marco más amplio del “catolicismo de la diversidad” (Mallimaci, 1992). La convocatoria –que fue dirigida a los referentes barriales¹⁷ establecía claramente los principios que sustentaban la propuesta y las características del encuentro:

Las necesidades básicas de las personas son el trabajo, la salud, la educación, la tierra y el techo. Algunas no dependen sólo de nosotros (especialmente el trabajo seguro y bien pago) pero otras sí. En el caso de la tierra y del techo,

¹⁶ Ana Pimentel se integró al grupo en 1986 en donde trabajó por muchos años hasta convertirse en la delegada diocesana en 2009. Al igual que Muñoz Villagrán su llegada a Neuquén está vinculada a las redes del catolicismo liberacionista. Ana Pimentel es hija de Eduardo Pimentel, reconocido militante católico y fundador junto a Jaime de Nevares de la APDH nacional en 1975.

¹⁷ Al taller asistieron 120 personas –37 técnicos (incluidos los promotores barriales) y 83 pobladores- pertenecientes a ciudades de Neuquén, Río Negro, La Pampa, Chubut, Buenos Aires y Uruguay. También estuvieron presentes dos representantes del Instituto Provincial de la Vivienda de Neuquén.

IGLESIA CATÓLICA, PASTORAL DE MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS EN NEUQUÉN, 1979/1986

la necesidad de habitar dignamente, sí hay muchas cosas que dependen de nosotros si partiendo de nuestras experiencias buscamos organizarnos, capacitarnos. (Pastoral de Migraciones, 1986, el subrayado original)

El fragmento incluye una de las dimensiones más importantes: la valorización del sujeto. Como se desprende de ella, los organizadores interpelaban a los pobladores para que se involucraran en la solución a sus problemas habitacionales enfatizando que ellos mismos, con su experiencia personal, tenían mucho para aportar. La metodología de trabajo desarrollada en las dos jornadas del seminario también reforzó este aspecto. Las discusiones en pequeños grupos heterogéneos (compuestos por pobladores y técnicos) y dedicados a temas específicos (tierra, vivienda, infraestructura y equipamiento comunitario, participación y organización comunitaria), así como los plenarios integradores, estaban pensados para promover el intercambio de las diversas experiencias y favorecer el objetivo de “aprender juntos”. Esta dinámica de taller, de carácter horizontal, evidencia cómo desde la organización del evento se puso en práctica uno de los principios pedagógicos fundamentales del catolicismo liberacionista, la auto-determinación, según la cual las personas deben ser el sujeto de su propia liberación y los agentes pastorales tienen que respetar el ritmo de aprendizaje, la cultura, y los valores de las clases populares. De esta manera, esta experiencia pastoral que partió de las vivencias, necesidades e intereses de los pobladores sumó el aporte de los técnicos para encontrar soluciones a los problemas específicos de los participantes. El fin último era poner a los profesionales al servicio de los líderes barriales para potenciar la organización popular y favorecer la concreción de sus objetivos. Específicamente, este seminario –el quinto de una serie de encuentros nacionales ligados a las redes del catolicismo liberacionista– se realizó en Neuquén en 1986 para ayudar a fortalecer el Plan de Regularización de Tierras promovido desde la pastoral.¹⁸

¹⁸ Hacia 1980 se creó el SEDECA (Secretariado de Enlace de comunidades autogestionarias) dedicado a promover las iniciativas autogestionarias para que los pobladores fueran sujetos de su propio desarrollo y en 1984 comenzaron los talleres de tierra y vivienda. Un referente de este proyecto fue el Padre José Pichi Meisgeier SJ.

Es difícil establecer la influencia del Seminario en la concreción de políticas concretas y tampoco es el objetivo de este artículo. No obstante, es importante señalar que ese año la legislatura neuquina sancionó la ley 1.675 de excepción para la escrituración de lotes y viviendas únicas que permitió regularizar la situación a numerosos pobladores. La elaboración de la misma incluyó la participación de sectores barriales (algunos presentes en el seminario), políticos y de gobierno que trabajaron en el ámbito del ministerio de Bienestar Social.

El otro punto central para destacar fueron las definiciones y conclusiones del seminario. Al tomar el concepto de hábitat para abordar la problemática habitacional, la vivienda no era concebida como un fin en sí mismo -como era la perspectiva del gobierno y sus planes sociales- y se convertía en un medio para continuar la promoción del hombre, de la familia y de todo el barrio. En consonancia con esta visión que enmarcaba el encuentro y que le daba integralidad al problema de la tierra, los debates grupales instalaron como una necesidad la tarea de generar conciencia entre los vecinos acerca de la importancia de participar de iniciativas que beneficiaran a la comunidad en general, y contrarrestar las tendencias a la fragmentación, al individualismo, y la desmovilización que venían de la dictadura y se promovían desde las políticas públicas provinciales. Las conclusiones evidenciaron un consenso generalizado sobre la centralidad de fortalecer la organización de base como el camino a seguir. Si bien consideraban que la verdadera salida era que el gobierno nacional se hiciera eco de un pueblo que necesitaba de una ley nacional y provincial por la tenencia de la tierra, era importante unirse primero y luego demostrar que estaban en movimiento con pasos concretos como fiscalizar la actividad del gobierno municipal en relación a los fondos destinados a viviendas. Finalmente, y de manera similar a los ocupantes del conurbano bonaerense, los pobladores se auto-identificaban como víctimas de una situación de injusticia -que imperaba en el país y que no les permitía disfrutar de derechos socialmente sancionados- de la que ellos no se sentían responsables. Así, frente a la ilegalidad de su situación habitacional planteaban y anteponían la legitimidad de su reclamo evidenciada en la predisposición a asumir el pago de los lotes ocupados en condiciones acorde a sus posibilidades.

Reflexiones finales sobre la pastoral neuquina y su relación con los chilenos

La pastoral neuquina trazó desde sus inicios un perfil particular que la diferenció tanto de las experiencias homónimas en otras regiones como de las otras pastorales neuquinas. Según relata Jorge Muñoz Villagrán, el máximo referente de este grupo de laicos, el obispo Jaime de Nevares los llamaba “fronterizos” por su peculiar manera de llevar adelante su trabajo pastoral en el que conjugaban su pertenencia oficial a la Iglesia con un accionar focalizado totalmente en el afuera.

Como vimos en este capítulo, la pastoral ha recurrido a estrategias diversas para concretar sus objetivos mostrando una gran versatilidad. Por un lado, sus miembros que profesan un catolicismo de testimonio cercano a los individuos y grupos discriminados, vulnerables y empobrecidos, han privilegiado en sus acciones el trabajo de base, promocionando las organizaciones de la sociedad civil para que las personas sean artífices de su propio destino. Por el otro, y cuando la situación lo ha requerido, no han dudado en dejar a un lado su prescindencia clerical para recurrir al lugar histórico y hegemónico del obispo y de la Iglesia Católica dentro de la sociedad para actuar como un factor de poder y presionar a las autoridades gubernamentales.

Con el tiempo la pastoral se fue convirtiendo en un referente para un sector de los inmigrantes chilenos que, como vimos en este capítulo, participaron de sus iniciativas. De hecho, el equipo estuvo integrado en su amplia mayoría por chilenos. Sin embargo, no todos reaccionaron de esta manera. La heterogeneidad de la comunidad chilena de Neuquén se tradujo en reacciones dispares frente a esta pastoral. Algunas personas sólo se acercaron a la pastoral buscando la asistencia que necesitaban como certificados de nacimiento, matrimonio, antecedentes para obtener la residencia legal para luego desvincularse. En contraste, los sectores más politizados han mantenido una actitud crítica de la acción de la Iglesia católica, en general, y de la pastoral, en particular. Desde un sector de los chilenos que escaparon por razones políticas es posible identificar una crítica a la institución por crear la pastoral para limitar la radicalización de los chilenos en el exilio en un contexto en el cual Pinochet seguía gobernando y existían grupos que operaban políticamente desde el exterior y propugnaban como válida la vía armada para derrocarlo. Esta crítica pone en evidencia un lineamiento claro adoptado por la diócesis de Neuquén hacia 1975 pero que dada las condiciones imperantes durante la dictadura –el discurso difamador del régimen militar hacia la iglesia local, la polarización de las posiciones y el trabajo en materia de derechos humanos que llevó adelante el obispo y una parte de su comunidad católica– devino borroso generando confusiones con respecto a una diócesis renovadora, comprometida, politizada pero no radicalizada. La iglesia católica neuquina siempre diferenció e instó a las autoridades a diferenciar entre “la lucha armada e ideológica” –claramente rechazada– y el compromiso social de los cristianos –ampliamente fomentado.

Referencias bibliográficas

- Aiziczon, Fernando. (2014). Militantes chilenos en Neuquén. La experiencia de la Interbarrial durante los años '80". *Revista Izquierdas*, N°21, pp. 67-82.
- Azconegui, M. Cecilia. (2014). Chilenos en Argentina, entre la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la política de expulsión de la dictadura militar. En S. Jensen y S. Lastra (comps.), *Exilio, represión y militancia. Nuevas fuentes y nuevas formas de abordaje de los destierros de la Argentina de los setenta*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 215-250.
- _____ (2015). Iglesia Católica y migración. La coordinación argentino-chilena en la asistencia al migrante bajo regímenes dictatoriales en Patagonia. *Revista Colección*, N° 25, Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – Facultad de Ciencias Sociales, Políticas - UCA, pp. 127-157.
- _____ (2016a). Iglesia, Estado y sociedad. La protección de los refugiados chilenos en la Norpatagonia, 1973-1983, *Revista de Historia de la Universidad Nacional del Comahue*, Universidad Nacional del Comahue, pp. 145-174.
- _____ (2016b). La jerarquía católica frente a la problemática migrante, Mimeo.
- Baeza, Brígida. (2012). El caso de migrantes chilenos evangélicos y la expansión del pentecostalismo en Comodoro Rivadavia (Argentina). *Revista Cultura y Religión*, Vol. VI, N° 1, pp. 204 – 220.
- Barelli, Ana. (2013). La virgen del Carmen en San Carlos de Bariloche: devoción, pertenencia chilena y construcción identitaria (1970-1994). *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 49, N° 1-2, pp. 1-32.
- Bonin, Juan. (2002). Iglesia y Comunidad Nacional: estrategias institucionales entre la dictadura y la democracia. *Sociedad y Religión*, N° 24/25, pp. 77-92.
- Fabris, Mariano. (2010). La jerarquía católica y la construcción de una memoria de la dictadura en los años 80. *III Simposio Internacional sobre Religiosidad, Cultura y Poder*, Buenos Aires.

IGLESIA CATÓLICA, PASTORAL DE MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS EN NEUQUÉN, 1979/1986

- Giménez Béliveau, Verónica. (2007). Carreras militantes. Comunidades católicas y formación de los sujetos en Argentina. *Ciencias Sociales y Religión*, N° 9, pp. 31-58.
- Giménez Béliveau, Verónica. (2008). Sociabilidades, liderazgos e identidad en los grupos católicos argentinos. Un acercamiento al fenómeno de los comunitarismos a través del caso de los Seminarios de Formación Teológica. En A. Alonso (Comp.), *América Latina y el Caribe. Territorios religiosos y desafíos para el diálogo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Levine, Daniel (1981). *Religion and politics in Latin America. The Catholic Church in Venezuela and Colombia*. Princeton: Princeton University Press.
- Mallimaci, Fortunato. (1996). Diversidad católica en una sociedad globalizada y excluyente. Una mirada al fin del milenio desde Argentina. *Sociedad y religión*, N° 14/15, pp. 71-94.
- Mármora, Lelio (1983). La amnistía migratoria de 1974 en Argentina. *OIT Documento de Trabajo*. Buenos Aires.
- Mombello, Laura. (2004). “Neuquén, nuestra forma ser”. *Articulaciones entre la construcción de identidades/alteridades y las prácticas políticas en norpatagonia*. Tesis de Maestría en Antropología Social con especialización en Antropología Política; IDES-IDAES/UNSAM.
- Muñoz Villagrán, Jorge. (2005). *Los “Chilenos” en Neuquén- Argentina... idas y venidas*. Neuquén: Educo.
- Obregón, Martín. (2005). *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del “Proceso”*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- OIM (2012). Integración y migraciones. El tratamiento de la variable migratoria en el MERCOSUR y su incidencia en la política argentina. *Cuadernos migratorios*. No 3.
- Oteiza, Enrique; Novick Susana y Aruj, Roberto. (1996). Política migratoria, inmigración real, y Derechos Humanos en la Argentina. *Documento de Trabajo*, N° 5, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Palermo, Vicente. (1987). *Neuquén, la creación de una sociedad*. Buenos Aires: CEAL.

- Perren, Joaquín. (2013). 'Salieron de la sartén para caer en las brasas'. Inserción laboral, segregación residencial y pautas matrimoniales de los chilenos en Neuquén durante la década de 1980. *Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*, N° 21, Santiago del Estero, Argentina.
- Petruccelli, Ariel. (2005). *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Co.* Buenos Aires: El Cielo por Asalto/El Fracaso.
- Ruderer, Stephan. (2010). Religión y violencia en Argentina y Chile. Una cuestión de legitimación. *PROHAL MONOGRÁFICO, Revista del Programa de Historia de América Latina*. Vol. 2, N° 2, Instituto Ravignani, FFyL, UBA, pp. 83-120.
- Williams, Rhys. (2003). Religious Social Movements in the Public Sphere. En M. Dillon (ed.), *Handbook of the Sociology of Religion*, University of New Hampshire: Cambridge University Press, pp. 315-330.

Fuentes documentales Archivo Pastoral de Migraciones

- Mesa de trabajo. (1986). Propuesta Alternativa.
- Pastoral de Migraciones. (1985). Migrantes sin solución. *Revista Comunidad*, Año 5, N° 25.
- Pastoral de Migraciones. (1986). El Seminario regional de vivienda popular

Fuentes orales

- Pimentel, Ana. (2016). Entrevista realizada por la autora, Neuquén
- Muñoz Villagrán, Jorge. (2012). Entrevista realizada por la autora, Neuquén.

Las organizaciones de víctimas y el campo de protesta neuquino

*Emilia Alfieri**

La provincia de Neuquén figura en el imaginario social como espacio donde se generan constantes manifestaciones de protesta; esta imagen tiene asidero en lo que Fernando Aiziczon (2005; 2007) analiza como sedimentación de una *matriz de protesta* que vuelve a Neuquén un lugar privilegiado para el conflicto social, o en lo que Ariel Petruccelli (2005; 2015) caracteriza como *contracultura de la protesta* que alude al desarrollo de un numeroso segmento social que comparte valores y prácticas, destacándose una intensa simbiosis e interacción entre sus miembros y organizaciones.

La principal característica del campo de protesta neuquino es el peso de las instituciones clásicas, como partidos políticos y sindicatos, aunque en los últimos años han ido apareciendo nuevos actores sociales por fuera de estas instancias tradicionales. Lo que encontramos es un entrecruzamiento entre nuevos y viejos sujetos con nuevas y viejas prácticas (Favaro, 2000).

Teniendo en cuenta esta particularidad, me propongo analizar qué lugar ocupan las organizaciones de víctimas (OV), en tanto nuevos sujetos colectivos en el campo de protesta local. Si bien desde las ciencias sociales se están produciendo estudios sobre las OV, aún quedan múltiples áreas a ser exploradas. En esta oportunidad me interesa indagar en la identidad de estos grupos, ya que su gravitación política es notoria pero al mismo tiempo muy dispar. Dicha heterogeneidad puede explicarse según el vínculo que planteen

* Licenciada en Sociología. Docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo. Maestranda en Criminología (UNL). Miembro del Grupo de Estudios Delito y Sociedad (GEDyS) y del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc/CLACSO) de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Argentina.

Correo electrónico: emialfieri@yahoo.com.ar

con el Estado, las articulaciones político-sociales que establezcan, y el contenido que le den a su demanda por *justicia*. Entonces, a través de un estudio de caso comparativo, el objetivo es describir y analizar el proceso de organización, las demandas y las prácticas de dos OV surgidas tras casos de muertes violentas en la ciudad de Neuquén entre el 2008 y 2015, para comprender sus posiciones en el campo de protesta neuquino.

En la primera parte establezco las coordenadas conceptuales que enmarcan este trabajo, junto a una descripción y caracterización del campo de protesta neuquino. En la segunda parte presento los resultados del trabajo de campo: el mapeo de los casos de muertes violentas y de las OV a las que dieron lugar; y el análisis de los casos de estudio.

Coordinadas conceptuales

Las OV son grupos de personas que se unen a partir de experimentar un daño como evento victimizante que se vivencia de manera aislada, y no como una condición biográfica (Pitch, 2009). Es decir, el *ser-víctima* no es producto de una condición socioeconómica o cultural generalizada, sino que es una identidad construida en oposición a un victimario concreto y a partir de un comportamiento puntual (Pitch, 2009). Lo peculiar de esta construcción identitaria es que extiende una experiencia directa -víctima en primera persona- a la identificación de otros sujetos con quienes efectivamente sufrieron el daño o incluso a sujetos que tienen temor de sufrirlo. Así, la autopercepción como sociedad-víctima (Galar, 2009) muestra un *ser-víctima* como figura representativa, *democratizada* y extendida al conjunto de los ciudadanos en el sentido de que su experiencia se supone común y colectiva (Daroqui, 2003; Garland, 2005; 2006; Gutiérrez, 2011 y Pitch, 2009). Pero el *ser-víctima* no es algo homogéneo; por el contrario, hay una jerarquía de víctimas de las más a las menos legítimas, de las más a las menos inocentes.

A partir de la división estereotípica entre *lo inocente* y *lo que merece ser castigado* las OV construyen un *nosotros* -los vecinos, los ciudadanos- frente a una *alteridad* -los otros, los delincuentes-. En el marco de un proceso reglado, al cual se llega por medio de una secuencia de racionalizaciones, según Pierre Bourdieu (2005), las OV reclaman castigo para ese *otro*. Los reclamos de castigo buscan ser satisfechos en la Justicia Penal ya que, como dice René Girard (1983), en ella se canaliza la violencia por un *buen camino*, se la man-

tiene dentro de los límites tolerables de las sociedades modernas. La Justicia Penal aleja la amenaza de venganza, no la suprime sino que logra limitarla a una represalia única bajo el ejercicio confiado a una autoridad soberana.

La búsqueda de *justicia*¹ -como deseo de castigo- encierra un doble proceso de *devolución* y *compensación*, a través del cual los sujetos *reafirman* su identidad en el sufrimiento del otro. Es decir, la ofensa inicial *disminuye* al agredido y produce una sensación de impotencia que le genera a la víctima la *necesidad de agredir* al ofensor quien es el representante de los sentimientos contrarios. En esta escena, la agresión opera como un intercambio de una cantidad determinada de poder: el agredido reafirma su identidad a partir de la negación del otro, aplacando así la impotencia. “Hay en la reacción vindicativa una inevitable lógica dialéctica entre el self del afectado y el self del responsable. El otro se interpreta como la negación del uno. La negación del otro opera como la reafirmación del uno” (Gutiérrez, 2006: 220). De manera que con el castigo lo que se intenta es restituir una situación anterior que ha sido afectada. La necesidad de compensación y la búsqueda de equidad muestra que “[t]ras la idea cotidiana de justicia se oculta el presupuesto de la reciprocidad, es decir, del intercambio de equivalencias, de tal forma que la justicia siempre implica un ‘trueque’ simbólico” (Gutiérrez, 2006: 241).

Cuando esta búsqueda de *justicia* salta del plano individual a una *reafirmación colectiva* vemos una dinámica similar: la identificación de los integrantes del grupo con la víctima como portadores de los mismos valores, volviéndose todos potenciales víctimas. Ahora es el grupo el que toma al agresor como enemigo común y al castigo como la reafirmación del valor del grupo. Esta *colectivización del reclamo* nos lleva a analizar el juego de los agentes en diferentes campos, dependiendo del alcance de las demandas.

Entre el daño sufrido y la instancia judicial se da el proceso de construcción del *ser-victima*, la conformación de los familiares como grupo y su lucha por la *justicia*. Es en ese proceso que los grupos se van cohesionando y construyendo un modo particular de *ser-victima*, dando forma a sus reclamos, identificando interlocutores y destinatarios de las demandas y estableciendo vínculos con otros grupos. De esta manera, según la construcción de los re-

¹ Distingo *justicia* como valor social/sentimiento, de Justicia como una institución estatal. Para profundizar sobre el tema ver Gutiérrez (2011).

clamos se van habilitando diversos escenarios de disputa, donde el campo jurídico es solo uno de ellos, importante pero no exclusivo, por lo cual tiene la capacidad de satisfacer solo algunas de las demandas.

A esto llamo el *más allá del castigo*: cuando el vacío y el dolor tras la muerte de un ser querido se conjuga con un proceso de organización y con la insatisfacción que no puede ser resuelta por las palabras de los jueces, el deseo de castigo se resignifica, se amplifica. El *más allá del castigo* implica salir del campo jurídico: en la lucha por la *justicia*, la *colectivización del reclamo* es un proceso sin límites claros, que puede dar lugar a distintas experiencias motivando distintos tipos de reclamos con diversos alcances en cuanto a objetivos y destinatarios, y que por lo tanto se disputan en diferentes escenarios.

El alcance de los reclamos se explica a partir del concepto de la *productividad política de la muerte* (Galar 2010; 2015) que refiere a

aquellos usos, apropiaciones, sentimientos colectivos, definiciones y disputas por significados a los que dan lugar, así como a las repercusiones que generan en la arena político-institucional, en la concreción de políticas públicas o intervenciones gubernamentales y en la configuración de modos de identificación, representación y organización social. (Galar, 2010: 2-3)

Es decir, los casos de muertes violentas, con la intervención de múltiples actores logran irrumpir en el escenario público con consecuencias tanto a nivel material como simbólico: debates en diversos ámbitos, investigaciones periodísticas, producciones culturales, movilizaciones, cambios político-institucionales, promoción de políticas públicas, etc. (Galar, 2010; 2015).

Así, la muerte se convierte en un problema público, aparece como “el resultado de un proceso de definición colectiva por el que ciertos acontecimientos o ‘hechos’ son así considerados por determinados actores sociales y no el reflejo de condiciones objetivas pre-existentes” (Schillagi, 2011: 1). Que un problema sea reconocido como tal implica analizar la arena pública “como un espacio conflictivo en el que emergen los problemas y donde se desarrolla una compulsa entre actores de fuerza desigual para imponer sus definiciones o conducir acciones respecto del mismo” (Schillagi, 2011: 3). En esa construcción del problema hay varias dimensiones analíticas que

deben tenerse en cuenta: el apoyo emotivo de terceros, los procesos de denuncia pública, la politización del problema, la estabilización que alcanza y los modos de narrar el problema como forma de darle legitimidad.

En las últimas décadas, las OV han ido ocupando un importante lugar en el escenario socio-político argentino como un nuevo tipo de sujeto colectivo que experimenta novedosos procesos de organización y movilización. Lo novedoso de estos grupos indica que estamos frente a nuevos actores, pero que no aparecen autónomamente por fuera de la tradición de la acción colectiva, sino que se vinculan con los viejos actores combinando nuevas y viejas prácticas (Favaro, 2000; García Delgado, 2005). En este sentido, es interesante rastrear la sedimentación de una *matriz de protesta* (Aiziczon, 2005; 2007) sobre la que se asientan y detectar los lazos que establecen con las instituciones de corte más clásico; al mismo tiempo que es fundamental detectar lo novedoso tanto a nivel de las prácticas y de las demandas como a nivel de las articulaciones político-sociales que logran establecer.

El campo de protesta neuquino

A partir de ciertas narrativas se ha ido construyendo “la imagen de Neuquén como un lugar cuya especificidad está marcada por la capacidad de lucha y movilización de un sector importante de la sociedad, organizado en diferentes colectivos sociales”. (Favaro, 2003: 127). Aunque en las últimas décadas en Neuquén han surgido nuevos actores sociales como expresión de cambios globales, es necesario destacar la heterogeneidad del espacio local (Favaro, 2000): a diferencia de otras zonas del país, aquí hay un predominio de las instituciones tradicionales, principalmente sindicatos y partidos de izquierda (Aiziczon, 2005).² Por lo tanto, parte de la caracterización del campo de protesta local como “muy activo aunque asentado en instituciones tradicionales” (Aziczon, 2005: 8), lo que no quita una novedosa combinación entre actores clásicos con nuevas identidades, despertando una potencia renovadora y revitalizadora de la *matriz de protesta*.

Aiziczon (2007) habla de la *cristalización de una cultura política de protesta*

² Según Favaro, “gran parte de las movilizaciones y las luchas en las calles neuquinas, tienen como referente a las organizaciones sindicales, nucleados en ATE dentro de la CTA y algunas agrupaciones de izquierda. Son los que muestran la mayor capacidad de resistencia y convocatoria” (Favaro, 2000: 8).

testa, a partir de dos elementos: por un lado la conformación de un *habitus militante*, y por otro lado, la conformación societal neuquina que genera cierta predisposición al conflicto social. La noción de *habitus militante* refiere a la

disposición construida por los actores como resultado de la internalización relacional entre las percepciones subjetivas y las condiciones objetivas, historia de luchas ‘hecha cuerpo’, inculcada generacionalmente y cristalizada en un ‘sentido práctico’ orientado, en este caso, a la acción colectiva directa. (Aiziczon, 2007: 8)

En el debate académico, a estas nociones de Aiziczon se le opone la de *contracultura de la protesta* (Petrucelli, 2005; 2015) que define la identidad de un segmento importante aunque minoritario de la sociedad neuquina. Petrucelli identifica una serie de acontecimientos que forjaron esa identidad: la influencia de la inmigración chilena y de los migrantes internos, ambos grupos con experiencias militantes por lo general; la trayectoria de la Iglesia Católica neuquina y el rol del obispo Jaime de Nevares; el núcleo combativo de los estudiantes de la Universidad Nacional del Comahue. A esto se suma la hegemonía política del MPN³ por alrededor de 50 años; la cultura urbana por la centralización y concentración de la población en la capital provincial y las ciudades cercanas; y la instalación de partidos de izquierda.

Esta *contracultura* reúne distintas tradiciones políticas y actividades sociales, es decir, da cuenta de cómo los miembros de este segmento social y sus organizaciones comparten prácticas y valores e interactúan de modo estrecho en comparación con lo que sucede con los mismos actores en otras zonas del país,⁴ dando lugar a repetidas acciones comunes. Esas prácticas y valores que comparten refieren a

cierto anhelo de igualdad, un genérico “anti-imperialismo”, la protesta y el reclamo vistos como un valor positivo, una mirada crítica sobre el mundo y la sociedad en que viven, la organización y la movilización populares con-

³ Movimiento Popular Neuquino, partido que gobierna la Provincia desde 1963.

⁴ Petrucelli (2015) se refiere a las relaciones entre la Central de Trabajadores Argentinos, partidos de izquierda, estudiantes, sectores de la cultura, etc.

vertidas casi en una forma de vida, la importancia concedida a los derechos humanos, la oposición al MPN, cierta conciencia de clase, etc. (Petrucelli, 2015: 22)

En función de esta caracterización y en vistas a relacionar el campo de protesta con las OV es necesario resaltar la compleja identidad de éstas: no son homogéneas, no convocan a personas con trayectorias militantes compartidas, sus miembros no se unen a partir de un proyecto político, sino que el factor aglutinante es el dolor. No se puede definir *a priori* la identidad de las OV, ni tampoco definir de manera homogénea su relación con el Estado, ni el alcance ni contenido de sus demandas. Por definición, las OV son un sujeto impreciso, vago e indeterminado. Conforman un abanico de expresiones sociológicas y políticas muy distintas, por lo que solo analizando el proceso por el cual construyen el modo de *ser-víctima* (vínculo con el Estado, contenido de sus reclamos y articulaciones político-sociales) se las puede ubicar en el campo de protesta.

Por este motivo dejo en suspenso el concepto de *contracultura de la protesta* ya que muchas OV no comparten esos valores y prácticas citadas anteriormente. En cambio, considero que la noción de *matriz de protesta* permite enmarcar al mismo tiempo que diferenciar a las OV entre sí y con otras organizaciones dentro del campo de la protesta. En este sentido, la noción de *fertilidad conflictual* de la matriz neuquina como “sustrato fértil en donde cada conflicto nuevo reanima solidaridades, tradiciones e identidades forjadas en esas instancias” (Aiziczon, 2007: 8), ayuda a comprender las diversas acciones colectivas. La conformación de un campo de protesta con estas características puede pensarse como una *estructura de oportunidades políticas* en sí misma (Tarrow, 1997); esto es lo que detecta Aiziczon como característica local: la “potencialidad y capacidad para revitalizar nuevos conflictos y su pervivencia en la historia y el presente” (Aiziczon, 2007: 9).

La muerte como problema público: casos resonantes en Neuquén

En las últimas décadas podemos rastrear en Neuquén un conjunto de muertes violentas que se han convertido en problema público dado que irrumpieron en el espacio público instalando debates en ámbitos de expertos

y gubernamentales, promoviendo medidas políticas, generando investigaciones periodísticas e incentivando nuevas producciones culturales (Galar, 2015). A continuación enumeraré algunos casos ocurridos en los últimos 20 años en la Provincia de Neuquén. El mapeo se orienta a partir de la noción de *productividad política de la muerte*, para lo cual clasifico en casos de alto, mediano y bajo impacto.

Alto impacto: son los casos de muertes violentas con fuertes consecuencias a nivel político, institucional, social, mediático y cultural. Siguiendo a Galar (2010; 2015), me refiero a casos que generan modificaciones en las instituciones vinculadas con el hecho; que son tomados como casos relevantes por los gobiernos, apareciendo en sus agendas y en los discursos de funcionarios y gobernantes; que generan fuertes y perdurables acciones colectivas en el campo de protesta; a nivel mediático son casos que trascienden los medios locales y se instalan a nivel nacional en los medios de comunicación. Y por último, son casos que generan expresiones a nivel cultural como pueden ser series de TV, documentales, canciones de músicos/as populares, etc. Dentro de esta categoría identifico los siguientes casos:

- Caso Carrasco: soldado asesinado mientras cumplía el Servicio Militar Obligatorio en la ciudad de Zapala en 1994.
- Caso Teresa Rodríguez: asesinada por la Policía provincial en el marco de la represión en los cortes de ruta de Cutral Co y Plaza Huincul en 1997.
- Caso Fuentealba: docente asesinado en la represión de la Policía provincial contra una protesta del gremio docente ATEN en 2007.

Mediano impacto: son casos con fuerte impacto en lo social y mediático, generan acciones de protesta por parte de los familiares que en muchos casos logran institucionalizarse en organizaciones; se instalan como temas destacados en las agendas mediáticas locales durante un tiempo, generalmente se siguen y cubren los procesos judiciales hasta la sentencia; provocan algún tipo de intervención -que puede efectivizarse o quedarse en un plano meramente declarativo- por parte de funcionarios del gobierno. A diferencia de

LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS Y EL CAMPO DE PROTESTA NEUQUINO

los de *alto impacto*, estos casos no provocan grandes cambios institucionales ni dejan un importante legado a nivel cultural. En esta segunda categoría incluyo:

- Caso Ávalos: estudiante universitario desaparecido en 2003. Se presume que el personal de seguridad de un boliche (vinculado al Ejército y a la Policía Provincial) es el responsable de su desaparición.
- Caso Penacchi: joven desaparecida en 2005 en Buenos Aires.⁵ Es un caso paradigmático de la trata de personas con fines de explotación sexual.⁶
- Caso Belén y Franco: adolescentes atropellados en el centro neuquino al regresar de una salida nocturna en 2008.
- Caso Rogelio San Miguel: taxista asesinado en ocasión de robo en 2011.
- Caso Aigo: sargento de la Policía de Neuquén asesinado durante un procedimiento de control en Junín de los Andes en 2012.
- Caso Matías Casas: joven asesinado por un policía provincial en un barrio del oeste de la ciudad de Neuquén en 2012.
- Caso Cooperativa Obrera: siete personas murieron al derrumbarse el techo de una sucursal del supermercado “La Cooperativa Obrera” en 2012.
- Caso Braian Hernández: adolescente asesinado por la Policía de Neuquén en un barrio del oeste de la ciudad en 2012.

Bajo impacto: son casos de muertes violentas que han tenido impacto en ámbitos limitados en comparación con los anteriores. La característica que permite definirlos como de baja intensidad es que han tenido repercusiones parciales a nivel social dando lugar a acciones colectivas por parte de familiares, pero que no han tenido prácticamente repercusiones a nivel institucional, político ni cultural. Aquí incluyo:

⁵ Florencia Pennachi es neuquina y se había ido a vivir a Buenos Aires para estudiar en la UBA. Su familia reside en Neuquén.

⁶ Cabe aclarar que tanto el caso Ávalos como el caso Pennachi son casos de desapariciones donde la muerte aparece como posibilidad. Lo interesante es cómo en términos de *productividad política* la desaparición forzada se equipara con los casos de muerte.

- Caso Zarza: joven de 25 años, embarazada de 7 meses, que apareció muerta tras estar una semana desaparecida. No hubo rastros del feto.
- Caso Galar: asesinado a golpes por cinco jóvenes en el centro neuquino en 2006.
- Caso Jadra: asesinado en ocasión de robo en un barrio del oeste de la ciudad en 2009.
- Caso Peri: joven asesinado en ocasión de robo en el oeste de la ciudad en 2009.
- Caso Ibazeta: preso de la Unidad 11 que en 2012 apareció muerto en su celda.
- Caso Willy Gutiérrez: testigo del caso Braian Hernández, asesinado a tiros tras declarar en el juicio en 2013.

Las posiciones de las OV en el campo de protesta local

Todos los casos, los de alta, mediana y baja intensidad, tuvieron un punto en común, y es que se convirtieron en problemas públicos. Más allá del impacto dispar de cada uno, en general son casos que consiguieron el apoyo de terceros, que encararon un proceso de denuncia pública, que politizaron el reclamo, algunos logrando más perdurabilidad en el tiempo que otros. Las importantes movilizaciones que despertaron, primero por parte de los familiares directos de las víctimas, luego fueron convocando -con matices según cada caso- a distintos sectores sociales.

Además, la mayoría de estos grupos terminó institucionalizándose en alguna organización: *Sin Cautivas* por el caso Pennachi; la *CO.CA.PRE* por Fuentealba; la *Asociación de Lucha contra la Impunidad* (ALCI) por Galar, Jadra, Peri, San Miguel, etc.; la *Multisectorial contra la Represión Policial y del Gobierno de Neuquén y Río Negro* por Matías Casas, Braian Hernández, Cristian Ibazeta y Willy Gutiérrez; *Estrellas del Neuquén* por Belén y Franco.

Es importante aclarar que no clasifico estrictamente como OV a todas estas acciones colectivas. En muchos casos, las organizaciones nacientes incluyen a los familiares pero no se construyen identitariamente como grupos de víctimas; éste es el caso de la *CO.CA.PRE* en ATEN por Fuentealba o *Sin Cautivas* por Pennachi. Mientras que otros grupos sí se construyen eminentemente como víctimas dando lugar a lo que estrictamente llamo OV, por

LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS Y EL CAMPO DE PROTESTA NEUQUINO

ejemplo *ALCI* y *Estrellas del Neuquén*, donde prima la identificación entre los diferentes integrantes del grupo por compartir un mismo modo de *ser-victima*. El haber sufrido un daño es el evento que los une, el dolor es lo que aglutina e impulsa la actividad.

Con esta salvedad, ahora podemos avanzar en una breve caracterización del conjunto de organizaciones a partir de dos dimensiones: 1) según la relación que establezcan con el Estado; 2) según el tipo de reclamo que llevan adelante.

Una primera distinción se da entre los grupos que identifican al Estado como directamente responsable; esto lo vemos en los casos Carrasco, Teresa Rodríguez, Carlos Fuentealba, Braian Hernández, Matías Casas y Cristian Ibazeta, en los cuales están involucradas distintas fuerzas de seguridad, principalmente la Policía provincial. En otros casos, como el de Sergio Ávalos y Florencia Penacchi, el Estado es denunciado como cómplice por avalar o encubrir determinadas prácticas. Y en otros, como el de Jadra, Galar, Peri, San Miguel y Belén y Franco se reclama al Estado la insuficiente protección que tiene sobre sus ciudadanos.

Además, se diferencian los grupos que construyen su pedido de *justicia* ligado a la cuestión de la seguridad, que son los últimos que nombré, justamente porque señalan la desprotección de los ciudadanos frente a la incapacidad estatal. Y los que buscan *justicia* ligada al reclamo por la impunidad del poder, que incluye a todos los que identifican al Estado ya sea como directamente responsable o como cómplice. Una tercera categoría es la de los grupos que buscan *justicia* en relación a la cuestión de género o como persecución de las violencias machistas, donde entran el caso Zarza y Pennachi.

Así, vemos que las OV conforman un conjunto heterogéneo donde la colectivización del reclamo -la conformación identitaria del grupo, el contenido del reclamo de *justicia*, el tipo de articulaciones políticas y sociales que establezcan, etc.- abre un camino de experiencias muy diversas entre sí. Esquemáticamente esas múltiples experiencias pueden englobarse en dos grandes posiciones de las OV en el campo de protesta local. Una, la de los grupos que se enfilan en la matriz de protesta más históricamente combativa, haciendo uso del repertorio de confrontación que aquella tradición ha ido sedimentando, que atraen generalmente el apoyo de terceros con ese *habitus militante* que describe Aiziczon, y que al mismo tiempo aportan a la conso-

lidación de esa tradición. Y otra, la de los grupos que aprovechan la fertilidad conflictual de la matriz neuquina para instalar su reclamo, pero que se distancian en cuanto a formas y objetivos de la tradición combativa. Es decir, los casos donde la matriz de protesta funciona solo como estructura de oportunidades políticas.

Retomando la discusión sobre cómo caracterizar el campo de protesta neuquino, vemos que el primer grupo podría identificarse con la *contracultura de la protesta* que describe Petruccelli, no así el segundo. Es por eso que considero que el concepto de *matriz de protesta*, como noción más general, permite abordar el heterogéneo conjunto de las OV estableciendo sus diferentes posiciones.

Los casos de estudio

Elijo la modalidad de estudio de caso colectivo (Stake, 1994) para lograr un análisis comparativo intenso de tipo sincrónico que permite dar cuenta de las complejidades del fenómeno estudiado. Y como la elección de los casos analizados se fundamenta por la disimilitud en varios de sus aspectos califica como estudio de casos de máxima variación (Flyvbjerg, 2006).

Belén Araya y Franco Castro fueron atropellados el 21 de septiembre de 2008 en la Avenida Olascoaga de la ciudad de Neuquén, cuando regresaban de una salida nocturna. El hecho ocurrió cuando un auto que iba a gran velocidad perdió el control y atropelló a los jóvenes. El conductor, Juan Hermosilla Soto, fue llevado a un centro de salud donde estuvo internado varios días. Los adolescentes atropellados murieron en el acto. Luego de las pericias se confirmó que el conductor estaba alcoholizado; la principal hipótesis que se manejó fue que Hermosilla Soto corría una picada junto a otro auto.

Los familiares de las víctimas se movilizaron rápidamente. En el año 2011 conformaron la *Asociación Belén y Franco*, que luego se partió por diferencias entre los familiares: la familia de Franco siguió con el proyecto de la Asociación, que luego terminó diluyéndose; mientras que la de Belén hoy integra *Estrellas del Neuquén*. Este fue un caso emblemático en lo judicial, debido a las críticas que levantó: Hermosilla Soto fue condenado a cinco años de prisión por homicidio culposo, ya que los jueces consideraron que no estaba consciente por estar alcoholizado, por tanto no cabía la figura del dolo eventual.

LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS Y EL CAMPO DE PROTESTA NEUQUINO

Estrellas del Neuquén (EN) es una organización que reúne a familiares de víctimas de hechos de tránsito. Surgió como consecuencia del caso de Belén y Franco. Tras el hecho las familias de ambos jóvenes funcionaron como un bloque cuando la reacción ante la pérdida de sus hijos los embarcó casi espontáneamente en el reclamo de *justicia*. Sin embargo, con los años y tras haber finalizado la instancia judicial cada familia siguió un camino distinto. En relación a EN nos interesa la trayectoria de la familia de Belén, sobre todo de su mamá, quien junto a otros familiares de víctimas de hechos de tránsito conformó el grupo en 2013.

EN se propone como un espacio de contención de familiares, de asesoramiento y de memoria recordando a cada víctima con una estrella amarilla en el lugar del hecho. Hay un núcleo de integrantes que participan permanentemente, pero también hay familiares que se acercan para pintar la estrella de su familiar y luego el contacto cesa. EN se vincula con la organización *Estrellas Amarillas*,⁷ pero por algunas diferencias el grupo de Neuquén no es una filial de la organización a nivel nacional, sino que es independiente y por una cuestión simbólica retoma el nombre y mantiene la pintada de estrellas como actividad central.

En este grupo se ven claramente dos de las características de las OV: el sufrimiento como punto de unión, no una afinidad político/ideológica de manera que los integrantes suelen tener poca experiencia previa en este tipo de movilizaciones. La lucha por la *justicia* es un punto en sus biografías que los empuja a la escena pública sin experiencias previas de organización.⁸ Y la otra, es la *democratización* de la figura de la víctima, en el sentido de que se presume que cualquier persona puede ser víctima de un hecho de tránsito.

Caracterizo a EN como una organización que mantiene vínculos *cooperativos* con el Estado, ya que su eje está en la presentación de proyectos relacionados con la seguridad vial. Por este motivo el grupo tiene amplias relaciones con distintos actores del Concejo Deliberante, la Municipalidad

⁷ Organización de familiares de víctimas de hecho de tránsito que, si bien surgió en Córdoba en 2008, actualmente tiene diversas filiales en distintas zonas del país. Sus ejes son la prevención, la educación y concientización, y el acompañamiento de las víctimas.

⁸ Solo una de las integrantes de EN es militante de otro rubro, puntualmente del sindicato ATE.

⁹ La ordenanza 13.452 establece sanciones para conductores de todo tipo de vehículos que posean en sangre concentración de alcohol igual o superior a 0,01 mg por litro, como así también para quien conduzca bajo la acción de tóxicos o estupefacientes.

y la Legislatura provincial. Su interés está en formarse para concientizar a los demás a través de campañas de educación vial y modificar e impulsar la creación de nuevas leyes, de manera que con su actividad se proponen cubrir las falencias que detectan en el Estado.

Es clave para comprender esto la demanda inicial de los familiares de Belén y Franco sobre los controles de alcoholemia y sobre la cuestión vial en general. Desde el comienzo, los familiares tuvieron como objetivo lograr la tolerancia cero de alcohol y drogas para todo tipo de conductores. Esto luego sería el motor de *EN*, lo que hoy es un hecho.⁹

Considero que *EN* redirecciona su fuerza en este tipo de actividades tras la frustración de sus expectativas punitivas debido a las penas leves y de cumplimiento condicional previstas por el Código Penal para los delitos culposos.¹⁰ Es decir, la actividad se aleja del plano judicial, las demandas continúan apuntando al Estado, pero ahora en la esfera de competencias legislativas provinciales y municipales. Esto determina que reorienten sus reclamamos hacia medidas preventivas y sancionatorias, pero de carácter contravencional.

Entonces, si bien la organización se estructura como red de contención, los objetivos no se agotan ahí: consideran que la forma de *ayudar* a los demás es evitando que sigan ocurriendo ese tipo de hechos de tránsito. Y la forma de evitarlo -según su propuesta- es implementando controles, endureciendo penas para infractores, haciendo campañas de educación vial, etc.

Por todo esto vemos que por un lado son fundamentales las articulaciones con otras OV, entre las que se destacan la *Asociación de Lucha contra la Impunidad y Madres del Dolor*, con quienes coorganizan actividades y se apoyan mutuamente. Y por otro lado, en lo más estrechamente político son clave las articulaciones con las instancias más tradicionales, tendiendo vínculos estratégicos con funcionarios y partidos políticos de las distintas esferas del poder estatal.

¹⁰ Los familiares de Belén y Franco reclamaron por un cambio en la legislación sobre hechos de tránsito. Elaboraron petitorio que entregaron personalmente a la entonces presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, en marzo de 2010, pidiendo que se modifique el artículo 84 del Código Penal para introducir la figura del dolo eventual.

LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS Y EL CAMPO DE PROTESTA NEUQUINO

Matías Casas era un joven de 19 años que vivía en el *oeste* de la ciudad de Neuquén. Este es un dato central ya que el oeste es la zona más densamente poblada de la capital y abarca una gran cantidad de barrios pobres. El 22 de julio de 2012, el joven fue asesinado por la espalda por el efectivo de la Policía provincial Héctor Méndez, quien a pesar de encontrarse de licencia hizo uso de su arma reglamentaria tras una supuesta discusión entre su hijo y la víctima. A fines de ese mismo año, se dio un hecho de características similares que tuvo como saldo la muerte de Braian Hernández de 14 años. Los familiares de Matías y Braian se vincularon y mediante la participación de partidos de izquierda y organismos de DDHH conformaron la *Multisectorial*.

El juicio por Matías fue el segundo en juzgarse con jurado popular, el cual encontró culpable al policía Méndez por homicidio agravado en función de su carácter de policía. Méndez fue condenado a prisión perpetua. Pero luego, el Tribunal de Impugnación anuló la calificación y la cambió por homicidio simple agravado por el uso de arma de fuego, desestimando la función policial. El Tribunal consideró que habían sido erróneas y poco precisas las instrucciones dadas a los jurados populares. Finalmente, se realizó un nuevo juicio de cesura para definir la pena otra vez, en el cual el policía fue condenado a 20 años de prisión.

La *Multisectorial contra la Represión Policial y del Gobierno de Neuquén y Río Negro* surgió a principios de 2013 tras los casos de Matías Casas y Braian Hernández. La *Multisectorial* articuló un diverso conjunto de actores: familias y amigos de víctimas de violencia policial, abogados de DDHH, partidos políticos y agrupaciones de izquierda, obreros de la fábrica recuperada Zanon, Madres de Plaza de Mayo, APDH, sectores del gremio docente, centros de estudiantes de la universidad, etc.

Estas articulaciones político-sociales dan cuenta del perfil combativo de la organización, que tomó diversos casos en donde el Estado aparece como responsable: gatillo fácil, represiones, femicidios, desaparición forzada de personas, desalojos, etc. Quien estuvo a la cabeza de la organización fue la madre de Braian, uno de los jóvenes asesinados por la Policía. Esto muestra una característica importante de la organización: la participación de familiares de víctimas. Por eso, la *Multisectorial* asume como objetivo -al igual que EN- la contención y acompañamiento entre personas que han experimentado pérdidas de familiares.

El carácter de *Multisectorial* le da una complejidad particular al grupo, ya que son distintos grupos con identidades políticas similares pero con trayectorias diferentes que se unen por un tema en común. Los familiares de las víctimas funcionan como un subgrupo dentro de la organización, dándole esta identidad particular que combina la identidad de organización de víctimas con la identidad de una organización social-militante.

Con todo esto queda claro el tipo de vínculo de la *Multisectorial* con el Estado: de carácter *conflictivo*, primando las protestas y reclamos, denuncian una continuidad -a nivel del aparato represivo- con la última dictadura cívico-militar. De manera que el *ser-victima* que construyen es una identidad sumamente crítica y opositora al Gobierno provincial y nacional. Además, y a diferencia del caso anterior, aquí la construcción identitaria pone en tensión la noción de sociedad-victima, dado que la identidad colectiva que se construye en el proceso conflictivo (Melucci, 1994) se anuda en el intento de ligar la victimización no ya con un evento aislado -como la explica Pitch (2009)- sino justamente como algo directamente ligado con la biografía de los sujetos víctimas. La *Multisectorial* denuncia que los *jóvenes, varones, pobres, residentes en el oeste de la ciudad de Neuquén* son asesinados por las fuerzas represivas del Estado como consecuencia de una política de criminalización de la pobreza que se extiende mucho más allá de la problemática local. En otras palabras, no todos los padres y madres temen que la Policía mate a sus hijos; éste es un miedo que existe puntualmente en relación a determinados tipo de jóvenes, los residentes del *oeste*.

Las actividades que llevó adelante la *Multisectorial* consisten principalmente en marchas y concentraciones en los espacios públicos y en general se suman a protestas de sectores afines. Establecieron vínculos y llevaron adelante actividades con familiares de víctimas de violencia estatal de otras partes del país, entre los que se destacan los casos de Luciano Arruga¹¹ y de Daniel Solano.¹²

Desde un posicionamiento crítico contra el Estado, la *Multisectorial* se propuso acompañar los procesos judiciales como aspecto importante de su lucha. Así, las sentencias favorables son consideradas como una *realización*

¹¹ Adolescente desaparecido en 2009 por la Policía Bonaerense. Y que fue hallado en el 2014 enterrado como NN en el Cementerio de la Chacarita en Buenos Aires.

¹² Joven trabajador rural salteño desaparecido en 2011 en Choele Choel, Río Negro.

de justicia, es decir, estas organizaciones solicitan una intervención estatal que ponga límites y reconozca la ilegitimidad de otras intervenciones estatales previas.

Contrapuntos entre las distintas organizaciones de víctimas

Queda claro que la identidad de las organizaciones surgidas tras casos de muertes violentas abarca un amplio abanico. Las diferencias fundamentales residen en el tipo de vínculo que mantienen con el Estado, si es de *conflicto* o *cooperación*; el contenido que le asignan a la demanda por *justicia*; y el tipo de articulaciones político-sociales que establecen.

La *Multisectorial*, desde un vínculo conflictivo con el Estado y denunciando principalmente al aparato represivo, tiende lazos con sectores combativos: sindicatos ceramista, docente y estatales en general, organismos de DDHH y partidos de izquierda. Mientras que *EN* prioriza los vínculos con los partidos del gobierno provincial y municipal, incluso llevan adelante acciones en coordinación con la Policía como cuidadores del grupo. Además, la *Multisectorial* apela a una memoria colectiva combativa lo que claramente la inscribe dentro de la matriz de protesta local, e incluso sus participantes están dotados de ese *habitus militante* (Aiziczon, 2007), porque en general vienen de trayectorias militantes previas. Otra es la situación de *EN*, en donde el campo de protesta actúa solo como estructura de oportunidades políticas fomentando la acción colectiva, de manera que si bien se encuentran con estructuras de movilización que les permiten coordinar y organizar la acción colectiva, se distancian de la tradición más combativa.

El repertorio de acción de *EN* no se enfila en la matriz de protesta que describí anteriormente, vinculada principalmente a los cortes de ruta y de calles. Muy por el contrario, son cuidadosos con estos temas, por ejemplo cuando organizan la pintada de una estrella en una calle (acto simbólico de recordar a la víctima fallecida), lo hacen los fines de semana para evitar congestiones de tránsito y previo acuerdo con la Policía o inspectores de tránsito que ordenen la circulación. En contraste, la *Multisectorial* acompaña casi todas sus actividades y demandas con manifestaciones, permanencias afuera de las sedes del Poder Judicial, cortes de calle, etc.

Otro contrapunto interesante para destacar es cómo la colectivización del reclamo instala la lucha en diversos escenarios más allá del campo jurí-

dico. Dada la legislación vigente relativa a los hechos de tránsito, *EN* tiene al caso de Belén y Franco como un caso paradigmático porque fue el único en la región que alcanzó la prisión efectiva para el responsable, aunque el monto de la pena -5 años- sea considerado insuficiente por los familiares. Por este motivo, *EN* se ha consolidado como un grupo que parte del deseo de *justicia* basado en el presupuesto de la devolución y compensación, pero que de alguna manera da por perdida la batalla en el plano judicial. Esta desestimación de la Justicia como instancia que dé respuesta a sus demandas es lo que llevó a encauzar sus reclamos hacia el Estado por la insuficiente protección que tiene sobre sus ciudadanos. Pero al mismo tiempo, desarrolla una práctica colaborativa ya que se propone cubrir las falencias que detectan.

En el caso de la *Multisectorial* el campo jurídico es solo uno de los escenarios de la lucha del grupo, la cual se plantea como permanente e inagotable contra la violencia del sistema capitalista. Pero lo jurídico no es un aspecto menor, es decir, se pelea por la condena, el grupo sabe -a partir de la participación clave de abogados/as especializados/as en el tema- jugar el juego en el escenario donde se debate lo legítimo y lo ilegítimo. De alguna manera saben que “[e]l derecho es, sin duda, la forma por excelencia del poder simbólico de nominación que crea las cosas nombradas y, en particular, los grupos sociales” (Bourdieu, 2005: 198). Por lo tanto, la calificación, los agravantes, la sentencia son todos aspectos fundamentales a ser disputados. Entonces, la lucha tiene una batalla central en lo jurídico, pero como espacio clave de una lucha política más amplia.

Conclusiones

Como hemos dicho, en nuestra provincia abundan las producciones teóricas sobre el conflicto y la protesta social, pero ligadas fundamentalmente a las luchas sindicales, de trabajadores, organizaciones piqueteras, partidos políticos, etc.; por lo que resulta novedoso y desafiante vincular esta tradición académica con un sujeto con el cual los lazos no son tan explícitos. En este sentido, es pertinente la afirmación de Orietta Favaro en relación a que “[l]os nuevos espacios, operan con multiplicidad de actores, de diferente signo, poder, condición, alimentan disputas, confrontan significados, portan proyectos, agendas cada vez más globales; son espacios complejos pues no sólo actúan las fuerzas progresistas sino también las que no son” (Favaro, 2000:

14). Y acá se juega la resignificación, reactualización, continuidad o ruptura de los elementos que se identifican en esa matriz que se ha ido sedimentando en el campo de protesta neuquino. Entonces, pensar a las OV como nuevos sujetos colectivos implica detectar lo novedoso de su experiencia como así también las continuidades que presentan en relación a la matriz de protesta.

En este sentido, vemos que en el caso de *EN* se detecta una mutación de sentido. Si bien la matriz de protesta opera como estructura de oportunidades políticas, no hay una identificación con la lucha de otros sectores del campo de protesta, no hay una vinculación en la práctica con los tradicionales protagonistas del conflicto. Muy por el contrario, los integrantes de *EN* han tenido lazos de solidaridad y colaboración con los viejos actores de corte más institucional-estatal. Es reiterada la presencia de partidos políticos tradicionales, de miembros de las distintas instancias del gobierno y la Policía. Muy por el contrario, el caso de Matías Casas, por el tipo de articulaciones político-sociales, por el contenido de sus demandas y por las prácticas que desarrollan claramente se ubican en esa matriz de protesta, estando, la mayoría de quienes acompañan a los familiares, dotados del *habitus militante* que percibe al campo de protesta como mundo significante.

Por último, quisiera señalar cómo en el reclamo por *justicia* se desprenden otras demandas con diversos alcances en cuanto a objetivos y destinatarios, y que por lo tanto tienen como escenario distintos ámbitos de disputa. Es decir, el proceso de construcción del *ser víctima* habilita diversos usos políticos y sociales, diversas formas de organización que permiten la emergencia de distintos actores. De manera que pensar el *más allá del castigo* como lo que excede al campo jurídico, nos muestra un conjunto de OV que aparecen como agentes dinámicos y activos que permanentemente demandan protagonismo, ser escuchadas y tener voz e incidencia en todos los espacios en los que participan. De ahí el interés sociológico de pensar a estos grupos desde el campo de protesta que marca la realidad neuquina.

Referencias bibliográficas

Aiziczon, Fernando. (2005). *Neuquén como campo de protesta*. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO.

Disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cehepyc-uncoma/201104_18035513/cap8.pdf

- ____ (2007). La política (y el habitus) de protestar: apuntes para pensar la conflictividad social en Neuquén durante la segunda mitad de la década de los '90. *V Jornadas de Encuentro Interdisciplinario. Las ciencias sociales y humanas en Córdoba*, mayo de 2007, Córdoba, Argentina (ponencia).
- Bourdieu, Pierre. (2005). *La fuerza del derecho*. Bogotá: Siglo del Hombre Ediciones.
- Daroqui, Alcira. (2003). Las seguridades perdidas. *Argumentos* [online], N°2. Disponible en <http://revistasiigg.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/issue/view/3>
- Favaro, Orietta. (2000). *Neuquén: la sociedad y el conflicto. ¿Viejos actores y nuevas prácticas sociales?* Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO. Disponible en <http://biblioteca virtual.clacso.org.ar/Argentina/ce-hepyc-uncoma/20110503100147/Neu quen.pdf>
- ____ (2003). *Protesta social y representación en las provincias argentinas: Neuquén en la última década*. Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacionvirtual/20100724071852/15favaro.pdf>
- Flyvbjerg, Bent. (2006). Five Misunderstandings about Case Study Research. *Qualitative Inquiry*, vol.12, N°2, 219-245.
- Galar, Santiago. (2009). Movilización colectiva, acción política y percepción del delito. La justicia y la seguridad como objetos de disputa simbólica y política en la Argentina democrática. *Cuestiones de Sociología* [online], N° 5/6. Disponible en <http://www.cuestiones sociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn5-6a07/5202>
- ____ (2010). Seguridad ciudadana, movilización colectiva y percepción del delito: sentidos, prácticas y significados alrededor de la protesta por justicia y seguridad en la provincia de Buenos Aires. El caso de Tres Arroyos. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, diciembre de 2010, La Plata, Argentina (ponencia).
- ____ (2015). *La agenda de la violencia. Muerte violencia, productividad política y problemas públicos en Argentina (1983-2014)*. Disponible en <http://www.pensamientopenal.com.ar/>

LAS ORGANIZACIONES DE VÍCTIMAS Y EL CAMPO DE PROTESTA NEUQUINO

- García Delgado, Daniel. (2005). La sociedad civil en una etapa de reconstrucción. En S. De Piero *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción* (pp. 15-20). Buenos Aires: Paidós.
- Garland, David. (2005). *La cultura del control*. Barcelona: Gedisa.
- _____ (2006). Las contradicciones de la sociedad punitiva. El caso británico. *Delito y Sociedad*, Nº 22, 93-110.
- Girard, René. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Gutiérrez, Mariano. (2006). *La necesidad social de castigar*. Buenos Aires: Fabián di Placido Editor.
- _____ (2011). Trazos para delinear el ‘populismo punitivo’ en el caso argentino. En M. Gutiérrez (Comp.) *Populismo punitivo y justicia expresiva* (pp.59-103). Buenos Aires: Fabián J. Di Plácido Editor.
- Melucci, Alberto. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta*, Nº 69, 153-178.
- Petruccelli, Ariel (2005). *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Có*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto/El Fracaso.
- _____ (2015). “Prefacio a la segunda edición”, en Petruccelli, Ariel, *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Có*. Neuquén: Ediciones con doble zeta.
- Pitch, Tamar. (2009). *La sociedad de la prevención*. Buenos Aires: Ad-Hoc.
- Schillagi, Carolina. (2011). Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. *Polis* [online], N°30. Disponible en <http://polis.revues.org/2277>
- Stake, Robert. (1994). Case Studies. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.) *Handbook of Qualitative Research* (pp. 236-247). California: Sage Publications.
- Tarrow, Sidney. (1997). *El poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política de masas en el estado moderno*. Madrid: Alianza.



El Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas” y sus luchas por el reconocimiento.

Neuquén, 1997/2006

*Andrea Belén Rodríguez**

El regreso de los combatientes argentinos de la guerra de Malvinas fue en silencio, oculto y secreto. Ante el peligro potencial que significaba el retorno de los testigos de la derrota y del pésimo accionar militar en las islas, las FF.AA. prohibieron el contacto entre los combatientes y la sociedad con el objeto de evitar profundizar el des prestigio militar. El silencio impuesto por la dictadura militar se combinaba bien con la voluntad social de “dar vuelta la página” de Malvinas. Es que la guerra interpelaba a amplios sectores sociales por su pasado compromiso con el conflicto, una contienda que ahora percibían había sido llevada a cabo por las mismas FF.AA. que habían cometido masivas violaciones a los derechos humanos en los ‘70. Ante este dilema, los primeros gobiernos democráticos tampoco consideraron a la guerra como un tema prioritario en su agenda. Como consecuencia, durante años la memoria de la guerra y las voces de los combatientes fueron incómodas para todos –para las FF.AA., para la sociedad civil y para los gobiernos militar y democráticos– y no tuvieron visibilidad en el espacio público (Guber, 2001, 2004; Lorenz, 2012).

Frente a estas condiciones, en la inmediata posguerra combatientes de todo el país se contactaron, se agruparon y organizaron entidades para tenerse, llevar adelante sus reclamos de reconocimiento de forma colectiva, así como luchar por la memoria de “Malvinas” (en tanto guerra y causa so-

* Doctora en Historia. Docente del Área Introductoria y Argentina Siglo XX y XXI, Facultad de Humanidades, UNCo. Becaria posdoctoral en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS-UNCo-CONICET). Investigadora Cehepyc/CLACSO. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina.
Correo electrónico: andrea_belen_rodriguez@yahoo.com

ANDREA BELÉN RODRÍGUEZ

berana). Sin embargo, este proceso tuvo sus especificidades y recorridos propios según las trayectorias previas de los protagonistas, los espacios en los que se insertaron y sus particulares culturas políticas.¹

En Neuquén, el Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas” fue creado en 1997, luego de varios intentos previos que resultaron infructuosos. Si bien recién a 15 años del conflicto, los ex-combatientes² que residían en la provincia pudieron reunirse en una entidad que perdurara en el tiempo, ya para mediados de los 2000 habían logrado ganar un lugar en la sociedad y política local. De hecho, el 2006 fue un año clave por la concreción de proyectos que implicaban reconocimientos simbólicos y materiales fundamentales: la inauguración del “Monumento a los Caídos en Malvinas” localizado en un espacio neurálgico de la ciudad, la incorporación de dos artículos vinculados a “Malvinas” en la reforma de la Constitución Provincial, y la ampliación y modificación de la ley que establecía la pensión provincial y otros beneficios para dicho sector. ¿Cómo lograron esos reconocimientos en menos de 10 años? ¿En qué tramas políticas se insertaron en aras de lograr los mismos? ¿Qué estrategias aprendieron en el camino?

En el presente capítulo pretendo reconstruir la historia del Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas” de Neuquén, tomando como eje las luchas políticas por el reconocimiento llevadas adelante por los ex-combatientes nucleados en la entidad en el período 1997-2006. Luego de historizar brevemente los pasos iniciales del Centro, a lo largo del trabajo me centraré en los acuerdos y negociaciones que sus integrantes realizaron con diversos actores claves de la política municipal y provincial en aras del logro de esos objetivos, con la contrapartida del alejamiento de algunos miembros fundadores de la entidad. El análisis se basará en testimonios de sus integrantes (recolectados en entrevistas que realicé en el año 2015³), en prensa

¹ Sobre la historia de las agrupaciones de ex-combatientes/veteranos, centrada en La Plata y Buenos Aires, ver: Guber, 2004; Lorenz, 2012; sobre la Comisión de Familiares de Caídos en Malvinas, ver: Panizo, 2011; sobre las entidades correntinas que nuclean a soldados movilizados en la Patagonia pero que no cruzaron a las islas, ver: Chao, 2015.

² Los términos “veterano de guerra” y “ex-combatiente” remiten a diversas memorias de Malvinas en distintas épocas históricas (Guber, 2004; Lorenz, 2012). Sin embargo, sus diferencias, que fueron y son relevantes para las dirigencias de las agrupaciones de ex-combatientes, no lo han sido para las bases, el Estado ni la opinión pública, que usan ambos términos como sinónimos. Como los entrevistados no establecen una diferenciación, en el capítulo son utilizados indistintamente.

³ Presentaré a los entrevistados, la primera vez que sean mencionados.

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

periódica local (los diarios *Río Negro* y *La Mañana/La Mañana del Sur*) y en legislación municipal y provincial referente a veteranos de guerra.

Un camino de luchas y negociaciones: del reconocimiento social al político

Recién a 15 años del conflicto, los veteranos de guerra neuquinos pudieron constituir una agrupación que los nucleara y que perdurara en el tiempo, luego de varios intentos infructuosos. ¿Cuáles son los factores que ayudan a explicar que la organización de la entidad en 1997 fuera exitosa, logrando ganarse un espacio en la arena social y política neuquina en pocos años?

En principio, hay que tener presente el contexto nacional de luchas políticas por la memoria de “Malvinas”. La creación del Centro se sitúa en una coyuntura de paulatina reactivación de la memoria bélica. Si bien la narrativa social de la guerra como “aventura militar” —que proponía en última instancia el silencio y olvido del conflicto y sus protagonistas—⁴ fue preponderante durante los ‘80 y gran parte de la década siguiente, a fines de los ‘90 y comienzos del 2000 comenzó un proceso de fuerte presencia de “Malvinas” en el espacio público de la mano de una reivindicación de la causa de soberanía, de la guerra en tanto “gesta” y de los combatientes como “héroes”. Aunque hay muchas variables que incidieron en esta resignificación pública de la guerra y la causa, sin dudas una de ellas fue el contexto de crisis económica, social y política en el que estaba inmerso el país, que motivó una búsqueda identitaria y una revalorización de los tópicos tradicionales vinculados a la nación (Lorenz, 2012). En esta coyuntura, “Malvinas” retornó a la agenda estatal, lo que visibilizó a los ex-combatientes tanto como los habilitó a hablar en el espacio público.

⁴ Desde la rendición los cruces entre las denuncias del Terrorismo de Estado y el conflicto incidieron en la forma de construir sentido sobre la guerra: la contienda que amplios sectores sociales apoyaron al percibirla como una “gesta antiimperialista”, luego del conflicto pasó a ser vista únicamente como una “aventura militar”, una estrategia de la dictadura militar para perpetuarse en el poder. Esta mirada tranquilizadora, que exculpaba a la sociedad por su apoyo a la guerra ya que atribuía toda la responsabilidad a las FF.AA. y los medios de comunicación que la habían engañado en su buena fe, permitía dejar en segundo plano el conflicto, los combatientes, y el reclamo soberano, y a la larga su olvido. Para las luchas por la memoria de “Malvinas”, ver: Guber, 2001, 2004; Lorenz, 2012.

ANDREA BELÉN RODRÍGUEZ

Sin dudas, ese cambio en la memoria del conflicto es fundamental para entender el espacio y la visibilidad que logró el Centro neuquino en pocos años. Sin embargo, el factor determinante para comprender la concreción de la entidad está vinculado a las trayectorias, redes y dinámicas locales. Específicamente, fue el accionar del ex-combatiente Daniel David –quien lideró tanto la creación de la entidad como el proceso de organización–, el factor clave que explica la permanencia de la entidad. La llegada a Neuquén del ex-conscripto David en 1995, fue el comienzo de un proceso de articulación de redes entre los veteranos de guerra neuquinos para la conformación de la asociación. En Buenos Aires –donde vivía desde pequeño–, David siempre “estuvo atento” al accionar de las agrupaciones de ex-combatientes, pero –según el ex-soldado– su condición de veterano de guerra “explotó acá [en Neuquén]”⁵, provincia a la que se trasladó por cuestiones personales. Su militancia como veterano de guerra nació estrechamente vinculada a su trabajo en el PAMI, obra social que recién estaba comenzado a atender a los ex-combatientes cuando ingresó en 1993, y donde comenzó a tener contacto con otros protagonistas del conflicto y sus luchas.

A partir de este contacto inicial con los reclamos de los veteranos, David llegó a Neuquén con la clara motivación de organizar una asociación que nucleara a los ex-combatientes residentes en la provincia para luchar por sus derechos:

Hubo una necesidad mía de entender lo que había pasado, de lo que me había pasado a mí, lo que nos había pasado a todos... y después en esto que te digo de que yo soy peronista porque “donde hay una necesidad hay un derecho” [en referencia a una frase de Eva Perón], y no podía ser que el esfuerzo que habíamos hecho nosotros, que había salido de la sociedad, tuviese el reconocimiento que tenía, que era nada. Era injusto.⁶

David venía munido de una trayectoria de militancia histórica en el peronismo (desde sus inicios a fines de los ‘70 como parte de la Juventud Peronista), experiencia que lo dotó de cierto capital político para poder emprender esta organización. Sus compañeros destacan el diálogo conciliador

⁵ Entrevista a Daniel David, Neuquén, 04/03/2015. David es ex-conscripto y miembro fundador del Centro.

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

y convincente tanto como la “cintura política”⁷ de David, en dos cuestiones fundamentales para el funcionamiento inicial del Centro: a la hora de armar las redes, ya que fue Daniel el encargado de recorrer casa por casa de los ex-conscriptos para convocarlos a trabajar en la agrupación;⁸ y, sobre todo, la capacidad de contemporizar entre personas de extracción social, económica y política tan distintas. Es que a los ex-soldados rápidamente se sumaron algunos militares de rangos inferiores que habían pedido la baja de las FF.AA. en la inmediata posguerra (tal vez por los vínculos que existían debido a los intentos previos de organizarse), y junto con ellos vinieron las deudas del pasado. Si para David ese acercamiento no constituía un problema porque –desde su perspectiva–“los baja voluntaria” eran un “grupo intermedio entre los soldados y militares” que eran cuadros de baja graduación que no fueron responsables de los crímenes cometidos en los ‘70⁹, muchos de sus compañeros que no compartían dicha mirada resistieron esa presencia. Reclamos como los siguientes fueron frecuentes en las primeras reuniones del Centro –y mucho después también–: “¡¿Ahora sos amigo y ahora venís al Centro de Veteranos y allá nos torturaste y nos estaqueaste?! ¿Cómo puede ser? Vos no sos mi compañero” disparó varias veces el ex-soldado Mario Otero¹⁰. Pero, según Otero, los terminaron aceptando por la necesidad de sumar miembros para obtener la personería jurídica.

Finalmente, ex-conscriptos y militares que habían solicitado la baja de la fuerza crearon el Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas” el 17 de agosto de 1997 con el objeto de luchar por sus reconocimientos tanto como mantener activa la memoria de la guerra y los caídos. Como explica uno de sus fundadores, Francisco Sánchez¹¹:

⁶ Entrevista a Daniel David, Neuquén, 04/03/2015.

⁷ Entrevista a Mario Otero, Neuquén, 08/09/2015. Otero es Ex-conscripto y miembro fundador del Centro.

⁸ Ese fue un trabajo arduo si tenemos en cuenta la dispersión de los veteranos neuquinos, ya que debido a la ausencia de unidades provinciales que combatieran en el conflicto, los ex-combatientes que residen en la provincia, en su mayoría, son migrantes que se trasladaron allí por cuestiones laborales -como parte de un fenómeno que caracteriza a la provincia (Perren, 2012). Actualmente, el Centro cuenta con 84 afiliados de un total de 138 veteranos que residen en Neuquén.

⁹ Entrevista a Daniel David, Neuquén, 04/03/2015.

¹⁰ Entrevista a Mario Otero, Neuquén, 08/09/2015.

¹¹ Sánchez es un marino que pidió la baja en 1983. Miembro fundador del Centro.

Se formó por las necesidades que se ven en el país de los veteranos [...] Los objetivos de nuestra organización son mantener viva la causa de Malvinas, realizar actos permanentes en cuanto al recuerdo y permanente homenaje a nuestros compañeros caídos en combate, trabajar por la reinserción social del sector y el acompañamiento de los familiares de los caídos. (Ticac y Sálem, 2012:348)

Aún a 15 años del conflicto, la situación de los ex-combatientes era extremadamente difícil en todo el país. Hay que tener presente, por un lado, que los ex-conscriptos estuvieron desprotegidos durante casi 10 años por el gobierno nacional, por la falta de una ley que garantizara la ocupación laboral, educación, asistencia en salud, etc. –que recién fue reglamentada en 1988, y aplicada de ahí en más en forma limitada (Lorenz, 2012)–. Por otro lado, las imágenes sociales de “locos de la guerra” y “pobrecitos” que se difundieron ampliamente en la posguerra por las condiciones en que habían regresado muchos de ellos, los marginaban al obstaculizarles la reinserción en sus ámbitos de cotidaneidad, y más aún en el mercado laboral. A esas mismas dificultades, los militares que habían pedido la baja de la institución sumaban la resistencia de grandes sectores sociales para darles trabajo debido al profundo descrédito de las FF.AA. (Rodríguez, 2014). En Neuquén, la situación no fue distinta. Hasta 1999 no existió una ley provincial que amparara a los civiles –y menos aún a los militares que participaron en el conflicto–, e incluso dicha ley sólo beneficiaba a los ex-conscriptos con 10 años de residencia en la provincia. Aún allí, donde el mercado laboral es activo, la mayoría de los combatientes entrevistados da cuenta de serias dificultades para conseguir trabajo si exponían su condición de veterano de guerra y de situaciones concretas de discriminación en los ‘80 y ‘90. De hecho, en 1998, el veterano neuquino Oscar Grek denunciaba un 40% de desocupación en la población de combatientes residente en la provincia (*Río Negro*, 02/04/1998).

Ante esta situación, a la par de funcionar como un “lugar de contención” –en palabras de Omar Lúquez¹²– donde pudieron comenzar a hablar sobre Malvinas después de años de silencio, el Centro fue un espacio fundamental desde donde reclamar colectivamente por sus derechos. Según Claudio Cha-

¹² Entrevista a Omar Lúquez, Neuquén, 01/09/2015. Lúquez es un infante de marina que solicitó la baja en 1983 y miembro fundador del Centro.

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

poknicoff, se trataba de suplir “la ausencia del Estado que tuvo con nosotros, suplirla con el trabajo nuestro, y conseguir lo que el Estado no nos había dado”.¹³ Asimismo, la entidad cumplió un rol nodal en la lucha por la memoria de “Malvinas”, en una ciudad donde las conmemoraciones al respecto eran acotadas¹⁴ y en la que aún a 15 años del conflicto no existía un memorial vinculado a la guerra -como no fuera el pequeño monumento realizado por el Ejército frente al comando de la VI Brigada de Montaña e inaugurado en 1988.

En tal sentido, ni bien se conformó, los miembros del Centro buscaron un espacio desde donde difundir su memoria de la guerra y de los caídos. Así, comenzaron a organizar actos conmemorativos propios ya desde 1998, un año después de su constitución. Un seguimiento de la cobertura que la prensa hizo de estas conmemoraciones en el período 1997-2006, nos da indicios de un cambio profundo de la respuesta de la sociedad neuquina a la convocatoria del Centro. Si en 1998, el diario *Río Negro* (03/04/1998) hablaba de “indiferencia” y “escasos asistentes” al acto, ya en el 2001 los veteranos admitían estar sorprendidos por la alta concurrencia a la conmemoración, que según el diario *La Mañana del Sur* (03/04/2001) había rondado en 600/700 personas.

No sólo la reactivación de la memoria de “Malvinas” en el país -como indiqué—explica este radical cambio en el reconocimiento social de la organización neuquina. Desde sus orígenes, la entidad comenzó un trabajo de “concientización”—como lo denominan sus integrantes— en vistas a reflexionar sobre la guerra, la dictadura, y el reclamo soberano. Esta “concientización” no se redujo a la organización del acto el 2 de abril una vez al año. Por el contrario, por un lado, desde sus inicios los veteranos se acercaron en forma sistemática a las escuelas para impartir charlas, así como participaron en otros actos claves de las efemérides local, como el aniversario de Neuquén. Por otro lado, desde el año 2000 los veteranos instalaron la “Carpa de la me-

¹³ Entrevista a Claudio Chapoknicoff, Neuquén, 12/02/2015. Chapoknicoff es ex-conscripto y miembro fundador del Centro.

¹⁴ En la ciudad de Neuquén las conmemoraciones vinculadas a “Malvinas” eran aisladas y tenían poca repercusión. Distinta era la situación en Paso Aguirre, una pequeña localidad cercana a la capital, de donde era oriundo Jorge Águila, el soldado que falleció el 3 de abril de 1982. Como los restos de Águila se encuentran en un Mausoleo de la localidad, desde 1983 la comuna ha realizado un importante acto para homenajear al soldado caído, al que suelen asistir las autoridades provinciales.

ANDREA BELÉN RODRÍGUEZ

moria” en pleno centro de la capital. La Carpa incluía una muestra fotográfica y de otros materiales documentales sobre la guerra y la posguerra, que se establecía desde mediados de marzo en el Parque Central. Era un espacio pensando como un trabajo de memoria y reflexión en vistas a la participación en el acto el 2 de abril.

Asimismo, ni bien se creó, los integrantes del Centro han llevado a cabo cantidad de actividades de solidaridad con distintos sectores marginados de la sociedad neuquina –empezando por el establecimiento de un Centro Comunitario Tecnológico en la casa que alquilaban en calle Fava, destinado a los jóvenes del barrio– o en determinadas coyunturas específicas, como la erupción del volcán Puyehue. Con ese fin, paulatinamente se acercaron a distintas entidades no gubernamentales en vistas a hacer trabajos conjuntos.

Tanto las actividades en torno a la memoria de “Malvinas” como el trabajo de solidaridad los dotó de visibilidad en la sociedad neuquina y coadyuvó a su reconocimiento por parte de amplios sectores sociales. Según Lúquez, fue su organización la que impulsó el reconocimiento social, que a la vez prefiguró el reconocimiento político que irían teniendo paulatinamente¹⁵. Daniel David indica al respecto:

El espíritu de transformar la realidad hoy nos lleva a colaborar en Neuquén con instituciones en las que nos sentimos reflejados como “Un techo para mi país” y “Barriletes en bandada”. Lo lindo es que estas actividades las compartimos con nuestros hijos, quienes van dándose cuenta de lo importante que es la ayuda al prójimo, porque todos somos parte de la misma sociedad y el pueblo argentino con los veteranos fue muy solidario. Si no hubiese existido tal respaldo nunca hubiese llegado el reconocimiento de la gente en la calle que tenemos, cosa que considero es nuestro verdadero logro, puesto que ello anticipó e impulsó la distinción por parte del gobierno, al margen de que fuese también una gran contradicción en los primeros años tener que salir a buscar el respeto que naturalmente nos correspondía por haber peleado por Malvinas, más allá de la dictadura militar y Leopoldo Galtieri. (Revista *Sin Pasaporte*, s/f: 3)

En el mismo acto del 2001 en el que los veteranos manifestaban estar

¹⁵ Entrevista a Omar Lúquez, Neuquén, 01/09/2015.

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

sorprendidos por la alta concurrencia que había tenido la conmemoración por ellos organizada, David daba un discurso lapidario hacia los dirigentes políticos neuquinos:

El presidente del Centro, Daniel David, aseguró [...] que “La clase política no está porque no se sintieron invitados”. Describió la situación que “vive el pueblo argentino”: la escasa cobertura “de salud para los jubilados”, la poca importancia “a la educación de los chicos” y la “falta de reconocimiento para los ex-combatientes”. (*Río Negro*, 03/04/2001)

Sin embargo, si bien David destacaba esa situación en el 2001 –sumándose con su cuestionamiento a la profunda crisis de representación política en la que estaba sumida la sociedad argentina–, lo cierto es que en la entrevista que realicé en el 2015 el ex-combatiente manifestaba que ya en los primeros actos organizados por el Centro, asistieron los dirigentes políticos que serían los apoyos principales a lo largo de su historia. Se trata de figuras “fuertes” de la política municipal, provincial e incluso nacional: el juez federal Guillermo Labate, el líder gremial y dirigente emepenista Guillermo Pereyra –máximo referente del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, gremio clave en la provincia dada la importancia de la extracción hidrocarburífera en su economía (Favaro, 1999)–, el entonces concejal Horacio Quiroga, y el entonces Ministro de Gobierno Jorge Sapag.¹⁶ Por ende, si de referentes políticos se trata, podríamos pensar que el Centro nació de la mano de personalidades claves de la clase política y gremial neuquina, que fueron consolidándose en el tiempo e instalándose en los espacios oficiales de poder.

De todas formas, que ellos hayan aparecido en el primer acto -según David-, no redundó ni en que tuvieran las puertas abiertas del municipio o la gobernación bajo sus respectivas gestiones, ni menos aún en la concreción automática de los reconocimientos buscados. Por el contrario, el camino recorrido por el Centro entre 1997 y el 2006 fue un arduo proceso de cons-

¹⁶ En el período que abarca este capítulo, el radical Quiroga estuvo a cargo de la intendencia de la ciudad en 1999-2003 y 2003-2007, primero como parte de la Alianza y luego como radical aliado al kirchnerismo, y el dirigente del MPN Jorge Sapag, fue vicegobernador de la provincia durante el segundo mandato de Jorge Sobisch (1999-2003). El Movimiento Popular Neuquino (MPN) ha sido el partido hegemónico de la provincia. Desde su constitución en 1961, ha estado frente a la gobernación provincial hasta el presente. Ver: Favaro, 1999.

ANDREA BELÉN RODRÍGUEZ

trucción política, y los reconocimientos logrados fueron el resultado de una lucha colectiva, que implicó negociaciones y acuerdos. Como indica Otero: “Todo lo que está relacionado con Malvinas ha surgido del movimiento de veteranos, de lo que nosotros hemos pensado y lo hemos transmitido a las autoridades de alguna manera y hemos machacado sobre el tema hasta que lo hemos logrado.”¹⁷ Haciendo énfasis en su propia iniciativa, Claudio agrega: “Todo lo que se logró, se logró a través del Centro de Veteranos, fue el laburo y la insistencia de muchos. Nadie vino a ofrecer nada (...) No fue fácil convencerlos [a los dirigentes políticos] y lograr algo.”¹⁸

Por ende, paralelamente al trabajo más de “base” de inserción en la sociedad neuquina, el Centro –de la mano de Daniel David–fue buscando su lugar en la arena política municipal y provincial. Así como indiqué que gracias a su particular forma de construcción de relaciones sociales y a su diálogo conciliador y convincente, Daniel logró contemporizar entre personas con trayectorias bien distintas, fueron esas mismas cualidades las que explican que él fuera el principal encargado de los diálogos, acuerdos y luchas con los dirigentes políticos de la zona.

En este recorrido para insertarse en el espacio político neuquino, el primero en recibirlos ni bien se constituyó la agrupación fue el dirigente histórico del MPN, Felipe Sapag, entonces gobernador (1996-1999). De hecho, los primeros aportes se efectivizaron en forma de puestos de trabajo para los veteranos desocupados en la administración pública provincial, así como en pasajes para participar en las reuniones de la Federación Nacional, y en el financiamiento parcial del viaje a las islas de la hija neuquina de un caído en el conflicto. Asimismo, en esta gestión se aprobaron dos normas vinculadas a la población de veteranos: el decreto 2473/1997, que condonó las deudas de viviendas que habían sido adjudicadas por la provincia a ex-soldados que residían en Neuquén en 1982, y la ley 2297/1999, que incluyó beneficios en salud, trabajo y vivienda para los ex-combatientes, además de instaurar la pensión provincial. Sin embargo, desde que esta última normativa fue aprobada, los miembros del Centro lucharon por modificarla ya que sólo amparaba a ex-conscriptos con 10 años de residencia en la provincia, lo que excluía a gran parte de la población de veteranos neuquina. De todas formas, esta

¹⁷ Entrevista a Mario Otero, Neuquén, 08/09/2015.

¹⁸ Entrevista a Claudio Chapoknicoff, Neuquén, 12/02/2015.

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

primera legislación cuando el Centro todavía se hallaba en un estado primitivo, no parece haber sido principalmente resultado de su accionar, sino más bien una iniciativa del gobierno provincial tal vez producto de la visibilidad de las necesidades del sector por la aparición de la agrupación. De hecho, en 1998, Oscar Grek afirmaba que estaban intentando redactar un proyecto de ley de beneficios para ex-combatientes, pero que no había ningún legislador que hubiese aceptado colaborar con el mismo (*Río Negro*, 02/04/1998).

Sin embargo, con el tiempo los veteranos fueron aprendiendo a insertarse en las tramas políticas neuquinas. En principio, partieron de la premisa que –como indica Lúquez– “hay que separar lo que es del Centro de la política personal, o sea, que si te toca ir a hablar con Quiroga y sos del MPN, no hay drama, vos estás representando al Centro”.¹⁹ Y fue desde ese lugar que construyeron las relaciones políticas con las dirigencias locales, como indica Daniel David:

Nosotros somos de todos. Yo creo que si esta organización tuvo éxito fue porque siempre tuvo claro que Malvinas es del pueblo argentino, y no mezquinamos en eso y las relaciones políticas las armamos desde ese lugar. Con nosotros no vienen a juntar votos [...]. Sí les da posicionamiento frente a la sociedad, por defender lo que es nuestro, pero bueno... los que se suban a eso, están de este lado.²⁰

Tomando ese punto de partida, con el correr del tiempo los integrantes del Centro aprendieron algunas estrategias para que los dirigentes políticos municipales y/o provinciales del cuadro partidario que fueran, los atendieran, escucharan sus reclamos y se comprometieran a hacer algo al respecto. En primer lugar, rápidamente percibieron la importancia de la proximidad de determinadas figuras claves para que los acercaran a los espacios políticos nodales de Neuquén. Así, por ejemplo, el juez federal Labate, fue fundamental en la mediación y vinculación del Centro con varios espacios, pero principalmente con la Legislatura. En segundo lugar, si en un comienzo pedían cita a las autoridades para que los atendieran en sus despachos, paulatina-

¹⁹ Entrevista a Omar Lúquez, Neuquén, 01/09/2015.

²⁰ Entrevista a Daniel David, Neuquén, 04/03/2015

mente se dieron cuenta que ese no era el mejor espacio para acercarse a los dirigentes, ya que pasaban horas sentados afuera del gabinete hasta que les cedían 5 minutos. Con el tiempo constataron que el compromiso público era mucho más eficaz, es decir, asistir a los actos políticos donde iban las autoridades, y ahí mismo acercarse y comprometerlos públicamente con lo que necesitaban. En tercer lugar, para establecer algún tipo de vinculación directa con aquellas personalidades locales que pudieran aportar para el logro de sus reconocimientos, los veteranos los invitaron a desfilar con ellos. De hecho, la primera vez que lo hicieron fue en el desfile multitudinario por el centenario de la ciudad de Neuquén en 2004. En esa conmemoración, los veteranos hicieron una parada frente al palco donde estaban el entonces intendente Quiroga y el gobernador Sobisch y los invitaron a desfilar con ellos. Esa iniciativa marcó –para Daniel David– un punto de inflexión en la relación del Centro con los ejecutivos municipal y provincial.

En efecto, producto de este proceso de construcción política, en el año 2006 el Centro logró concretar gran parte de los reconocimientos simbólicos y materiales buscados, fruto de decisiones de los legisladores, del gobernador Sobisch y del intendente Quiroga.

En primer lugar, la Legislatura llevó a cabo la reforma de la Constitución Provincial en 2006, que incorporó dos artículos vinculados a “Malvinas”, aprobados por unanimidad. Por un lado, el artículo 20 destinado a la ratificación de los derechos argentinos por la soberanía de las islas del Atlántico Sur como un objetivo permanente e irrenunciable (la misma declaración que aparece en la Constitución Nacional). Por otro lado, el artículo 51 en el que el “Estado provincial garantiza, a través de las acciones positivas que disponga la ley respectiva, una asistencia y protección integral a sus veteranos de la guerra de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”.

En segundo lugar, fue aprobada la ley 2352 que derogaba la ley 2297 de 1999, un reclamo histórico de la agrupación. Dicha ley instauró la pensión provincial junto a otros beneficios en salud, educación, trabajo, vivienda, para los civiles y militares veteranos de guerra con por lo menos 5 años de residencia en la provincia. Se ampliaron, por ende, los beneficiarios de la norma ya que se redujo de 10 a 5 años el requisito de residencia, así como se incorporaron militares que combatieron en el conflicto. El proyecto de dicha normativa fue presentado por el gobernador en una coyuntura política muy oportuna, como veremos en el próximo apartado.

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

En tercer lugar, el 2006 fue el primer año que tanto el gobernador como el intendente difundieron solicitadas invitando a los actos. Dichas convocatorias publicadas en los dos diarios locales (*Río Negro* y *La Mañana*), no son un dato menor a tener en cuenta a la hora de identificar el reconocimiento político que lograron los ex-combatientes neuquinos en el período 1997-2006.

En cuarto lugar, el 29 de septiembre del 2006 fue inaugurado el “Monumento a los Caídos en Malvinas”. Este caso lo analizaré con mayor profundidad a continuación por constituirse en un ejemplo nodal de cómo se articuló el accionar del Centro con la política municipal, provincial y nacional.

“Monumento a los Caídos en Malvinas”: entre reconocimientos y usos políticos

En el transcurso del 2006 se construyó el “Monumento a los Caídos en Malvinas”, emplazado en pleno centro de la capital neuquina. Ubicado en el Parque Central, el memorial consiste en un cenotafio liderado por un mural de vidrio con los nombres de los caídos en el conflicto, a cuyo lateral se encuentra una antorcha siempre prendida como símbolo de su recuerdo permanente. La obra se emplaza en una pileta de dos niveles conectada por una amplia cascada, que termina en la figura de las islas Malvinas, rodeada por 3 mástiles. Se trata de un monumento de 1500 m², cuyo costo de 3.800.000 pesos fue financiado por el municipio.

Ahora bien, desde que los veteranos establecieron la piedra fundamental del memorial en el año 2000 en otro espacio más reducido cedido por el Concejo Deliberante, hasta que inauguraron esta monumental obra, pasaron más de 6 años. De hecho, en el acto del 2 de abril del 2004, Francisco Sánchez –entonces presidente del Centro– realizaba un duro reclamo a las autoridades por la propuesta de “proyectos abstractos” que no tenían sustento en la realidad (*La Mañana*, 03/04/2004), haciendo una clara referencia al monumento prometido desde el 2001 pero en el que no había habido ningún signo de avance (entre otras cuestiones). ¿Qué variables pueden explicar que en el año 2006, en sólo 5 meses, se concretara una obra de dichas características? Al respecto, Otero reflexiona: “Son los tiempos de la política [...]. Nosotros para hacer una obra semejante necesitamos de ellos, y ellos hasta que

ANDREA BELÉN RODRÍGUEZ

no encuentren el rédito justo e ideal para sus objetivos, no lo van a hacer".²¹ Efectivamente, desde la proyección del memorial, hasta en su diseño e inauguración, las coyunturas políticas municipales, provinciales y nacionales jugaron un rol fundamental en la concreción del ansiado memorial.

En primer lugar, en cuanto a la localización del memorial, David afirma que ellos siempre habían pedido el espacio donde finalmente se emplazó el monumento, pero que a fines de los '90 cuando comenzaron las gestiones por el terreno algunos concejales les dijeron que ese lugar en el Parque Central iba a estar destinado a un estacionamiento subterráneo. Es por ello que les cedieron el pequeño terreno ubicado en la intersección de las calles San Martín y Olascoaga. Sin embargo, cuando Quiroga llevó adelante la remodelación y puesta en valor del Parque Central y anunció la apertura de ese espacio mediante dos calles para tratar de solucionar la conexión entre el Alto y Bajo neuquino, recibió fuertes críticas de grupos ambientalistas por la contaminación que implicaría ese tránsito vehicular.²² Según David, para acallar esas críticas, Quiroga acudió al símbolo Malvinas como prenda de unidad - como tantas veces han realizados dirigentes políticos a lo largo de la historia - y se comprometió públicamente a denominar "Héroes de Malvinas" a la apertura del Parque y a construir allí el "Monumento a los Caídos".²³

En segundo lugar, con respecto al diseño del monumento, los arquitectos encargados de la obra (Ferri, Macedo y Rodríguez) les dieron espacio a los integrantes del Centro para participar en el mismo. Por ejemplo, el monumento partió de una propuesta inicial de éstos de que fuera un cenotafio en homenaje a los que dieron su vida en el conflicto. Además, al lado del mural de vidrio con los nombres de los caídos, restaba una placa vacía en cada extremo, y los veteranos pudieron decidir qué grabar en ellas. En una, incluyeron el poema en homenaje a Jorge Águila del escritor neuquino Marcelo Berbel. En la otra placa, propusieron que se grabara el manifiesto que los miembros del Centro habían enterrado junto a tierra de Malvinas cuando instalaron la piedra fundamental del monumento en el 2000. El manifiesto, que había sido redactado por Otero en representación de la entidad y había

²¹ Entrevista a Mario Otero, Neuquén, 08/09/2015.

²² Ver: Nota del lector Federico Soufal titulada "Intendente contra el Parque Central" (Río Negro, 13/09/2004).

²³ Entrevista a Daniel David, Neuquén, 04/03/2015.

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

sido firmado por los asistentes al acto, declaraba:

Deseamos fervientemente que el Monumento aquí construido sea la llama que mantenga despierta la conciencia y la memoria de cada argentino que frente a él transite. Y que sea además la mejor inversión destinada a acrecentar el capital más grande que existe, “la identidad”. Porque estamos convencidos de que esta es la verdadera forma de lograr que nuestros compañeros que yacen bajo la turba de Malvinas, los que se encuentran en el fondo de nuestro Mar Austral y los que se quitaron la vida en los años posteriores al conflicto *como producto de la falta de atención y reconocimiento de un estado que no supo, no quiso o no pudo hacerse cargo de sus hijos*, descansen definitivamente en paz. Los ex-combatientes que aún estamos vivos trabajaremos para que esto así sea.

Pero como en toda negociación, el máximo referente del Centro –Daniel David– en algo tuvo que ceder. A los arquitectos la frase destacada les pareció muy agresiva y pidieron eliminarla. Como consecuencia, durante alrededor de 10 años, el manifiesto que aparecía en el monumento estaba mutilado²⁴, cuestión que no fue bien vista por algunos miembros fundadores de la agrupación, como Otero que identifica esa concesión como el comienzo de su distanciamiento paulatino con la entidad.

En tercer lugar, la inauguración del Monumento fue el acontecimiento nodal en el que los miembros del Centro se articularon con la política municipal, provincial y nacional. Es que dicho acto cobró una importancia transcendental dado que el presidente Néstor Kirchner había comprometido su asistencia, en una coyuntura marcada por la lucha electoral de cara a los comicios a intendente, gobernador y presidente de 2007.

El presidente Kirchner, que iba por la reelección, asistía al acto invitado por el intendente Quiroga, que era el candidato a gobernador apoyado por el primer mandatario, pero ampliamente resistido por varias agrupaciones kirchneristas neuquinas. Ante la visita del presidente, el gobernador Jorge Sobisch, entonces candidato a presidente en el arco opositor al oficialismo,

²⁴ En algún momento entre fines de 2015 y abril del 2017, la frase que había sido eliminada fue incluida en el monumento. Probablemente, en algún arreglo del memorial -que frecuentemente es objeto de pintadas y golpes-, el Centro aprovechó la oportunidad para realizar dicha incorporación.

ANDREA BELÉN RODRÍGUEZ

no podía dejar de estar presente en el acto. Frente a tal situación, Sobisch negoció con los ex-combatientes –quienes organizaban el acto– la posibilidad de subir al palco durante la conmemoración. ¿Qué fue lo que se pactó? El ejecutivo provincial se comprometió a cubrir los gastos del transporte, alojamiento y actividades de los veteranos y familiares de caídos que vendrían de todo el país, que el municipio se había negado a financiar. También en esos días, el gobernador entregó 20 mil pesos al Centro para construir su sede y presentó el proyecto de ley de beneficios a veteranos neuquinos que reseñé previamente (*Río Negro*, 28/09/2006). Ese acuerdo y afirmaciones como “recibimos un apoyo incondicional y concreto del gobernador”²⁵, les granjeó no pocos conflictos con el intendente Quiroga, porque se jugaba la presencia de un opositor político en el palco al lado del presidente, más aún en la inauguración de un monumento para cuya construcción el gobierno provincial no había aportado absolutamente nada.

Finalmente, el 29 de septiembre, el monumento fue inaugurado en un acto multitudinario en el que había aproximadamente unas 10 mil personas (*Río Negro*, 30/09/2006). A la presencia de alrededor de 600 veteranos y familiares de caídos, se sumaron ciudadanos sólo interesados en el reconocimiento, pero el principal aporte de asistentes fue producto de la movilización del MPN y de las distintas ramas del kirchnerismo. Los militantes del MPN se movilizaron por pedido explícito de Sobisch con la consigna de “acompañar al presidente y al gobernador” (un indicio del momento de tregua en el que se hallaban los candidatos a presidente rivales); las filas del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, de la mano del dirigente emepenista Pereyra, para respaldar a Kirchner, pero no a Sobisch, de quien se habían distanciado en la interna del MPN (acercándose a Sapag); los kirchneristas del Movimientos Libres por la Patria, del Frente Grande y del MID para respaldar al primer mandatario, aunque estaban en desacuerdo con la candidatura de Quiroga; y finalmente los simpatizantes de Quiroga para apoyar al intendente. En definitiva, se trató de una clara puja por demostrar quién tenía mayor poder de movilización de vertientes en su mayoría enfrentadas políticamente, pero cuyo único factor en común era el apoyo a la presencia del presidente.

Asimismo, también asistieron otros sectores de la sociedad neuquina con reclamos puntuales hacia el primer mandatario. En primer lugar, la hija de

²⁵ Términos de Francisco Sánchez, cit. en: <http://www.malvinense.com.ar/sveteranos/08.html>

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

un ciudadano que había muerto al prenderse fuego en el acto de desalojo de su vivienda realizado a instancias del gobierno municipal, fue al acto con el objeto de solicitar que se le devuelva su hogar. En segundo lugar, la Cooperativa “127 hectáreas” fue a reclamar por terrenos para construir sus viviendas. En tercer lugar, una movilización nutrida encabezada por los organismos de DDHH locales junto a estudiantes y universitarios, representantes de gremios docentes y del Sindicato de Ceramistas y Obreros de Zanón e integrantes de partidos de izquierda, se acercaron al palco para elevar un escrito al presidente demandando la “aparición con vida” de Jorge López²⁶, la desarticulación del aparato represivo y denunciando las muertes de ciudadanos neuquinos en manos policiales.

Por ende, aun cuando todos los dirigentes políticos insistieron en que no había que “politicizar el acto” (*Río Negro*, 28/09/2006), ya que lo relevante era el homenaje a los combatientes vivos y muertos del conflicto, lo cierto es que la política se hizo presente a cada instante. En principio, si bien Quiroga no se cansó de repetir que hizo el acto sin tener en cuenta ninguna especulación política (*Río Negro*, 01/10/2006), lo cierto es que la inauguración del “Monumento a los Caídos en Malvinas” claramente fue un acto político de cara a la campaña electoral. Sin lugar a dudas, se trató de un respaldo a su candidatura que estaba siendo muy discutida por las otras vertientes kirchneristas locales. La presencia en el palco principal de los “radicales K” Julio Cobos (entonces gobernador de Mendoza, candidato a vicepresidente junto a Kirchner) y de Miguel Saiz (gobernador de Río Negro), junto al presidente, gobernador e intendente, daban cuenta de ello.

Si bien desde la perspectiva de David “yo fui el primero que hablé, entonces subí y dije ‘no se olviden que acá todos vinimos por Malvinas’. Y la gente empezó ‘el que no salta es un inglés’ y se acabó, y se despolitizó el acto, y los demás tuvieron que hablar todo de Malvinas”²⁷, lo cierto es que en la conmemoración los indicios de la puja electoral no podían ser más evidentes. El acto estaba plagado de pancartas con consignas partidarias, aun cuando días previos se había difundido la invitación a asistir sólo con banderas argentinas. Los silbidos que recibieron el gobernador e intendente cuando dieron sus discursos y la declaración que citamos a continuación del presidente

²⁶Testigo clave en el juicio por violaciones a los DD.HH. del represor Etchecolatz, cuya desaparición había ocurrido el 18 de septiembre del 2006.

²⁷ Entrevista a Daniel David, Neuquén, 04/03/2015.

ANDREA BELÉN RODRÍGUEZ

en un intento por acallarlos y por apaciguar la puja política que se estaba dando abajo del palco, fueron más que elocuentes al respecto:

Es hora que los argentinos aprendamos, entendamos que las luchas electorales ya tendrán su tiempo debido (...). El pueblo no va a votar por quien grite más o grite menos, el pueblo cuando llega vote por el que quiere, con la libertad, con la democracia. (*Río Negro*, 30/09/2006)

De hecho, la demostración de fuerza fue tal que hasta hubo algunos altercados por ver quién situaba a las columnas de sus partidarios más cerca del palco.

Se trató a todas luces de un acto político en plena puja electoral, en el que el objeto de la conmemoración –el recuerdo de “Malvinas” y el homenaje a los caídos– pareció quedar en un segundo plano para la mayoría de los que estaban presentes. Las reminiscencias políticas del acto excedieron completamente las proyecciones de los veteranos neuquinos, pero lo cierto es que de alguna forma también ellos mismos habilitaron esas pugnas al, por ejemplo, negociar la subida al palco del gobernador.

Conclusiones

Desde la constitución del Centro de Veteranos de Guerra “Malvinas Argentinas”, sus miembros intentaron hacerse un espacio en la arena social y política neuquina de cara a concretar los reconocimientos simbólicos y materiales buscados. En ese camino de lucha colectiva, lograron visibilizarse institucionalmente y granjearse cierto reconocimiento social, producto del trabajo de solidaridad y de memoria de “Malvinas”. Ese reconocimiento social prefiguró y coadyuvó al reconocimiento político que se concretó en el 2006 en la modificación y ampliación de la ley provincial con beneficios para los veteranos, la incorporación de dos artículos vinculados a “Malvinas” en la Constitución Provincial y la inauguración del memorial en pleno centro de la ciudad.

Para ello, los integrantes del Centro aprendieron ciertas estrategias que les permitieron acercarse a los sectores dominantes de la política neuquina. Lejos de otras formas de hacer política por medio de la protesta “en la calle”, en una pugna constante con los sectores hegemónicos, que ha caracterizado

EL CENTRO DE VETERANOS DE GUERRA “MALVINAS ARGENTINAS” Y SUS LUCHAS POR EL RECONOCIMIENTO.

el accionar de otros colectivos sociales de la región -que podríamos agrupar dentro de lo que Petruccelli (2005) denomina “contracultura de la protesta”-, los veteranos neuquinos decidieron dialogar y acordar con dichos actores: dirigentes partidarios, ejecutivos provincial y municipal, legisladores, jueces y líder del sindicato “fuerte” de la provincia. Es que sus reclamos iniciales y en soledad de la total “falta de contención y la discriminación que sufrimos de la sociedad y de los gobiernos provincial y nacional” -en palabras de Daniel David (*Río Negro*, 03/04/2000)- en los actos del 2 de abril, no parecían tener ningún impacto en la dirigencia política neuquina, y en cambio la proximidad y negociación con esos sectores que aportaron contactos tanto como recursos materiales para la concreción de lo buscado, resultó ser una estrategia mucho más eficaz.

Sin embargo, esa forma de hacer política del Centro liderada por Daniel David, ha tenido sus costos, en el incremento de las tensiones y fricciones al interior de la entidad y en el distanciamiento de varios miembros fundadores de la misma. Algunos de dichos cuestionamientos los resume bien Ángel Huenchul, otro miembro fundador del Centro:

Para mí es una causa muy delicada, hay muertos [...], hay que ser muy cauteloso... que la gente no piense que estamos usufructuando con la muerte y la causa [...]. Para todos los logros, [el Centro] se tuvo que politizar si no no se lograba nada. [...] Yo no iba [a los actos políticos-partidarios para respaldar a las dirigencias], porque me parecía que yo ya había hecho lo importante que fue en Malvinas, que ahora ellos hagan por nosotros, el Estado.²⁸

Por ende, como indica Huenchul, si bien algunos integrantes que se han alejado reconocen que sin esta cercanía –que ellos consideran demasiado estrecha– con los sectores dominantes, probablemente no hubieran tenido ningún resultado positivo, desde su perspectiva se realizaron demasiadas concesiones como contrapartida de reconocimientos que se merecen, que deberían ser genuinos y no objetos de negociaciones. La incorporación de un veterano de guerra como concejal en el quinto lugar en la lista de Nuevo Compromiso Neuquino (cuyo candidato a intendente era Quiroga) en el 2011, la participación en actos políticos “a pedido”, la negociación sobre

²⁸ Entrevista a Ángel Huenchul, Neuquén, 24/08/2015. Huenchul es un gendarme que solicitó la baja en 1984, y miembro fundador del Centro.

cuestiones que no “deberían politizarse” –como la subida al palco en la inauguración del monumento– o que no deberían haberse cedido –como la frase del manifiesto–, son vistos por algunos miembros como costos demasiado altos a pagar.

Referencias bibliográficas

- Chao, Daniel. (2015). *¿Quién es ex combatiente? El acampe de los “movilizados” de Malvinas en la ciudad de Corrientes (2006-2010)*. *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia*, Vol. 7, Nº13, pp. 33-54.
- Favarro, Orietta. (Ed.). (1999). *Neuquén. La construcción de un orden estatal*. Neuquén: Cehepyc/Clacso/UNCo.
- Guber, Rosana. (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires: F.C.E.
- _____. (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Lorenz, Federico. (2012). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires: Edhasa.
- Panizo, Laura. (2011). *Dónde están nuestros muertos: Experiencias rituales de familiares de desaparecidos de la última dictadura militar en la Argentina y de caídos en la Guerra de Malvinas*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. Buenos Aires: UBA.
- Perren, Joaquín. (2012). *Las migraciones internas en la Argentina moderna. Una mirada desde la Patagonia: Neuquén 1960-1991*. Buenos Aires: Prometeo.
- Petruccelli, Ariel. (2005). *Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral Co*. Buenos Aires: El Cielo por Asalto/El Fracaso.
- Rodríguez, Andrea. (2014). *Entre la guerra y la paz: la posguerra de los ex-combatientes del Apostadero Naval Malvinas. Experiencias, identidades, memorias*. Tesis de Doctorado en Historia. La Plata: UNLP.
- Ticac, Helga y Salerno, Isabel. (2012). *Recuperando la historia de Malvinas: una misma guerra, múltiples relatos*. General Roca: Publifadecs.

(Sobre)vivir en Neuquén: trabajo y socialización en una etnografía con “pibes”

*Jesús Jaramillo**

Hace ya algunos años que los estudios del campo de la sociología y la antropología dedicados a la infancia, visibilizaron la participación de los niños y las niñas en el mundo social, con especial énfasis en las formas de vida y las pautas culturales que estos sujetos son capaces de producir en diálogo con el mundo adulto (James y Prout, 1997; Christensen y O'Brien, 2002; Cohn, 2005, por mencionar algunos). En Argentina, las investigaciones con enfoque etnográfico en educación han prestado atención al rol activo de los niños y las niñas en sus experiencias de socialización en relación a la escuela, pero fundamentalmente a la vida social y sus concrétes con diversos actores, instituciones u organizaciones de contextos rurales y urbanos (Gandulfo, 2007; Milstein 2009 y 2013; Szulc, 2011; Hecht, 2011; Jaramillo, 2015; Tammarazio, 2016, entre otros).

Sin embargo, existen escasos antecedentes que aborden los procesos de socialización infantil en relación a las experiencias de trabajo o los modos de producción local (Mastrangelo, 2006; Padawer, 2009 y 2013). Como bien señalan estos estudios, se tiende a pensar en dos procesos mutuamente excluyentes tanto desde el sentido común como desde la producción académica. Se considera que los niños en su condición de sujetos de derechos no deben participar en las actividades productivas de su grupo doméstico y mucho menos incorporarse como “trabajadores” al mercado laboral, en tanto

* Profesor en Ciencias de la Educación y Magíster en Investigación Educativa Mención Socio-antropológica. Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, UNCo. Becario Doctoral del CONICET en el Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS-UNCo-CONICET) y miembro del Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura (Cehepyc), Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Argentina. Argentina.
Correo electrónico: jesusnqn@gmail.com

se vulneran sus derechos sancionados internacionalmente y establecidos como tal en el país. Entre los derechos que con asiduidad se suelen proclamar son aquellos referidos a la escolaridad. Desde esta perspectiva, resulta probable que los niños y las niñas que trabajen no acudan a la escuela o lo hagan de manera irregular, y por lo tanto queden excluidos de conocimientos y aprendizajes legitimados de modo universal (Padawer, 2013).

En los grupos de sectores populares estas caracterizaciones muy frecuentemente constituyen una realidad, y en ocasiones los espacios de trabajo propician aprendizajes, conocimientos y habilidades que se vinculan con las expectativas de los niños y los modos legítimos de vivir en su entorno social. Se produce allí un doble proceso: por un lado, la posibilidad de generar estrategias para la sobrevivencia y en ese sentido su participación activa en las experiencias educativas que le permiten formarse como sujetos miembros del contexto local; y por el otro, las consecuencias de reproducir sus condiciones de clase.

En la profundización de esta problemática la intención del capítulo es analizar las experiencias y sentidos de trabajo en los que un grupo de “pibes”¹ de la ciudad de Neuquén se involucra activamente, con el objetivo de reconstruir los procesos de socialización agenciados en barrios populares del interior del país. De acuerdo con esto, el enfoque etnográfico resulta particularmente significativo porque permite conocer la perspectiva de los actores a través de la presencia directa en el campo y su posterior construcción del dato en un género textual que privilegia la descripción analítica detallada de las prácticas y saberes locales, en diálogo con un campo de investigación (Rockwell, 2009).

Por consiguiente, a partir de las herramientas teóricas que ofrece la sociología y la antropología -particularmente la Antropología del trabajo- y el enfoque etnográfico, describo los modos de inserción que estos sujetos producen con distintos grados de informalidad en nichos precarios del mercado de trabajo citadino. Con ello, procuro ir más allá de lo que la literatura habitualmente considera como trabajo (“formal” o “informal”) y el debate del derecho sobre el “trabajo infantil”, más bien me interesa abordar las prácticas

¹ A lo largo del capítulo usaré el entrecomillado para incluir al relato etnográfico las voces nativas. En este caso la categoría “pibe” refiere a la definición actual que mis colaboradores hacían de sí mismos. Según su construcción, no eran ni niños ni adolescentes, sino “pibes”.

concretas y cotidianas que, al decir de Cagnolino (2006), los niños de sectores populares movilizan alrededor de la educación como parte de los mecanismos de estrategia cotidiana y reproducción social.

El escrito se organiza en tres apartados. En el primero presento una breve descripción del contexto socioeconómico y el trabajo de campo, entendiendo que es desde el mismo donde se abrevan las formas de concebir el trabajo que estos sujetos realizan. En segundo lugar, analizo las experiencias y los sentidos de trabajo a través de distintas situaciones de campo vinculadas a las actividades esporádicas de la construcción, y las actividades diarias como el lavado de autos en la calle y el reparto de tarjetitas en espacios privados. Finalmente, muestro el modo en que esas relaciones con el trabajo inciden en los actuales procesos de socialización de los que son protagonistas.

El escenario y el trabajo de campo

El barrio “Toma Norte” al que se refiere este artículo está situado en una geografía extensa particular: suelos más o menos irregulares que ascienden hasta las “bardas”, especie de terrenos arcillosos y ondulados con alturas que no superan los 150 metros de altura debido a la erosión del viento, propio de la zona de mesetas en la que se encuentra ubicada la ciudad capital de Neuquén. Allí se concentraron los grupos más desfavorecidos de los recursos económicos.

Dicho proceso de movilidad poblacional, había comenzado a notarse ya en los años ‘60 en el contexto político y económico del partido que desde hace cincuenta años gobierna la provincia: el Movimiento Popular Neuquino.² En esos momentos, el auge del petróleo, gas y la construcción de obras hidroeléctricas en la provincia constituyeron una posibilidad de puestos de trabajos para grupos de familias que estaban sufriendo las consecuencias de políticas restrictivas en el plano nacional y aquellas provincias que no otorgaban posibilidad de cubrir las necesidades básicas del trabajo, salud y vivienda. Sin embargo, fue en los años ‘90 cuando se produjo un crecimiento

² El MPN, así nombrado localmente, es un partido provincial fundado en 1961 con la figura de Felipe Sapag en el contexto de la proscripción del peronismo. Durante los años '90, sus gestiones respaldaron las políticas nacionales del entonces presidente Menem que establecieron, entre otras cosas, la privatización de la empresa nacional YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), concentrada en las localidades de Cutral Có y Plaza Huincul, ubicadas a unos 100 km de la ciudad neuquina.

poblacional desmesurado en la zona de “bardas”.³ Al fenómeno de la migración externa se sumó la situación social y económica regional, por entonces la desocupación que era del 7% a comienzos de la década, pasó al 17% en 1995; a lo que se agregaba la subocupación, la marginalidad y pauperización creciente (Favaro, 2002).

El origen del barrio data de esos primeros años ‘90, momento en que el gobierno provincial construyó allí algunos planes de viviendas con trabajadores traídos desde el interior, otras provincias –principalmente del norte argentino– y países limítrofes –como Chile y Bolivia–, que optaron por la “toma” de terrenos para construir sus casas y radicarse en la capital. Poco después de mi llegada al barrio, un vecino de unos setenta y siete años, me ilustró esa transición histórica.

Yo conozco Neuquén (...) de 1950 cuando me trajeron de Chile, tenía 16 años, a hacer las chacras. Yo con otro pusimos la luz, el agua y el gas quedó trámitao... Este barrio tiene 16 años, los quince primeros que llegamos aquí y al mes nos entregaron la tenencia, el resto son todos agregados. Y yo trabajé para la unidad ejecutora 16 años arreglando comedores, hospitales y escuelas. (...) A mí no me dieron chapas, no me dieron palos, yo me lo gané. Yo soy albañil. (Registro de campo, 9 de abril de 2011)

El relato de este vecino enfatizaba con cierto orgullo la cantidad de años que llevaba viviendo en la región y el trabajo realizado en ese tiempo. Según sus palabras, similares a la de otros vecinos de su misma edad, su llegada y permanencia en el lugar había sido a costa de mucho “esfuerzo” y “sacrificio”. Más adelante, en los inicios del nuevo siglo, fueron los grupos de familias pertenecientes a otros barrios populares de la ciudad los que ocuparon terrenos en la zona.

Al momento de hacer trabajo de campo vivían allí unas 800 familias, algunas pocas ligadas a empleos estatales –municipio, escuela, policía y hospital–, y la mayoría ligadas al trabajo en la construcción, temporario e

³ Alrededor de catorce fueron los barrios que comenzaron siendo “tomas” en la zona, lugar donde aproximadamente reside un tercio de la población actual de la capital. No obstante, muchas de estas “tomas” no figuran en los mapas municipales y tampoco son considerados barrios aunque algunas cuenten con servicio de luz, agua y/o tenencias de terreno precarias.

“informal”, y a subsidios estatales. Es decir, la gente se las ingeniaba para satisfacer las necesidades que no alcanzaba a cubrir, como en el caso de algunos varones y mujeres que ofrecían servicios de fletes, arreglos de autos, albañilería, costurería, y hasta horneado de lechones y pollos, por medio de carteles caseros exhibidos en paredes o portones de sus casas. También, los puestos en las “ferias” eran una manera de conseguir lo suficiente para subsistir. En esos puestos se vendían objetos de perfumería y accesorios como hebillas, vinchas y otros adornos para el pelo, chalinas; los varones solían tirar una manta para ofrecer CD y DVD grabados; y las mujeres se destacan en los puestos de verduras y frutas.

Con la intención de acercarme a ese mundo social y compartir, observar y escuchar sus experiencias cotidianas, el trabajo de campo incluyó dos etapas. La primera abarcó el periodo 2010-2012 en el marco de una investigación etnográfica colectiva⁴ de la cual se desprende mi tesis de maestría,⁵ y donde las actividades de indagación se focalizaron en los espacios de dos escuelas primarias y en la cotidianidad del barrio a través de la incorporación de un grupo de niños y niñas –por entonces entre 7 y 14 años– como colaboradores del proceso de investigación.⁶ La segunda etapa se inició en febrero de 2015 para realizar mi tesis doctoral como parte la investigación colectiva que presenta este libro. Allí me reencontré con varios de mis conocidos, y establecí relación con otros que formaban parte de sus nuevas amistades. Elías, Claudio y Peyo con 17 años, Pedro y Yon de 15 años, Jorge y Alejandro de unos 14 años. Durante los seis primeros meses de ese año realicé visitas puntuales a casas de familias y visitas frecuentes al comedor comunitario en el horario de la cena. También realicé caminatas por el barrio acompañado por mis colaboradores, miramos partidos de fútbol, anduvimos en auto y cada tanto nos sentábamos a tomar mates en una plaza alejada del barrio elegida por ellos.

⁴ Proyecto de Investigación “La escuela y las infancias: otras dimensiones de lo político. Un estudio etnográfico en escuelas primarias de la ciudad de Neuquén”, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, 2010-2012; y Proyecto PICT 1356-2010 “Un nuevo lugar social para la escuela estatal. Entre la irrupción de la política y la emergencia de nuevas infancias y adolescencias”. Investigadora Responsable: Diana Milstein. Financiado por ANPCYT/FONCYT – Préstamos BID 2437.

⁵ Titulada “Masculinidades al andar. Identificaciones y procesos de socialización en un grupo de niños de la ciudad de Neuquén”, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. Directora: Dra. Diana Milstein

⁶ Una descripción completa sobre el trabajo en colaboración en esta primera etapa puede verse en: Jaramillo, 2014.

El trabajo en los “pibes”

Como muestro en el apartado anterior, los “pibes” con los que me relaciono nacieron y crecieron en un contexto donde la (sobre)vivencia familiar y la construcción del barrio están ligadas a sentidos y formas de trabajo disímiles. Como miembros de ese contexto social, mis colaboradores ya en su condición de niños comenzaron a vincularse con algunas de esas formas de trabajo.

Una mañana de junio de 2011, los niños y las niñas de aquel entonces me invitaron a trepar las “bardas”. Mientras los adultos investigadores subíamos un tanto agitados, mis colaboradores con grabador y cuaderno en mano apuraban sus pasos y hablaban de diferentes temas. Algunos hicieron referencia a “los vendidos del fútbol”, otros alardearon las peleas de perros, también nos contaron del robo de un cerco que rodeaba la cancha, preguntaron por los libros del equipo de investigadores, y cada tanto reconocían sus casas desde las alturas. Los investigadores estábamos sorprendidos por la cantidad de casas nuevas que habían construido sobre el lugar desde nuestra llegada al barrio apenas algunos meses antes.

Los varones, por su parte, no parecían tan sorprendidos como nosotros, aunque muy aficionados por el tema de la construcción. Uno de ellos dijo querer que su casa fuera prefabricada, otro se refirió a los ladrillos que una familia había subido en un camión, y otro más pequeño nos indicó una casa de ladrillo a medio terminar, bastante alejada del resto de las casas que alcanzábamos a ver. Al mirar vimos la casa y un pozo contiguo de proporción considerable. “Esa la hicimos nosotros, pero nos quitaron la plata y nos quitaron el trabajo”, dijo Yony. Y ante nuestras preguntas, siguió su relato: “Porque aquellos hombres –dijo señalando una casa donde había un perro negro– no estaban primero, ellos regaban nomás. Dijeron que era su trabajo, y hubo un problema y no tuvimos más trabajo”.

Mirar el pozo y la casa que había hecho Yony, nos enfrentó a una situación de trabajo/explotación que, según su testimonio, parecía no remitir tanto a las condiciones de trabajo, sino al hecho de no haber recibido ningún pago a cambio. Esto fue lo que Yony de algún modo denunció al ponerlo en palabras. Pues, aquel evento nos advirtió muy tempranamente sobre sus condiciones materiales de existencia y algunas de las formas que tenían de relacionarse con el trabajo.

En efecto, estos “pibes” alternaban sus actividades en la calle con trabajos en los cuales muchas veces conseguían algo de dinero para ayudar en su casa o simplemente pagar sus gastos personales que por aquel entonces incluía ropa, gaseosas y juegos. En cierta ocasión, Yony me contó que solía ir a un centro comercial para entretenerte con juegos tecnológicos de última generación. Le pregunté cómo hacía para pagarlos, entonces me explicó: “Sacás una tarjeta de Sacoa,⁷ la pasas por el coso, le cargas diez pesos y listo”. Volví a insistir en que para llenar esa tarjeta debía tener plata, pero esta vez Yony aclaró que trabajaba: “Hay que trabajar para vivir. Si necesita hacer un hueco, yo se lo hago. Si necesita sacar basura, yo se la saco. Si es un barrio alejado igual voy porque no tengo ningún problema en caminar”.

Tanto la actividad de sacar basura como la de cavar un pozo o levantar una pared no fueron registradas y tampoco reguladas, pues el contrato y el despido de los “pibes” solían producirse muy informalmente. De igual manera trabajaba su hermano mayor ayudando y lavando autos en una gomería cercana en la que le pagaban cuarenta pesos diarios. Otros se juntaban en el centro a limpiar vidrios por unas monedas. Jorge, por ejemplo, solía trabajar en la esquina de una de las avenidas principales de la ciudad. Allí me lo encontré una vez que pasaba con mi auto. Aquella media mañana en la que me detuvo el semáforo alcancé a reconocerlo. Jorge esperaba a pie, miraba hacia delante y en silencio se abalanzaba con su cuerpo hacia los autos, levantando uno de sus brazos para mostrar un secador de plástico y un trapo. Caminaba hasta encontrar la mirada cómplice que le permitiera hacer su trabajo. Sorprendido de encontrarlo en un lugar tan alejado del barrio busqué saludarlo, quise que me viera en el medio de tantos autos. Lo seguí con la mirada y cuando lo tuve cerca me apuré a bajar el vidrio para saludarlo. Le pregunté si estaba trabajando, “Siempre vengo acá”, contestó Jorge. En ese momento la luz del semáforo fue verde y tuvimos que despedirnos.

En mi vuelta al barrio algunos años después, varios de mis conocidos seguían realizando esta actividad en lugares céntricos de la ciudad. Un día de mucho calor del 2015, en la que caminamos con Elías hasta la casa de Jorge para invitarlo al grupo que estábamos rearmando, supimos que Jorge estaba trabajando en el centro: “Se fue a lavar vidrios”, afirmó su mamá. Algunas semanas después, Alejandro contó que se había comprado una bicicleta me-

⁷ Nombre del local de juego.

diana con quinientos pesos que había juntado haciendo ese trabajo. Pedro, por su parte, apenas nos volvimos a encontrar me explicó que se había cansado de esa actividad: “Primero empecé a limpiar vidrios y después a hacer malabares en Carrefour,⁸ donde estaba Jorgito”. Y luego aclaró: “Ahora me voy a ir a Jumbo a hacer plata, reparto tarjetitas”. Un tanto intrigado le pregunté si eran echados del lugar, me dijo que sí pero que se quedaba igual. Pretendiendo saber más del tema, le pedí que me contara cómo era que se acercaba a la gente. Entonces Pedro, con un tono de voz más agudo y armónico, expresó: “Disculpe la molestia, buen provecho, es a colaboración”. Esto hizo que me contara que las tarjetitas eran de amor, que las conseguía en el centro y que a un manojo le “sacaba” alrededor de cuatrocientos pesos. “Te dan plata. A mí me dan cien. Si junté plata y me compré la moto”.

Secuenciar estos relatos permite comprender las relaciones que mis colaboradores mantenían con el mundo del trabajo. Así, se puede observar que las actividades que ellos referían y practicaban tenían algunas cosas en común y muchas diferencias. En relación a lo primero puede decirse que las mismas eran formas de trabajo caracterizadas como “informal”. Estas actividades tenían distinto orden de informalidad. Las actividades de la construcción eran más bien esporádicas y contenían una mayor percepción ligada al salario más allá de la existencia de un “contrato laboral”. De hecho, como señalé en el apartado anterior, la mayoría de los varones adultos del barrio se dedicaban a la construcción y en sus discursos era la actividad que tradicionalmente consideraban como trabajo. Al tratarse de una población inmigrante y de grupos populares en particular, el acceso a la construcción fue una variable importante para sostenerse económicamente en los inicios del barrio, puesto que la situación socioeconómica del país tampoco garantizó por aquel entonces un acceso rápido al mercado laboral. Tal vez estas consideraciones puedan explicar el interés de los “pibes” en estudiar los oficios de albañilería y carpintería. A excepción de Elías que terminaba su cuarto año del secundario, el resto de mis conocidos había abandonado la escuela, aunque en varias oportunidades dijeron estar “estudiando un oficio”.⁹ Por otro lado, las actividades de lavado de autos y el reparto de tarjetitas además de ser diarias

⁸ Nombre de una importante cadena de supermercados en el país.

⁹ Las formas en que el trabajo interfería con el mundo de la escuela, el ocio y el tiempo libre no son objeto de análisis en este capítulo. Como puede notarse, mis colaboradores tenían otros espacios de sociabilidad además del trabajo. Los mismos serán abordados en futuros escritos.

sucedían de modos distintos: las primeras eran desarrolladas en el espacio público de la calle a cambio de propinas, al contrario del reparto de tarjetitas que ocurría en espacios privados con una variedad de intercambios que contenían la colaboración.

Las características que estos “pibes” construían alrededor de la idea de trabajo remitía a algo más bien diverso y temporal. Es decir, el trabajo para ellos significaba variadas y disímiles actividades que podían tener o no continuidad en el tiempo. Sin embargo, estos trabajos no eran vividos por todos con la misma intensidad y el mismo interés.

En cierta ocasión me encontraba caminando por el barrio con Elías, cuando dijo querer trabajar de cualquier cosa y me explicó que había estado emparejando el terreno de su hermana y ayudando a cuidar a uno de sus sobrinos. En el caso de Claudio, su mamá desde el principio me aclaró que su trabajo consistía en ayudarla en la casa: “Acá lavamos, limpiamos la casa entre todos”. Luego supe que Claudio a veces también cuidaba de un tío enfermo en su casa cuando su mamá salía a comprar o pagar cuentas al centro. Ambas actividades, aunque significaban una “ayuda” imprescindible para la mamá, para Claudio era un trabajo al que debía responder obligatoriamente y con responsabilidad. Así me lo hizo notar algunas de las veces que me acerqué hasta su casa para invitarlo a caminar por el barrio, “No puedo, tengo que cuidar a mi tío. Estoy de cuidador...trabajando”.

Yony era otro de los varones que tampoco referenciaba con frecuencia ir a trabajar al centro y mucho menos ayudar en la construcción. Con frecuencia sus conversaciones giraban en entorno al interés de estudiar carpintería y su participación en un centro de día para “chicos en situación de calle”. Según me contó, además del almuerzo allí recibía dinero para comprarse ropa y zapatillas con la condición de estudiar y no andar drogado. Vale la pena decir que mis encuentros en el barrio ocurrían con mayor frecuencia con alguno de ellos o los tres.

En comparación con años anteriores, estos “pibes” no sólo eran otros porque su apariencia física había presentado algunos cambios y porque tenían otra edad, sino porque, además, establecían otros tiempos y otras maneras de vincularse con el trabajo. Las actividades y el tiempo que actualmente mis colaboradores le dedicaban al trabajo era mayor y, en algunos casos vivido con entusiasmo.

La vez que Alejandro contó sobre la bicicleta que se había comprado, lo que más destacó de aquel relato fue que había trabajado de ayudante de albañil con el papá de Pedro y otros más grandes que él. Muy entusiasmado contó que había preparado la mezcla, levantado y revocado paredes, y hasta puesto el encadenado de una casa. Al escucharlo le comenté que tenía ganas de extender un paredón en mi patio, entonces comenzó con sus indicaciones: “Tenes que poner una regla atada y ahí empezás a levantar para arriba”. Cuando le pregunté si le pagaban bien, contestó: “Sí, nos juntamos todos ahí, tomamos cerveza con el papá de Pedro”.

Esto último introduce un elemento más a la caracterización del trabajo eventual y variable construido por los “pibes”. Además de cierta inestabilidad en las actividades evidenciada en la manera en que eran convocados y desvinculados; los intercambios de pago establecidos por ellos no siempre respondían a la lógica del salario. En relación a esto, la antropóloga Patricia Vargas al observar en detalle el trabajo de adultos inmigrantes en la industria de la construcción de la ciudad de Buenos Aires, advirtió otros tipos de contrataciones y formas de pago que los habituales. Si bien constató que en la industria de la construcción se combina lo que la sociología del trabajo denomina *economía formal* y *economía informal* para diferenciar cuando los trabajadores son contratados en términos formales e institucionalizados y las transacciones con los empleadores son controladas por las agencias estatales; también mostró para el caso las limitaciones analíticas de estas interpretaciones. Su conclusión:

Estas interpretaciones, si bien retoman aspectos propios de la dinámica del rubro, se formulan desde la lógica estatal más que desde la lógica práctica de la vida cotidiana de empleadores, contratistas y empleados en la obra; lógica organizada a partir de otros tipos de contrataciones y formas de pago que los que figuran en “los papeles”. (...) En la obra podemos hallar toda una serie de intercambios y “arreglos” que no pueden catalogarse ni como formales ni como informales porque no pertenecen al orden de lo regulable por el Estado. (Vargas, 2005: 30-31)

La importancia de este estudio un tanto diferente al que presento aquí, radica en las relaciones que se pueden establecer con las formas de intercambio que exceden el marco de intercambio capitalista, entendido exclusiva-

mente como la venta de la fuerza de trabajo por salario. En el contexto de la “Toma Norte”, estos “pibes” legitimaban otras formas de reciprocidad y compensación. La seguridad y el entusiasmo que manifestó Alejandro al contar que como ayudante de albañil le habían pagado a través de una “juntada” y la “tomada de cerveza”; probaba en efecto que a veces el intercambio incluía toda una serie de aspectos materiales que excedían el dinero.¹⁰ Aspectos como éstos se encuadran en lo que algunos autores como Castel (1998) plantean como la crisis de la sociedad salarial vinculada al desarrollo del capitalismo, antes que una crisis del trabajo.

Acerca de los aprendizajes en el trabajo

Hasta aquí he intentado mostrar las formas en que estos “pibes” estaban insertos con distintos grados de informalidad en nichos precarios del mercado de trabajo. Según lo anterior, estos espacios resultaban ser medios a través de los cuales estos sujetos producían estrategias cotidianas para (sobre)vivir en la ciudad, como señalaba Yony en su testimonio, “Hay que trabajar para vivir”. Sin embargo, el trabajo así definido no era sólo para obtener a cambio un ingreso en calidad de “ayudante” o actuando por cuenta propia; el mismo movilizaba esfuerzo, creatividad, involucramiento y aprendizaje realizado en el seno del colectivo.

Una mañana de verano en 2016, cerca del mediodía, me senté con mi familia en una de las tantas mesas que había en un conocido centro comercial de la ciudad. En ese momento apareció Peyo y otros varones que conocía del barrio. Nos saludamos muy entusiasmados y mientras nuestros diálogos se cruzaban, observé entre las manos de su compañero una cantidad bastante numerosa de tarjetas. “Vendemos tarjetitas”, afirmó Peyo fijándose la mirada y le pidió a su compañero que le acercara su manojo. Desató una liguita y empezó a pasar una tras otra mostrando modelos como en un juego de naipes.

Por tratarse de un centro comercial al que acude mucha gente debido a la variedad de servicios y locales de reconocidas marcas de ropa, electrodo-

¹⁰ En trabajos anteriores (Jaramillo, 2015 y 2016) he analizado algunos de los modos en que mis colaboradores construían social y simbólicamente identificaciones con la masculinidad. Las relaciones entre esas formas de hacerse varones y los espacios de trabajo es un aspecto a seguir indagando.

mésticos y casas de comida; con curiosidad le pregunté si eran echados del lugar: "Cuando está la narigona -dijo refiriéndose a una de las guardias- se van de acá, nos dice", explicó Peyo imitando un sonido de voz agudo. Pero al rato mencionó que tampoco lo trataban mal, "Acá se acercan y nos dicen que no podemos estar acá". Terminó de decirme eso y rápidamente los dos decidieron moverse apurados del lugar prometiéndome volver.

Luego de un tiempo, Peyo y su compañero volvieron a mi encuentro. Esta vez Peyo apareció saboreando un yogurt pequeño de esos que suelen comer los niños. Al mirarme Peyo me preguntó por mi hijo. Entonces lo miró detenidamente y aclaró con énfasis: "Nosotros tenemos que trabajar para conseguir cosas". Mientras decía esto su cuerpo parecía inquieto, no dejaba de mirar los movimientos de la gente, de la presencia de la guardia y de los otros conocidos que como él repartían tarjetitas.

Tratando de acercarme a los intereses que en ese momento intuí que tenían, le pregunté entonces dónde hacían más plata, si vendiendo tarjetitas o limpiando vidrios. "En las dos cosas", contestó Peyo. Y agregó: "Pero con este calor, más vale adentro. Hoy tengo que hacer 300 pesos con las tarjetitas". Nuevamente se movió del lugar sin previo aviso, prometiéndome volver. Aunque en esta oportunidad alcancé a observar lo que hacían. Peyo repartía rápidamente las tarjetas en las mesas del sector paralelo al que me encontraba. En cada tramo repetía la misma acción: lentamente dejaba sobre la mesa una de las tarjetas del bulto que llevaba en la otra mano, al tiempo que murmuraba algo entre labios mirando a la gente. Luego el movimiento acelerado de una mesa a la otra. En cuestión de segundos sus cuerpos se desplazaban al tiempo que observaban la atención de la gente, la presencia del guardia y la de ellos mismos para no superponerse. Al llegar a la otra mesa, se volvía a repetir la escena.

Ese día no pude saber lo que decía Peyo al dejar las tarjetas, pero pude imaginarlo. Algunos meses antes estando en el barrio, Pedro me contó que su trabajo era repartir tarjetitas y me explicó: "Me acerco, digo disculpe la molestia, buen provecho, es a colaboración". La exactitud de aquellas palabras coincidía con el tiempo que Peyo se quedaba en las mesas. Sin embargo, lo que Peyo exhibió aquella mañana fue la observación permanente que hacía del lugar. Sus ojos vigilaban la presencia del guardia, la presencia de sus compañeros y la de la gente que comía.

Después de unos minutos en los que Peyo había andado por las mesas, apareció otra vez a mi encuentro. A poco de darme vuelta me señaló con su cabeza que andaba la guardia, entonces un tanto preocupado le pregunté qué hacer. “No, yo estoy charlando acá con vos, no estoy haciendo nada”, me indicó. En ese momento, Peyo observó a uno de sus compañeros repartiendo tarjetitas en las mesas donde él había dejado, y expresó un poco molesto mientras lo seguía con la mirada: “Pero si acabo de poner yo, se la está mandando. ¿Cómo no se da cuenta?”. Después de eso no tardó en decirme que tenía que volver a pasar por las mesas. Me adelanté a despedirme con un saludo de mano y al momento de retirarnos del lugar alcancé a observar que un joven le ofrecía a Peyo una hamburguesa.

Como señalé algunos párrafos atrás, estos “pibes” en condiciones diferentes solían recibir otras formas de pago que excedían esa forma capitalista de pensar el trabajo a cambio de salario, como por ejemplo comida al repartir tarjetitas o juntarse a tomar cervezas con adultos luego de ayudar en la construcción. Según me expresó Peyo, “Vas, trabajas, repartís tarjetitas y te dan comida”. En la perspectiva de mis colaboradores, estos intercambios no fueron catalogados ni como “formales” ni como “informales” en tanto no pertenecían al orden de lo regulable por el Estado, sino más bien al orden de cómo era vivido el trabajo (Vargas, 2005).

Al intentar comprender los modos en que estos procesos eran vividos por mis colaboradores, encontré que el análisis no debía centrarse sólo en el ámbito de la necesidad sino, al mismo tiempo, en la construcción de modos legítimos y razonables de hacerlo (Perelman, 2014). Cuando Peyo, por ejemplo, respecto de su compañero dijo, “Pero si acabo de poner yo” y, al mismo tiempo, afirmó “Se la está mandando”; lo que evidenció fue un modo específico de *saber-hacer* ese trabajo. Para ellos el trabajo de las tarjetitas incluía un saber repartir exhibido tanto en la forma que tenía Pedro de presentarse, como en los movimientos rápidos que hacía Peyo entre las mesas. Allí ponían en práctica un control del tiempo y del cuerpo, un saber esperar para volver a pasar por las mesas, con movimientos rápidos pero delicados, sin “molestar” a la gente y tampoco superponerse con sus compañeros. En cualquier caso, también debían saber escapar a tiempo del guardia, lo que hacía de sus miradas una atención permanente del lugar y, eventualmente, simular estar conversando con conocidos, así como Peyo lo hizo conmigo.

En el trabajo de limpiar los vidrios, los “pibes” también desplegaban

aprendizajes ligados a un modo particular de moverse entre los autos. Y no me refiero sólo a saber esquivar los autos, que eso ya implicaba al menos en Jorge un entrenamiento de pasos, miradas y usos del cuerpo que debían ser rápidos, cuidados y complementarios. También me refiero a ese saber mostrar(se) con un palo de mano y un trapo, saber elegir el auto adecuado para encontrar la mirada cómplice que le permitiera hacer su trabajo, así como calcular el tiempo del semáforo para terminar el lavado y recolectar algún dinero.

En cierta medida, estos “pibes” establecían modos legítimos de hacer su trabajo y ganarse la vida con el mismo involucramiento y capacidad para resolver problemas y hacer frente a la lucha contra la pobreza. Esto refirió aquel vecino oriundo de Chile cuando mencionó las pautas de intercambio para levantar su casa al decir, “A mí no me dieron chapas, no me dieron palos, yo me lo gané. Yo soy albañil”. De igual modo se refirió una vecina nativa de Jujuy respecto del trabajo de su marido como albañil en la construcción de la represa hidroeléctrica Picún Leufú:¹¹ “La mayoría nos hemos conocido porque han venido a trabajar a la represa, fue duro ese tiempo, mi marido se iba tempranito a la mañana y volvía como a la noche”. En esas condiciones, esta mujer señaló su necesidad de aprender a “arreglársela sola” en la crianza de sus hijos y en las soluciones cotidianas, por ejemplo, ante la falta de luz y agua. En otra oportunidad, un vecino de unos sesenta años describió al barrio como un lugar donde había venido “Gente laburadora, que hizo de todo para tener lo suyo”. Al igual que lo sucedido al momento de hacer el barrio, estos “pibes” también reivindicaban en sus prácticas algo de “esfuerzo” y “sacrificio”. Así fue que los vecinos habían librado la lucha diaria para mantenerse por sobre la línea de pobreza, y así fue que estos “pibes” lograban satisfacer las necesidades que no alcanzaban a cubrir en la actualidad.

El conjunto de estas actividades era vivido como estrategias que le permitían lograr subsistir y un modo alternativo donde podían manifestarse de manera autónoma. En ese proceso también se encontraban mis colaboradores. Por un lado, eran actividades que en el marco de las relaciones de poder tendían a reforzar las posiciones subalternas configuradas históricamente -

¹¹ La región del Comahue, integrada por las provincias de Río Negro y Neuquén, aporta actualmente aproximadamente el 20% de la energía consumida en la Argentina a través de las represas hidroenergéticas El Chocón Cerros Colorados, Alicurá, Piedra del Águila y Pichi Picún Leufú, erigidas sobre los ríos Limay y Neuquén al norte de la Patagonia.

sobre todo la situación de explotación vivida por Yony al contarnos en detalle que no le habían pagado su trabajo. Al mismo tiempo, estas actividades constituyan una manera de producir una doble identificación: la del “pibe” que deja de ser “pibito” por estar vinculado al mundo del trabajo, entre otros mundos¹² y la del “trabajador” por tener capacidad de generar estrategias de sobrevivencia.

En un texto reconocido, originalmente publicado en los años setenta, la antropóloga June Nash, analizó las “condiciones de alienación” de los trabajadores de una comunidad minera boliviana. En la intersección de los elementos culturales basada en raíces indígenas y la conciencia de trabajadores con sofisticadas ideologías de clase al tanto del mercado mundial y de la estructura dependiente de su economía nacional, la autora advirtió en el origen de la explotación laboral al que eran sometidos, un tipo de resistencia.

Si bien los trabajadores bolivianos se encuentran mayoritariamente alienados dentro de las relaciones sociales y económicas más amplias, ya que su rol es el de subordinados en la jerarquía de la administración minera, no son alienados culturales o sociales en la comunidad que ellos han creado. (Nash, 2008: 151)

Así, partiendo de sus raíces pre-indígenas, los trabajadores analizados por la autora supieron crear un modo de vida que les permitía defenderse y mantenerse cohesionados dentro del conjunto de la sociedad, y que les proveía significado e interés a todos los miembros de la comunidad. Aún limitado en la comparación de esa investigación con la que expongo aquí -fundamentalmente por tratarse de contextos, interlocutores y condiciones de trabajo antagónicas- interesa resaltar para este estudio ese doble proceso del que también eran protagonistas los “pibes” de “Toma Norte”.

Yony al hacer la denuncia ante sus conocidos, reclamó una deuda para con él y sus compañeros, el pago de un trabajo realizado durante mucho tiempo y muchas horas. Pero al mismo tiempo, Yony sabía que no podía hacer mucho en su condición de niño y de subalterno. En cierta manera, fue

¹² En relación al ser “pibe” en el barrio, también aparecieron temas vinculados a las “broncas” con otros grupos, el “porro” y el robo. Estas dimensiones están siendo analizadas para una próxima publicación.

conciente de la exposición que tenía frente a esas relaciones de trabajo irregulares e inestables. Sin embargo, tanto él como varios de sus conocidos siguieron vinculados a este tipo de trabajo. Aún en esas condiciones de explotación y subordinación, no se puede negar la valorización que el propio Yony hizo de su trabajo frente a la mirada de los otros que trepábamos la “barda”. Fueron las propiedades del mostrar un saber cavar un pozo considerable y saber levantar las paredes de la mitad de una casa lo que le permitió a Yony identificarse como trabajador y, en particular, como trabajador de la construcción. Estos “pibes” no disponían de un saber teórico sino de un saber practicado, parafraseando a Michel de Certeau, y el conocimiento de aquello los convertía en trabajadores ante sí mismos y ante los otros, tanto los conocidos como aquellos que sacaban provecho de su posición.

Llegados a este punto, podría argumentarse que el conjunto de estas actividades realizadas por mis colaboradores requería de una verdadera educación a través de la cual interiorizaban habilidades, intereses y saberes, cuya diversidad y complementariedad eran vitales para enfrentar los cambios económicos y los procesos históricos presentes en sus contextos. El sociólogo Pierre Bourdieu (1991), al analizar las formas en que las sociedades capitalistas eran capaces de reproducirse a sí mismas, definió el concepto de “habitus” para describir el modo en que las relaciones sociales del pasado se transforman en disposiciones para la acción, en esquemas comunes de percepciones que producen las prácticas de los sujetos. Por consiguiente, las experiencias y sentidos de trabajo considerados por los “pibes” respondían a un proceso histórico local y nacional en el que ciertos modos y prácticas se fueron configurando como más legítimos (y deseables) que otros (Perelman, 2014). No sólo porque no todos recurrián al trabajo de la construcción, el lavado de vidrios y el reparto de tarjetitas como posibilidad, sino también porque para muchos se trataba de una elección que incluía una serie de aprendizajes que debían saber poner en juego para hacerlo bien.

Consideraciones finales

A través del análisis efectuado en la descripción precedente, procuré mostrar las experiencias y sentidos que mis colaboradores construían en torno al trabajo en la ciudad. Por un lado, expuse las diferentes actividades de producción en las que se involucraban con distinto orden de informalidad, a partir de una idea de trabajo más bien diverso y temporal. Es decir, el trabajo

para ellos significaba variadas y disimiles actividades que podían tener o no continuidad en el tiempo. Asimismo, señalé que esas experiencias de trabajo excedían el ámbito estatal y el intercambio por salario. Lejos de remitir esto a una ausencia de regulaciones y de valor económico, vimos que en diferentes condiciones estos “pibes” establecían pautas, saberes, estilos y modos de hacer el trabajo a través de los cuales aprendían un *saber-hacer*, con valor para incluirse en el mundo del trabajo. Por otro lado, advertí que esos aprendizajes respondían a la socialización de un “habitus” que al tiempo que reproducían esas percepciones con respecto al trabajo, producían las prácticas para poder identificarse como “pibes”.

Por lo tanto, esos aprendizajes no estaban meramente situados en la práctica –como si se tratara de algún proceso independiente realizable, localizado en algún lado–, sino que eran parte integral de la práctica social por la que se integraban al flujo de la vida local (Lave y Wenger, 1991). Lo que pretendo advertir con esto es que en las condiciones estructurales socio-económicas de la “Toma” ligadas a la pobreza, la precariedad y la marginación, los “pibes” promovían en sus experiencias con el trabajo una forma de sobrevivir y reproducir su condición de clase. En ese proceso construían una doble identificación colectiva.

La condición de “pibe” que mis colaboradores referenciaban, no respondía a una cuestión etaria ni evolutiva. Sino más bien a algo simbólico manifestado en los significados idiosincráticos que construían en ese *saber-hacer*. Eran “pibes” en función de su socialización en ese ámbito de trabajo, con las características y particularidades descriptas anteriormente. Aquello los convertía en “pibes” y en “pibes trabajadores” ante sí mismos y ante los otros, incluso de aquellos que sacaban provecho de su posición. De lo que se trata entonces es de profundizar la protección de los derechos de la infancia sabiendo que es imposible garantizarlo sin antes comprender los actuales procesos de socialización que otorgan legitimación y protección social a grupos de sectores populares. Con ello, no intento postular que el trabajo realizado por los niños no sea una instancia opresiva. Intento decir, por el contrario, que en ocasiones no es sólo eso.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, Pierre. ([1980] 1991). *El Sentido Práctico*. Madrid: Editorial Taurus.
- Castel, Robert. (1998). *Metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- Christensen, Pía y O'Brien, Margaret (eds.). (2003). *Children in the City: Home, Neighborhood, and Community*. Londres: Routledge.
- Cohn, Clarice. (2005). *Antropologia da criança*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- Cragnolino, Elisa. (2006). Estrategias educativas en familias del norte cordobés, en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de Jujuy, N° 30 (julio), 69-84.
- Favarro, Orietta. (2000). Neuquén. La sociedad y el conflicto: ¿viejos actores y nuevas prácticas sociales? *Biblioteca Virtual CLACSO*, Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura [online]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cehepyc-uncoma/201105031001477/Neuquen.pdf>
- Gandulfo, Carolina. (2007). *Entiendo pero no hablo. El guaraní “acorrentinado” en una escuela rural: usos y significaciones*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Hecht, Ana Carolina. (2011). ¿Niños monolingües en una comunidad bilingüe? Socialización lingüística de los niños y las niñas de un barrio toba. En G. Novaro (Coord.), *La interculturalidad en debate. Experiencias formativas y procesos de identificación en niños indígenas y migrantes* (pp. 45-63). Buenos Aires: Biblos.
- James, Allison y Prout, Alan (Eds.). (1997). *Constructing and Reconstructing Contemporary Childhood. Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood*. Londres: Routledge-Falmer.
- Jaramillo, Jesús. (2014). Masculinidades al andar. Identificaciones y procesos de socialización en un grupo de niños de la ciudad de Neuquén. Tesis de Maestría en Investigación Educativa Orientación Socio-antropológica. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados.

- _____ (2015). “Este es chorro”: identificaciones masculinas y aprendizajes infantiles en contextos urbanos de argentina. *Antípoda, Revista de antropología y arqueología*, Universidad de los Andes, N°23 (septiembre-diciembre), 113-134.
- _____ (2016). “Andar todo el día”: construcciones de género de niños y niñas en espacios urbanos. *La Aljaba, segunda época. Revista de Estudios de la Mujer*, Universidad Nacional de La Pampa, Facultad de Ciencias Humanas, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Vol. XX, 167-186.
- Lave, Jean y Wenger, Etienne. (1991). *Situated learning. Legitimate peripheral participation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mastrangelo, Andrea. (2006). Miserias preciosas: Trabajo infantil y género en la minería artesanal. Misiones, Argentina. En Z. M. Castilhos; M. Lima y N. Castro (Eds.), *A questão de gênero e trabalho infantil na pequena mineração sul-americana Brasil, Perú, Argentina, Bolívia* (pp. 135-151). Rio de Janeiro: Cetem, CNPQ.
- Milstein, Diana. (2009). *La nación en la escuela. Viejas y nuevas tensiones políticas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- _____ (2013). Cuerpos que se desplazan y lugares que se hacen. Experiencias etnográficas con niños en dos barrios populares de la Argentina. *Sociedad e Cultura*, [online], N°1. Disponible en: <https://www.revistas.ufg.br/fchf/article/view/28210/16056>
- Nash, June. ([1979] 2008). *Comemos a la mina y la mina nos come a nosotros. Dependencia y explotación en las minas de estaño bolivianas*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Neffa, Julio César (Coord.). (2014). *Actividad, empleo y desempleo Conceptos y definiciones*. Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET.
- Padawer, Ana y Enriz, Noelia. (2009). Experiencias formativas en la infancia rural mbyá-guaraní. *Avá, Revista de Antropología* [online], N°15. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/ava/n15/n15a17.pdf>
- Padawer, Ana. (2013). “Mis hijos caen cualquier día en una chacra y no van a pasar hambre, porque ellos saben”: Oportunidades formativas y trabajo predial de los jóvenes en el sudoeste de Misiones-Argentina. *Tra-*

bajo y Sociedad [online], N°22. Disponible en: <http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/22%20PADAWER%20trabajo%20jovenes.pdf>

Perelman, Mariano. (2014). Viviendo el trabajo. Transformaciones sociales, cirujeo y venta ambulante. *Trabajo y Sociedad* [online], N°23. Disponible en: <http://www.unse.edu.ar/trabajoysociedad/23%20PERELMAN%20Cirujeo%20y%20venta%20ambulante.pdf>

Rockwell, Elsie. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Szulc, Andrea. (2011). “Esas no son cosas de chicos”: disputas en torno a la niñez mapuche en el Neuquén, Argentina. En M. I. Jociles; A. Franzé y D. Poveda (Eds.) *Etnografías de la infancia y de la adolescencia* (pp. 79-109). Madrid: Catarata.

Tammarazio, Andrea. (2016). *Ciudades a pie. Etnografía sobre un proceso de urbanización*. Buenos Aires: Miño y Dávila-Centro de Antropología Social del IDES

Vargas, Patricia. (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires: Antropofagia.



Se terminó de imprimir en julio de 2017
en **Publifadecs**

Departamento de Publicaciones
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad Nacional del Comahue
General Roca. Río Negro, Argentina.

publifadecs@hotmail.com